AÑO XXX N.o 10,405
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE JUNIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable helada —

NO SALDRA DEL PAIS NI UN SOLO KILO DE POROTOS O DE ARROZ MIENTRAS FALTEN PRODUCTOS PARA ALIMENTAR AL PUEBLO

ANTE LA ESCASEZ DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EL GOBIERNO ADOPTA DRASTICAS MEDIDAS — SE ORDENO AL COMISARIATO LA REQUISICION GENERAL A TRAVES DE TODO EL PAIS

LA LABOR DE LOS ESPECULADORES SERA COMBATIDA EN FORMA RADICAL POR EL GOBIERNO.— LOS ARTICULOS REQUISADOS SERAN DISTRIBUIDOS POR EL COMISARIATO.— ACCION DEL COMISARIATO EMPEZO AYER MISMO

TERMINANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO

La falta de productos alimenticios constituye en los actuales momentos el problema más grave de Chile.

Hay un clamor general, tanto en Santiago como en provincias, por la falta de papas, porotos y una serie de artículos de primera necesidad. Al decir de todo hombre que medite un poco acerca de esta situación, nuestro país ofrece el panorama de una nación en guerra. De Arica a Punta Arenas el público, sin distinción de categorías de ninguna especie, siente verdadera inquietud ante esta situación, que por primera vez deben afrontar los habitantes de Chile.

Los empleados y obreros claman porque sus sueldos y salarios son insuficientes ante el alza de los precios y la especulación desenfrenada.

Las clases adineradas resultan también perjudicadas, porque se estrellan ante la muralla insalvable de la escasez de toda suerte de artículos de primera necesidad.

EL GOBIERNO SE HACE ECO DE LA SITUACION

El Ministro de Economía y Comercio, don Manuel Hidalgo, después de consultar al Excmo señor Duhalde y a sus colegas de Gabinete, ha resuelto encarar esta situación con el máximum de energía, y al efecto, en una reunión que celebró ayer con el Comisario General de Subsistencias, señor Barros Ortiz, y a la cual concurrió también el Comisario Departamental, dispuso en nombre del Gobierno drásticas medidas para poner término a la situación absurda que está viviendo la ciudadanía.

Al término de esta reunión, el Comisario General de Subsistencias comenzó a aplicar de inmediato las instrucciones gubernativas para combatir en forma radical a los especuladores y solucionar el problema del abastecimiento de la población.

CON EL MINISTRO SEÑOR HIDALGO

El Ministro de Economía, señor Hidalgo, recibió anoche a los periodistas expresándoles que había dado instrucciones terminantes y precisas al Comisario General y al Departamental para que inicien una batida en todo el país contra los especuladores.

El Ministro expresó que el Gobierno admitía la efectividad de que tenían las constantes reclamaciones que desde hace algún tiempo a esta parte, ha venido formulando la Cámara de Comercio Minorista de Chile y el público en general, acerca de la total y absoluta falta de artículos alimenticios de primera necesidad, como arroz, lentejas, porotos, garbanzos, aceite, azúcar, té, yerba mate, etc.

ESPECULADORES ESPERAN NUEVA ALZA

Don Manuel Hidalgo, después de reconocer que en realidad todos estos artículos están escaseando en el mercado interno, agregó que ello se debía a que los productores y comerciantes mayoristas estaban a la espera de futuras alzas y que mientras éstas no se produjeran, mantenían dichos artículos acaparados.

Es en esta forma —agregó— cómo se ha venido a producir esta fantástica escasez que sólo un demente no podría reconocer. Frente a este delicado estado de cosas —expresó el señor Hidalgo—, he impartido instrucción para que se proceda en forma drástica.

REQUISICION GENERAL

El Ministro manifestó en seguida que se procederá a la requisición de todos los artículos que actualmente faltan en el mercado y que están siendo objeto de acaparamiento y especulación basados en la ilusión de alzas que jamás serán realidad. El Gobierno—agregó—, en vista de esta verdadera confabulación que se trama contra el país, efectuará requisiciones a lo largo de toda la república, pues la situación que se observa en la capital no es mejor ni peor que en el resto del territorio nacional.

DISTRIBUCION POR EL COMISARIATO

Manifestó el Ministro que todos los artículos que fueran requisados serán distribuídos directamente por el Comisariato. Dijo que existía la experiencia de lo que aconteció en vez pasada, cuando el Gobierno dispuso medidas idénticas para combatir la especulación.

SE LLEGARA HASTA EL RACIONAMIENTO

El Ministro dijo que el Gobierno, en vista de que la alimentación se estaba tornando muy difícil, estaba dispuesto a tomar las medidas más drásticas que se han adoptado en toda nuestra historia de pueblo organizado.

Agregó que si las cosas seguían como hasta ahora, habría que encarar el racionamiento de dos artículos de consumo popular: el azúcar y la carne.

HAY AZUCAR SOLO HASTA OCTUBRE

Para demostrar la gravedad que encierra el normal abastecimiento de ese artículo esencial, el señor Hidalgo nos dijo que Chile sólo disponía de azúcar hasta el mes de octubre próximo, por lo que estimaba que habría que tomar una resolución de carácter inmediato, pues todo retardo originaría serias perturbaciones.

No oculto —manifestó— la inquietud que siento en lo que respecta al valor que tendrá que pagar nuestro país después de esta fecha, por cada kilo de azúcar que se proporcione al consumidor.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El Ministro, refiriéndose a las medidas gubernativas, expresó que, entre ellas, figura el racionamiento del azúcar destinado a fines industriales. Citó a una firma que vende diariamente alrededor de doscientos mil pesos en chocolates y confites.

El señor Hidalgo comentó textualmente: "No es posible que esta firma tenga un volumen tan alto de ventas, máximo si se considera que está vendiendo productos a base de azúcar bonificada por el Gobierno".

Se refirió también a la situación en que se encuentran las fábricas de bebidas a base de azúcar, y resumió su opinión en esta frase: "Si alguien desea consumir estas bebidas, que pague los precios que por ellas estimen los industriales, pero no es lógico que esto se haga a expensas de las necesidades de la población.

RACIONAMIENTO DE LA CARNE

El Ministro consideró en seguida los motivos que determinarían el racionamiento de la carne, expresando que el Gobierno estudiaba este punto con especial atención.

Agregó que en breve se adoptarán determinaciones de importancia, estableciéndose días especiales de matanza en el Matadero Municipal, si ello era necesario.

SE PROHIBIRA LA EXPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

El Ministro dijo, además, que el Gobierno tenía resuelto cerrar las aduanas de la República para los artículos alimenticios, mientras no se solucione en forma satisfactoria el problema del consumo interno. Los organismos correspondientes— manifestó— han autorizado la exportación de 13 mil toneladas de arroz. De esa partida ya han salido cuatro mil, pero el Gobierno no cursará ningún nuevo permiso hasta que no se haya asegurado el normal abastecimiento de la población. "No saldrá ni un kilo de porotos o de arroz mientras no se haya solucionado este asunto. Las aduanas serán cerradas para las exportaciones", expresó textualmente.

Los arroceros se han mantenido en su política de intransigencia y que a toda costa trataban de buscar un alza en el precio del mercado interno, pero no lo obtendrán, terminó diciendo el Ministro de Economía y Comercio.

Las medidas gubernativas en referencia fueron inmediatamente puestas en práctica, y al efecto en las primeras horas de la noche de ayer, el Comisariato entregó a la prensa las siguientes informaciones oficiales.

CRUZADA CONTRA LOS ESPECULADORES

"El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Tobías Barros Ortiz, ha impartido precisas instrucciones a todos los Comisarios Departamentales del país, tendientes a evitar cualquier acaparamiento de artículos de primera necesidad.

El Gobierno ha ordenado, asimismo, a todos los Intendentes y Gobernadores de la República que, para colaborar con las instrucciones en referencia, impartan instrucciones a las fuerzas de Carabineros e Investigaciones para que, en colaboración con los funcionarios del Comisariato de Subsistencias y Precios, se persiga a todos aquellos comerciantes que tengan acaparadas mercaderías de uso esencial.

El señor Comisario General ha dispuesto también que los artículos de primera necesidad circulen a través del país autorizados por Guías de Libre Tránsito, como una medida de emergencia, y a fin de poder controlar con fa-

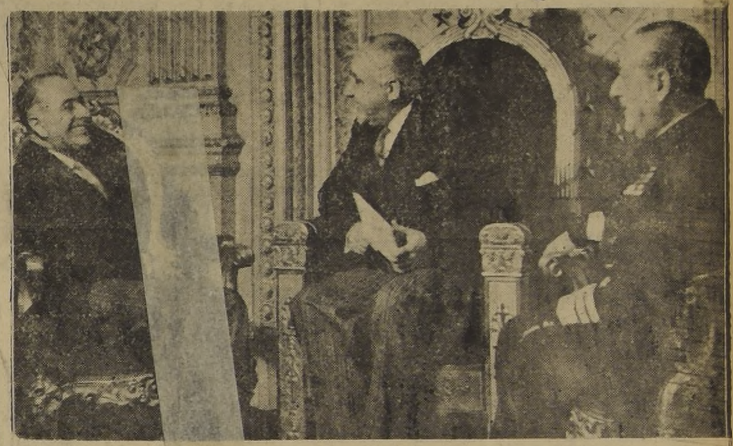
(PASA A LA PAGINA 9)

Una encuesta para conocer producción exacta de cereales

ORDENO PRACTICAR EL M. DE AGRICULTURA

Del Ministerio de Agricultura se nos informa que considerando la oportunidad de la fijación del precio de productos agrícolas para el próximo año, especialmente el del trigo, se entrevistó el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Eliecer Mejías, con el Ministro de Agricultura, con quien estudió diversos aspectos que la situación presenta. Siendo de toda conveniencia, para estos efectos, reunir todos los antecedentes de que sea posible disponer, el Ministro de Agricultura ha ordenado que se solicite, de todas las Asociaciones Agrícolas, a través del país, se practique una encuesta entre sus miembros para establecer las superficies que se están destinando a las diversas siembras de esta época, y conocer, por medio de tan autorizados conductos, las condiciones en que se desenvuelven en estos momentos los cultivos de cereales.

Embajador del Perú presentó ayer sus Credenciales al Vicepresidente



A las 11 horas de ayer tuvo lugar, en la Moneda, la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales de Embajador del Perú, Excmo. señor Rafael Correa Elías, al Excmo. señor Alfredo Duhalde.

A esa hora llegó al palacio el representante peruano, acompañado del Jefe del Protocolo, D. Joaquín Larraín, y de los altos funcionarios de su Embajada. S. E. lo recibió en el salón de honor de la Presidencia, acompañado del Canciller subrogante, vicealmirante don Vicente Merino Bielich.

El distinguido diplomático, al entregar sus credenciales al Vicepresidente, pronunció un corto discurso en que expresó su agrado por haber venido de nuevo a Chile, ahora como Jefe de Misión, a representar a su país y manifestó su propósito de poner todo su esfuerzo en acrecentar los lazos de amistad que unen a los pueblos y a los Gobiernos del Perú y Chile. Su Excelencia le respondió que para el cumplimiento de su cometido encontraría en el Gobierno las más amplias facilidades.

Luego de algunos momentos de amable conversación, se puso término a la ceremonia.

Tanto a la llegada como al retirarse de la Moneda, el Embajador de Perú recibió los honores militares que le rindió tropa de la guarnición y la Guardia de Carabineros de Palacio.

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD DE BOLIVIA REGRESARA HOY A SU PAIS

EN LA TARDE DE AYER SE DESPIDIO DEL EXCMO. SEÑOR ALFREDO DUHALDE

Probablemente hoy regrese a su patria el Ministro de Salubridad y Previsión Social de Bolivia, doctor Germán Monroy Block, acompañado de la comitiva con que asistió a la Conferencia de Ministros de Salubridad que se efectuó en Arica.

En la tarde de ayer, el Ministro boliviano visitó los sitios más pintorescos de la capital, quedando muy complacido por las atenciones recibidas.

A mediodía asistió a un almuerzo que le ofreció el diputado don Juan B. Rossetti, en el Hotel Carrera, al que también asistieron el Ministro de Salubridad, doctor Juan Garafulic; el ex Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Rodolfo Michel; el Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, y el diputado boliviano señor Emilio Carvajal.

CON S. E. EL VICEPRESIDENTE

En la tarde, el doctor Monroy visitó a S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde, con quien se sirvió once en el Palacio de la Moneda. Asistieron, también, el Ministro señor Juan Garafulic, y el diputado señor Carvajal.

Se despidió de S. E. agradeciendo las múltiples atenciones recibidas durante su estada en nuestro país.

Obreros felicitan a S. E. por el pago de días feriados

ENCARNA LA MAS SANA JUSTICIA SOCIAL, DICEN

Los obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, han dirigido a S. E. el Vicepresidente de la República, el siguiente telegrama, con motivo del envío al Congreso del proyecto sobre pagos de domingos y festivos: Calera, 31 de mayo de 1946.— Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde.— Moneda.— En nombre obreros Sindicato Industrial Fábrica Cemento "El Melón", La Calera, tenemos el honor de exteriorizar a V.E. nuestros más sincero agradecimiento por la iniciativa de convertir en proyecto ley el pago de jornales por los días domingos y festivos. Las organizaciones obreras del país recibirán con júbilo la iniciativa de S. E. y esperan que el Parlamento preste su aprobación al indicado proyecto por ser ser la encarnación de la más sana justicia social.— **Eleazar Mancilla González**, presidente; **Julio Giménez**, secretario; **Roberto Tapia**, tesorero; **Hugo Paredes y Manuel Rodríguez**, directores.— (ALDUNATE, corresponsal).

SUMARIO DEL SUPLEMENTO DOMINICAL DE "LA NACION"



"El Salvamento del Perro", cuento por Nicolás Garín, ilustración a color de Enrique Mosella.

Página Literaria. —"Leonardo", por Antonina Vallentin. Comentarios de Luis Meléndez. — Gigi, por Francesc Trabal.— El maleficio de la mariposa, por Sergio Briceño W.— "El desfile de la vida", de John Hodgdon Bradley, por Alejandro Tarragó —Un congreso de escritores, por Carlos Cabrera.— Letras inglesas, por Martín Cruz.— En auxilio de los escritores de Francia, por Chela Reyes.

* * *

Recuerdos teatrales de antaño por Luis Tagle Salinas.— La semana de... ¿cuántas horas?, comentarios de Amanda Labarca. —Notas sobre los orígenes del Jazz, por Luis Miranda Larrahona. — Recordando algunas charlas con C. Alegría, el escritor peruano que vive en Nueva York, por Marta Elba Miranda.

* * *

"Las tres chances del escritor chileno", por José Robles.— El diablo, buen vecino de mi lugar, por Alvaro Lagos de Ayala.— Ajedrez, por Sergio Valenzuela. — Tarzán.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON OFRECE PROPIEDADES CENTRALES:

120.000.— MAIPU, CASA UN PISO, SOLIDA, CON 5 PIEZAS, baño y dependencias. Deuda $ 12.000. Caja Carabineros.
190.000.—EN EDIFICIO MODERNO, ASISMICO, VICUÑA Mackenna, primeras cuadras, departamento en 3.er piso. Calefacción central y servicio de agua caliente. Living-comedor, un dormitorio con closets, baño y cocina. Deuda 37.000. Caja Hipotecaria.
220.000.— ENTRE CARMEN Y LIRA, CASA UN PISO, SOLIDA, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado dependencias, patio. Tiene un departamento independiente con living, un dormitorio y baño instalado. Deuda 16.000. Caja Hipotecaria.
230.000.— ENTRE CARMEN Y SAN ISIDRO, INMEDIATO a Delicias, casa un piso bien tenida. Living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda 10.000. Caja Hipotecaria.
230.000.— MAIPU, CASA UN PISO, SOLIDA. COMEDOR, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales.
230.000.— SAZIE, CASA UN PISO, ASISMICA NUEVA. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 28.000. Caja Nacional de Ahorros.
240.000.— ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ, ANTES DE Avenida Matta, casa moderna, un piso, sólida, con living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio.
250.000.— INMEDIATO A PORTUGAL, ANTES DE AV. Matta, casa un piso, bien tenida. Comedor, salón 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 10.000.
250.000.— ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS, CASA UN piso, con hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 75.000. Caja EE. PP. y PP.
285.000— SANTA ISABEL, CASA UN PISO. SOLIDA bien tenida. Living comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, galería y patio. Lámparas instaladas.
300.000.—AV. BRASIL, CASA SOLIDA, 2 PISOS, CON hall, living, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 25.000. Caja EE. PP. y PP.
310.000.—EN EDIFICIO MODERNO ASISMICO, FRENTE al Cerro Santa Lucía, Departamento con calefacción hidroeléctrica y parquets. Living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 55.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.
320.000.—LADO VICUÑA MACKENNA Y PLAZA BAQUEDANO, departamento en 2.o piso. Calefacción Central y servicio de agua caliente. Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina id, dependencias. Deuda 80.000. Caja Hipotecaria.
350.000.— CATEDRAL, CASA UN PISO, SOLIDA, BUEN estado. Comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago.
350.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, CASA MODERNA, 2 pisos, sólida, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 67.000.— Caja EE. Particulares.
360.000— CASI ESQUINA AV. REPUBLICA, CASA UN piso, sólida, bien tenida, con hall, living, comedor, escritorio, 6 dormitorios baño instalado otro de lluvia dependencias, patio y garage. Deuda $ 95.000. Caja Nacional de Ahorros.
400.000.— GENERAL JOFRE, CASA UN PISO, SOLIDA bien tenida, comedor, salón, 11 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda 50.000. Caja Empleados Particulares.
415.000.— AV. MATTA, SECTOR RESIDENCIAL, CASA un piso, sólida, bien tenida, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, Jardín patio, terraza. Deuda 90.000. Caja EE. PP. y PP.
440.000.— A DOS CUADRAS DEL TEATRO CARRERA, casa moderna, asísmica, 2 pisos, calefacción central. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado dependencias, patio. Deuda 54.000. Caja Nacional de Ahorros.
460.000.— INMEDIATO A SEMINARIO Y RANCAGUA, chalet 2 pisos, sólido. 2 halls, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas dependencias, baño instalado de empleadas, jardín, entrada de auto. Deuda 26.000. Banco Hipotecario.
550.000.— AV. ESPAÑA, CASA UN PISO, SOLIDA, CON 880 m2. de jardines, parrón, frutales. Hall, galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado y toilette de visita, numerosas dependencias, subterráneo. Facilidades de pago.
550.000.— INMEDIATO AL COLEGIO DE SAN IGNACIO, casa bien tenida, sólida. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 3 baños toilette de visitas dependencias patio. Deuda 100.000. Banco Hipotecario y facilidades de pago.
880.000.— A DOS CUADRAS DEL CERRO SANTA LUCIA, casa un piso, 17 x 41 metros. Salón, comedor, 8 dormitorios, baño, dependencias, 3 patios, parrón garage. Deuda 180.000. Caja Nacional de Ahorros.
850.000.— A MEDIA CUADRA DE DELICIAS, SECTOR Santa Lucía—Plaza Baquedano, casa un piso, 15 x 43 metros. Tiene 12 piezas y servicios. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.
895.000.— ENTRE COMPAÑIA Y CATEDRAL, INMEDIATO a Cumming, casa moderna, asísmica. Calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias jardín patio, garage. Deuda 250.000. Caja EE. PP. y PP.
1.200.000.— SANTO DOMINGO, MUY CENTRAL, CASA un piso, apta para casa mayorista tiene 20 piezas, 4 salas de baños, extenso hall, 3 patios y numerosas dependencias. Deuda 60.000. Banco Hipotecario y $ 180.000. Banco Sud América.
1.200.000.—EN CALLE RESIDENCIAL, ANTES DE ... sil, amplia casa 2 pisos con 1.800 m2. de parque, calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 8 dormitorios, 4 baños instalados, ... dependencias, baño instalado de empleadas, 2 ... ne una casa de renta con living, comedor, ... 2 baños instalados, dependencias. Deuda 500.000 ... Hipotecario.
1.200.000 — INMEDIATO AL PARQUE PROVIDENCIA ... sa 2 pisos, estilo Francés, esquina, calefacción ... parquets, 2 halls, amplio living con chimenea, ... espejos y dressoir de marmol, escritorio con ... dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette... tas, dependencias numerosas, jardín con árboles ... garage. Deuda 85 000. Caja Empleados Particulares.

CARLOS OSSANDON
Nueva York 2...

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Jun

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECIOS insuperables. ... Estado 384. 30 Jun

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FÁBRICA Sostin. Nueva York 66. 30 Jun

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 30 Jun

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 846. 9 Jn

2.—Automóviles, camiones y vehículos

12.500, CAMION FORD 29, CON NEUMÁTICO nuevo, en perfecto estado, vendo. General Gana 755 (ex Concepción). 3 junio

VENDO GONDOLA. RECORRIDO Vivaceta-Matadero, con derecho a mi... ero. San Vicente 1160. 3 junio

7,500, VENDO MOTO TRIUMPH 250 cm3. Santa Rosa 325. 3 junio

VENDO CAMIONETA CHRYSLER perfecto estado. Antonio Varas 1411. 3 junio

FORD 1940, CUATRO PUERTAS, flamante, vendo. Alameda 157.

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

5.—Arriendos ofrecidos.

PIEZA AMOBLADA, C|S. PENSION. E. Concha y Toro 5. 3 junio

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA. Teléfono 490121. 3 junio

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. — Merced 486 B. 3 junio

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA A persona sola, pieza c|s. pensión. Teléfono. Santo Domingo 2818. 3 junio

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

ARRIENDO CASA NUEVA: LIVING, $ 800 DEPARTAMENTO, CALLE INdependiente, dos piezas, todo servicio. Arriéndase. Gaspar Barrera 2880 (Bascuñán San Alfonso). 3 Jn.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE GUARDA, REPARTO. — 94375. 6 Jun

8.—Armas, caza y pesca

ARMAS COMPRO OCASION, SAN Diego 59.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

$ 6.500, ENCICLOPEDIA MUNDIAL, histórica-geográfica, 20 tomos, 1 atlas, mueble. Lyon 3402. 40968. 2 junio

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 30 Jun

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

15.—Educación

CREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 6 Jn.

CURSOS CORTE CONFECCION, diurnos, nocturnos. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Profesora especialista Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. "Academia Fénix", Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 14 Jn.

PRIMERA SEMANA JUNIO EMPIEZAN nuevos cursos breves Contadores Generales, Auxiliares Comercio, Taquígrafos, Dactilógrafos.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 6 Jun

CURSOS RAPIDOS. PREPARACION Comercial: Oficinistas, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura a máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030.— (Cerca Puente). 8 Jun

17.—Ocupaciones buscadas

SE OFRECE JOVEN CHOFER TECnico mecánico. Llamar: 66337, 9 A. M. 12. 3 junio

OFRECESE SEÑORA PARA LA COcina con niñita. Buenos informes. José Ureta 898, Paradero 18. Plaza Ovalle. 3 junio

SEÑORITA HONORABLE, BUENA presencia, se ofrece para aseo de departamentos. — 91631. 3 junio

JOVEN CASADO BUSCA OCUPACION campo, contador o auxiliar. Carnet 30062. Casilla 186, Melipilla. 3 junio

SEÑORITA SE OFRECE PARA TRAbajo de medio día. Diez de Julio 1364. María Muñoz. 3 junio

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA, que sepa la cocina. Sueldo $ 500. Tratar de 3 a 6 Arturo Prat 1109. Departamento 302. 2 Jn.

APRENDIZAS COSTURERA Y BORdadora a máquina, se necesitan. Diez de Julio 344. 3 junio

COCINERA AYUDANTA, NECESITO. San Antonio 717. 3 junio



COCINERA Y APRENDIZ COCINA, necesito. E. Concha y Toro 5, lado Teatro Carrera. 3 junio

NECESITO COCINERA, $ 500. CARmen 175. 3 junio

NECESITO EMPLEADA, BUEN SUELdo. Libertd 3. 3 junio

NECESITO SEÑORITA PARA TOMAR puntos de medias. Moneda 1578. 4 Jun

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA. Libertad 351. 2 Jun

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZAS, 1-2 PERSONAS, C|S. MUEbles, pensión de 1.a, familia extranjera. Moneda 1520. 3 junio

MONEDA 815, ESPLENDIDAS PIEZAS, excelente comida. 3 junio

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENSION, s|m. Herrera 545. 3 junio

DEPARTAMENTO, LADO BAÑO, CON pensión, pieza grande. Rosas 1327. 3 junio

PIEZA GRANDE CON GALERIA, CASA familia, c|p., teléfono. Compañía 1791. 3 junio

PIEZAS CON PENSION. SANTO DOmingo 1362. 3 junio

ARRIENDO GRAN BODEGA. ANDRES Bello 837. 3 junio

DISPONGO BUENAS PIEZAS CON pensión a matrimonios solos. Comida familia. Serrano 211. 3 Jun

ARRIENDO PIEZA - PENSION, DOS personas. Casa familia. Santo Domingo 1485. 2 Jun

20.—Materiales de construcción

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS, puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3758. Fono 92427. 7 Jun

ESPEJUELOS P. ESTUCOS Calidad garantida. Minas propias. Antigua Fábrica. Av. V. Mackenna 1958. Teléfono 51662. G

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA cómpranse. Pago inmediato. Ofertas: Moneda 973, of. 526. 1.o Jun

PUERTAS, VENTANAS STANDARD "Fénix". Santo Domingo N.o 1158. Teléfono 85585: Parquets, maderas laboradas. Depósito N.o 2, San Diego 1896. 14 Jl.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jn

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. 30 junio

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. 30 junio

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 30 junio

MUEBLES 25 MESES PLAZO ... pie.— Serrano 283. 12 Jun

¡¡SOMMIERES!!!! "COLCHOnería Francesa" Refacciona colchones domicilio. San Diego 9, Teléfono 86259. 23 Jun

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 801. 8 Jun

27.—Negocios e instalaciones

$ 38.000. VENDO PEQUEÑA FABRICA, dulces chilenos, con repartos. Bascuñán Guerrero 301. 2 Jn.

DEPOSITO LICORES, VENDO. — Franklin 1155. 3 junio

VENDO GRAN BOTILLERIA, ESPLENdida situación, teléfono, habitaciones. San Pablo 2345. 3 junio

VENDO BODEGA CARBON. CUEVAS 1198. 3 junio

TIENDA PAQUETERIA, ESPLENDIDAS expectativas, lado teatro, vendo. Santa Laura 1410. 3 junio

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 30 Jun

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

33.—Propiedades venden

SITIO CERRADO, EN EL SALTO. Luz, agua, 15x48. $ 35.000. Tratar con su dueño. 21 de Mayo 769. 3 junio

VENDO PROPIEDAD, RENTA 176 MIL pesos. Bustos. Fono 67454. Tarde: 6 a 7. 3 junio

VENDEMOS CASA ALDUNATE 1381, galpón para industrias, tres habitaciones, servicio, fuerza instalada. Tratar su dueño: Aldunate 1366. 3 junio

BUNGALOW, CHALET, CASA, VENDO. 67167. 3 junio

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

$ 160.000 CASA ESQUINA, SOLIDA, 5 piezas. Tratar: Puma 2, casa 3 por Recoleta. 3 Jun

35.—Radios e instrumentos de música

COMPRO RADIO PHILLIPS HOLANdesa, perfecto estado. Teléfono 74459. San Camilo 168. 1.o Jun

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE DESTRUIDO EL TITULO por 20 acciones preferidas de la Empresa Periodística "La Nación" S. A., pertenecientes a la "London General Press", damos el presente aviso de conformidad a los Estatutos de esta Sociedad.— El Gerente. 7 Jun

EN SANTIAGO, a 27 DE MAYO DE 1946, siendo las 20 horas, en presencia del Inspector del Trabajo, don Nicomedes Fuentealba, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares Ltda. El Directorio Provisorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, Víctor Della Rosa Leiva; Secretario, Manuel Alvarez Muñoz; Tesorero, Luis Robles Letelier; Directores: Jorge Carvajal Carvajal y Humberto Saravia Saravia. Se dan estos avisos en conformidad con el Art. 375 del Código del Trabajo.— El Secretario. 1.o Jn.

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo, entrega inmediata. 3 Jn.

GUENDELMAN SASTRES HECHUras finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun

40.—Judiciales

ORDEN TERCER JUZGADO TRABAJO Martillero Enrique González rematará el 15 de junio próximo, en San Martín 173, a las 11 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra infractores, se indican: Sergio Marchant, un par anteojos larga vista; Fernando Gabella, un coche guagua, un fondo para cocinar, una estufa a parafina; Sociedad Angel Capriolo y Cía., un piano vertical "Scheel", una máquina registradora eléctrica "National"; Lieux, Olgwang y Cía., una máquina de imprenta para coser, de tres cabezas; Domingo Yelpi, una radio "Simplex"; Adolfo Kern, un reloj pulsera hombre, "Certina". 2 junio

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testamentaria de Arturo Contreras Gutiérrez a Malvina; Julia; Elena; Fanny; Eduardo y Carlos Contreras Gutiérrez; y a Alfredo y Fernando Contreras Canales — Secretario. 1.o Jn.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Martillero Enrique González rematará el 15 de junio próximo, en San Martín 173, a las 11 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra infractores, se indican: Máximo Lira, una máquina para decorar, "Decorle"; Ventura Debezzi, un reloj pulsera hombre "Marvin"; Jorge Cerda, una radio "Pilot"; Barrías Rubén, tres choapinos; Angel Capriolo, quince botellas champagne, "Maison Blanche" una de Cherry Brandy, una de Anisette. 2 junio

NOTIFICACION: POR RESOLUCION 23 mayo, 1946, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ordenó notificar por medio avisos "La Nación" "La hora" y "Diario Oficial" a don Jerónimo Trutanic, cuya profesión y domicilio ignórase, demanda interpuesta Orlando González, abogado, La Bolsa 64. En lo principal expone: Que por escritura 4 junio 1945, ante Figueroa Unzueta, doña Olga Lachmund viuda de Aravena, le cedió crédito contra Jerónimo Trutanic, proveniente saldo insoluto compra sitios 97 y 98, manzana H Población Germania San Miguel, Santiago; que este saldo asciende con intereses penales, $ 79.589.30; que fin preparar vía ejecutiva, solicita comparezca Juzgado día y hora designe, y confiese adeudarle citada suma de $ 79.589.30, bajo apercibimiento tener confesa esta deuda si no compareciere o diere respuestas evasivas. Primer otrosí. Previas diligencias indicadas, decreto notificación avisos. Segundo otrosí: Se ordene demandado designar domicilio, dentro 2.o día notificado, para estas gestiones y acciones que ella deriven correspondiente juicio ejecutivo, bajo apercibimiento, notificar y requerir de pago estado diario, toda resolución. Tercer otrosí, abogado - procurador Juzgado proveyó: marzo 8, 1946. A lo principal como se pide, se señala para la diligencia el tercer día hábil después de la notificación, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado; al primer otrosí, acredítense las circunstancias exigidas art. 44, Código Procedimiento; al segundo como se pide dentro de tercero día; y al tercero, téngase presente. Papel $ 6. N.o 76.230.— Secretario. 3 junio

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia testada Adelaida Valdenegro Pérez a Enrique Ruiz Valdenegro. 3 Jn.

NOTIFICACION. — POR SENTENCIA ejecutoriada de 17 de mayo de 1946, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado en la cantidad de $ 1.800.000,00, el valor del retazo de terreno de 30 hectáreas de extensión, expropiado por el Fisco, del fundo "Las Casas de Lo Prado Arriba", de propiedad de doña Elsa Vial Bustos, cuyos deslindes son: Norte, viña y potrero "El Martillo"; Sur, calle San Pablo; Oriente, viña y potrero "Los Tomantes" y "San Pablo"; Poniente, potreros "El Martillo", "Los Mellizos", "La Manzanilla" y San Pablo", ubicado en el Departamento de Santiago, Comuna de Barrancas. Se publica este aviso de conformidad a lo dispuesto en el art. 919 (1096) del Código de Procedimiento Civil.— Letelier, secretario. 4 Jun

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada Guillermo Fletcher Echeverría a Enriqueta Echeverría v. de Fletcher. 3 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. Por auto de fecha 17 de mayo del año en curso, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Herminia Portes Chacón. El inventario solemne de sus bienes, lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 3 de junio, a las 11 horas, en su oficina, Morandé N.o 283. 1.o Jn.

NOTIFICACION — Y ... to. En los autos N.o ... to Juzgado Civil de ... de esta ciudad, se ha ... ña Raquel Rodríguez ... citando nulidad de ... con don José Ramón ... fundada en incompetencia ... cil y cuyo actual domicilio ... ce. El Juzgado previos ... egales decretó: Santiago ... de 1946. Con el mérito ... guaciones hechas por ... fe y Certificado de ... neral del Registro Civil ... preceden, practíquese ... que se solicita a dos ... da por medio de tres ... dos en cada uno de los ... Nación" y "La Hora" ... "Diario Oficial", que ... S Elgueta G.— Puyó. En consecuencia, notifíquese ... sé Ramón Castañeda ... demanda nulidad de ... lo apercibo fije domicilio ... dentro del término de ... to.— Puyó, secretario.

QUIEBRA, NATALIO ... ba. Por resolución de ... 1946, del Segundo Juzgado ... Mayor Cuantía de Santiago ... clarado en quiebra don ... Icans Luba, comerciante ... do en calle San Diego ... ta ciudad. Las personas ... bienes o papeles pertenecientes ... fallido deben entregarlos ... tercero día, al Síndico ... bajo pena de ser tenidos ... bridores o cómplices ... Adviértese al público ... hacer pagos, ni entregas ... rías al fallido, so pena ... de los mismos. Los acreedores ... dentes en Chile deben ... créditos y preferencias ... treinta días, bajo apercibimiento ... gal. Las notificaciones ... harán en "La Nación" ... tario.

(MAS ECONOMICOS ... PAGINA 6)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 1.o DE JUNIO AL 8 DE JUNIO.— Imperio, Martín ... tado 251; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; Unión, ... Av. B. O'Higgins 3998; Salamovich, S. Salamovich, San Pablo ... des, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Sanax, F. Salinas D. ... cho 4181; Atlántida, E. Davidovich Independencia 101; ... rríos, Independencia 1798; Imperial, C. Correa, F. Vivaceta ... R. Villalobos, Colón 1680; Santa Filomena, Delgado y ... Filomena 291; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; San ... Ramírez, Recoleta 997; Baquedano, H. González, Mapocho ... E. Vignes, Compañía 1906; Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo ... nes); Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; Club ... co y Cía., B. Encalada 2150; Bustos, F. Bustos, Av. B. O' ... Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cochrane 1748; Veas, J. Veas ... cio 702; Kanter, Prado y Cía., Gran Avenida 2590; Acuña ... San Diego 1402; Bogotá, A. Montero, Sierra Bella 1696; Espinoza, Diez de Julio 335; Gelrose, L. Rosemblit, San Joaquín ... sia, W. Wurth, J. M. Infante 1517; De La Cruz, E. Martínez ... cia 2012; Zeiss, C. Zeiss, Av. Apoquindo 24; Estadio, A. Fuentes ... Covarrubias 476; De Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval 2700; ... Espinace y Cía., Fuenzalida Urrejola 472; Slava, P. Vuskovic ... 13 (Los Guindos); Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri ... Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; El Mercurio, A. ... Diego 301.

JUNIO
SABADO
1.o

SANTOS DE HOY
Erasmo

SANTOS DE MAÑANA
Clotilde

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 31 DE MAYO DE 1946)

Se ha observado buen tiempo con heladas de escasa importancia en la mayor parte del país. Sólo la región de los canales tuvo tiempo alterado con lluvias de poco intensidad.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el estado atmosférico favorable en el territorio, siendo el extremo austral la única parte sometida a mal tiempo.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Heladas en el interior. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Vientos del sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Lluvias y chubascos. Vientos del oeste.

PUNTA ARENAS: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 31): máxima: 14º C a las 14 horas; mínima: 1.6º C a las 7.40 horas.

LLAMADOS URGENC...

Asistencia Pública, ... co 30, teléfono 68191, ... de la Asistencia Pública ... quina de Chiloé, teléfono ... Posta N.o 8 de la ... blica Chacabuco esquina ... pañía, teléfono ... Pública Ñuñoa, ... de Irarrázaval N.o ... 61448;: Asistencia Pública ... videncia, Manuel Montt ... léfono 29053; Prefectura ... bineros, Moneda esquina ... randé, teléfono ... 61171

CRUZ ROJA DE ... JERES DE CH... Independencia ...

Atenciones gratuitas ... gentes.
Policlínicas: Curaciones ... gía menor e inyecciones ... mente de 14 a 16 ...
Dentística: Niños ... coles, de 9 a 11 ...
Adultos: jueves, de ...
Pediatría (atención ... sábados, de 14 a 1...

Humedad relativa ... 31): máxima: 97 ... ras; mínima: 47 ... horas.
SOL (día 1.o de ... las 7.38 horas; puesta ... horas.
LUNA (día 1.o de ... a las 9.37 horas; ... 19.39 horas; fase: ... te el 6 de junio.
OFICINA METEOROLOGICA ... CHILE. MINISTERIO ... SA NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 1.o de junio de 1946

LA UNICA SOLUCION

El proyecto de ley tendiente a elevar los sueldos de oficialidad de las Fuerzas Armadas, volverá a encen- discusiones relativas a la influencia del aumento de muneraciones en el costo general de la vida y en el oceso inflacionista.

Nadie desconocerá la justicia que incide en la eleción de rentas a quienes por la naturaleza misma de funciones están imposibilitados para hacer frente a gastos de vida con los exiguos emolumentos de que ualmente disfrutan.

Pero es un hecho, también, que a estas elevaciones rciales siguen otras, hasta que todos los sueldos y arios logran más o menos momentáneo equilibrio. í, dentro de muy poco no podrá desconocerse igual echo a los miembros de Carabineros, al profesorado, a funcionarios fiscales y a los semifiscales. Y cuando as estas alzas de remuneraciones aparezcan consadas, se descubrirá, de nuevo, que ellas se han tordo insuficientes, debido al aumento de precios, que brá sobrepasado en mucho al porcentaje de aquéllas.

Hace bastante tiempo ya que venimos recorriendo e mismo sendero infernal, sin otro resultado que el udizamiento de nuestro proceso inflacionista.

No se ha querido entender que la única manera de apar de él es la estabilización conjunta de precios salarios, a fin de que haya orden en el campo económico y financiero, y todos sepan qué es lo que ganan y é es lo que pueden adquirir con sus rentas o salarios.

Por desgracia, nuestra Derecha económica protesta la vez que se trata de una elevación de remuneracio-, aunque la considere justa. Algunos de sus persone- van más allá, y recordamos que el presidente del tido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, dejó ramente establecido, en polémica pública con un sedor de sus propias filas, el señor Rodríguez de la Sot- que no era posible "dejar fondeados en un mismo nto a quienes no cuentan con otros medios que sus ldos para hacer frente al alza creciente del costo de vida". Pero, al propio tiempo que resiste estas medis de indiscutible justicia social, se niega a permitir estabilización de precios, con lo cual hace posible que sista el desorden financiero y se agrave la inflación.

¿Hasta dónde iremos a llegar en esta carrera loca? lo que cabe preguntarse. Sin embargo, en la propia echa han surgido voces patrióticas que han puesto relieve la anormalidad e injusticia de la situación. El Ministro de Hacienda, señor Arturo Matte Larraín, al cutirse en el Senado la Ley Económica, se negó a ad-r la estabilización de las remuneraciones, porque, a juicio, era necesario estabilizar previamente los pres, a fin de no incurrir en una horrenda injusticia social.

Es lo que debe hacerse. Estabilizar precios y estabir remuneraciones. Tal medida envuelve la única soión armónica y justa llamada a clarificar nuestro cam- económico y financiero.

DE JORGE GUSTAVO SILVA

Estabilidad, más que propiedad

A PROPOSITO DEL PROBLEMA DE LA HABITACION URBANA

1.— Dejando de mano, por ahora, otros aspectos del problema de la Habitación, queremos tratar de una situación que hemos visto acreditada por la experiencia, entre nosotros, y que se conforma con las aspiraciones y las realidades, o realizaciones, de más racional inspiración, en materia de uso y aprovechamiento del suelo urbano.

2.— Como se sabe, los bienes nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman **bienes del Estado o bienes fiscales** (art. 589 del Código Civil); y, por otra parte, las **tierras** que estando situadas dentro de nuestros límites territoriales, carecen de otro dueño, son **bienes del Estado** (art. 590 del mismo Código).

Sabido es, también, que en muchas zonas del país hay extensiones de terreno, a veces considerables, que pertenecen al Fisco, y que mucha gente, más bien pobre que acomodada, ha erigido, en esos terrenos, **mejoras**, en las que, bien o mal, **habita**. A esa gente, el Fisco les cobra una pequeña suma de dinero, a modo de **canon** de arrendamiento del terreno.

Es el caso que ocurre en el litoral del norte, por ejemplo: Tarapacá y Antofagasta.

En alguna ocasión, los ocupantes o arrendatarios de **pisos** han incurrido en mora; y por ley se les ha hecho condonación de sus deudas.

3.— En otras zonas (por ejemplo en el Departamento de San Antonio), al ganarse anchas y largas fajas de terreno al mar, como consecuencia de las obras del puerto, el Fisco se ha hecho dueño de ellas, y, con arreglo a la ley del ramo, ha enajenado en remate público algunos sitios, otros los ha dedicado a la construcción, sobre ellos, de casas para empleados públicos y empleados particulares; y entrega otros, en arrendamiento, a quienes los solicitan y, al solicitarlos, cumplen con las exigencias legales. Quienes obtienen concesiones y en los respectivos terrenos erigen sus casas, pueden convertir el **arrendamiento** en **propiedad**, pagando el precio que resulte en la subasta pública del terreno fiscal; y así pasarán a realizar "el ideal de la **casa propia**".

En este caso, como en el anterior, hay aprovechamiento de terrenos fiscales por la iniciativa particular, con el intento de erigir una construcción para utilizarla como morada, o como taller, o negocio, sin que el Fisco se perjudique, manteniendo éste el dominio, en el primer caso; enajenándolo por la vía de la subasta pública, en el segundo.

En uno y otro caso, se trata de facilitar el aumento del número de viviendas, y de casas, en general, que tanta falta hacen.

4.— Un paso más, y se podría llegar a la generalización de lo que se debe considerar el **desideratum**, en tan importante y vital materia; a saber: **que haya muchas casas de habitación y demás usos necesarios; que no se eleven inconsiderablemente el precio de venta y el de arrendamiento de ellas; y que el habitante u ocupante tenga "seguridad o estabilidad" en el aprovechamiento de la casa habitación, almacén, taller, que ocupe.**

Esto vamos a explicarlo en otro artículo.

El presente artículo no quedaría terminado si no dejáramos recordado cuán cierto es que muchos de los que vocean su vehemente aspiración a "la casa propia", al vocearla ya están pensando en la ganancia que habrán de embolsicarse el feliz día en que logren enajenarla... **y quedarse sin casa**; si no dejáramos, desde luego, establecido que, para los efectos del buen vivir del mayor número de personas, para los efectos del **problema social de la habitación** —cuya extensión y gravedad nadie osará negar—, lo que importa no es crear, por el sistema tal o cual, miles de **propietarios transitorios**. Lo que de veras importa, es que **todos los habitantes** interesados en un buen vivir, y capaces de ello, estén seguros de la **estabilidad de su derecho a vivir en la casa que ocupan**. Y es también importante que, para lograr este resultado, puede no ser necesario, no es necesario, que los ocupantes sean **propietarios del inmueble.**

J. G. S.

Panorama de las elecciones francesas

Por ADRIEN LEMAITRE

El 2 de junio, el pueblo francés volverá a comparecer ante las urnas para elegir una nueva Asamblea Constituyente.

Los cinco principales partidos que afrontan la lucha son: el Partido Socialista, el Comunista, la Concentración de Republicanos de Izquierda, el Movimiento Republicano Popular y el Partido Republicano de la Libertad. Nada especial cabe informar a los lectores medianamente advertidos, respecto a los tres grandes partidos que actualmente se hallan en el Gobierno: socialistas, comunistas y MRP. Su significación y programas son bien conocidos. La Concentración de Izquierdas engloba a grupos pequeños que giran en la órbita de los Radicales. En cuanto al Partido Republicano de la Libertad, representa la extrema Derecha y es acusado de defender a los trusts y de tener en su seno elementos marcadamente reaccionarios y aún de antecedentes filofascistas.

Se han presentado alrededor de 500 listas en todo el país, con 3,000 candidatos en total. En el Departamento del Sena lucharán 42 listas en vez de 48 que se enfrentaron en las elecciones de octubre último.

Las elecciones estarán regidas por las nuevas leyes electorales votadas por la primera Constituyente, cuyas características más salientes son el sistema de grandes circunscripciones, en vez del antiguo de distrito, la representación proporcional y la concesión del sufragio a muchos nuevos electores de la Francia de Ultramar.

La campaña electoral se presenta con características de tensión mucho más acusadas que las anteriores. Los resultados del referendum del 5 de mayo se manifiestan en un nuevo ímpetu de los Radicales que habían salido mal parados en los comicios de octubre (sólo lograron entonces 25 puestos). También las Derechas esperan salir beneficiadas en las pruebas del 2 de junio.

Así, "Le Figaro" formula el pronóstico de que los Socialistas perderán votos en favor de los Comunistas y el MRP será mermado por los Republicanos de la Libertad.

El diario "France-Soir", abrió una encuesta, a virtud de la cual resultaría que los Comunistas permanecen sin cambios; los Socialistas pierden un 2 por ciento; el MRP un 7 por ciento, mientras que los Radicales ganan un 4 por ciento y los Republicanos de la Libertad, un 5 por ciento.

La novedad más trascendental de las elecciones y la que puede tener consecuencias más importantes en la política francesa es el distanciamiento entre Socialistas y Comunistas. Los primeros lanzaron una campaña desde su órgano "Le Populaire" y con la firma de Daniel Mayer, secretario del Partido, contra los Comunistas. Si bien Mayer afirma que el Partido Socialista jamás se embarcará en ninguna cruzada anticomunista, por considerar que sería él mismo la primera víctima de semejante movimiento, acusa duramente a Thorez, recordándole su posición en 1939 cuando marchó a Rusia mientras Francia estaba ya trabada en guerra con Alemania; dice que los Comunistas carecen de democracia, en el seno de su organización, y asegura que en política internacional se ajustan siempre a las líneas de acción del Gobierno Soviético. Sostiene Mayer que estas consideraciones inhabilitan al Partido Comunista para asumir la dirección del Gobierno de Francia. Por su parte, los Comunistas se defienden invocando su conducta durante la guerra, sus grandes sacrificios y su clarividente oposición al pacto de Munich.

Lo más significativo de esta lucha entre ambos partidos obreros es que a tenor de los últimos artículos de Daniel Mayer parece marcarse una aproximación entre Socialistas y Movimiento Republicano Popular que podría indicar la futura orientación gubernamental en Francia. Empero, el propio Movimiento Republicano Popular, a juzgar por un discurso pronunciado por uno de sus líderes más calificados, Francisque Gay, sigue fiel al principio de Gobierno tripartito que ha venido rigiendo a Francia desde la dimisión del General De Gaulle.

A. L.

La próxima visita de Herbert Hoover

En los primeros días del mes entrante llegará a nuestro país Herbert Hoover, ex Presidente de los Estados Unidos, en una misión tan humanitaria, como pocas ha habido en la Historia. De tiempo en tiempo, con mayor urgencia ahora, han llegado a la América los ecos de la insondable tragedia que vive gran parte de la Humanidad particularmente en Europa y el Asia. Como lógica e inevitable secuela del más horrendo choque armado que haya asolado al mundo, se ha presentado ahora el espectro de la desnutrición, para cientos de millones, con cortejo de enfermedades y desmoralización colectiva.

Hay un organismo mundial que ha aunado los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad dispuestos a socorrer a prójimos en desgracia y evitar de que la era postbélica lleve a los pueblos a nuevos desastres. Este organismo es la UNRRA, en la cual militan todas las naciones. El señor Hoover, de larga experiencia en tareas de socorro, ya que organizó servicios similares después de la guerra del 14, ha puesto al servicio de esta causa todo el caudal de conocimientos recogidos en una larga vida pública, y todas sus energías. Viene de regreso de un largo viaje que le llevó a las regiones destrozadas de Europa, en donde visitó ciudades como Varsovia, antaño floreciente capital de Polonia, hoy convertida en un montón de escombros. Ha visitado las campiñas galas, las aldeas de los Países Bajos, colmenas de actividad alegre y productora, ahora sitios de desolación.

Ha visto el señor Hoover, niños que abren los ojos a la vida, en medio del frío y bajo la acechanza de múltiples enfermedades, como la tuberculosis, la escrofulosis y otras. La dieta de una persona normalmente constituída, según recientes investigaciones, ha de contener aproximadamente 3.300 calorías diarias. La comida que ingiere el europeo de los países occidentales, raras veces supera las dos mil calorías, y muchas veces es aun inferior. El resultado no se hará esperar mucho tiempo. El decaimiento de las fuerzas vitales y de trabajo, el surgimiento de peligrosas tendencias que pueden hacer fracasar la causa misma de la paz. Además, debiera tenerse en cuenta de que Europa ha constituído siempre un ancho mercado de exportación e importación para nuestro Continente, de modo que no es difícil colegir de que si hoy ayudamos, mañana esta ayuda habrá de convertirse indirectamente en un beneficio para las economías del Hemisferio Occidental.

La UNRRA, cuyo más ilustre representante es en estos momentos el señor Hoover, lleva a cabo, por ende, una labor en la cual se confunden, como en toda obra positiva, los aspectos morales y humanitarios con los prácticos, en beneficio de la Humanidad toda.

S.

Semana de postguerra

La pasada semana ha estado dominada, en lo que se refiere al aspecto internacional, por las declaraciones formuladas en Moscú ante la prensa por el Secretario de Relaciones Exteriores ruso, señor Molotov, y las reacciones producidas entre los dirigentes y los comentaristas anglosajones.

Las relaciones entre los "grandes". — Por causas que no es del caso analizar aquí, la verdad es que la reorganización del mundo se había comenzado a planear a base de que la más estrecha cooperación entre las potencias mayores presidiría la obra constructiva para la que fué creada la Organización de las Naciones Unidas. En tal esperanza, la mayoría de los integrantes de la "NU" transigió, sin oposición mayor, con los privilegios que las potencias mayores se reservaron, especialmente en lo que se refiere al Consejo de Seguridad. Sin embargo, las potencias mayores no logran ponerse de acuerdo en ninguno de los problemas capitales sometidos a la consideración del Comité de Cancilleres, ni tampoco logran avanzar resueltamente en el campo reservado al susodicho Consejo. Tal es la realidad que en estos momentos contempla el mundo, con la inquietud correspondiente a la importancia de semejante fracaso.

La necesidad de que esa ingrata realidad sea explicada correctamente, para que cada uno cargue con su responsabilidad y para tratar de superarla eficientemente, indujo, tal vez, al Secretario de Relaciones Exteriores norteamericano, señor Byrnes, a puntualizar cuáles eran, a su juicio, las causas del referido fracaso. Y ello provocó la airada reacción del señor Molotov, a que nos referíamos al comienzo, con lo que se ha hecho más manifiesta, si cabe, la tirantez de relaciones entre las tres potencias mayores.

Suspicacias y recelos.—Sintetizando al extremo las cosas, el señor Byrnes demostró, desde sus puntos de vista, que el entorpecimiento de la marcha del Consejo de los Cuatro —del que depende la posibilidad de que empiece a realizarse la reorganización de Europa— es una consecuencia de la actitud de intransigencia adoptada en su seno por la representación de Rusia. Por su parte, el señor Molotov ha acusado abiertamente a las dos potencias anglosajonas de pretender imponer su voluntad al mundo, apartándose de las líneas trazadas por los Tres Grandes y amenazando directa o indirectamente a Rusia y, en general, a las pequeñas potencias. El señor Byrnes y casi toda la prensa americana y británica, han rechazado, en una forma u otra, las aseveraciones del señor Molotov. El señor Bevin ha preferido, al parecer, no agriar más las cosas de momento, con una réplica parecida a la del señor Byrnes. Pero el martes se inicia un gran debate sobre política internacional en la Cámara de los Comunes, en el que se reiterará la posición británica. A quince días, pues, de reunirse de nuevo el Consejo de Cancilleres, nos encontramos con una situación más agria aún que en el momento de separarse por segunda vez en París, sin haber conseguido ningún resultado positivo en cuanto a la trascendental preparación de los tratados de paz con los ex aliados del Reich nazi, así como respecto a la situación definitiva en que hayan de quedar Alemania y Austria.

Suspicacias y recelos. — Analizando a fondo esta situación, una buena parte de la gran prensa británica, especialmente, ha mantenido la tesis de que no hay nada insuperable, en el fondo, que obligue a continuar en una tensión tan notoriamente reñida con los intereses generales del mundo. Para ella, la causa de tal estado de cosas estriba en el mantenimiento de recelos y suspicacias que no resisten a un sereno análisis ni a un sincero esfuerzo de superación en aras de la paz y la seguridad mundiales. Y lejos de extremar sus censuras contra el señor Molotov, incluso le han estimulado a seguir poniendo las cartas sobre el tapete, como tan reiteradamente había solicitado de todos el señor Bevin. Porque, a su juicio, sólo tras de una leal explicación, en la que se pusieran al descubierto todas las causas de enero, podría encontrarse el camino para una eficiente colaboración internacional.

La cooperación económica. —Tal vez sea el "Daily Herald" quien ha formulado un comentario más sereno y de intención más constructiva a propósito de todo esto. Para el órgano del Labour Party, habrá que realizar un gran esfuerzo común para que no siga preparándose el ambiente propicio a una nueva guerra mundial, en la que perecerá nuestra civilización. Y, a su juicio, nada sería mejor que establecer una tregua política entre las potencias mayores, y dedicarse ahincadamente a los aspectos de la reconstrucción económica del mundo, para los que el Consejo Económico y Social abre tan amplio margen.

Tan interesantes sugestiones se han planteado en el momento, precisamente, en que inauguraba sus reuniones la referida entidad, recibiendo el más alentador mensaje del señor Truman. Posteriormente hemos conocido un acuerdo trascendental al respecto: la integración formal de la Oficina Internacional del Trabajo en el flamante Consejo. Ojalá que en la próxima semana podamos referirnos a él, para enumerar actividades que ofrezcan al mundo mejores perspectivas de colaboración internacional.

Industria aurífera

industria extractiva del se desliza en un franco ive. El volumen de la ducción ha descendido ablemente en los últimos s. Las cifras las ha pre do don Alfredo Sundt, al- uncionario de la Caja d dito Minero, en una en ista concedida a LA NA N, junto con puntualizar causas responsables de es etardo del ritmo de tra-. De diez mil kilogramos ro con que en un año se nzó a incrementar la ri- a nacional, se ha descen a sólo cinco mil, o sea ha do una merma equivalen l cincuenta por ciento ximadamente.

fácil comprender las rcusiones inherentes al je de uno a otro porcen El estado floreciente de la ería aurífera ha sido subs ido por una situación des rada, que si bien es muy rior al término medio de laje extraído en los años riores a aquél, contrasta iblemente con los ins es de máxima intensidad estas faenas. Como las tuaciones muestran un co paralelismo con las aciones de los precios y s costos de producción, bvio que las explicacio- han de buscarse y en rarse en esos factores de n económico.

s cotizaciones altas del han impulsado de modo icularmente efectivo las res de extracción. El dis- amiento del costo de ucción del precio de ven- gnificó, naturalmente, un ntivo que movió a acele la explotación de los ya- entos. Por desgracia, los os que demandan las fae- auríferas no han funcio como un término esta- y fué así como el costo roducción y las cotizacio- vol ieron a acercarse, con ual desaparecieron las nstancias que provoca una actividad inigualada s centros mineros. La ización del trabajo se ó como una sombra, y elo económico continuó ejado exclusivamente en minas mejor dotadas en to a la ley del mineral, en en aquellas otras en los procedimientos de otación eran técnicamen nás perfectos. Las plan concentradoras de la Ca de Crédito Minero y las blecidas por particulares, mitieron que el nivel de la lucción posterior a este enso fuera varias veces erior al inmediatamente erior al mismo.

s posibilidades de forta nuevamente las activies ligadas a la extracción del metal precioso dependen de lograr otra vez el distanciamiento del costo de producción del precio de venta, tornando remunerativo el trabajo en esta esfera de las faenas extractivas. Para ello hay sólo dos vías: disminuir los desembolsos mediante una explotación técnica y científica, o bien explorar el territorio nacional en busca de yacimientos de más alta ley y de características que admitan la mecanización de los medios de trabajo.

Respecto a lo primero, se ha adelantado mucho, y son relativamente escasos los minerales que, pudiendo beneficiarse con este sistema, no lo han ya implantado. En todo caso, lo que aún puede hacerse está contenido en algunos proyectos de ley que, inexplicablemente, han sido olvidados y convendría actualizar.

Respecto al examen geológico y minero, puede decirse que poco se ha avanzado. La formación de un cuerpo de ingenieros especializados en esta materia y el consiguiente examen sistemático del territorio nacional desde este punto de vista, pondría en descubierto nuestra potencialidad, no sólo en lo concerniente a producción aurífera, sino también al resto de la riqueza minera.

Convendría, pues, actualizar una parte de los proyectos para legislar sobre materias que repercutirán favorablemente sobre la minería aurífera, junto con preocuparse de la constitución de ese cuerpo de ingenieros, imprescindible en un país en que la economía gira en torno a la explotación del subsuelo. No debe olvidarse, además, la importancia actual de la producción del metal amarillo, dado que las vicisitudes internacionales han fortalecido la posición económica del oro y lo tornarán cada vez más necesario para los efectos del comercio.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL REGRESA ESTA TARDE

En un avión "Beechcraft" de la Fuerza Aérea de Chile se dirigió ayer a Chillán el Ministro de Defensa Nacional, general señor Arnaldo Carrasco, acompañado del capitán señor Luis Sáez, con el objeto de revistar las Unidades de la Zona.

El general Carrasco llegó a las 11.30 horas a Cauquenes donde almorzó, y a las 13.30 llegó a Chillán.

En la mañana de hoy visitará la guarnición de Curicó y estará de regreso en esta capital en las últimas horas de la tarde.

SEMBLANZAS DEL DIA

Don Guillermo Jofré Vicuña

La personalidad del actual Intendente de Santiago ofrece una serie de interesantes matices dignos de ser esbozados en grandes rasgos que demuestran al hombre de verdadero carácter.

En efecto, nace en los turbulentos días de mayo de 1891. Las ideas revolucionarias de aquel entonces tuvieron influencia en el respetable hogar de don José Luis Jofré y doña Adelaida Vicuña, como puede colegirse en la vida inquieta que bulle en el futuro Intendente, que parece heredar el espíritu laborioso de aquel hombre que siempre recordarán los chilenos, como dijera Balmaceda: Benjamín Vicuña Mackenna.

Estudia en Valparaíso sus humanidades. Los aires marinos robustecen y queman su organismo. Luego se interna en los áridos campos del Derecho. Conoce la estructura, contenido y modalidades jurídicos, porque posee la verdadera filosofía: la dialéctica que le distingue como un avezado polemista, un orador sobrio, un ágil periodista, un estudioso tenaz y un observador objetivo que capta la realidad de las cosas para meditarla en el hermetismo del pensador.

En el periodismo templa sus mejores armas, porque fué director de "La Provincia", de Iquique, redactor de "El Día", de Valparaíso, y "La Mañana", de Santiago. Su estilo es conciso, ático y cáustico, en que domina con facilidad la ironía.

Sin descuidar sus actividades industriales, hace estudios de orden político, administrativo y sociológico, que revelan un criterio de avanzada en el terreno especulativo y práctico, según puede apreciarse en las siguientes obras: "El papel del municipio en el Estado Socialista", "Funciones económicas en las municipalidades", "Principios de ética alcaldicia", "Las municipalidades y la represión de la embriaguez", "Las municipalidades y el fomento del turismo", "Municipalización de los servicios públicos", "El catecismo socialista", "Odisea reformadora del profesorado chileno", trabajos que evidencian un cerebro investigador y una voluntad constante en bien de la ciudadanía.

Más: estos estudios manifiestan al hombre culto y dinámico que abriga una tendencia sociológica en pro de la colectividad y de los principios doctrinarios que informan su trayectoria política en las filas del radicalismo, que le ha llevado a cargos de alta responsabilidad, como presidente de la Asamblea de Santiago, vicepresidente de la Convención de La Serena y delegado ante la Junta Central del partido, porque en él sobresale aquella síntesis orgánica que valora en sus proyecciones los azares que ofrece la política en su concepción aristotélica: el mejor y mayor rendimiento en defensa de nobles ideales.

Convencido de que la democracia es la forma humana de mejor convivencia social, en 1937 don Guillermo funde en el crisol de las nuevas inquietudes los desvelos que sueñan las masas chilenas. Y organiza el Frente Popular, que se corona con el triunfo democrático de las Izquierdas en 1938. Vienen los días febriles de 1941. Como hábil piloto, en su carácter de presidente accidental del radicalismo, obtiene 44 asientos parlamentarios, la más alta cuota alcanzada hasta ahora, porque su dirigente máximo puso al servicio de su causa toda su tenacidad y esfuerzos, no escatimando sacrificios de ninguna especie.

Hombre de acción, ejecutivo y realizador, como se demuestra en la Caja del Seguro Obligatorio, en el Consorcio Agrícola, en el Consejo Superior del Trabajo, en la Central de Leche, en la Sociedad de Fomento Fabril, es el exponente del funcionario activo y comprensivo de los problemas que soluciona con sentido ampliamente social.

Con estos antecedentes llega a la Intendencia. La ciudad recibe su designación como un acierto del Gobierno del Excmo. señor Duhalde, porque el Intendente no es un funcionario más, ni es un hombre de entorchados y galones: es un realizador que plasma las ideas en hechos concretos y objetivos.

Muchos son los problemas que aborda. La movilización surge como una incógnita insoluble. Cita a los jefes, imparte órdenes: suprimir los estacionamientos en los terminales de micros y buses. Amplía los servicios y recorridos. Hay objeciones. Las desecha y dice a los dirigentes del Sindicato de Dueños de Artículos Mecánicos:

—"Bueno, señores, si la orden no se cumple, hago requisar todas las máquinas y las entrego a choferes del Ejército y Carabineros".

Sus instrucciones se cumplieron y la ciudad tiene más vehículos que mejoran la movilización.

Observa personalmente el aspecto higiénico de la Vega Municipal: una vergüenza para una urbe moderna. Y ordena su pavimentación.

Ve la vagancia infantil y la mendicidad: oprobio para un pueblo civilizado. Y pone remedio al problema.

Los comerciantes del Mercado Central y de la Vega le traen sus inquietudes. Les oye y soluciona sus dificultades, activando la construcción de cuatro grandes mercados modernos.

Santiago aparece en las calles centrales con escombros amontonados, sin el aseo indispensable. El Intendente hace desaparecer este espectáculo que ofendía la decencia de la capital.

He ahí la figura de un hombre de acción: estudioso, comprensivo y democrático, que posee una inteligencia rápida, un espíritu dinámico y ejecutivo, que aprecia la responsabilidad que corresponde a quienes llenan sus deberes en esta hora de confusión caótica que viven los pueblos.

LUPALZU.

Comunicaciones aéreas y subterráneas

Entre las últimas informaciones que han llegado acerca de las actividades parlamentarias británicas, hay una que nos interesa de manera particular, por estar íntimamente relacionada con el desarrollo de las comunicaciones aéreas entre Gran Bretaña y nuestro hemisferio, acerca de cuyas posibilidades hizo tan reciente y decisiva demostración el Vicemariscal del Aire, Bennett.

Se trata de la inauguración del nuevo y gigantesco aeropuerto de Londres, que, según lo anunció el Ministro de Aviación Civil en la Cámara de los Lores, debe haberse llevado a efecto ayer 31, es decir, bastante antes de la fecha prefijada. Según los detalles suministrados, si bien el aeropuerto tardará bastante tiempo aún en ver completados todos sus servicios, cuenta ya con tres magníficas pistas de aterrizaje y con edificios acondicionados para llenar todas las necesidades presentes. Cuando todas las demás obras estén en disposición de rendir servicio, el aeropuerto llegará a alcanzar su plena capacidad de transporte, calculada en 8.000 pasajeros por día, meta a la que se estima ha de llegarse en 1951. Ahora —ha dicho Lord Winster— se asegura que la pista de E. a O. es la mejor del mundo. Y es deseo del Gobierno que el edificio principal del aeropuerto también lo sea, cuando esté terminada su construccion. Y en cuanto al capítulo—tan importante—de las comodidades de acceso al aeropuerto, baste decir que estará ligado ferroviariamente a todas las líneas principales del país. Un ramal del famoso subterráneo de Londres lo unirá al gran sistema metropolitano londinense, con lo que los viajeros podrán encontrarse en el corazón de la ciudad en tan sólo 15 minutos. El Ministro elogió también el planeamiento dado a las comunicaciones aéreas entre Inglaterra y Sud América, augurándoles un espléndido porvenir.

Destacamos esta información tanto para estimular, una vez más, la realización aquí de cuantos esfuerzos sean necesarios para dotar al país de una buena red de comunicaciones aéreas, como para subrayar la iniciativa de unir el aeropuerto de Londres con su sistema de comunicaciones subterráneas. Uno de los defectos que actualmente se soportan en todo el mundo, en contra de la mayor comodidad de estos servicios, estriba en el traslado de las ciudades a los aeródromos y viceversa. Los londinenses lo han resuelto definitivamente en este caso, cuya ejemplaridad no debería ser perdida de vista si se acometiera, al fin, la empresa de dotar a Santiago de un ferrocarril subterráneo, único procedimiento definitivo, a su vez, para resolver el problema de nuestra movilización urbana.

C. B.

BIBLIOGRAFIA

"VERSIONES MUNDIALES"

Se encuentra en circulación el N.o 11 de "Versiones Mundiales", entrega correspondiente al mes de junio de esta revista de amenidad y cultura.

El sumario lo integran selecciones y condensaciones de las más importantes revistas mundiales.

"ZIG-ZAG"

De esta semana dedica varias páginas a la celebración del 21 de Mayo, fecha aniversario del Combate Naval de Iquique, y al 25 de Mayo, día del aniversario de la República Argentina.

Entre los artículos se destacan los firmados por Jorge Onfray Barros, Alone, Manuel Vega, José M. Navasal, Alfonso M. Escudero, Robert De Ransart, Dr. A. Goldschmidt, Milton Rossel, etc.

NOMBRAMIENTOS EDUCACIONALES

Por decretos del Ministerio de Educación se han hecho los siguientes nombramientos:

Directora de la Escuela N.o 101 de Valdivia, doña Noelia del Carmen Ortega Abrigo;

Director de la Escuela N.o 21 de Lontué, don Héctor Leonel Castro Palma;

Directora de la Escuela N.o 4 de Imperial, doña Ricardina Vergara Tones.

CONGRESO REGIONAL SOCIALISTA APROBO CUENTA DEL SECRETARIO

HOY CONTINUARAN LAS SESIONES DE ESTE TORNEO POLITICO

De acuerdo con el programa de trabajo aprobado en la reunión anterior, ayer, a las 19 horas, se realizó la segunda jornada del XI Congreso Regional de Santiago del Partido Socialista, cuyas sesiones se verifican en el local de la Avenida Bernardo O'Higgins N.o 876.

Durante el día se verificaron las reuniones de las comisiones nombradas por el Congreso a fin de facilitar y subdividir el trabajo.

Cuenta de municipales. — La regidora, señora Carmen Lazo rindió cuenta de la labor realizada en el último año. Se refirió en especial a las iniciativas socialistas dentro del Municipio y a la participación que le ha correspondido en el aspecto administrativo y fiscalizador, como también a sus diversas intervenciones en representación del Partido. Afirmó que en todas ellas había procedido de acuerdo con las instrucciones del Comité Central y de los organismos asesores competentes.

Al término de su exposición la regidora fué muy aplaudida por los delegados.

Cuenta del Comité Regional. —En seguida el Congreso inició la discusión de la cuenta rendida por el Secretario Regional de Santiago, don Raúl Ampuero, en la sesión anterior.

Hubo unanimidad para aprobar la cuenta, en general, desglosando la parte política de su informe.

La cuenta relativa a la actuación política del Comité Regional fué objeto de un interesante debate, en el cual participaron todas las seccionales. También hicieron presente su opinión la Federación Juvenil Socialista, la Acción de Mujeres Socialistas y la representación Sindical.

En el curso del debate se manifestaron opiniones concordantes en el sentido de buscar un procedimiento para reforzar la coordinación entre el Comité Central y los diversos Comités Regionales del país.

Calificación de poderes. — Antes del término del debate relativo a la parte política de la cuenta del Comité Regional entregó su informe al Congreso la Comisión Calificadora de Poderes.

Se encuentran representadas en este Congreso todas las seccionales de la provincia, con un total de 83 delegados.

A este Congreso asisten también los miembros del Comité Central, los jefes de las seccionales de la provincia, los jefes sindicales, parlamentarios y regidores.

Los debates del Congreso que se han realizado dentro del mayor entusiasmo y disciplina y han contado con la presencia de los Ministros de Estado del partido, señores Manuel Hidalgo y Lisandro Cruz Ponce.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron los restos de nuestro querido deudo, señora

MARIA ALVAREZ, v. DE SOTO

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *LUIS ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Coronel Souper N.o 4162 (ex Sucre), barrio Pila.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora *VICTORIA PEREZ vda. de SOBRINO*

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco 1332.

Sus hijos Cristóbal, Elena, Pedro y Luis Sobrino Pérez.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora *CLAUDINA SALAZAR v. de UGARTE*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bernal del Mercado (ex Antonio Varas) N.o 74, a las 3 P. M.

Luis Ugarte S. y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora *URZULA DEBIA vda. de PEÑA*

Sus restos serán sepultados privadamente hoy en el Cementerio General, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, don *FEDERICO ZEISS MUNIZAGA*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Bombero Núñez 45, a las 16.45 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, Sra. *ELENA FAULL de DURAN*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. A las 9 A. M. se oficiará un misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia La Viñita. El cortejo partirá desde la misma Iglesia, a las 15.30 horas.

Clodomiro Durán M. e hijos, y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente, nuestro querido esposo y tío, don *JILBERTO PEREZ CELIS*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde calle Unión 5, (teatro de dicho Cementerio), a las 5 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido padre, señor *CESAR VERGNASCO CANTONE*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en su casa habitación, calle Santo Domingo N.o 684, a las 19.15 A. M.

Su hijo Angel Vergnasco Flores.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, primo y tío, don *JUAN RADMILOVIC VUTRONIC*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 3 P. M., del Club Yugoslavo (Monjitas esquina Mac-Iver).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña *MARIA LUZ SOTO GUERRERO*

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, pasaje Baltra N.o 17 (por Yungay entre Libertad y Esperanza).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

Los profesores de Punta Arenas felicitan a S. E.

Y LO CONGRATULAN POR SU ACCION DE GOBIERNO

El Excmo. señor Alfredo Duhalde ha recibido el siguiente telegrama desde Punta Arenas:

"Excelentísimo señor Vicepresidente de la República.— La Moneda.— Santiago.

"Al constituirse grupo profesores radicales movimiento Democrático, vienen en manifestar espontáneamente, señor Vicepresidente de la República su adhesión incondicional política de orden y honestidad que Vuestra Excelencia viene imprimiendo al país para bien y prestigio nuestra nacionalidad y en particular para buen nombre y engrandecimiento Partido. Junto con desear consolidación vuestra política gubernativa os manifestamos respetuosamente nuestra entusiasta colaboración partidaria. — Héctor Norero Badilla, presidente. Luis Acevedo, secretario general".

EL LUNES TENDRA SESION GRUPO "GUIA Dr. MENDEZ"

El Grupo Guía Dr. Jerónimo Méndez, celebrará el lunes próximo una importante sesión, por lo que se encarece la asistencia de todos sus miembros.

En esta reunión tendrá lugar una conferencia médica que ha despertado gran interés.

PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN LA D. LIBERAL

Durante los días 4 y 5 del actual, se reunirán los Comités Parlamentarios del Partido Liberal para designar cuatro Senadores y ocho Diputados, que integrarán la Junta Ejecutiva del Partido.

URZUA JARAMILLO VISITO AYER A JOAQUIN PRIETO

El Presidente del Partido Liberal D. Oscar Urzúa Jaramillo, hizo ayer una visita de cortesía a don Joaquín Prieto Concha, con quien conversó cordialmente sobre aspectos de la próxima Convención de Derecha.

Durante el día de ayer, el señor Urzúa, recibió la visita de caracterizados miembros del partido que le hicieron presente sus congratulaciones por el alto cargo para que fué designado.

Asimismo recibió también felicitaciones de distintos puntos del país.

CANDIDATURA EDO. CRUZ COKE

Hoy a mediodía la industria, comercio y profesionales de Valparaíso, en número superior a 400 personas, ofrecerán al Dr. Eduardo Cruz Coke, una manifestación de adhesión a su labor pública, manifestación que tiene trascendencia nacional, ya que en ella participan elementos de todos los partidos, así como independientes que desean manifestar al Senador Cruz Coke cuánto lo acompañan en esta nueva política de renovación nacional que está realizando en el país.

El discurso que el Dr. Cruz Coke pronunciará en esta manifestación, será radiodifundido a todo el país por la Cadena Nacional de Emisoras de la Cooperativa Vitalicia.

La manifestación tendrá lugar en el Astur Hotel de Valparaíso.

CONCENTRACION EN PEÑAFLOR

Mañana a las 11 los elementos industriales, obreros, agricultores de Peñaflor, incluídos los obreros de la Fábrica Bata y de otras industrias, ofrecerán al Dr. Cruz Coke, un gran almuerzo popular.

Antes del almuerzo tendrá lugar en el Teatro de Peñaflor una concentración de elementos independientes con el objeto de oír la palabra del Dr. Cruz Coke, sobre problemas de política del trabajo. Acompañarán al Senador Cruz Coke una comitiva de numerosos parlamentarios(algunos de los cuales harán uso de la palabra.

Asistirán, además, a esta concentración delegaciones de Malloco, Marruecos, Isla de Maipo y Maipú, como asimismo de otra localidades vecinas.

CONCENTRACION DEMOCRATICA EN SAN MIGUEL

Con extraordinaria concurrencia se verificó el jueves, a las 18 horas, la gran concentración del Partido Democrático del Tercer Distrito. Presidió el titular de la Agrupación de San Miguel, don Julio Miranda Lara.

Concurrieron, el presidente del partido, diputado don Pedro Cárdenas, el diputado del distrito don Carlos A. Cifuentes, y altos dirigentes del partido. Estos parlamentarios hicieron una exposición sobre el momento político y la posición actual de la colectividad democrática. Después usaron de la palabra los señores José S. Córdova, Luis Arturo Aravena, Juan Ristelli y Guillermo Villarroel.

A esta concentración, además de las directivas de las Agrupaciones cercanas, concurrieron las de San José de Maipo, Puente Alto Las Condes, La Granja, etc.

PARTIDO SOCIALISTA A.

SEXTA COMUNA.— Sector señor Grove.— Cita para mañana a las 10 horas en Santo Domingo 1240, para efectuar la celebración de los actos conmemorativos del 4 de junio, día de la revolución socialista.

A las 10 horas habrá una romería al Cementerio General, para visitar a los caídos por la causa. A las 11, competencias de fútbol y rayuela, a las 13 horas, almuerzo de camaradería para todos los asistentes. El día 4 habrá una Concentración en el Centro Español, Merced 738.

POSIBILIDAD DE UN ENTENDIMIENTO ENTRE EL "CEN" Y EL GOBIERNO

AYER EL PRESIDENTE RADICAL, SEÑOR CUEVAS VISITO A S. E.

Ayer el CEN debió entregar a conocimiento público un manifiesto sobre el término de las gestiones de unidad que estuvieron realizando en conjunto el Excmo. señor Duhalde y don Luis A. Cuevas.

Se nos informó anoche, por el Secretario General del Partido, don Pedro Valenzuela, que este manifiesto y la resolución definitiva, del finiquito de dichas gestiones, había quedado postergado por 24 horas, debido a que se esperaba una última consulta con el Excmo. señor Duhalde.

ALMUERZO EN LA MONEDA

Tuvimos conocimiento que este compás de espera, se produjo a raíz de una visita efectuada ayer por el señor Cuevas, al Excmo. señor Duhalde, oportunidad en que almorzaron juntos, y en donde se discutió una última fórmula de avenimiento que deberá hoy día ratificar el CEN.

A las 19.30 horas de hoy se reunirá nuevamente la directiva del partido, para dar un corte definitivo a esta situación, previa una visita que hará el señor Cuevas al Vicepresidente de la República.

Tenemos entendido que hasta el momento existirían posibilidades de arreglar el diferendo que impide el retorno del radicalismo al Gobierno, y que el CEN podría ajustarse a las sugerencias del señor Duhalde en forma armónica.

Presidente del "Cen" señor Cuevas será festejado hoy

Hoy a las 13 horas, en el Estadio Nacional, el nuevo presidente del Partido Radical, don Luis Alberto Cuevas, será festejado por parte de los radicales de la provincia.

Todas las Asambleas de la provincia han acordado hacerse representar en esta oportunidad por medio de una delegación especial. Fuera del discurso de ofrecimiento, que estará a cargo del presidente del Consejo Provincial Radical de Santiago, don Santiago Poblete, figuran el del festejado, señor Cuevas, el del candidato radical a la Presidencia de la República, senador donl Gabriel González Videla, que ha sido especialmente invitado a este acto, y el de los parlamentarios que, en representación de los Comités del Senado y de la Cámara de Diputados, también han prometido asistir al banquete .

Complaciendo innumerables pedidos de provincias, el Comité organizador hará trasmitir todos los discursos, por intermedio de la Radio "a America", difusora que lo hará en sus ondas C. B. 130, larga, y C. E. 960, corta, para todo el país.

Se ha conseguido un servicio especial de micros, que partirán, de 12 a 13 horas, desde la Casa Radical, Teatinos esquina de Huérfanos.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE RENCA. — Cita a sesión para hoy a las 19 horas en su local de costumbre. Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA LA CISTERNA.— Cita a todos los correligionarios que asistirán a la manifestación que se ofrece a don Luis A. Cuevas, para que se reúnan a las 12.30 horas de hoy en la calle Arturo Prat esquina de B. O'Higgins. En la tarde habrá sesión en calle Carvajal 64 frente al paradero 18

ASAMBLEA DE COLINA.— Cita a reunión general extraordinaria para mañana a las 10 horas. Tabla: Cuenta sobre las gestiones realizadas ante el Ministro de Defensa Nacional y S. E. el Vicepresidente de la República, relacionadas con la situación de los inquilinos del campo militar de Peldehue.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Con el objeto de conocer varios e importantes asuntos que requieren la mayor asistencia de sus miembros, esta Asamblea ha citado para mañana a las 10 horas en su local social ubicado en Av. Central 1141 (San Miguel).

CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ

El candidato a la Presidencia de la República, senador don Gabriel González Videla, pronunciará hoy un importante discurso político durante la manifestación que se ofrece al nuevo Presidente del CEN, señor Luis Alberto Cuevas.

El discurso del senador González, que será radiodifundido a todo el país, ha despertado un vivo interés en los círculos políticos de la Izquierda, por cuanto en él analizará la actual situación y definirá la posición de su candidatura presidencial.

El señor González Videla hará uso de la palabra aproximadamente a las dos de la tarde de hoy.

Por su parte, el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Luis Alberto Cuevas, precisará las aspiraciones del Partido Radical y hará un llamado a todas las fuerzas progresistas del radicalismo.

ADHESIONES

Durante el día de ayer el señor González Videla recibió la visita de numerosas delegaciones y de dirigentes políticos que deseaban significarle su adhesión.

Las mesas Directivas de las Asambleas Radicales de Maipú y Curacaví, invitaron al señor González a dos grandes concentraciones populares que se efectuarán en su honor, mañana domingo.

Los radicales de Curacaví y los partidos afines, se concentrarán mañana en esa ciudad a las 11 del día, con el objeto de ofrecerle su adhesión a la candidatura del señor González y escuchar de labios del candidato radical, el programa de su Partido. A continuación, se ofrecerá un banquete al senador González.

En Maipú, los partidos populares se reunirán a las 18 horas. A estas concentraciones, concurrirá el senador González, acompañado del senador don Gustavo Jirón, de los diputados señores Alejandro Ríos Valdivia, Raúl Brañes, Isidoro Muñoz, Hermes Ahumada y Raúl Juliet y de numerosos dirigentes de su candidatura.

PARTIDO DEMOCRATICO

SECTOR DIPUTADO GARRIDO —AGRUPACION DE SAN MIGUEL —Efectuará mañana una elección interna de ocho horas, con el objeto de designar los reemplazantes de los señores Julio Miranda Lara y Manuel Paredes, vicepresidente y vocal, respectivamente, cargos éstos que fueron declarados vacantes en la sesión ordinaria del domingo último, en razón de haber faltado a la disciplina del Partido y por inasistencia excesiva, en el orden indicado.

En este comicio interno democrático actuarán las siguientes mesas receptoras de sufragios: 1.a mesa: Mateo Tapia, Luis Pérez, Enrique Mathiew; 2.a mesa: Juan Bta. Jerez, Pedro A. Negrete, Arturo Carvajal.

Para participar en esta elección los militantes deben de estar al día en el pago de sus cuotas.

SEMANARIO "CONSIGNA" DEL P. SOCIALISTA

Hoy aparecerá el semanario "Consigna", órgano oficial de Partido Socialista, como de costumbre, estará a la venta en los puestos de diarios de la capital y en provincias se podrá adquirir en los locales del Partido.

El número de hoy trae interesante material de lectura, pudiendo destacarse un comentario sobre el "Centenario del Manifiesto Comunista" de Carlos Marx, prefacio de la obra de Federico Hengels. Un interesante artículo sobre la posición del Partido frente al petróleo de Springhill. Un documentado informe sobre el problema campesino. Bases para la reforma agraria.

PENDIENTE PREMIO NACIONAL DE ARTE

En la mañana de ayer celebró reunión el Jurado que deberá otorgar el Premio Nacional de Arte, con asistencia de todos sus miembros.

En esta oportunidad se cambiaron ideas acerca de la persona que será agraciada con esta distinción, quedando pendiente la resolución para una reunión que se celebrará la próxima semana.

FORO DE LA FECH

La Federación de Estudiantes de Chile patrocinará los foros que ha organizado la Academia de Ciencias Jurídicas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, acerca de diversos problemas latinoamericanos.

Estos foros se realizarán los días martes 4 y jueves 6 de junio, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Versarán sobre diversos problemas latinoamericanos abarcando desde el problema político hasta el problema económico e industrial.

DEL MINISTERIO DE TIERRAS

TERRENO PARA LA ESCUELA EN FRUTILLAR ALTO

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde, y el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, firmaron un decreto por el cual se autoriza al Director General del ramo, don Alberto Foessel, para que, en representación del Fisco, transfiera, mediante la suscripción de la correspondiente escritura pública, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el predio fiscal ubicado en el lugar denominado Frutillar Alto, de la provincia de Llanquihue, que corresponde al sitio N.o 1 de la manzana 5 de la población Winkler. En este terreno dicha sociedad construirá un edificio destinado a escuela.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se han concedido títulos gratuitos de dominio a favor de las personas que indicamos a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

SANTIAGO: Javier Arancibia Jorquera.

CAUTIN: Eduvigis Espinoza v. de Fuentes.

LLANQUIHUE: Germán Serre Aránguiz, Manuel Jesús Guerrero Velásquez, Manuel Cárcamo Soto, Juan Bautista Maricahuin Curiñán, Juan Bautista Argel Soto, Juan Francisco Argel Soto, Balomero Igor Andrade, Manuel Toledo Toledo, Manuel Pérez, Evaristo Soto Zúñiga y Pedro Félix Guerrero Oyarzo.

FESTIVAL DE HOY DE ASOC. MAGALLANICA

A las 17.30 horas de hoy, en su local de San Diego 391, la Asociación Magallánica que preside el General don Ramón Cañas Montalva, efectuará su anunciado festival.

Se ha querido en esta oportunidad, junto con estimular la amistad entre los integrantes de la institución y simpatizantes, proporcionar una visión panorámica de diversos interesantes aspectos de la vida magallánica en la actualidad. En tal sentido se exhibirán cintas cinematográficas que corresponden a sucesos regionales, tales como el reciente Congreso Eucarístico Nacional, visita de S. E. el Presidente de la República, campeonatos deportivos, etc., películas que han sido tomadas por aficionados de Punta Arenas.

Juntamente con estas exhibiciones se hará también, una breve reseña de la labor que han desarrollado hasta ahora el actual Directorio de la Asociación y los componentes de sus diferentes Comisiones.

Se completará el programa con números artísticos a cargo, principalmente, de socios del Centro de Estudiantes Magallánicos. Entre estos números corresponde citar una recitación por la señorita Elba Santana, un Solo de Violín por el señor Rolando Bustos, e interpretaciones en guitarra por los hermanos Barrientos.

A esta Velada podrán concurrir tanto los socios de la Asociación Magallánica como las personas que se interesen por aquella provincia. La entrada es libre.

S. E. SOLUCIONO, EN 24 HORAS, EL G... CONFLICTO DE CIA. ELECTRICA DEL ...

Uno de los conflictos colectivos más graves que se habían presentado últimamente, fué solucionado por S. E. el Vicepresidente de la República y el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, en 24 horas.

Se trata de las dificultades que estaban pendientes entre la Compañía General de Electricidad del Sur, que suministra energía a cinco ciudades, y los obreros y empleados de la Empresa. Estos enviaron a la capital sus delegados que gestionaron ante el Gobierno el cumplimiento estricto, por parte de la Compañía del convenio suscrito el 21 de septiembre de 1945 ante el entonces Ministro, señor Mariano Bustos, y que estipulaba importantes aumentos de salarios.

La dilación que sufría el pliego legal, debido a que la Compañía se proponía obtener se le autorizara un alza de las tarifas para financiar el mayor desembolso que significaban los mejoramientos económicos, originó serias divergencias entre los Sindicatos y la Empresa.

CINCO CIUDADES ESTABAN AMENAZADAS DE QUEDAR SIN SERVICIO

El personal autorizó a sus delegados para informar al Gobierno que estaba dispuesto a ir a un paro general, si persistía el incumplimiento.

CON LOS MINISTROS DEL TRABAJO E INTERIOR

El conflicto así planteado, tenía que ser considerado simultáneamente, por los Ministros del Trabajo, en su aspecto social y por el de Interior, en cuanto a la eventualidad de una paralización de los servicios eléctricos en el sur.

Con ambos Secretarios de Estado celebraron entrevistas los delegados, quienes manifestaron su más absoluta confianza en su intervención.

SE INFORMA...

Llamado el Gere... señor César Fuen... por el Gobierno... diera a conocer... vista de aquélla... blema surgido, no... éstos se conciliaran... citado por los obr...

En vista de esta... Ministro señor Cr... manos de S. E. ... dente de la Repú... antecedentes del ... Duhalde, a su vez... rápida tramitación... nio legal, y dió p... días a la Compañía... tal cumplimiento, ... de ayer.

La delegación de... empleados, amplia... fechas del resultad... tión, regresó ayer ... sedes.

DON CESAR VERGNASCO DEJO DE EXISTIR AYER

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del destacado impresor de esta capital, don César Vergnasco Cantoni. El señor Vergnasco había nacido en Italia, ciudad de Biela, en el año 1871 y llegó a Chile en 1905. Con trabajo y esfuerzo organizó el taller de imprenta "Siglo XX", hasta la fecha tiene destacada vida dentro de la Industria Gráfica. Además estaba vinculado a importantes firmas comerciales.

Hoy, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en su casa habitación Santo Domingo 684, se trasladarán sus restos al Cementerio General, a las 11 horas.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES EN RETIRO SE CONCENTRA MAÑANA

La Federación de Suboficiales de Carabineros en Retiro, hace un llamado a todos sus asociados, como también a los demás funcionarios que se hayan retirado con el carácter de tropa, y que simpaticen con este movimiento a fin de que concurran a una concentración que se llevará a efecto el domingo 2 de junio, a las 9.45 horas, en calle Andes 3028, local de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

NOTICIAS BREV... DEL M. DE...

El Ministerio del ... signado al Inspector ... Trabajo de Santiago, ... Montecinos Saavedra, ... sida el Tribunal Ar... cerá del conflicto ... le entre la Fábrica ... Aceites S. A. y su ... trial.

Por resolución del ... Trabajo no se ha d... solicitado por el señor ... Ferrari, gerente de ... Siderúrgica para ... mente las labores.

En la mañana de ... do por el Ministro ... Vicepresidente de la ... dito Popular, don G... para informarle sobre ... 'erias relacionadas ... su cargo.

AVISOS ECONOMICO...

(DE LA PAG. 2)

POSESION EFECTIVA.— AUTO 20 de mayo, del Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Castellón Albayay a sus hijos legítimos: Héctor Raúl, Arnaldo Galdino, Juan Aleadro, Waldo René y Gladys Lourdes Eugenia Castellón Martínez, sin perjuicio derechos doña Clementina Martínez Lillo, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne Notario don Francisco Javier Hurtado, el 5 de junio próximo, a las 12 horas, en oficina del Notario.—El Secretario. 1.o Jn.

NOTIFICACION. PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio "Banco de Crédito e Inversiones con Galasso Vicari Hugo Armando, presentose Enrique Jara Torres, Gerente Banco Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima, ambos domiciliados, Huérfanos 1126, exponiendo, principalmente, que Hugo Armando Galasso Vicari, comerciante, San Antonio 285, aceptó letra de cambio N.o 10799 girada 23 febrero 1945 por $ 17.330, vencimiento a la vista que dicha letra fué protestada falta pago su vencimiento, 27 junio 1945. Que dicha letra aceptada ante notario tiene mérito ejecutivo, Art. 434, N.o 4, C. P. Civil. Que en consecuencia, deduce demanda ejecutiva contra expresado señor Galasso, ya individualizado, ordenándose despachar mandamiento ejecución y embargo su contra por $ 17.330, gastos protestos intereses y costas, ordenándose seguir adelante ejecución hasta obtener entero y cumplido pago adeudado. Primer Otrosí, depositario René Rojas Carvajal. Segundo, señala bien embarga propiedad hipotecada, tercero, abogado patrocinante y poder, cuarto exhorto. Juzgado proveyó. Santiago 27 de julio 1945. A lo principal despáchese, al primero, segundo y tercer otrosí, téngase presente, al cuarto como se pide. Papel de $ 4.— N.o 99817.— O. Acevedo V.— Campos Secretario Subrogante.— Se despachó mandamiento. Mérito diligencias posteriores, ordenóse notificación avisos, Juzgado proveyó. Santiago 9 enero 1946. Como se pide debiendo hacerse notificación por tres avisos en "La Nacion" y "La Hora", sin perjuicio de la ordenada por la ley en el "Diario Oficial".— O. Acevedo.—C. Acuña M.— Por tanto notifico lo anterior y requiero de pago a Hugo Armando Galasso Vicari por $ 17.330, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles oponer excepciones, más término emplazamiento.— Secretario. 4 Jn.

EXPROPIACION. POR SENTENCIA. Cuarto Juzgado Civil de 11 de mayo de 1946, causa Municipalidad de Santiago, con Margarita Cohen, regulose precio expropiación total propiedad calle Lira 59 en $ 2.227.960. Publícase presente aviso para efectos Art. 919 Código de Procedimiento Civil.— Secretario. 1.o Jn.

EXPROPIACION. POR SENTENCIA. Quinto Juzgado Civil de 14 de mayo de 1946, causa Municipalidad de Santiago con Margarita Cohen, regulose precio expropiación total, propiedad calle Marcoleta 421—123, en $ 270.000. Publícase presente aviso para efectos artículo 919, Código de Procedimiento Civil.— Secretario. 1.o Jn.

EXPROPIACION. POR SENTENCIA. Primer Juzgado Civil de 16 de marzo de 1946, causa Municipalidad de Santiago con S. Sack S. A. C., regulose precio expropiación parcial fajas de propiedades calle General Mackenna 1128 al 1134 y 1162 al 1178, en $ 220.400. Publícase presente aviso para efectos Art. 919, Código de Procedimiento Civil.— Secretario. 1.o Jn.

QUIEBRA JORGE GUZMAN, SEGUNdo Juzgado Civil. Resolución 29 mayo 1946 túvose por verificado extraordinariamente crédito doña Cupertina Vargas de Orellana, por $ 18.200, valor cheques.— El Secretario. 4 Jn.

QUIEBRA SUCESORA OTTO BECKER Ltda. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 24 de mayo de 1946 ordenóse tener por ampliada la nómina de los créditos reconocidos con el de la Cía. de Seguro La Pacífica por $ 42.500.39; $ 36.347.85; $ 34.557.38; $ 39.439.80; y $ 151.725 e intereses (preferentes).— El Secretario. 4 Jn.

QUIEBRA JORGE GUZMAN RIVEros. Segundo Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad al Art. 113 de la Ley 4.558; Créditos Valistas: Ramón Ocampo y Cía.: $ 94.000.00; Victorino Garrido Matte: $ 50.929.00; Jorge Costadoat B.: $ 240.000.00; Roberto Vergara Donoso: $ 42.000.00; Carlos Plaza: $ 4 780.00; Codental S. A.: 17.453.70; Juan Mudinich González: $ 10.800.00 e intereses; Rafael Adróver Roca: $ 15.000.00 intereses y costas; Roberto Sánchez Zañartu: $ 30.380.00; Carlos Otero: $ 3.800.00 e intereses; Jorge Ugarte Vial: $ 40 230.00 e intereses; Horacio Smith Norambuena: $ 6.500.00 e intereses; Pablo Sainte Marie Soruco: 50 mil pesos; Gabriel Virgilio: $ 5.000.00; Eugenia de la Plaza Vial, María Ugarte Vial, Rebeca Ugarte Villalón: $ 120.000.00; Banco de Chile: $ 134.182.57. Preferencias reconocidas: Andrés Muzard (prenda Ventas a Plazo): $ 8.400.00; Javier Briones Corostiaga, (hipoteca): $ 350.575.00 e intereses. Impugnaciones deducidas: Eduardo Ulloa Mellaf: $ 100.666.66 intereses y costas y su preferencia; Ana María Almarza Oschilewsky: $ 7.500.00 y su preferencia: Roberto Sánchez Zañartu: $ 15.000.00; Nicolás Tomicic: $ 6.486.00 y costas.— El Secretario. 4 Jn.

SENTENCIA QUINTO ... Mayor Cuantía, de ... de 1945, juicio Juillet ... Municipalidad Santiago ... gar a la demandada ... expropiación 27,75 m² ... Bandera 652.

QUIEBRA: ADALBE... Poppelbann. Primer ... Nómina de los créditos ... reconocidos presentada ... conformidad al artículo ... Ley 4558: Créditos V... de Crédito e Inversiones ... Banco de Chile $ ... rencias reconocidas: ... pugnaciones deducidas ... El Secretario.

QUIEBRA: RAFAEL ... Cía. Ltda. Quinto ... Por resolución de fecha ... de 1946 se declaró ... dimiento ordinario de ... esta quiebra. Dentro ... ficaron: Créditos Valistas ... derera Villanueva $ ... os protesto, facturas ... Salvador Kleiner ... turas: $ 17.205.80; ... anticipo de dinero: ... dro Lustig Perl, factura ... Roberto Hennuy, factura ... Gustavo Kurth Monte... po a cuenta trabajo ... Talesnik K., factura ... más intereses del 6 ... berg Wolfes, préstamo ... Herman Hons, y Cía ... $ 14.148.50 más inte... Schonherr, anticipo ... jos: $ 1.750; Crédito ... Los siguientes obreros ... créditos por concepto de ... ahucio, vacaciones, ... cación de herram... familiar: Juan ... (1.o grado); Clod... $ 3.698 (1.o grado) ... gas: $ 3.998 (1.o grado) ... $ 3.628 (1.o grado) ... $ 3.768 (1.o grado) ... veda: $ 3.698 (1.o g... Rojas: $ 3.618 (1.o ... Silva: $ 3.423 (1.o gr... tías: $ 1.060 (1.o gr... geovanni: $ 930 (1.o ... Alvarado: $ 930 (1.o ... Canales: $ 2.673 (1.o ... Varas: $ 1.693 (1.o ... Peñaloza: $ 1.693 (1.o ... lando Peña: $ 1.078 ... sé Olea: $ 1.078 (1.o ... Pinto: $ 1.078; ... $ 1.078 (1.o grado); ... $ 410 (1.o grado); ... Obligatorio: imposi... $ 26.161.70; María ... Zamudio: sueldos, des... ciones: $ 5.306.70 (1.o ... Secretario.

BOMB...

11.a COMPAGNIA ... Riunione ordinaria ... o.m. alle ore 22. Info... ne premi di constanza ... e pratiche varie.— ...

[D]on Héctor Anguita Anguita.-

[E]n la madrugada de ayer [dej]ó de existir, a los 89 años [de] edad, el respetable caballe[ro] don Héctor Anguita Angui[ta], vinculado a prestigiosas fa[mi]lias de Santiago, Concep[ción] y Los Angeles.

[E]l señor Anguita se dedicó [des]de temprano a las activida[des] agrícolas, donde logró [des]tacarse por su espíritu pro[gre]sista y emprendedor. Así[mis]mo asoció su nombre a di[ver]sas instituciones agropecua[rias], en las que desarrolló una [lab]or útil y fecunda, en pro[vech]osas iniciativas. Fué [mie]mbro de la Sociedad Na[cion]al de Agricultura y de la [Soci]edad de Fomento Agrícola de Temuco. En política perteneció a las filas del Partido Radical, y más tarde ingresó al Partido Agrario. En 1912, una banca en la Cámara de Diputados, en representación de la provincia de Cautín, siendo reelegido por dos nuevos períodos. En todas sus actuaciones el señor Anguita se caracterizó por sus dotes de ponderación, amplia cultura y caballerosidad.

Su fallecimiento ha de ser honda y justicieramente lamentado por sus relaciones sociales y numerosos amigos, entre los cuales gozaba de merecido prestigio y estimación.

[En] la Embajada de Chile en México.-

[El] Embajador de Chile en [Méx]ico, Excmo. Sr. H. Aran[cibia] Laso y señora María [Luc]ías de Arancibia Laso [ofre]cieron en los salones de [la] Embajada una recepción [en] honor del doctor don [Fran]cisco del Río Cañedo, re[cien]temente nombrado Emba[jado]r de México en Chile y [que] ejercía anteriormente funciones diplomáticas [en C]anadá.

[En]tre la numerosa y selec[ta c]oncurrencia se contaban [el M]inistro de Relaciones Ex[terio]res, don Francisco Castillo Nájera el señor Manuel Tello y esposa; el señor Pablo Campos Ortiz y señora; el señor Roberto Vergagara; licenciado Alberto Sánchez Orrego y la señora Inés Blanco Viel de Veloz.

La reunión fué en extremo cordial y revistió simpáticos caracteres. El doctor Del Río Cañedo departió amablemente con los invitados y los esposos Arancibia Laso festejaron a sus huéspedes con una cena exquisita y delicadamente servida.

[ACC]ION CATOLICA DE JO[V]ENES DEL PATRONATO [S]ANTA FILOMENA.—

[L]os Jóvenes de la Acción [Cat]ólica de esta institución [lleva]rán a efecto mañana un [ben]eficio pro fondos obras [soci]ales de la Acción Católica, [a la]s 17.30 horas.

[Se] pasará la hermosa película "El Buen Pastor". Además se exhibirá un selecto [prog]rama cómico. Las entra[das] están en venta en la secre[tarí]a de esta institución, Santa Filomena 159.

[MIS]A.—

[Co]n motivo de cumplirse un [año] del fallecimiento de nues[tro q]uerido e inolvidable esposo [y pa]dre, Luis A. Verdugo P., [Q. E]. P. D., se oficiará una [misa] por el eterno descanso de [su al]ma el Lunes 3 de Junio, a [las ..]P. M. en la Basílica del [Cora]zón de María, Gálvez 780.

Su esposa e hijos.

En el Carrera.-

Reunión de la Asociación de Mujeres Norteamericanas.— Las damas miembros de esta Asociación, se reunirán en un té que les será servido a las 16 horas del lunes 3 del presente.

En honor de la señorita Silvia Araujo Mazini y señor Hernán Rochet Gautier.— Sus relaciones sociales les ofrecerán una manifestación como despedida de su vida de solteros, a las 17 horas del próximo sábado.

Beneficio para el Centro de Salud "Elisa Balmaceda de Bello".— Con el fin de acumular fondos para el Centro de Salud referido, se ha organizado un tea-bridge-poker, que se llevará a efecto a las 16 horas del juvees 13 del presente en los salones del Hotel Carrera.

Informes, inscripciones y reservas de mesa en el teléfono 62833 y en Brasil N.o 52

TE.—

La señorita Luz Arriagada Clark ofreció un té a un grupo de sus relaciones, al que asistieron las siguientes personas:

Raquel Melo Grez, Maruja Moreno Rojas, Amelia Velasco Moreno, Olga Clark Donoso, Tely Manrique Knockaert, Margarita Valdés Claro, Raquel Fleischmann Rouret, Inés Bravo Pérez de Arce, Carmen Rivera Rouret, Antuca Melo Grez, Raquel Silva Clark, Gabriela Melo Coo, Alicia Silva Fleischmann, Nena Melo Coo, Elena Prieto de Echazarreta, Olga Day de Oyarzún, Ester Arriagada de Pavez, Marta Morandé de Clark, Teresa Cerda de Fleischmann, Marta Arriagada de Jaramillo, Alicia Villalobos de Navarrete, Rosa Velasco de Silva, María Eugenia Serrano de Rivera, Elisa Arriagada de Jaramillo, Elisa Torrealba de Manrique, Amira Stuven de Ramírez, María Bravo de Rivera, Sofía Velasco de Silva, Eugenia Valdivieso de Clark.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

Al Norte:

Los señores Bronislaus Vitkus, Johan Baltrausitis, Samuel Aperín, Charles Guerra, Elías Barberis, Harold Wadsworth y señora, Franco Reiser, Emil Arnold, Augusto Dulante, Renato Lercari, señora e hija, José Farías, Félix Martínez Cestera, Charles Norberg, Manuel Salgueiro, Edward Preston Scherer y Benjamín Flores.

Del Norte:

Los señores Alberto Fonseca Prieto, Hugo Rojas Mondaca, José Mosto; señora Berenice Benitz de Bell; Roberto Abballey, Raoul Gautier, Juan López Centeno, Francisco Fuchslocher, señorita Isabel Fuchslocher; Elmo Galeas, señoritas Gloria Pineda, Alicia Coello; Sergio Berstein, Víctor Donaire Funes, Osías Schupper, Emilio Gurza, John Canning, William H. Bray.

Al Este:

Señores Rober Fulton Spooner, Jasper Scott, Forrest Teel, Maurice Hateway y señora; señora Amalia Vera de Azócar; Juan Fuentes, William Larsen; señorita Matilde Nayer; señora María Thomas de Phillips; Miguel Tagle; señorita Victoria Tagle; René Alvarez Marín, Guillermo Villaseca y señora, Antonio Cordón, Jerónimo Gutiérrez.

Del Este:

Señores: Alberto Tagle y señora; Nels Anderson, Oswaldo Buonami, William Brudensen, Marino Paredes, Mario Cuevas, Harry Ross Mepetrie.

BELLAS ARTES.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

La exposición de fotografías de Chile del señor Robert M. Gerstmann, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, permanecerá abierta al público hasta el sábado 8 de junio inclusive. Ha debido prolongarse esta exhibición debido al inmenso éxito que ha tenido y a pedido de numeroso público.

Puede visitarse diariamente entre las 10 y 12.30 horas, y 14.30 a 21 horas.

EN EL CRILLON.-



Sus relaciones ofrecieron un té a la señorita Luz Prat, para despedirla de su vida de sol tera.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerán matrimonio:

Don Gustavo Barrera Barrera con la señorita Adriana Orrego Figueroa, a las 17 horas en la Iglesia de San Pedro.

—El Tte. de la Armada don Julio A. Juraszeck Cantín con la señorita Virginia Eugenia Córdova Rahmer, privadamente en la Iglesia de San Vicente de Paul, en Valparaíso.

—Don Hugo Villarroel Urbina con la señorita Julia Rozas Letelier, en la Parroquia de Jesús Nazareno a las 16.30 horas.

—En la Iglesia de San Lázaro, , a las 17 horas, el señor Waldo Rodolfo Parraguez Maldonado con la señorita María B. López Caicedo

Han concertado su matrimonio:

La señorita María de los Angeles Soler García Huidobro con el señor Hernán Herrera Herrera.

Hicieron la visita de estilo D. Rafael Herrera Mirousse y señora Esperanza Herrera de Herrera.

—El señor Gastón Urrutia Benavente con la Srta. Ana Reyes Reyes. Hicieron la visita de estilo don Enrique Urrutia Ibáñez y señora Inés Benavente de Urrutia.

—La señorita Marta Fuenzalida Hidalgo con el señor Carlos Valdovinos Fernández.

Hicieron la visita de estilo, don Carlos Valdovinos Valdovinos y la señora Dorila Fernández de Valdovinos.

—En Lirquén, la señorita Ena Raby Laemmermann y el señor Ingo Junge Rodewald.

VIAJEROS.—

Llegaron de Buenos Aires las señoras Mina Claude de Price, Violeta Price Muñoz y la señorita Verónica Muñoz Price.

—A su fundo Santa Camila, don Enrique Cortés Donoso, señora Alicia Maturana de Cortés y familia.

—Regresó de Chillán don Gustavo Cruz Concha.

—De su fundo Quiñantú, la señora Teresa Mandiola de Cruz y su hijo Eduardo.

Fallecimientos.-

Han fallecido:

En esta capital, don Amador Miranda Rodríguez, cuyo fallecimiento enluta a distinguidas familias de Santiago y La Serena. El señor Miranda era muy apreciado en el círculo de sus relaciones, por sus relevantes prendas personales.

—La señora Luisa Ducasse de Stuven, esposa y madre ejemplar, y cuya virtud y generosidad de sentimientos la hicieron rodear de profundo afecto y consideración. Hallábase unida en matrimonio con el distinguido caballero, señor Alfredo Stuven Mena.

—Repentinamente, en su residencia de El Recreo la señora Flor Peña vda. de Gutiérrez, relacionada con conocidas familias de Valparaíso. Era viuda del señor Facundo Gutiérrez y madre política del capitán de navío señor Carlos Mewes. Su fallecimiento ha sido causa de profundo pesar, pues era muy querida por su bondad y espíritu piadoso y caritativo.

—En Talca, la distinguida señora Adelaida Barrios Quezada de Bravo, después de una inesperada e implacable dolencia. Su prematuro fallecimiento afecta a respetables hogares de Talca, Santiago y Concepción.

—En Putú, a una avanzada edad, la señora María Núñez de Barrios Velasco. Su deceso enluta a prestigiosas familias de su pueblo natal, Talca, Santiago y Concepción.

ENFERMOS.—

Restablecida la señorita Gabriela Munita Matthews.

—Mejor el señor Hernán González Aninat.

—Delicada de salud en el Hospital Militar la señora Rosa Squella de Sepúlveda.



Señorita Emma Covarrubias Larraín, hija de don Alfredo Covarrubias Varas y de la señora Elisa Larraín de Covarrubias, y quien se presentó recientemente en sociedaad.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

En la Clínica Santa María, ayer, Juan Diego y Lucía del Río Montt, hijo de don Diego del Río Montt y de la señora Teresa Montt de Del Río. Los apadrinaron don Gustavo Montt Pinto y la señora Teresa Montt Wilms de Montt y don Juan Prieto Vial y la señora Delia Montt de Del Río.

—Andrés Arturo, hijo de don Sergio Vial Salar y de la señora Gabriela Salas de Vial. Fueron padrinos Clemente Vicuña Ríos y la señorita Rosa Salas Vergara.

CLUB VALDIVIANO.—

Circula la siguiente invitación:

Alvaro Bianchi Paz, presidente del Círculo Valdiviano, saluda muy atentadente a Ud., y tiene el agrado de invitarle al banquete con que la Institución inaugurará su nuevo local social en calle Moneda N.o 1380 el próximo martes 4 de junio, a las 21 horas y, al mismo tiempo, despedirá a su director señor Oscar Agüero Corvalán que, en breve partirá a Europa y los Estados Unidos en viaje de estudios.

Las inscripciones se reciben en el mismo local.

CIRCULO VALDIVIA.—

El martes 4 de junio este Círculo inaugurará su sede social en Alameda B. O'Higgins 1380. Ese mismo día será festejado con una comida el Director de la institución, don Oscar Agüero C., con motivo de su próximo viaje a Europa.

COMIDA.—

Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión, la comida con que sus amigos despiden de su vida de solteros a la señorita Fanny Goycoolea y señor Camilo Lyon.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

En la Clínica Santa María, un hijo de don Alberto Díaz Carrasco y de la señora Gilda Prieto de Díaz.

—Un hijo del señor Carlos Navarro Arrau y señora Lucía Cox de Navarro.

—Una hija del señor Enrique Schelle Benavente y de la señora Regina Cañas de Schelle.

—Una hija del señor Arturo Rodríguez Gertner y de la señora Laura Valenzuela de Rodríguez.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Aspecto parcial de uno de los salones del Hotel Carrera, con ocasión de llevarse a cabo en todo el segundo piso de dicho establecimiento, bajo los auspicios de la Asociación Chilena Salvad a los Niños, el desfile de modelos con las últimas creaciones de Maggi Rouff, Lucien Lelong, Carven, etc., de París.

M U S I C A.-

EL SINFONICO DIRIGIDO POR KINDLER

Hans Kindler, director de la Orquesta Sinfónica de Washington, dirigió, ayer, en el escenario del Teatro Municipal, el primero de los conciertos que el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile le ha encomendado animar durante la temporada de audiciones orquestales del año en curso.

Tan eminente personalidad artística no podía sino atraer una compacta concurrencia a su presentación en Santiago. Y luego la curiosidad del público asistente se vió ampliamente satisfecha con la labor directiva del maestro que nos visita. Ya al concertar el Carnaval Romano de Héctor Berlioz se pudo admirar el talento que posee para sacar partido, no sólo de aquellos pasajes de mayor calidad musical, sino de otros cuya vulgaridad italiana es difícil desvanecer o disimular en el desarrollo de esa producción sinfónica.

En la Sinfonía llamada "Haffner", perteneciente a Mozart, se reveló el director de fina sensibilidad, el maestro en la plenitud de sus facultades interpretativas. Es de lamentar, eso sí, que de tal autor se haya elegido para este concierto una obra tan conocida del público santiaguino. Mozart compuso cuarenta y una sinfonías, sin embargo aquí siempre se nos hace oír la Júpiter, y las otras sinfonías en Re, con Minué y sin él, y la escrita en Sol Menor.

Con la versión de la Cuarta Sinfonía, en Mi menor, de Brahms, el maestro Hans Kindler logró situarse en el plano donde actúan los más eminentes directores de orquesta, hoy en carrera. Arrancó efectos dramáticos encomiables de la partitura, pero sin pesadez ni amaneramiento. Todo resultó natural y profundamente impresionante.

Del compositor armenio, Aram Jachaturian hizo oír como primicias Tres Danzas de la Suite.Ballet "Gayaneh", que obtuvo el Premio Stalin en el año 1942. Los rusos siempre mezclan la política con el arte. Así este "autor soviético" goza de grandes simpatías en los círculos artísticos de Moscú, ciudad donde realizó sus estudios musicales. Ha escrito dos importantes Sinfonías, un Concierto para piano, otro para violín, que obtuvo, también, la misma recompensa asignada a su Ballet; una ópera y el "Poema a Stalin" escrito sobre versos del poeta popular, Mirza.

Las Danzas estrenadas, ayer, son agradables. Jachaturian no es un armonista de genio, como Grieg, pero sabe sacar partidos de los recursos empleados por compositores de vanguardia. En la segunda de estas danzas se manifiesta la influencia moscovita: semeja una glosa de uno de "Los cuadros de una Exposición", de Moussorski. Las otras son vivas, muy bien orquestadas, a ratos sentimentales, y ricas en delicados temas armenios.

En suma, el concierto ofrecido, ayer, por el maestro Klindler fué coronado por el más brillante éxito. Estamos, pues, disfrutando del talento y de la capacidad artística de un músico eminente, de un concertador ecléctico, tan hábil para revelar las filigranas diseminadas en las páginas de una sinfonía de Mozart, como para hacer sentir la inquietud dramática que se admira en las producciones de Juan Brahms.—**A. A.**

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31.—(U. P.)—El conflicto ferroviario se ha extendido a otras empresas, pues, además de los paros efectuados por el personal de los ferrocarriles Sy y Pacífico, que vienen realizándose desde hace días, hoy efectuaron paros también el personal de los ferrocarriles de la Compañía General de Buenos Aires, el Central de Buenos Aires y el Ferrocarril Oeste.

El servicio urbano del Ferrocarril Pacífico continúa interrumpido, ocurriendo lo mismo con la zona de La Plata, que sirve el Sud. En esta forma la Capital Federal se halla en buena parte aislada, pues sólo funcionan normalmente los ferrocarriles Central Argentino y del Estado, temiéndose que el personal de estos últimos se plieguen al movimiento, lo que ocasionaría graves trastornos.

El Ferrocarril del Pacífico ha sido el más perjudicado por el paro, pues el público ha causado destrozos en 108 vagones.

SAN RAFAEL (Mendoza), 31.—(U. P.)—Continúa en pie el conflicto en la mina "La Valenciana", de Malargue, en la cual 200 obreros ocupan desde hace 60 días las instalaciones de la mina. Los obreros han manifestado que persistirán en su actitud de huelga y de ocupación de la mina hasta que se satisfaga su pedido de pago de aguinaldo y mejoras en los jornales.

Como se ha despejado el mal tiempo, se ha podido establecer comunicaciones con Malargue, confirmándose que la Comisión enviada por el Gobierno de la provincia ha entrado en contacto con los obreros.

Esta mañana ha circulado una versión de que se ha producido un tiroteo entre lo policía y los obreros, quienes se hallan armados, pero la versión no fué confirmada.

Las últimas informaciones de Malargue revelan que la Comisión oficial y los obreros entraron en conversaciones. Se agrega, que sólo tres funcionarios han podido llegar a la bocamina, pues a los restantes se les prohibió acercarse, bajo la amenaza de hacer fuego.

BUENOS AIRES, 31. — (UP). — En una reunión de Gabinete presidida por el General Farrell, se dictó un decreto reincorporando al servicio activo con anterioridad al 17 de octubre de 1945 al coronel Juan Domingo Perón, y por el mismo decreto se le promueve al grado de General de Brigada.

Otro decreto asciende al grado de General del Ejército al General de División Juan Carlos Bassi Comandante General del Interior.

El grado de General de Brigada es inmediatamente superior al grado de coronel, del cual se retiró Perón en octubre para aceptar la candidatura a la Presidencia "como cualquier otro ciudadano".

El matutino peronista "El Laborista", al informar sobre la designación, recuerda que el único precedente que existe en la historia militar de Argentina es el del General Pablo Ricchieri, quien es considerado como el organizador de las fuerzas armadas argentinas. También declara que durante la visita de Farrell a Paraguay, Perón, en su calidad de Presidente interino, lo promovió a General de División.

El Canciller chileno desarrolló ayer gran actividad en B. Aires

BUENOS AIRES, 31.—(U. P.).—El Canciller chileno Joaquín Fernández, tuvo un día muy activo en la Embajada, donde recibió las visitas de sus relaciones argentinas, de numerosos miembros del Cuerpo Diplomático residente, así como de las delegaciones especiales que han venido de otros países para las ceremonias del 4 de junio.

Esta noche Fernández, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores chileno Claudio Aliaga, y también el Embajador Alfonso Quintana Burgos, concurrieron a un banquete ofrecido en la Embajada de Ecuador en honor del Canciller ecuatoriano Vicente Trujillo.

En una reunión realizada hoy por los diplomáticos que concurrirán a las ceremonias de asunción del mando de Perón, se designó por unanimidad al Ministro de Relaciones Exteriores, Fernández, para que represente a todas las misiones, pronunciando el discurso de respuesta al que hará Perón en el banquete que ofrecerá éste a las misiones extranjeras, el 8 de junio.

Se presume, que corresponderá al propio Fernández ofrecer la manifestación con que los diplomáticos retribuirán las atenciones del Gobierno argentino, probablemente el 10 de junio.

Los restantes miembros de la delegación chilena han tomado contacto con la Colonia residente, y han recorrido diversos sitios de la ciudad.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 31.—(U. P.).—Sao Paulo ha recibido hoy el impacto de una nueva huelga, que algunas horas después de iniciada paralizó Sao Paulo, hasta el Matto Grosso y Sococabana, y se conecta hacia el sur con otros sistemas ferroviarios del Paraná, incluso la línea internacional a Montevideo.

Al mismo tiempo el movimiento de trabajadores en el Puerto Santos ha tenido una solución apenas de facto, debido a la intervención militar, mientras que la Capital Federal desde hace varios días está bajo la amenaza de la total paralización de los transportes eléctricos y de los servicios de luz y gas, debido a las reivindicaciones que piden los trabajadores de la organización canadiense Brazilian Traction, concesionaria de dichos servicios. El ferrocarril inglés Leopoldina Railway, sigue bajo la intervención del Gobierno, habiendo los trabajadores retornado al trabajo con la promesa de un aumento de 300 cruzeiros mensuales, pero dicho acuerdo ha sido más bien una tregua, ya que depende de que se concrete el aumento.

RIO DE JANEIRO, 31.—(U. P.).—La huelga de ferrocarriles de Sorocabanal, Estado de Sao Paulo, se ha generalizado, afectando también la línea básica que cruza el Estado hasta la frontera de Matto Grosso, en la principal zona productora del país.

Al parecer, también se ha paralizado el ramal de Itararé, punto llave de la vía ferroviaria de Sao Paulo a Montevideo.

C U B A

LA HABANA, 31.—(U. P.).—Agentes del servicio secreto del Palacio Presidencial, creen haber resuelto el misterioso robo del diamante del Capitolio Nacional, registrado hace algún tiempo, con la detención de un individuo cuya identidad no se ha revelado, y en cuyo poder se encontraron cuatro diamantes más pequeños, de color similar a aquél.

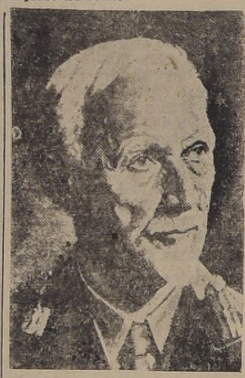
Según se ha sabido, los agentes encontraron en poder de ese individuo cuatro diamantes, uno de seis kilates y otro de dos, presumiéndose que son parte del robado, que fuera dividido.

El detenido —según se ha sabido— no ha revelado la procedencia de esas piedras.

El diamante robado se hallaba en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio Nacional, señalando el kilómetro N.o 1 de la carretera central, y fué substraído a la una de la madrugada, hará cuatro meses. El diamante era de 23 kilates y de color "amarillo canario".

"EL REICH PUEDE CONVERTIRSE EN UNA PELIGROSA AMENAZA"

ADVERTENCIA DEL PRIMER MINISTRO DE SUD AFRICA, MARISCAL JAN SMUTS



El Premier Smuts

LONDRES, 31 — (U. P.) — El Premier Jan Christián Smuts, de la Unión Sudafricana, advirtió esta noche que Alemania puede fácilmente transformarse en una peligrosa amenaza.

En un discurso pronunciado por el servicio nacional de la BBC con ocasión del día de la Unión Sudafricana, Smuts dijo: "La Organización de las Naciones Unidas constituye un gran progreso sobre la Liga de las Naciones y merece nuestro más completo apoyo".

Refiriéndose a Alemania, agregó: "No sirve de nada establecer a la Organización de las Naciones Unidas con sus elaboradas disposiciones para la seguridad y para el mantenimiento de lo derechos y niveles humanos, si en el corazón de este Continente, madre de nuestra civilización, se permite que surja una situación que será un reproche para todos los que estén conectados con ella".

Smuts dijo que Alemania probablemente no se transformará en una amenaza militar, "pero fácilmente puede transformarse en una no menos peligrosa amenaza de otra especie. Como una vasta zona deprimida —humana y económicamente— Alemania puede convertirse en un centro de infección que contagiará a gran parte del Continente".

Dijo que las políticas en vigor deben ser revisadas para "prevenir la terrible situación humana y social que se cierne en un futuro no distante".

Smuts urgió la destrucción de la Alemania de Bismarck e Hitler, "pero no tratéis de destruir un gran pueblo histórico, o su patria, o sus medios de vida. La tentativa no sólo será un crimen, sino un error destinado al fracaso, y el fracaso puede ser tan grande como la ofensa original de Alemania... La Organización de las Naciones Unidas es una construcción positiva en respuesta al plan destructivo de Hitler. Que sirva también como modelo para el trato de los países enemigos... Sólo por ese camino se llega al secreto de la paz mundial y al logro del vasto futuro del hombre".

SORPRENDIDO CONTRABANDO DE DIAMANTES

LONDRES 31. — (Agence France Presse).— Scotland Yard se incautó de 1.322 diamantes enviados de contrabando desde Bruselas a Gran Bretaña.

Los diamantes estaban escondidos en una encomienda de tubos de pasta dentrífica que Leon Neumann, de Bruselas, envió a su sobrino en Londres por intermedio de un comandante de la RFA, quien, intrigado por el extraño envío, puso el hecho en conocimiento de la policía.

ASCENDIDO



El Mariscal Auchinleck

LONDRES, 31. (U. P.)— El Rey elevó esta noche al rango de Mariscal de Campo, a Sir Claude Ryre Auchinleck, comandante en jefe británico en la India.

TERMINO LA HUELGA PORTUARIA DE LONDRES

LONDRES, 31 — (Agence France Presse) — Esta mañana se puso término a la huelga de los trabajadores portuarios de Londres, después que el Ministro del Trabajo les prometió estudiar sus peticiones.

Cardenal chileno aun no resuelve su vuelta a Chile

ROMA, 31 — (U. P.) — El secretario del Cadenal Arzobispo de Santiago de Chile, José María Caro, anunció esta noche que las autoridades del aeródromo informaron a Su Eminencia que hay un avión disponible para el sábado o domingo, pero el Cardenal no se ha decidido aún a partir.

Hoy, después de su acostumbrado paseo en automóvil por las afueras de Roma, Su Eminencia recibió en la Clínica Salus al padre Alfredo Scotti, general de la Orden de los frailes mercedarios.

Hoess comparecerá ante el Tribunal de Guerra de Varsovia

NURENBERG, 31. (Agence France Press). — Rudolf Hoess, ex Comandante de los S. S. en el campo de concentración de Auschwitz, reconocido como culpable del asesinato de más de tres millones de detenidos, fué trasladado de la prisión de Nurenberg a Varsovia, en donde comparecerá ante el Tribunal de Guerra polaco, en compañía de sus cómplices.

FUERZAS ARMADAS DE ESPAÑA SOL SIRVEN PARA UNA GUERRA DEFENS

150. 000 soldados españoles guarnecen frontera Pirenaica

DON CARLOS DAVILA DESIGNADO PARA ESTUDIAR INFORMES SOBRE COMISION DE DERECHOS HUMANOS



Don Carlos Dávila

NUEVA YORK 31.— (U. P.) — Sir Ramaswami Meduliar delegado de la India y Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en la sesión de esta tarde designó a Carlos Dávila, delegado de Chile, y a Ramiro Guerra, delegado de Cuba, como miembros del Comité Social que estudiará los informes de la Comisión de Derechos Humanos, de la Subcomisión sobre la Condición de la Mujer y de la Comisión Social interina. Otros países representados en este Comité son Estados Unidos, Francia, Bélgica, Yugoeslavia, el Reino Unido, la Unión Soviética, China y el Líbano.

El Presidente del Consejo también designó a Alberto Arce Parro, delegado del Perú, y al doctor Emilio Toro, delegado de Colombia, como miembros del Comité sobre Asuntos Económicos. Otros miembros de este Comité son la Unión Soviética, China, Checoeslovaquia, Grecia, Canadá, el Reino Unido, Estados Unidos, Ucrania Francia y Noruega.

Dávila abogó por la formación de dos Comités para estudiar los informes y las recomendaciones sobre los asuntos económicos y sociales presentados al Consejo por las tres comisiones nombradas anteriormente. Dijo: "He estudiado cuidadosamente los informes llegados a esta mesa. Todos son promisorios para el trabajo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas". Empero, observó que los informes sugieren la formación de varias comisiones y subcomisiones y que desde su punto de vista ello resultaría en la duplicación de los trabajos y en confusión.

Manifestó que ello implica un enorme plan de organización. Agregó que cree que las funciones de estas comisiones pueden ser llevadas a cabo más eficazmente por los departamentos periciales de la Secretaría, que interesen a todas las organizaciones de las Naciones Unidas, y no sólo el Consejo Económico Social.

Sugirió, por consiguiente, que se nombraran dos Comités para estudiar los informes y después recomendar en qué forma debe coordinarse el funcionamiento de las comisiones y subcomisiones del Consejo. Alexander Parodi, delegado de Francia apoyó el punto de vista de Dávila.

Informes de cinco agregados militares, entre los que figura el Mayor René González, de Chile

500,000 SOLDADOS HAY EN TODA ESPAÑA

MADRID, 31.— (U. P.). — (Por Ralph Forte).— Los soldados que custodian actualmente las posiciones defensivas en la frontera franco-española, llegan a un total de 150.000, o sea, aproximadamente, una tercera parte del total de las fuerzas armadas españolas, según se ha sabido autorizadamente después de una jira de ocho días efectuada por toda la frontera, desde San Sebastián, en el Cantábrico, hasta Portbou, en el Mediterráneo, por cinco agregados militares extranjeros, dos de ellos sudamericanos.

Estos fueron acompañados por el coronel Villegas, Jefe de Operaciones del Estado Mayor español, y otros tres oficiales del Estado Mayor.

Los Agregados Militares fueron el coronel Wendell Johnson, de Estados Unidos; el coronel Cyril Smith Bingham, de Gran Bretaña; el teniente coronel Herrera, de Argentina; el Agregado Militar y de Aviación de Chile, mayor René González Rojas, y el mayor Bigi, Agregado Naval y Militar italiano.

Se sabe que los Agregados convinieron en que la fuerza total del Ejército español asciende a medio millón de hombres, incluyendo los reclutas de las clases del 44 y del 45, y los del 46, aún no incorporados y que están aún en los centros de adiestramiento. Además, incluye a moros, miembros de la Legión Extranjera española y del ejército marroquí del general José Varela. Este medio millón excluye, sin embargo, a la clase del 43, que está con licencia indefinida.

Se sabe que hay en España cuatro batallones de moros, que han estado en el país varios años y los Agregados Militares no encontraron moros en la frontera. Los Agregados inspeccionaron todos los valles más importantes, llegando a menudo a los pasos en las montañas. El único punto de interés no visitado fué la aldea de Llevia, al norte de Puigcerda, y al sureste de Andorra, situada en territorio francés. Se cree que el punto no fué visitado debido a la presencia de oficiales españoles en el grupo.

FORTIFICACIONES DEFENSIVAS

Los Agregados inspeccionaron las fortificaciones de campaña y dijeron que eran de carácter puramente defensivo, como las que pueden encontrarse en cualquiera frontera. Algunas fortificaciones tienen muchos años y otras fueron construídas cuando los alemanes ocuparon Francia, y otras, después de los incidentes fronterizos de octubre de 1944.

Los Agregados vieron obstáculos para tanques en varios lugares, pero siempre los armamentos normales de las divisiones de línea y de montaña. Comprobaron que el último ataque fronterizo ocurrió en Navarra, en febrero, en el cual fué prisionero un grupo de 40 emigrados españoles. Desde entonces se han tomado prisioneras sólo pequeñas partidas de cuatro o cinco hombres, no sólo españoles, sino de otras nacionalidades.

Observaron que la mayor parte de los puestos fronterizos tenían apenas una compañía de soldados. El túnel de Sanfranc está cerrado y han pasado muy pocos trenes desde los incidentes de octubre del 44.

Se sabe que los Agregados enviaron ya informes cablegráficos a sus respectivos Gobiernos. En el caso de los Agregados británico, norteamericano y chileno, los informes han sido ya incorporados a los memorándums presentados al Subcomité de las Naciones Unidas. Se tiene entendido que los Agregados sacaron la impresión de que el ejército fronterizo español está perfectamente en condiciones de hacer frente a cualquir incursión futura.

MEMORANDUM INGLES DADO A CONOC NACIONES UNIDAS, CONFIRMA EL INFOR AMERICANO

NUEVA YORK, 31.—(UP).—Las Naciones Unid a la publicidad un memorándum británico en que las fuerzas armadas españolas son demasiado de mente equipadas y que sólo sirven para una guerr

El memorándum se asemeja mucho al recien norteamericano que decía que España carece de p trial y militar como para amenazar la paz mundial guerra de agresión.

Los documentos británicos, entre los cuales fi fechada el 4 de mayo y un largo resumen some organización de las Naciones Unidas, fueron entre comité.

"El Ejército español", dice el memorándum, " y carece casi por completo de equipos blindados y tos esenciales modernos, con insuficiente transporte con una aviación de escasa importancia, no puede do en condiciones para emprender operaciones d gran escala".

En franca contradicción con las acusaciones d morándum dice:

"Primero. — Que se sepa, ninguna persona in listas de la Comisión de Crímenes de Guerra está España;

"Segundo. — No hay pruebas de que los aleman en España contacto con las organizaciones nazis otras partes;

"Tercero. — Desde enero pasado no ha habido hombres de ciencia alemanes se dediquen en Espa ciones sobre nuevos métodos de guerra, y no hay e perimentación atómica;

"Cuarta. — El Ejército español llega en total a so hombres".

El informe británico dice que la producción bé no reviste importancia y que los equipos existentes o están en vías de serlo.

En conclusión dice: "Para resumir, el Gobiern jestad se atiene al punto de vista expresado en el c guridad de que la existencia y las actividades d Franco no son tales como para constituir una ame y la seguridad internacionales".

El memorándum dice que en los archivos bri americanos o alemanes en Madrid no se ha podid tancia de la presencia en España del Dr. Herman tady, que según los informes, estaba realizando sobre la materia atómica en los laboratorios en O Toledo. Añade que se estima que el cálculo de 2.20 dice siguen en España se deba a una confusión con de alemanes indeseables en el país.

Expresa que sólo en unos pocos casos miembro po se han incorporado en los servicios españoles. A total de alemanes en España es de 8.000 a 10.000 hay unos cuantos millares de militares del régimen de el término de la guerra no ha vuelto a abrirse e nas en España.

El memorándum expresa, "a fin de evitar una nea de la actitud del Gobierno británico hacia Franco", que a consecuencia de las estrechas rela régimen y el Eje durante la guerra, "su estructura apoyo al partido falangista, su tratamiento represi sarios políticos y su falta de cooperación en la rep alemanes indeseables, se han empeorado las relacio Bretaña y el Gobierno franquista a tal grado que gimen actual permanezca en España, no habrá mejoramiento de las relaciones anglo-españolas, y Su Majestad no podrá apoyar la candidatura de Es ciones Unidas". Pero añade: "Aunque el régimen agrade al Gobierno de Su Majestad, y aunque esté su pronta desaparición, se considera que las relacio país y España, aunque poco satisfactorias, no puede estimarse como motivo de tirantez entre ambos pa tido de poner en peligro la paz y la seguridad intern

Siam coloca a la ONU frente a un nuevo problema internacional

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 31.—(Por Louis F. Keemle).—La importancia del actual "incidente" franco-siamés, es que concierne a una disputa entre una potencia grande y una pequeña. También pone a la ONU ante un llamamiento de un país que no es miembro de ella, contra un país que lo es.

Añade al interés el hecho de que tanto Gran Bretaña como Estados Unidos tienen un interés especial en Siam. Hasta pueden llegar a poner de parte de un antiguo enemigo en contra de uno de sus aliados, aunque Siam haya sido un instrumento no voluntario en manos de Japón durante la guerra.

El pequeño Siam ha acusado a su poderoso vecino francés en Indochina, de una injustificada agresión militar. La acusación ha sido hecha en una presentación al secretario general de la ONU, Trygve Lie. Hasta ahora no se ha hecho una queja oficial, que podría requerir una acción del Consejo de Seguridad en nombre de la paz del mundo. Gran Bretaña y Estados Unidos han indicado, sin embargo, que si la queja es hecha, ellos apoyarán el derecho de Siam a ser escuchado.

Eso introduce la interesante cuestión de la actitud de Rusia. Francia, como miembro del Consejo, podría impedir la acción en contra suya, ejerciendo el discutido derecho de veto. Para evitar tomar tan desagradable medida, podría solicitar el apoyo de Rusia en el Consejo, si Estados Unidos y Gran Bretaña apoyan a Siam.

Naturalmente, se podría esperar que Rusia se colocara al lado contrario de los anglo-americanos en tal cuestión de política colonial. Pero Rusia está tratando de fabricarse un renombre de campeón de los países pequeños en esta clase de disputas. Por tanto, si apoyara a los franceses en contra de Siam, estaría obrando en contra de su política, y dejando el papel de campeón de los oprimidos a Gran Bretaña y Estados Unidos.

Al mismo tiempo, Rusia está deseosa de cooperar con Francia, para que cuando llegue la oportunidad pueda recibir en pago la cooperación francesa. En especial hay que tener presente que Francia le da a Rusia la mejor oportunidad de impedir la formación de un sólido bloque occidental europeo. Sea cual fuere el resultado que los comunistas obtengan en las elecciones del domingo, siempre seguirán siendo una de las más poderosas fuerzas políticas de Francia. El dilema es de tal naturaleza, que va a requerir una gran dosis de la habilidad política de los Soviets para ser resuelto.

Los puntos incluídos en la actual disputa franco-siamesa se prestan a uno doble consideración, como es usual en tales casos.

Los franceses, en primer lugar, quieren la devolución de aquellos sectores de Laos y Cambodja, provincias de la Indochina francesa, que el Gobierno de Vichy cedió a Siam, cuando los japoneses tenían el control de este país. La explicación francesa de las recientes luchas fronterizas, no habla de la disputa territorial sino que acusa a Siam de permitir incursiones a través de las fronteras, por parte de guerrilleros indochinos rebeldes, que huyeron a través del río Mekong, escapando de la jurisdicción francesa.

Los siameses, en retribución, acusan a los franceses de haber penetrado en su territorio, y ser culpables de "saqueos" en él.

Gran Bretaña está vitalmente interesada, porque ha conservado importantes derechos económicos y estratégicos, de acuerdo al reciente tratado con Siam que puso fin al estado de guerra entre los dos países.

Estados Unidos nunca reconoció que existiera estado de guerra con Siam, afirmando que el pueblo siamés no era responsable de los actos de su Gobierno títere. A los ojos de Francia, el estado de guerra todavía existe técnicamente, ya que los actos del Gobierno de Vichy no se reconocen como obligatorios.

¿FANTASMA EN LA MARINA INGLESA?

LLEVA UNIFORME DE LOS TIEMPOS DE NELSON

LONDRES 31. — (Agence France Presse).— Un fantasma ha sido últimamente reclutado en la Marina británica.

Acaba de ser oficialmente inscrito en los registros de los cuarteles navales del puerto militar de Chatham.

El centinela de servicio de noche —la hora de los "espíritus" es a las 4 de la madrugada— declaró oficialmente que patrullando los cuarteles de St Mary, oyó nítidamente ruido de pasos detrás de él. "Era como si alguien caminara apoyándose en un bastón", dijo.

Al darse vuelta, el centinela vió a un hombre vestido de uniforme, como los que se llevaban en tiempos de Nelson. Rápidamente, este personaje desapareció de su vista, hundiéndose en el foso que rodea los muros del cuartel.

En vista de que la declaración del centinela ha sido confirmada por varios marineros, a las autoridades de Chatham no les ha quedado más que hacer mención oficial de la existencia de este miembro suplementario de la guarnición.

Los cuarteles de St. Mary fueron construídos en 1787, por prisioneros franceses y por forzados.

Bajo sus muros se extienden grandes subterráneos, por lo que se explica este fenómeno como un efecto de acústica, al rezonar los pasos del centinela, en su ronda nocturna.

En cuanto a la "presencia formal" del fantasma, ya es otra cuestión.

Para tranquilizar a los vivos las autoridades de Chatham han declarado que seguirán de cerca el desarrollo de los acontecimientos.

La Panair ganó la carrera desde N. York a Inglaterra

LONDRES, 31. (UP.) — La Panamerican Airlines ganó la carrera hoy de quien hacía aterrizar el primer avión que legara en viaje directo de Nueva York al recién abierto aeródromo de Heath Row.

El avión "Constellation", de la Panamerican, que llevaba a 37 pasajeros, incluyendo al equipo de tenis norteamericano que disputará la Copa Wightman, aterrizó a las 12.57 P. M., sólo tres minutos antes del avión de la American Overseas Airline, que no llevaba pasajeros.

Entre los pasajeros norteamericanos estaba la señora Patricia Morán, que se cree que es la primera esposa de guerra que regresa a Gran Bretaña a pasar unas vacaciones.

Torneo telegráfico de ajedrez entre ingleses y rusos

LONDRES, 37. (Agence France Presse).— Los jugadores de ajedrez británicos enfrentarán a los rusos del 19 al 22 de junio próximo.

La transmisión de las jugadas se hará telegráficamente, entre Londres y Moscú.

El campeón británico Alexander jugará contra Botvinnik, campeón soviético; Klein contra Keres; Konig contra Smyslov; Golomek contra Boleslavsky; Fairhurst campeón escocés, contra Florhr; List contra Kotov; Winster contra Bronstein campeón de Moscú; Aitkin contra Bondarevsky; Wood contra Lilienthal, y Abrahams contra Ragozin, campeón de Leningrado.

Los equipos femeninos quedarán constituídos en la siguiente forma: Miss Tranmer contra Bylova y Mme. Bruce contra Rudinko.

El match será inaugurado por Lewis Silkin, Ministro de Reconstrucción Urbana y Rural.

Un arriero chileno pereció en temporal de nieve en Socompa

SALTA, 31.— (Agence France Presse).— Se ha dado a conocer el drama ocurrido a cuatro arrieros que regresaban de Chile, a donde habían ido conduciendo ganado.

Cuando bajaban el cerro Socompa, fueron sorprendidos por un violento temporal, que los hizo extraviarse. Al amainar, uno de los arrieros, llamado Pedro López, salió a buscar a sus compañeros, y encontró a Alberto García, quien no podía moverse por tener heladas las piernas.

Lo dejó para buscar ayuda, y luego encontró a los otros dos, quienes se hallaban agotados por el intenso frío.

Después de prometerles que regresaría con ayuda, partió en busca de socorros, consiguiendo llegar a Tokargrando, en donde el Comisario pidió ayuda al Jefe de los trabajos del ferrocarril a Chile.

Al llegar los auxilios al sitio en que se encontraban los dos primeros, los encontraron vivos, pero con grandes quemaduras producidas por el frío. Prosiguiendo el camino, llegaron al lugar en que López dejó a García, encontrando sólo el cadáver de este último. Tenía los brazos cruzados sobre el pecho, y una parte del rostro casi había desaparecido, devorado por las ratas, que abundan en esa región.

ULTIMA SESION CELEBRO EL QUE INFORMARA ACERCA DE

NUEVA YORK, 31.—(U. P.).—El subcomité investigar el asunto de España celebró otra de una hora y media esta tarde, y anunció que última vez esta noche, a las 10 P. M., para forme final para el Consejo de Seguridad.

Un portavoz informó que el Subcomité ha llegado a un acuerdo para poner fin a sus trabajos al fin del plazo fijado por el Consejo. El Subcomité sigue guardando silencio celosamente, sobre la índole del informe que se propone entregar al Consejo, pero ciertas fuentes allegadas al Subcomité insinuaron que éste no hará recomendación alguna, y que presentará sólo un resumen de la documentación recibida de los Gobiernos de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Brasil y Rusia.

El portavoz dijo que el Subcomité recibió trece mil documentos sobre Franco, la mayoría de ellos en alem

Entre tanto, los blicanos declinar comentarios so española. Giral avión para Mé a principios de instrucciones a s rios para el caso sejo de Segurida tomar medidas a raíz de los in por el Subcomité Aguirre, Preside blica vasca en e que se propone para reunirse pero que no esp que vuelva Gira

Violentas demostraciones com contra los demócratas en Br

PRAGA, 31.—(U. P.).—Informaciones de senciales decían que en Bratislavia se estaban furiosas demostraciones comunistas contra los

Las informaciones decína que estaba comenzando una repentina huelga general, y que a la 1 P. M. se había detenido el tránsito de la ciudad. Agregaban que Eslovaquia estaba "en gran tensión".

Las luchas empezaron ayer en una cancha de fútbol, después de un partido entre Bohemia y Eslovaquia, y que soldados y policías lucharon durante horas antes que pudiera ser detenida la batalla, por medio del agua de las mangueras de los bomberos.

Los comunistas convocaron manifestanciones en masa esta tarde en Bratislava, delante del Teatro Nacional. Algunos oradores de estas reuniones exigieron la disolución del partido demócrata.

Los observadores de Bratislava dijeron que los comunistas estaban protestando contra la entrega del poder a los demócratas de la derecha de centro, en conformidad a la mayoría absoluta de 60 por ciento obtenida por estos en Eslovaquia en las elecciones del domingo. Dijeron que el diario comunista "Pravda" exigía que no se alterara la constitución igualitaria de mitad y mitad de los comités nacionales.

Las concentracio Bratislava oían la rigentes del par guerrilleros, y fun ministerios de Es persaron cuando recibieron la notic dades del ejército rían a pasar a tra va a las 5 P. M. Austria a Checoes los manifestantes darles la bienvenid ridad los diarios e que este movimie que había sido pos tivo de las elecc continuado el mié

Las informacione pequeños incidente pos, en los alrede lava. En la ciudad prentas estaban de doso si los diarios ñana.

Pacto comercial con Rusia favorecerá a economía irlandesa

REYKJAVIK, 31 — (U. P.) Fuentes comerciales islandesas dijeron hoy que el nuevo acuerdo de comercio entre Islandia y la Rusia Soviética ayudará a estabilizar la economía de aquel país.

Se anunció que Rusia suministrará hulla y madera para las industrias islandesas y que pagará en dólares por el saldo. La escasez de moneda norteamericana ha hecho difícil el comercio.

Hombres de negocios destacaron que los precios en Islandia son altos, debido a lo altos salarios, pero que los rusos pagarán buenos precios, que contribuirán a estabilizar la economía del país.

Detenido p autor del rob mante del

LA HABANA 3 El Departamento ciones Secretas cialmente hoy, e Herman Gerstel el robo del famos Capitolio de est

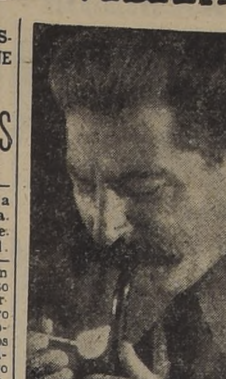
La policía en casa de Gerstel tes, uno de sei de dos, que se del robado, que vidido.

El diamante ba en el salón Perdidos del C señalando el la carretera traído a la un gada, hará cuatr mante era de color amarillo

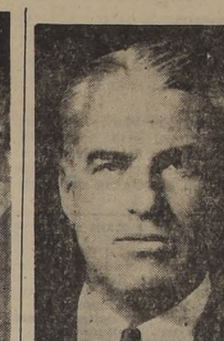
STALIN DECLINO UNA INVITACION DE TRUMAN PARA VISITAR EE. UU.

EXPRESO QUE SUS MEDICOS NO CREIAN QUE SU ESTADO DE SALUD LE PERMITIERA REALIZAR UN VIAJE TAN LARGO

CONFIRMADA LA RENUNCIA DE STETTINIUS



El Premier Stalin



Mr. Edwards Stettinius

WASHINGTON, 31.—(U. P.).—(Por Merriman Smith).— El Presidente Truman informó hoy que invitó a Stalin a venir a la capital, pero que éste declinó por razones de salud, y confirmó también la renuncia de Stettinius a la representación de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad.

El Presidente dijo que durante los últimos días invitó a Stalin sin proponer una reunión de los Tres Grandes, sino simplemente como una visita social. El señor Truman invitó a Stalin a venir a Washington para la reunión de los Tres Grandes del año pasado, pero la Conferencia se realizó, en cambio, en Potsdam.

El Presidente manifestó que en ambas ocasiones el Jefe del Gobierno ruso le dijo que sus médicos no creían que su estado de salud le permitía realizar un viaje tan largo.

La invitación reciente fué hecha durante la Conferencia de Ministros de Relaciones en París.

Interrogado si pensaba entrevistarse con el Presidente del Consejo de Ministros soviético por otra parte, Truman dijo que en lo que al futuro inmediato se refiera, e hizo notar que había propuesto ninguna nueva reunión.

El estado de salud ha sido tema de conversaciones en círculos diplomáticos durante mucho tiempo. La declaración de Truman constituye el primer indicio oficial de que el estado de salud del Jefe soviético no es del todo bueno.

El señor Truman fué interrogado si el señor Stalin propuso en Potsdam el control unificado de Alemania, como lo dijo recientemente Molotov, a lo que contestó que se presentó un plan para el control completo de las comunicaciones, transportes y finanzas alemanas, pero no indicó quién hizo la proposición. Dijo que Estados Unidos no había rechazado la proposición, pero agregó que los Cuatro Grandes no habían podido ponerse de acuerdo sobre los detalles.

El Presidente confirmó que Stettinuis presentó su renuncia como representante de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, pero dijo que trataba de hacerlo disuadir de ese propósito. Stettinuis envió la carta de renuncia a la Casa Blanca hace dos o tres días, pero aún no ha sido contestada.

Añadió el Presidente que tanto él como el Secretario de Estado, Byrnes, desean que Stettinuis siga en su puesto que la renuncia le había sorprendido y que esperaba que reconsiderase su dimisión, a la vez que expresó su confianza en que retiraría la renuncia.

Stettinuis dijo en su carta que creía que la labor primitiva que había asumido, o sea, de permanecer en la organización de las Naciones Unidas hasta que estuviese en marcha, había quedado completada.

Truman indicó que no tomará ninguna medida hasta que haya enviado una carta a Stettinuis pidiéndole que siga en su puesto.

"Italia desea conservar Pusterthal solamente por razones políticas"

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DE AUSTRIA, DOCTOR KARL GRUBER

PARIS, 31.—(U. P.).—El Ministro de Relaciones austríaco, doctor Karl Gruber, en rueda de periodistas despues de haber presentado ayer la demanda austriaca contra Italia por la región de Pusterthal, acusó hoy a Italia de querer esa zona por razones estrategicas y no económicas, como expresó el doctor Nicole Carandini a los Ministros de Relaciones suplentes de las Cuatro Grandes Potencias.

"No cabe la menor duda de que el interés primordial de Italia en el Pusterthal es de orden estratégico", dijo Gruber. Insistió en que de otra manera los italianos habrían aceptado el ofrecimiento austríaco de derecho extraterritorial para desarrollar los recursos de energía hidroeléctrica.

El joven Ministro de Relaciones austríaco —sólo tiene 36 años de edad— parte para Londres mañana en avión, a mediodía, para exponer las reclamaciones austríacas "ante quién quiera escucharlas", en los círculos gubernamentales británicos.

DIFICULTADES DE COMUNICACION

Gruber basó la reclamación austríaca sobre la región de Pusterthal en que divide el Tirol septentrional y oriental austríaco, lo que hacía difíciles las comunicaciones entre estas dos zonas.

El Dr. Carandini rechazó ayer la reclamación señalando que Austria nunca había aprovechado la concesión italiana para utilizar el ferrocarril que pasa por Pusterthal. Gruber dijo que esto se debió a las dificultades de cruzar las dos fronteras con los consiguientes cambios de moneda y el oficialismo que hacía impracticable el uso del ferrocarril bajo el plan italiano.

Al señalar que el Pusterthal no tiene otros recursos industriales que la energía hidroeléctrica, Gruber dijo que sería de considerable valor para Austria por sus atractivos para los turistas y como centro de crianza de ganado. Dijo que el Gobierno austríaco está preocupado de resolver este asunto para eliminar la crisis interna causada por la disputa.

A la pretensión italiana de que Italia necesita la zona por sus actuales y potenciales recursos de energía, opuso que las actuales facilidades allí son sólo una fracción de lo que podría desarrollarse y que si Italia tenía realmente tanta necesidad de energía, habría desarrollado hace mucho tiempo la potencialidad eléctrica de Pusterthal.

Dijo que el hecho de que Italia haya rechazado el ofrecimiento austríaco de derechos extraterritoriales es una prueba de que el principal interés de Italia es de carácter estratégico y no económico.

Por otra parte, puso en duda el valor estratégico de Pusterthal para Italia y dijo que el Paso de Brenero, que sería cedido al Austria si su demanda es aceptada por los Cuatro Grandes, no es una línea de defensa tan buena, desde el punto de vista italiano, como el Paso de Klausen, al sur de Brixen, quedaría en poder de Italia.

Gruber añadió: "El principal argumento italiano es que los Alpes constituyen un don de Dios para la protección de la península italiana. En otro tiempo cantaban una canción diferente: que el Mediterráneo era el "Mare Nostrum". Ahora es el "Alpes Nostrum".

El Ministro de Relaciones dijo que Pusterthal fué concedido a Italia después de la primera guerra mundial como compensación por la pérdida de Fiume y citó el libro norteamericano "Tratado de Saint Germain", para demostrar que en esa época la delegación norteamericana a la Conferencia de Paz patrocinó una proposición sobre fronteras que era exactamente igual a la que Austria solicita ahora.

Rey Humberto se halla en Génova

GENOVA, 31 — (Agence France Presse) — El Rey Humberto llegó a Génova desde Roma. A su tránsito por la ciudad fué silbado por parte de la población, en tanto que otra porción lo aplaudía calurosamente. Intervino la policía y procedió a algunos arrestos.

Autorizada la LAN para extender su actividad a Argentina

BUENOS AIRES, 31 (U. P.) — Se dictó un permiso provisional a la Línea Aérea Nacional de Chile, para que efectúe un servicio aéreo comercial sobre la ruta Santiago-Buenos Aires, sin derecho a realizar cabotaje dentro del territorio argentino.

La LAN debe terminar el viaje en Mendoza, combinando con la FAMA (Flota Aérea Mercante Argentina). El personal de a bordo debe ser chileno o argentino.

Pintor R. Moyniha hace un retrato de la Princesa Isabel

LONDRES, 31. (UP.) — La princesa Isabel está ahora asistiendo al estudio que tiene en Chelsea el pintor de 35 años Rodrigo Moynihan, artista oficial de la guerra, que hace una década era considerado como uno de los rebeldes en arte. Moynihan está pintando el retrato de la princesa.

La princesa ha asistido a dos de las diez sesiones necesarias. Moynihan pinta una hora y media cada vez. Fué la reina quien le pidió que hiciera el retrato, después de haber visto una exposición de su trabajo hace dos años, en la cual le causó impresión el retrato de una muchacha de los Servicios Auxiliares del Ejército.

G. Bretaña protestó ante al Gobierno de Bucarest

NO HA CUMPLIDO PROMESA SOBRE ELECCIONES

LONDRES, 31.—(U. P.).—El Ministerio de Relaciones, reveló esta noche que en su nota a Rumania del 27 del presente, protesta que el Gobierno rumano no ha cumplido "ni en el espíritu ni en la letra las promesas de otorgar los derechos fundamentales al pueblo o establecer un plan para prontas elecciones".

La nota, que tiene unas 2,500 palabras, fué entregada al gobierno rumano por el Ministro británico en Bucarest Adrián Holman. El texto fué dado a conocer esta noche.

Dice que Gran Bretaña ha llegado a la conclusión que no están cumpliéndose las seguridades dadas el pasado mes de enero por Rumania, prometiendo libertad de prensa, palabra, religión y derecho de asociación y la celebración de elecciones "tan pronto como fuese posible y en completa libertad".

Entre los puntos citados figuran, primero, negativa a permitir la publicación de más diarios oposicionistas; segundo, " el ejercicio de la censura, que con frecuencia es usurpado por los sindicatos, dando así origen a injusticias y abusos, en algunos casos notables ha impedido la adecuada diseminación de declaraciones importantes hechas por estadistas aliados"; tercero, supresión de periódicos "sin bases justificadas"; cuarto, usa de estaciones de radio "en forma poco honrada" con propaganda del Gobierno; quinto, "en lo que se refiere a la libertad de reunión, ha aumentado apreciablemente el estado de violencia política y están ocurriendo constantes casos de violencia tanto en Bucarest como en las provincias, con el aparente propósito de molestar a los miembros de los partidos de la oposición y de impedir sus reuniones"; sexto, el no decidir una fecha para las elecciones y ni siquiera presentar un proyecto de ley electoral al Parlamento; séptimo, el hecho que no se permite a los miembros del partido campesino y liberal que forman la oposición en el Gobierno, tomar parte en los asuntos de Gobierno.

La nota señala finalmente, que Gran Bretaña ve la continuación de esta situación con "creciente ansiedad" y pide "medidas inmediatas' por parte de Rumania.

MAÑANA SE DECIDE LA SUERTE DE LA MONARQUIA EN ITALIA

LOS ELECTORES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEBERAN ANOTAR SI SON PARTIDARIOS DE LA REPUBLICA O DEL ACTUAL REGIMEN

ROMA, 31.—(U. P.).—(Por Robert Meyer).—Cuando los electores acudan el domingo a las urnas deberán anotar en las papeletas si son partidarios de la monarquía o de la República, y qué partido eligen.

La Asamblea Constituyente será elegida por representación proporcional, usando el sistema Negback-Bischoff, utilizado solamente en una ocasión en Austria. La población votará en 30 jurisdicciones, que eligen a 556 diputados, con exclusión de Venezia Giulia, donde las elecciones han sido aplazadas, y Val D'Aosta, donde las elecciones se realizarán según leyes especiales.

Enttre las complicaciones del sistema, figura el hecho de que la cantidad de bancas correspondiente a la jurisdicción nacional, no podrá ser determinada hasta después del día de la votación, porque depende de la cantidad de bancas que no pueden ser llenadas en las jurisricciones locales, por el método del cuociente de la representación proporcional.

Cuando la votación quede terminada, el número total de votos de cada jurisdicción, será dividido por el número de bancas fijadas a la sección, más uno, si la sección tiene menos de veinte bancas, y más dos, si tiene más.

El resultado será el cuociente. Cada partido obtendrá tantas bancas como veces puedan dividirse sus votos por el cuociente. En muchos casos, los votos sobrantes serán acumulados en favor del partido para la jurisdicción nacional.

ROMA, 31 — —(U. P.) — El valor del dólar en el mercado negro bajó, ante las mejores perspectivas de la monarquía en las elecciones del domingo.

El margen bajó en 24 horas, más de 35 por ciento, después de haber alcanzado el punto más alto de 409 liras, contra una cotización legal de 225, cuando el pueblo trataba de convertir sus liras en dólares, en previsión de un pánico que puede producirse, ya sea por la caída de la monarquía o un triunfo de las izquierdas. Se habla, sin embargo, de mejores perspectivas para la monarquía, desde que el Rey Humberto terminó su jira por la nación, retornando a esta capital desde Sicilia, con el objeto de descansar hasta que se cierre el escrutinio el lunes a mediodía.

Los líderes políticos se encuentran entregados a la campaña electoral. El Gobierno prohibió las reuniones públicas al aire libre, como medida de seguridad, hasta que concluya la votación. La prohibición no se aplica a las reuniones puertas adentro en locales alquilados para el efecto.

De Gasperi exaltó la causa democrática cristiana en Milán, donde más de cien reuniones políticas al aire libre se efectuaron ayer. Orlando, por su parte, trabaja por la monarquía, en Sicilia, mientras otro, incluso Parri, Neni y el comunista Luigi Longo, pronuncian discursos.

Emperador Hirohito hizo larga visita al Gral. Mac Arthur

TOKIO, 31.— (Agence France Presse).— El Emperador de Japón hizo una visita de dos horas al general Mac Arthur, en la cual agradeció al general los esfuerzos realizados por mejorar los abastecimientos del país.

Pero es indudable que la conversación no se refirió solamente a este importante problema.

Los observadores estiman que también se trató del informe de la comisión de Oriente en Washington, en la cual los rusos protestaron por las jiras del Emperador durante la campaña electoral.

Estado sanitario del pueblo alemán

BERLIN, 31. (Agence France Presse).— En la última semana aparecieron 75 nuevos casos de tifoidea y 307 de difteria.

La malaria, disentería y escarlatina hicieron, respectivamente, 707, 50 y 60 nuevas víctimas. Igualmente, se registraron más de 300 nuevos tuberculosos.

En una semana, fueron reconocidas 1.165 personas que contrajeron enfermedades venéreas. También las autoridades médicas descubrieron nuevos casos de meningitis en la antigua capital del Reich.

Sociedad secreta para restaurar un gran Reich

LONDRES, 31.—(U. P.). — Un científico británico que actualmente trabaja en Gran Bretaña hizo hoy la acusación de que oficiales y suboficiales de la Wehrmacht en la Alemania occidental ocupada por los aliados, han logrado organizar una sociedad secreta cuyo objeto es la restauración de un Reich aún más grande.

El científico, que sólo se firmó KB, hace la acusación en una carta publicada en la columna de cartas del día, del "Daily Express".

"Durante un reciente viaje de negocios a mi patria —dice— me horroricé de descubrir que los mismos errores cometidos después de 1918 se estaban repitiendo.

"La clase militar —oficiales titulares y secundarios de la Wehrmacht— estn quedando solos.

"Respaldados por las familias más ricas de Alemania han podido formar una sociedad secreta para la restauración de un Reich aún más grande. Transitan por el país casi en completa libertad, en las mismas narices del Gobierno militar aliado.

"Lo sé, porque yo personalmente tuve en las zonas francesa y norteamericana de Alemania, sin tener ningún papel oficial. Si bien fuí detenido 16 veces por la policía, jamás se me hizo un interrogatorio. Todo lo que hice fué presentar mi permiso para conducir automóviles en Gran Bretaña con una libra adentro. Siempre fué devuelto vacío, con un "muy bien señor".

Almuerzo ofreció Ministro Mendoza en Washington D. C.

WASHINGTON 31.— (U. P.)— El Ministro de Agricultura de Chile, Humberto Mendoza, ofreció en el Hotel Mayflower un almuerzo al que asistieron unos 30 invitados. Entre ellos figuraban el Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Clinton P. Anderson, los Embajadores de Brasil, Carlos Martins; de Chile, Mora Miranda, y de Venezuela Machado; el Embajador especial de Argentina ante la Unión Panamericana, García Arias; los delegados brasileño y peruano a la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, Macedo Soares y Teodoro Boza, respectivamente; el Director de la Unión Panamericana, Leo S. Rowe, y el presidente del Banco de Exportación e Importación, William Martin.

En un breve discurso a los postres, Mendoza pidió que los Estados Unidos ayuden a los países latinomericanos a mejorar e incrementar su producción agrícola, especialmente proporcionándoles maquinarias, técnicos y créditos. Añadió que Chile desea hacer todo lo posible por aliviar el hambre en el mundo.

Violento encuentro entre veteranos y la policía de Roma

ROMA, 31. (U. P.)— Doscientos veteranos de guerra italianos lisiados, armados con piedras y sus muletas, sostuvieron una violenta lucha con los carabineros en las puertas del Ministerio del Interior.

Los carabineros hicieron uso de mangueras, arrojándoles agua, mientras gritaban pidiendo ver al Ministro Giuseppe Romita, para solicitar mejores pensiones y otras condiciones para los veteranos. Cuando otros 400 lisiados llegaron a unirse a la manifestación Romita admitió en su despacho a una delegación para celebrar una entrevista.

Los norteamericanos celebraron ayer el "Día del recuerdo"

CHICAGO, 31 — (U. P.) — Los norteamericanos celebraron su primer "Día del Recuerdo" de la postguerra, como lo hacían antes de la contienda mundial.

Los mismos automóviles corrieron por las mismas carreteras, para traer, junto con la llegada de la paz, los accidentes y los casos mortales.

Por lo menos 68 personas murieron ayer en accidentes del tránsito, 21 se ahogaron, y muchas otras fallecieron por otras causas.

El Consejo Nacional de Seguridad, predijo que por lo menos 57 personas hallarían la muerte en accidentes de automóviles.

La más grande cantidad de automovilistas desde 1941, se ha lanzado a los caminos, iniciando un fin de semana de 4 días, para pasear.

El Consejo de Seguridad ha dicho también, que por lo menos 329 personas morirán durante los accidentes del fin de semana. Se espera que el máximo, llegue el domingo en la noche.

Lord Mountbatten visitará París

PARIS, 31.— (Agence France Presse)— El almirante Lord Mountbatten, comandante en jefe de las fuerzas aliadas del sureste asiático, llegará al aeródromo de Orly el 2 de junio próximo anunció el gobernador militar de París.

El almirante permanecerá en la capital hasta el 4 de junio, y recibirá de manos del general Juin, las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor, durante la parada militar del día 3.

INTERCAMBIO DIPLOMATICO ENTRE AUSTRIA E ITALIA

ROMA 31.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones anunció que los gobiernos italiano y austríaco han completado un intercambio de representantes políticos entre las dos capitales, en conformidad a la autorización aliada en Viena que permitía al Gobierno austríaco restablecer las relaciones directas con las naciones aliadas y Estados fronterizos.

Italia designó al Consejero de Legación Mauricio Coppini quien ya ha llegado a Viena. Austria nombró al Consejero de Legación Rotter, quien tenía un cargo diplomático en Roma antes de la guerra, pero fué retirado cuando se negó a unirse al partido nazi, después del Anschluss.

LA SALUD DEL PRIMER MINISTRO PORTUGUES

LISBOA 31.— (Agence France Presse).— Contrariamente a ciertas informaciones publicadas en el extranjero, el estado de salud del Premier Salazar no es alarmante, según se declaró hoy en círculos bien informados.

Los mismos círculos precisan que Salazar se encuentra solamente fatigado, lo que lo ha obligado a guardar reposo en su ciudad natal, Santa Combadao, ya que desde hace varios meses el Jefe del Gobierno portugués ha trabajado sin darse descanso.

En forma terminante se ha desmentido también que el silencio de Salazar durante la celebración del 28 del presente se haya debido a una enfermedad de la garganta.

Volvió a G. Bretaña



S A R. el Duque de Gloucester

LONDRES 31. — (Agence France Presse).— El duque de Gloucester, Gobernador General de Australia, regresó a Gran Bretaña, por haber terminado sus funciones de tal se comunicó de fuente bien informada.

El comunicado oficial a este respecto, se publicaría próximamente.

Se habría decidido que el duque de Gloucester esté presente en Gran Bretaña, mientras dure la ausencia de la familia real, que deberá partir de Londres en febrero próximo, en viaje hacia Africa del Sur.

Discurso del Papa será transmitido en cinco idiomas

CIUDAD DEL VATICANO. 31. (UP.) — El Vaticano anunció que el discurso del Papa, mañana, que se tramitirá a todo el mundo, será retransmitido en cinco idiomas, por onda corta, con un largo de onda de 31.06 y 19.87, en la forma siguiente: en alemán, a las 11.15; en francés, a las 11.45; en polaco, a las 12.15; en inglés, a las 12.45; en castellano, a las 13.15.

El discurso del Papa, en italiano, será transmitido para todo el mundo a las 10.45, por los mismos largos de onda.

Radiación atómica provocó la muerte del Dr. L. Slotin

LOS ALAMOS (Nueva México), 31. (Agence France Presse).— El doctor Louis Slotin falleció hoy, después de haber sido alcanzado por las radiaciones en el laboratorio atómico. Slotin falleció nueve días después del accidente.

Nacionalistas chinos entraron a los suburbios de Harbin



CALLE PRINCIPAL DEL SECTOR MANCHU DE LA CIUDAD DE HARBIN

LAS TROPAS COMUNISTAS HAN SUFRIDO 15.000 BAJAS, DESDE LA BATALLA DE KUNG-CHIE-LING

NANKING, 31 — (U. P.) — (Por Walter Logan) — El periódico "Hisinminpao", dice que las tropas nacionalistas entraron en los suburbios de Harbin, pero no ha habido confirmación oficial. El diario agrega que Thitssihar, a 280 kilómetros al noroeste de Harbin, es el próximo objetivo de las tropas del Gobierno.

Informa, además, que las tropas comunistas en Manchuria han sufrido quince mil bajas, desde la batalla de Kungchieling.

Mientras tanto, un vocero de la Liga Democrática, dijo que Estados Unidos está participando en la guerra civil en China al transportar tropas, armas y municiones, para el Gobierno nacionalista en Manchuria.

El doctor Lo Lung Chi, líder de la Liga, dijo a la United Press: "Si los norteamericanos no cambian su política, nunca podrá haber paz en China". Agregó que el general George C. Marshall "trata de hacer la paz, pero al mismo tiempo, Estados Unidos hace un gran esfuerzo para abastecer a las tropas que combaten en la guerra civil. Estas no están combatiendo a los japoneses ahora".

Dijo que sería imposible para el Gobierno nacionalista del generalísimo Chiang Kai-shek, continuar la guerra, si los norteamericanos dejan de apoyar a las tropas gubernamentales. Pero, fuentes norteamericanas en Nanking dijeron que los Estados Unidos están suministrando un transporte crítico módico a los nacionalistas, según un acuerdo previo que no puede ser roto ahora.

Chiang llegó a Peiping hoy, en el avión particular de Marshall, después de visitar a sus comandantes de campaña en Mukden y Changchun.

Una conferencia sobre la propiedad literaria habrá hoy en Washington

WASHINGTON, 31. — (UP). — Los técnicos de todos los países americanos se reunirán mañana en una conferencia en la Unión Panamericana, con el objeto de organizar una nueva protección a los derechos de autor de los escritores y artistas del Continente.

La convención, que se redacte será presentada a las diversas repúblicas del hemisferio, para su aprobación y reemplazará a los numerosos y confusos acuerdos negociados desde 1889, ninguno de los cuales ha sido ratificado por todos los países americanos. Los delegados a ésta conferencia de derechos de autor esperan lograr que la convención obtenga la ratificación de las 21 naciones y uniformice las disposiciones pertinentes que existen en América simplificando la protección a la labor intelectual.

Al inaugurarse la conferencia será presidida por el embajador nicaraguense, Guillermo Sevilla Sacasa, en su carácter de presidente de la junta directiva de la Unión Panamericana, esperándose que será elegido para desempeñar el mismo cargo durante toda la conferencia. En discurso inaugural será pronunciado por William L. Clayton, secretario auxiliar del Estado, quien dará la bienvenida a los delegados.

En dos semanas que durará la conferencia, los delegados tratarán el proyecto de convención que ha preparado la Unión Panamericana con el propósito de "mejorar la protección recíproca interamericana a las obras literarias, científicas y artísticas "y promover y facilitar el intercambio cultural interamericano".

El proyecto consiste en 22 artículos y, en general, se basa en la convención de Buenos Aires de 1910, y en la convención de La Habana, de 1928, que en realidad fué una modificación de la anterior. Los esfuerzos por organizar el sistema de derechos de autor, en América, datan de 1888, año en que se firmó "el tratado sobre la propiedad literaria y artística", con motivo del primer Congreso Sudamericano de derecho internacional privado realizado en Montevideo.

Posteriormente se firmaron otras convenciones en México, en 1901, y en Río de Janeiro, en 1906; en Washington, en 1907; en Caracas, 1911; Washigton, 1922, además de los tratados de Buenos Aires y La Habana, y varios acuerdos recíprocos y bilaterales.

Mina de T. Roith fué entregada al Gobierno austríaco

VIENA, 31 — (U. P.) — El general Mark Clark aprobó hoy la entrega de la Wolfsegg Traunthaler Kohlenwerke, en Thomasroith, Austria superior —única mina de carbón bituminoso en la zona norteamericana de Austria— al Gobierno austríaco, para que la trabaje y vigile.

La mina fué incautada por las fuerzas norteamericanas en Austria en mayo de 1945, cuando su producción era de más o menos 22 mil toneladas mensuales.

La producción aumentó gradualmente, hasta llegar a cerca de 58 mil toneladas en marzo, en comparación al término medio de los días anteriores a la anexión, de cincuenta mil toneladas al mes.

Condenados 11 jefes de una organización alemana clandestina

HAMBURGO, 31 — (U. P.) El líder de 21 años de edad de los "Edelweiss Piraten", ... de una organización de la juventud alemana, y otros ... miembros de la misma, fueron condenados hoy a diversos períodos de prisión por la C... del Gobierno Militar británico. Otros dos fueron absueltos.

El líder, Kurt Meiritz, fué condenado a cuatro años. El fué el que describió la organización de 33 muchachos, que dijo trabajaban contra los polacos y los traficantes alemanes del mercado negro.

El segundo en el mando, fué sentenciado a tres años, y otros nueve, a penas inferiores

Racionarían el pan y la harina en Gran Bretaña

LONDRES, 31.—(U. P.).—(Por Homer Jenks). — John Strachey, el nuevo Ministro de Alimentación británico, advirtió a la Cámara de los Comunes, que la situación alimenticia británica es tan crítica que el pan y la harina, que jamás fueron racionados durante la guerra, quizás tendrán que serlo ahora.

Dijo que el Gobierno decidirá sobre dicha medida a fines de junio, y que se ha completado el programa del racionamiento. Declaró que el Gobierno además ordenará el racionamiento de otros alimentos básicos, "si surge la menor amenaza de una verdadera escasez". Strachey declaró que Gran Bretaña debe tomar en consideración el problema de la alimentación no solamente desde el punto de vista de sus propias necesidades, sino de una posible "hambre mundial o hambre en Europa".

Añadió que si se realiza, tal perspectiva produciría "un estancamiento económico, sin madera, sin carbón, sin comercio y sin esperanzas de recuperación, surgiendo la peste y el caos".

Strachey hizo estas declaraciones después que Herbert Morrison, Lord Presidente del Consejo, dijo durante un debate en la Cámara que según el nuevo acuerdo que se concluyó en Washington, se ha solicitado de la Junta Mixta de Alimentos que asigne 1.165.000 toneladas de granos para la India y 675 mil toneladas para la zona de ocupación británica de Alemania, para el período de mayo a septiembre.

Morrison, que regresó la semana pasada de la visita que hizo a Washington, con motivo del problema de los alimentos, evitó que surgiera una situación amenazante para las autoridades británicas en Alemania e impidió el derrumbe del racionamiento en la India.

Durante el debate sobre la escasez mundial de alimentos en la Cámara de los Comunes Morrison dijo que los suministros para la zona británica de Alemania habían decaído tanto al salir él hacia Washington que "para hoy no hubiera habido ni siquiera una tonelada de pan o de cereales en la zona aludida.

ACUSACIONES DE CHURCHILL

Winston Churchill, líder de la oposición, acusó durante el debate que la omisión de trasladar productos alimenticios desde la zona rusa a otras situadas al occidente de la "cortina de hierro" en Alemania, está causando la mayor parte de la escasez de víveres en las otras tres zonas de ocupación.

Una vez más Churchill, tal como lo hiciera en los días anteriores al debate, interrumpió a Morrison enérgicamente repetidas veces. El ex Primer Ministro criticó la falta de claridad de las declaraciones de Morrison sobre lo ocurrido durante su visita a Washington, y el Lord Presidente contestó a las críticas sosteniendo que Churchill trataba de introducir la política en el debate sobre la situación.

"El acuerdo de Washington sobre alimentos resolvió la situación en la zona inglesa de Alemania"

Evitó asimismo el malogro del racionamiento en la India, declaró Herbert Morrison

LONDRES, 31.—(U. P.).—El Lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison, durante un debate sobre alimentos en la Cámara de los Comunes, dijo hoy que el acuerdo de Washington ha alejado la amenaza a la posición británica en Alemania, y ha impedido el colapso del racionamiento en la India.

Morrison reveló que las reservas existentes en la zona británica de Alemania eran tan pequeñas cuando él fué a Washington, que "actualmente no habría quedado ni una tonelada de cereales en la Alemania ocupada por los británicos".

Morrison dijo que, como resultado del acuerdo, la Junta Mixta de Alimentación había recibido la petición de colocar un millón 165 mil toneladas de granos en la India, y 675.000 toneladas en la zona británica de Alemania, entre mayo y septiembre.

Según Morrison, el Reino Unido ya no tiene necesidad de agotar las existencias. "Hemos creado el espíritu necesario y la estructura para un ataque mundial realmente concertado contra el hambre, que será continuado por el Consejo Mundial de Emergencia sobre alimentos, que ha sido creado esta semana".

Gran Bretaña ha entregado casi tres cuartos de millón de toneladas de granos a la India, y a la zona británica, desde el otoño pasado. Conforme a Morrison, Gran Bretaña tiene "una responsabilidad moral especial para hacer todo lo que pueda por la India".

Dijo que el caso de Alemania se prestaba a controversias, pero que el impacto del hambre podía interrumpir la producción de carbón, provocar disturbios. "El nazismo encontraría las condiciones apropiadas para su renacimiento. El pueblo británico difícilmente sacaría ninguna satisfacción del pensamiento de estar matando de hambre a un pueblo, cualquiera que fuera su nacionalidad".

Morrisón rechazó tres cargos que Winston Churchill hizo, al tratar de formar una interpelación al Gobierno. Dijo que en primer lugar Gran Bretaña no había "sacrificado" 200.000 toneladas de trigo, sino solamente consentido en reducir sus necesidades en esa cantidad. "Uno no puede dar lo que uno no tiene. En segundo lugar, no es Gran Bretaña la única responsable por la falta de preparación del mundo para afrontar la crisis alimenticia, lo cual debe ser compartido por todos los aliados. En tercer lugar, el ex Ministro de Alimentación, Sir Ben Smith, no estaba obligado a explicar las razones de su renuncia, porque no ha habido diferencias entre él y el Gobierno.

Dijo que él había discutido las cifras sobre escasez alimenticia de Herbert Hoover, "con el señor Hoover, de un modo perfectamente amistoso", pero describió la revisión mundial de Hoover como "valiosa".

LA ESCASEZ MUNDIAL Y RUSIA

El ex Ministro de Agricultura en el Gobierno de coalición, Robert Speer Hudson, refutó la afirmación de Morrison de que había una estructura mundial para la organización que atacará el hambre. Hudson preguntó: "Está Rusia dentro de la estructura?".

Hudson dijo que la verdadera razón de la escasez en los países que están al oeste del cinturón de hierro que divide a Europa en dos partes, es porque las grandes zonas productoras de trigo, que se encuentran al este del cinturón, están completamente inaccesibles para los occidentales".

Hudson acusó al Gobierno laborista de estar "jugando con los alimentos de la nación". Repitió la acusación de Churchill de que el Gobierno "ha regalado 200 mil toneladas de trigo en un gesto para demostrar a Estados Unidos que el pueblo de Gran Bretaña estaba preparado para hacer sacrificios".

Advirtió que Gran Bretaña no tendrá pan que comprar a mediados de agosto, a menos que continúen los embarques desde Estados Unidos durante el verano. "En los últimos meses estos embarques no han llegado a lo fijado por un considerable margen".

Puso en duda los dos resultados de que habló Morrison respecto a la zona británica y a los abastecimientos de la India. Dijo que, según Morrison, la visita a Washington había tenido como resultado rescatar a la zona británica de morirse de hambre, pero Sir Ben Smith "dijo no hace mucho que el acuerdo se había alcanzado".

Refiriéndose a la declaración de Morrison de que la India recibiría más de un millón de toneladas de trigo, dijo: "Cómo concuerda eso con los que el Primer Ministro dijo anteriormente este mes, de que se había convenido con Estados Unidos que la India recibiría 1.400.000 toneladas de granos en los seis primeros meses?".

Dijo Hudson:: "No hay nada para justificar que el Lord Presidente venga y diga: "Miren lo que he hecho por la India".

Indicando la baja proporción de linaza que se está recibiendo de Argentina, dijo que según él tenía entendido, Rusia está comprando la linaza argentina. "He sabido que una de las razones es que Rusia está ofreciendo mejores precios que nosotros".

CHURCHILL HACE POLITICA DONDE NO DEBE

Morrison renovó su acusación de que "Churchill "se está excediendo en hacer política de partido en círculos en que la política de partidos no es enteramente conveniente". Reiteró que no ha habido desacuerdo entre Smith y sus colegas, y que no hacía falta ninguna explicación "Está enteramente dentro de las prerrogativas de un Ministro renunciante hacer o no hacer una declaración en la Cámara de los Comunes. El señor Churchill debe darse cuenta del hecho que este es un país libre".

Explicando su reciente viaje a Washington dijo que el Primer Ministro creía que se necesitaba una misión de alto rango, porque la maquinaria de los problemas alimenticios está sobrecargada, y tendría todavía que hacer nuevos esfuerzos en el orden internacional.

Rechazando que Gran Bretaña tenga toda la responsabilidad por la falta de preparación del mundo para hacer frente a la crisis alimenticia, dijo: "Todos los Gobiernos deben compartir y llevar su parte de responsabilidad en el asunto. Debemos recordar que la movilización mundial contra el hambre, que ahora se está efectuando, no tuvo precedente en los tiempos de paz".

Morrison recalcó que Gran Bretaña no es exportadora de alimentos, y que por eso "las grandes batallas deben ganarse o perderse a miles de millas de distancia. Podemos estimular a otros a producir, pero no podemos ordenárselo".

Morison reveló que el Ministro de Alimentación ha hecho preparativos para un sistema de racionamiento del pan, en caso necesario. Dijo: "Estamos al principio de una nueva fase — una fase de movilización mundial de todos los recursos alimenticios para ganar la paz. Como todas las otras movilizaciones democráticas, ésta ha venido trágicamente atrasada". Reveló que Gran Bretaña ha enviado 218.000 toneladas de grano de sus propias reservas a la zona británica desde el otoño pasado.



Mr. Herbert Morrison

H. Morrison y no E. Bevin es el hombre N.o 2 de Inglaterra

LONDRES, 31. (UP.)—El Primer Ministro, Mr. Clement R. Attlee, anunció hoy que el hombre N.o 2 en el Gobierno británico es Herbert Morrison, Lord Presidente del Consejo, y no Ernest Bevin, como se supone popularmente.

Attlee emitió un memorándum a todos los Departamentos del Gobierno devolviendo a la oficina del Lord Presidente la posición oficial de que había gozado por cerca de 500 años, hasta que Churchill cambió su "status" años atrás.

231 agentes nazis fueron detenidos en el Palatinado

PARIS, 31. (Agence France Presse).— Los servicios de Seguridad de Hesse, Palatinado, detuvieron a 231 agentes secretos alemanes, todos ellos miembros de la organización clandestina nazi.

Nuevo golpe ... mano fasci... ciudad ...

MILAN, 31. (U... jóvenes armados y ... dos se apoderaron ... boletín informati... instalado en la ... Duomo, en el centr... y lo utilizaron par... propaganda fascis...

Mientras lo tuvi... poder, transmitier... que decían: "La ... de "Lucha Fascista... de las prensas. Lé... Duce. El fascismo ... to".

Los jóvenes obl... tola en mano, a los ... a permitirles emple... talla, y después ... jando tras de sí ... de su publicación ... cista".

Esta mañana la ... persó a un grupo ... ras de Milán, e... en que se distribu... miembros pistolas ... lladoras.

NOTICIAS DEL INTERIOR

CHILOE

EN QUELLON SE HA CONSTRUIDO UN AERODROMO

SE LO HA ACONDICIONADO EN FORMA INMEJORABLE

QUELLON, 31.— Verdadero júbilo ha causado en este pueblo y en toda la provincia de Chiloé, la noticia de la terminación de los trabajos de la cancha de aterrizaje del Club Aéreo Quellón, institución creada recientemente y que en forma silenciosa y constante, trabajaba con este objeto desde dos meses atrás.

Avanzados los trabajos, la inspeccionó un oficial de aviación de la Base de Chamiza, en Puerto Montt, quien pudo comprobar que el terreno se había acondicionado, en forma inmejorable, para los fines señalados. Del informe de este señor oficial se pasó inmediatamente a la prueba de la cancha. Fué así como un avión de la Base ya citada, piloteado por el teniente señor Nicanor Díaz y trayendo de pasajero al presidente del Club, doctor Eduardo Ahués S., aterrizó, como en una de las mejores canchas del país, el día 23 de los corrientes, a las 16 horas.

El Club Aéreo Quellón cuenta apenas dos meses de vida, y en este corto lapso ha entregado al servicio del país una nueva cancha de aterrizaje. Quellón, pueblo austral de la isla grande de Chiloé, con este gran aporte al progreso regional que le han impulsado sus hijos, se pone a tono de las grandes ciudades, hecho muy merecido por el empuje y espíritu generoso de sus habitantes.

Destacamos la ardua labor que principalmente les ha correspondido a los iniciadores de esta magna obra, señores Eduardo Ahués Salame y Fernando Trautmann Vergara. Ellos, desde sus cargos de presidente y director del Club, respectivamente, no omitieron sacrificio de su parte hasta ver cristalizadas sus iniciativas. Por esto el centenar de socios con que cuenta el Club los admira por su espíritu de sacrificio y generosidad, mientras que en diversos círculos son objeto de muy merecidos elogios.— (LUIS H. ROJAS VALENZUELA, Corresponsal).

EPIDEMIA MATA A CERDOS Y GALLINAS EN COLLIPULLI

ES UNA ENFERMEDAD QUE LLEVA EL NOMBRE DE "EL SALTO" O "EL PALPITO"

EL ANIMAL MUERE RAPIDAMENTE

ALARMA EN LA ZONA

COLLIPULLI, 31.—Hace más o menos unos dos meses, se nos denunció el hecho que en la zona de Huapitrío había llegado una epidemia entre los chanchos y que se están muriendo en gran número.

Esta epidemia parece que viene del norte, en donde se le conoce entre las personas que se dedican a la crianza de cerdos con el nombre de "el salto" o de "el pálpito". Ella se presenta de improviso sin ninguna clase de síntomas apreciables a la simple vista, tomando el animal enfermo una especie de temblores violentos, que ha permitido denominar esta epidemia con el nombre indicado.

El animal enfermo resiste muy poco este estado y muere rápidamente. La veterinaria muy poco ha hecho para salvar esta situación pese a todos sus esfuerzos y estudios y aún las inmunizaciones que se prescriben no dan los resultados esperados.

Junto con esta enfermedad de "el salto", ha aparecido una epidemia que está desolando los gallineros caseros y de los campos. También no ha habido medio de evitar esta mortalidad entre las aves de corral.

Es muy lamentable que los vecinos no procedan a incinerar o a enterrar en forma muy profunda estas aves que así se mueren, y aprovechándose de las circunstancias tiran los cadáveres de las aves a los sitios vecinos o bien los lanzan a los tejados del vecino, dando algunos de ellos un espectáculo poco agradable a la vista, en donde se ven techos llenos de pollos, gallinas y hasta grandes pavos.

Este estado de cosas debe ser abordado a la brevedad posible por las autoridades sanitarias y hacer las denuncias del caso ante sus oficinas centrales, para que se aboquen al estudio de estas epidemias y evitar que se sigan propagando con la rapidez que se está haciendo.— (EL CORRESPONSAL).

SOLUCION A PROBLEMAS DE OSORNO

DARA S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

OSORNO, 31.— En el fundo San Antonio, de La Unión, de propiedad de S. E. el Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde, las autoridades de Osorno, encabezadas por el Alcalde de la Comuna señor Andrés Rozas, sostuvieron una interesante entrevista, relacionada con los problemas principales de la zona que es urgente solucionar por la importancia que ellos tienen para el progreso de esta provincia.

Según informaciones proporcionadas por las autoridades, S. E. estaría vivamente interesado por dar rápida solución a las siguientes peticiones formuladas: iniciación de los trabajos de la nueva estación de los Ferrocarriles; construcción de las poblaciones para obreros y empleados públicos y particulares, cuyos terrenos para su edificación ya están señalados y otros en avanzado estudio por los organismos respectivos; construcción de un puente sobre el río Rahue, de doble vía, obra muy importante para la ciudad; construcción del Estadio cubierto.

El Excmo. señor Duhalde, conocedor de los problemas vitales que mencionamos, prometió a las autoridades darle la mejor acogida en la seguridad de hacerlas realidad en un tiempo relativamente cercano, satisfaciendo así las aspiraciones de los habitantes de esta progresista provincia.— (GOMEZ, Corresponsal).

LA ENRIELADURA DEL FERROCARRIL DE FREIRE A TOLTEN

FREIRE, 31.— A un notable período de actividad han entrado las faenas del Ferrocarril en construcción de Freire a Toltén, con motivo de la llegada de rieles para terminar el recorrido en referencia. Cabe destacar que esta obra fué empezada en 1938, terminándose hace varios años los trabajos de terraplenes, puentes, obras de arte, dependencias de las estaciones futuras y la faja propiamente tal, que servirá de base a las líneas. Posteriormente, estas obras hubieron de interrumpirse, por carecer de rieles, estando enrielado hasta el momento una distancia de 4 kilómetros de su punto inicial, Freire.

El Supremo Gobierno está empeñado en dar término cuanto antes a esta obra, y es así como su promesa manifestada reiteradamente a vecinos de la región y a nuestros órganos de prensa, se ha visto cumplida al llegar hoy a ésta la primera remesa de 10 carros de rieles, la cual viene seguida de 60 carros más, hasta completar 1,800 toneladas, que es la cantidad aproximada a emplearse.

Estos rieles son de procedencia norteamericana y fueron recién traídos al país en el vapor "Andalién", que los desembarcó la semana pasada en Talcahuano, de donde fueron reexpedidos por ferrocarril a ésta, llegando su primera partida el martes 28 del presente.

Nos alegramos del ritmo de trabajo de esta obra, toda vez que ella viene a cumplir una sentida aspiración en unir los lugares extremos de las costas de Cautín con la línea central y señala el término de una obra empezada hace muchos años y demorada por causas extrañas o no previstas a la fecha de su iniciación.— (RAMON MORALES C., Corresponsal).

MALLECO

ARGENTINA SE LLAMARA CALLE DE CURACAUTIN

CURACAUTIN, 31.— En los diversos sectores de ésta ha sido muy bien recibido el acuerdo municipal de cambiar el nombre de la Avenida Poniente por el de Argentina.

Dicho acuerdo se tomó el 25 de mayo último y en homenaje a la gran nación hermana y a los industriales argentinos, señores Mosso, que han contribuído con una generosidad que ya es proverbial al progreso de nuestra ciudad y de la región.— (ARANEDA, Corresponsal).

COLCHAGUA

NUEVO CURSO EN ESC. DE PERALILLO

PERALILLO, 31.— Recientemente se ha creado en esta localidad el Grado Vocacional, anexo a la Escuela de Niñas. En esta sección las alumnas aprenderán corte y confección. Este nuevo servicio con que contará la Comuna fué realidad gracias a la iniciativa del director de la Escuela y regidor de este pueblo, don Juan de Dios Vial, quien contó con la ayuda y acogida del Alcalde, don Javier Errázuriz, y muy principalmente del Inspector de Educación de Santa Cruz, don Francisco Tello González.— (EL CORRESPONSAL).

BRILLANTES CARACTERES REVISTIO LA MANIFESTACION DE DESPEDIDA AL COMANDANTE DEL "MIRAFLORES"

LE FUE OFRECIDA POR DON CRISTOBAL SAENZ, QUIEN EN ESTA OPORTUNIDAD HIZO CESION PUBLICA DE UNOS TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO CERRADO

TRAIGUEN 31.— Ultimamente tuvo lugar una lucida reunión social en la casa habitación del fundo Quichanmahida, de propiedad de don Cristóbal Sáenz. A invitación del dueño de casa concurrieron numerosos vecinos y autoridades de Traiguén, los que fueron atendidos con exquisita gentileza.

Tenía por objeto la invitación, dar la despedida al Comandante del Regimiento Miraflores, don Elías Ducaud Ugarte, quien ha sido trasladado a Santiago a una de las superiores reparticiones del Ejército.

A la hora oportuna ofreció la manifestación don Cristóbal Sáenz, quien tuvo frases de distinguida consideración para con el festejado y para los amigos que en esos momentos le acompañaban. Le manifestó los sinceros deseos de ventura personal y éxito en las nuevas labores a que había sido llamado a desempeñar.

Vivamente eomcionado por la manifestación y distinción de que era objeto, agradeció el festejado. Además de agradecer, manifestó que desde la repartición a que había sido destinado, tendría el mayor placer de aportar toda la cooperación que le fuera posible realizar en pro del progreso y solución de los problemas más apremiantes de Traiguén.

Además del brillo y alegría a que dió oortunidad esta manifestación, podemos agregar el magnífico desprendimiento demostrado por don Cristóbal Sáenz, al hacer una donación consistente en un terreno magníficamente situado, a dos cuadras de la Plaza de Armas de Traiguén, para que allí se edifique un gimnasio para el uso de los deportistas locales. Los asistentes recibieron con gran demostración de agradecimiento este rasgo de desinteresada demostración de cooperación al progreso de la educación física de nuestra juventud traiguenina.

Varias personas asistentes hicieron uso de la palabra, entre ellos el Gobernador del Departamento, don Luis A. Fierro, don Héctor Acuña, don Lorenzo Tapia, don Guillermo Hohmann Alcalde de la Comuna, don Héctor Aguayo y varios más, cuyos nombres se nos escapan; todos ellos abundaron en frases de reconocimiento para el festejado y de agradecimiento al dueño de casa, tanto por su gentileza como por su magnífica donación al deporte de Traiguén.— (MANUEL MADINA, Corresonsal).

Restablecimiento del tren entre Cabildo y Calera

CABILDO, 31.— Accediendo a una justificada petición de los comerciantes, agricultores y habitantes en general de los pueblos ubicados en el tramo ferroviario Calera-Cabildo —y de lo cual informamos oportunamente—, la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha restablecido el tren diario de pasajeros entre Calera y esta ciudad, y viceversa, N.o 151 y 151-A.

Este tren que está corriendo desde el lunes último, ha venido a descongestionar la movilización estagnada entre todas las localidades que estaban afectadas, especialmente esta ciudad y La Ligua, por cuyo motivo tanto la prensa como los habitantes aplauden sin reservas la medida tomada por la Empresa.—(OJEDA SILVA, Corresponsal).

AYSEN

Intendente de Aysén reasumió sus funciones

AISEN, 31.— El Intendente de la provincia, don Luis Marchant, regresó de la capital, después de gestionar diversas obras de adelanto para la región. Ayer reasumió su cargo, haciendo entrega el Intendente suplente, don Oscar Spichiger.

El señor Marchant se muestra muy bien impresionado por el amplio apoyo recibido del Supremo Gobierno para solucionar graves problemas que afectan a toda esta zona. — OSORIO (corresponsal).

CAUTIN

Cinco personas murieron en el río Imperial

POR HABERSE VOLCADO UNA LANCHA

IMPERIAL 31.— En la tarde de ayer, a las 15 horas, en el Río Imperial, cerca del pueblo del mismo nombre, se hundió una lancha a motor, debido al exceso de carga, pereciendo cinco personas. Las víctimas, cuyos cadáveres no han sido encontrados, son Manuel Campos, Sebastián Silva, Arturo Fierro, Armando Palma y un desconocido. Personal de Carabineros de la Tenencia de Carahue trabaja afanosamente en la búsqueda de los restos de los infortunados pasajeros.— (EL CORRESPONSAL).

SANTIAGO

VISITARON SAN ANTONIO SCOUTS DE LA CAPITAL

SAN ANTONIO, 31.— En el tren que llega a las 11 horas arribó una numerosa delegación scoutiva de Santiago, presidida por diez jefes superiores, bajo el comando de don Washington Alarcón. Esta delegación asistió a este puerto invitado por la dirigente scoutiva, con el fin de inaugurar el día de las girlsguides de San Antonio. En la estación esperaban debidamente uniformadas la brigada de mar femenina y estando presente el comandante departamental capitán de altar mar don David Mayorga y comandante local don Manuel Enos A.

Después de desfilar correctamente por las principales calles del puerto, la delegación visitante hizo un crucero por la bahía en los remolcadores, para dirigirse luego a la Escuela de Niñas N.o 2, donde, después de un almuerzo y un breve descanso, se realizó la concentración que tenía como fin lo manifestado anteriormente, y en cuyo momento el comandante local, señor Enos, nombró jefe provincial de las g'rl-guides a la señorita Norha Sepúlveda.

Continuó la concentración con excelentes números de canto y presentaciones entre las delegaciones visitantes y local, cuyos números fueron presenciados por la mayoría del profesorado y público que se conglomeró en la Escuela.

En el tren que sale del puerto a las 17.40 horas, regresaron a la capital.— (ESPINOZA, Corresponsal).

LA LABOR DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO

HA SIDO MOTIVO DE ELOGIOSOS COMENTARIOS

SAN ANTONIO, 31.— Ha sido motivo de elogiosos comentarios la obra digna de admiración que está cumpliendo el Cuerpo de Bomberos de este puerto, al iniciar la "Segunda Compañía" una colecta entre sus voluntarios, con el fin de aliviar la angustiosa situación de los niños desvalidos de Europa, colecta que en su principio y en una reunión efectuada últimamente, alcanzó a una suma superior a $ 2.000. De esta obra ha tomado carta la Primera Compañía y el Cuerpo de Bomberos en general y ya se ha oficiado a la Municipalidad solicitando autorización para efectuar una colecta general. De estas erogaciones se espera un éxito, y estamos seguros de informar que, con la ayuda necesaria, bien puede alcanzar a una suma superior de $ 50.000, dinero que será invertido en cereales y ropa, que serán despachados directamente desde este puerto con destino a Europa, consignados a la Cruz Roja Internacional de Polonia y Alemania para que sean distribuídos entre los niños mas necesitados.

Como es del conocimiento público, la gran necesidad que en esos países, y en general en toda la Europa existe como consecuencia ineludible de la Guerra, el Honorable Directorio espera una eficaz cooperación general para llevar a feliz término esta empresa, por demás cristiana y muy necesaria.

A pesar de la labor que están cumpliendo estos abnegados servidores públicos, al efectuar esta benéfica obra, también están trabajando activamente con el fin de dar mayor seguridad al pueblo, al haber adquirido, gracias a cuotas extraordinarias de las casas comerciales mayoristas, subvención municipal y pueblo en general, una magnífica máquina-bomba, cuyo costo es superior a $ 260.000 la que será bautizada en los primeros días del próximo mes.—(VICTOR ESPINOZA L., Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

SOLAMENTE HAY 2 PERSONAS DECLARADAS R... CINCO INCOMUNICADAS EN EL PROCESO ADU...

CON TODA ACTIVIDAD TRABAJO EL MINISTRO SEÑOR ANABALON. — ... EFECTUADO ALGUNAS DILIGENCIAS EN EL SUR, PERO NO DIERON EL ... DO ESPERADO. — UNA NUEVA PISTA EN SANTIAGO

El Ministro señor Anabalón trabajó desde temprano con la mayor actividad en la substanciación del sumario por defraudaciones en la Aduana de esta ciudad.

Fueron interrogados numerosos empleados de la Aduana, trabajadores, cargadores, falucheros y otros personales que tienen atingencia directa o indirecta en las faenas de carga y descarga de las mercaderías a bordo de las naves.

HAL 5 INCOMUNICADOS Y 2 DECLARADOS REOS

Después de prestar numerosas declaraciones en el sumario, han sido ya declarados reos solamente dos personas, una un ex tarjador y el otro, un ex empleado de una firma comercial de este puerto. Por encontrarse enfermo, hecho que fué comprobado con certificado médico, el primero ha sido hospitalizado en el Van Buren, mientras que el segundo permanece en la Sección de Detenidos.

Además de estas dos personas, se encuentran en calidad de incomunicados, cinco empleados de la Aduana de Valparaíso, y el señor Ministro Anabalón deberá pronunciarse a más tardar hoy día sobre si son dejados en libertad o son declarados reos.

OCHO SUMARIOS ENTREGO LA ADUANA

Hemos sabido que la Aduana hizo entrega al Ministro señor Anabalón de ocho sumarios administrativos por las irregularidades cometidas desde el año 1943 hasta el presente año.

Hasta la fecha, ha existido una verdadera confusión sobre el número de detenidos, según se ha publicado en la prensa en general, pero ésto se debe a que el señor Ministro ha tenido que ordenar algunas detenciones preventivas, con el objeto de aclarar afirmaciones hechas por las personas que han debido ser interrogadas.

Pero la mayoría de ellas fueron puestas en libertad tan pronto como prestaron declaración, ya que han logrado explicar satisfactoriamente su actuación y la proceden... partidas de mercaderías...

SE PRACTICAN DI... EN EL SU...

Fué enviado en comi... orden del señor Mini... el comisario don Fer... el cual regresó en la... de la noche del jueves ... ción y alrededores.

Estas diligencias no d... tado que se esperaba, ... na buscada, un comer... hermano de uno de los ... que en sus funciones ... fué quien facilitó la... las mercaderías robad... bido.

Una nueva pista se ... de esta persona, y com... forma cómo se sacaban ... de este comerciante e... portancia para conocer ... tos aduaneros las merca... viaron en el día de a... a otros detectives para ... persona, cuya presencia ... mos, es considerada de ... tancia.

SE PARALIZARIAN POR FALTA DE FONDOS LAS OBRAS DE REF. MARIT.

Los trabajos que se ejecutan en el Refugio Marítimo "Arturo Prat", ubicado frente al desembarcadero del mismo nombre, están en peligro de paralizarse, como consecuencia de la falta de fondos. Se concedieron 250 mil pesos para la prosecución de estas obras, pero estos fondos están por terminarse.

En esta ocasión, el arquitecto provincial, don Augusto Hagel, ha hecho ver esta situación a la Dirección General de Obras Públicas y ha solicitado se concedan nuevos dineros con que terminar de una vez por todas esta importante obra, a cuya construcción le falta el estuco, el pavimento, los artefactos de rigor, etc. Pero el tiempo va pasando y aún no se tiene ninguna noticia acerca del envío de los fondos solicitados.

HOY ARRIBARA EL VAPOR "CLYDEBANK" TRAYENDO TE AL PAIS

De amanecida debe arribar hoy a Valparaíso el vapor inglés "Clydebank" que viene procedente del puerto de Calcuta, y pertenece a los registros de la Bank Line, cuyos Agentes Generales en Chile son los señores Geo S. Kenrick & Co.

La carga de mayor importancia que trae para Chile es la partida de un mil quinientos cinco cajones con té a granel, con un peso aproximado de 95 mil kilos bruto, para las necesidades del consumo interno del país. Con esta partida, algo se aliviará la demanda que existe en Chile. Trae, además, 1.626 fardos de sacos vacíos, 300 sacos de cominos de la India, 20 bultos de canela, etc.

Lleva para El Callao una importante partida sacos vacíos, yute, arpillera, especias, etc. El "Clydebank" va a atracar al sitio N.o 3 de los malecones de la Aduana, en donde quedará fondeado hasta pasado mañana lunes para seguir viaje al Perú e intermedios.

Multa cobrarían a Robson, vencedor en carrera de autos

INDIANAPOLIS, 31 — (U. P.) — George Robson, de Los Angeles, vencedor de la carrera de automóviles clásica de quinientas millas, probablemente tendrá que pagar una multa de mil dólares, por haber violado una de las reglas de la Asociación Norteamericana Automovilística, durante la carrera de ayer jueves.

Sin embargo, el derecho de Robson al premio en dinero, no se ha disputado.

Jack Nehean, presidente de la Asociación, declaró que es cierta la acusación de Jimmy Jackson, de que Robson permaneció sentado en su automóvil al detenerse brevemente en la playa de estacionamiento, para abastecerse de combustible, violando así una de las reglas de la carrera. Añadió que recomendará la imposición de una multa de mil dólares a la Junta que dirige las carreras.

Nehean añadió que la recomendación no afectará el resultado de la carrera, en la cual Jackson siguió a Robson con un intervalo de 44 segundos al cruzar la línea final.

A CARGAR SALITRE A TOCOPILLA V... BARCOS CON LASTRE, DE BANDERA I...

CARGARAN 18 MIL TONELADAS PARA EGIPTO... AUSTRALIA

Dos nuevos e importantes cargamentos de salitre se efectuarán por el puerto de Tocopilla: Anoche pasó a la cuadra de Valparaíso el vapor inglés "Queen Adelaida", procedente de Buenos Aires, vía del Estrecho de Magallanes y en lastre para Tocopilla.

A la pasada frente a Valparaíso, procedió a desembarcar el práctico de canales, señor Pedro Vargas, capitán de alta mar y que lo condujo a través de los canales del sur.

El vapor "Queen Adelaida" va a Tocopilla, a cargar una importante partida de salitre, consistente en 9 mil toneladas, las que deberá llevar a Alejandría (Egipto) p... Canal de Panamá.

El segundo barco, tam... dera inglesa, que viene ... litre a Tocopilla, acaba ... Punta Arenas y viene ... Valparaíso, para desemb... tico de canales, señor ... Otey, capitán de alta m... piloteando este barco po... sureños.

Este barco es el vapor ... que va a Tocopilla a c... nueve mil toneladas de ... que las llevará a puerto...

HOY ARRIBARA EL B/M. "VENEZUELA" DESDE GOTEMBURGO

Para hoy está anunciada la llegada a nuestro puerto del buque motor de bandera sueca, el "Venezuela", perteneciente a los registros de la Johnson Line, y procedente de Gotemburgo e intermedios. Este barco forma parte de la última serie de barcos construídos en Suecia y lanzados al agua en el curso del año 1944. Tiene una capacidad de 7.770 toneladas de registro, desarrollando un andar de 17 millas por hora. Cuenta con acomodaciones de primera clase para 24 pasajeros.

Posee, además, modernas cámaras frigoríficas, con capacidad para 93 mil pies cúbicos, y toda clase de comodidades, para el fin a que está destinado. En el "Venezuela" vienen desde Gotemburgo, la señora Natlia Neumann y la señora Lily Pettersen, acompañada de dos hijos. Del Callao viene don Alfredo Zavala Alamos y señora.

La principal carga que trae desde Suecia, consiste en 1.218 toneladas de pulpa de madera, 219 toneladas de papel elaborado y 226 toneladas de mercaderías surtidas, además del cargamento de frutas tropicales que tomó en el puerto de Guayaquil, consistente en plátanos y piñas y 50 toneladas de tagua. Atracará al sitio N.o 3 de los malecones de Aduana y está consignado a la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que son los Agentes Generales en Chile de la Johnson Line.

FUE OBJETADO EL REGLAMENTO INTERNO DEL MATAD. MUNICIPAL

El Inspector Provincial del Trabajo, don Guillermo Rodríguez Soto, ha oficiado a la I. Municipalidad de esta ciudad, con fecha 27 de mayo, de que en una visita de inspección realizada al Matadero Municipal de Valparaíso, en Portales, solicitó un ejemplar del reglamento interno de los obreros de esa repartición, el que después de haber sido estudiado, ese organismo lo rechaza por no ajustarse a la legislación del trabajo.

Al mismo tiempo, se le comunica que se le da un plazo perentorio de diez días para que presenten un nuevo Reglamento. El Jefe del Departamento de Bienestar de la Municipalidad, señor Ulises Sepúlveda, informado sobre esta materia, ha manifestado al señor Alcalde que ha solicitado un plazo mayor para el estudio del nuevo Reglamento, el cual debe ser estudiado por las autoridades edilicias, al mismo tiempo que solicita del señor Alcalde se pasen los antecedentes a la Defensa Municipal para que dictamine sobre el particular.

HOY REGRESA A VALPSO. EL ALCALDE SR. RIVAS, QUE FUE A LA CAPITAL

En la mañana de ayer se dirigió a Santiago con el objeto de asistir a la sesión del Consejo de la Corporación de Transporte, el Alcalde de esta ciudad, señor don Rolando Rivas Fernández. El señor Rivas aprovechará su viaje a la capital para tratar de los varios problemas de gran interés que afectan a Valparaíso.

En esta ocasión, se entrevistará con altos personeros del Gobierno y en la mañana de hoy regresará a esta ciudad.

ESPECTACULARM... SE LANZO DE... 4.o PISO E...

Pocos minutos despu... día, de ayer, se lanzó ... cho del edificio de cua... "Galería Comercial", ... calle Prat, hacia la c... dividuo que se supone ... facultades trastornadas... secuencia del violento ... sona falleció casi instan... que constató el médico ... Samuel Avendaño, que pa... momentos por ese sitio.

Un sacerdote que ... en esos momentos, le ... ción en artículo de mue... tencia Pública, que acu... cos momentos, lo recogió ... camino falleció. Identifi... ver por carabineros, se ... se trataba de un jubila... mada Nacional, llamado ... Varela, de 49 años de e... sume que sufrió un ... y que fué lo que le im... tan fatal determinación.

Este hecho conmovió ... público que transitaba ... ayer por la calle Prat.

ESPECTACULOS

VALPARAISO.— Mati... y noche: Un día con e...
COLON.— Matinée, ve... vías de la Marina.
REAL.— Matinée, ve... che: Doña Bárbara.
VICTORIA. — Matinée ... noche: El séptimo velo.
IMPERIO. — Matinée ... noche: Maestros de bai... gos.
VELARDE. — Matinée ... noche: Toros, amor y ...
CONDELL.— Continuado ... dijo nó.
RIVOLI.— Continuado ... y Bodas de hielo.
MUNICIPAL (Viña).— ... mouth y noche: La dama ...
OLIMPO (Viña). — ... mouth y noche: Toros, ...
REX (Viña).— Matinée ... y noche: Mi reputación.
RIALTO (Viña).— ... mouth y noche: La ca... llones.

MOVIMIENTO DE ...

PROXIMAS LLEGADAS

VENEZUELA, de Panamá ...
RANDA, de Nueva York ...
QUINTERO, de Nueva ...
JUNIN, de San Antonio ...
ALDEN BESSE, de Nueva ...
CALIFORNIA, de Corral ...
VERMEER, de Amsterdam ...
ALFONSO, de Coquimbo ...
LOOKOUT, de San Fr...
JOHN H. MCINTOSH, ...

PROXIMAS SALIDAS

ANDALIEN, para N. Y...
JUNIN, para Iquique ...
CASTILLA, para Lota ...
NAGUILAN, para Corral ...
VENEZUELA, para ...
CALIFORNIA, para Ca...
ALDEN BESSE, para N...
ALFONSO, para Coquimbo ...
PELAYO, para Coquimbo ...
AVILES, para Buenos A...

La cooperación de los trabajadores de Chile a los niños desvalidos de Europa

CUENTRA LA MAS AMPLIA ACOGIDA EN TODOS LOS CIRCULOS. — VALIOSO APORTE DEL PERSONAL DE LA FARMO-QUIMICA DEL PACIFICO

MINISTERIO DE RELACIONES IMPARTIO INSTRUCCIONES CABLEGRAFICAS A S MISIONES DE CHILE EN EUROPA, PARA QUE PRACTIQUE AVERIGUACIONES N RESPECTO A LA SITUACION DE LOS NIÑOS HUERFANOS DE LA GUERRA

CAMPAÑA DEL PESO MENSUAL INICIADA POR EL PERSONAL DE "LA NACION" TIENE SU EXITO ASEGURADO

Activamente se ha proseguido la campaña tinada a obtener la formación de un fondo nún de ayuda a la infancia desvalida de Eura, en que se encuentran empeñados el peral de empleados y obreros de la Empresa iodística LA NACION S. A. y el Comite ntral de Socorro a la Infancia Desvalida de ropa (Side), que preside la distinguida dama ia Luisa Sch. de Del Río.

Esta campaña, que se basa en la iniciativa personal de LA NACION de que cada trabajador aporte un peso mensual a la formación un fondo de ayuda, ha encontrado la mejor gida en todos los círculos, y son numerosas adhesiones y erogaciones que hemos recibido. odos los sectores del país han estado acor. en manifestar que la iniciativa del personal LA NACION es una manifestación de solidaridad humana y social con los necesitados de ropa, que sufren las consecuencias de una gue que ha devastado todo, dejando sin hogar n alimentos a millones de niños inocentes.

anto la SIDE, que preside la señora Luisa de Del Río, como el Comité especial desig. o por el Sindicato Mixto de LA NACION, han bajado coordinadamente a fin de que esta ini iva sea una pronta realidad que se materia. en una ayuda efectiva a la infancia des. da de Europa.

TUACION DE LOS NIÑOS HUERFANOS

Subsecretario subrogante del Ministerio de ciones Exteriores señor Mario Rodríguez, enviado la siguiente comunicación a la Prenta del Socorro a la Infancia Desvalida de opa, señora Luisa Schaeffer de Del Río:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que, de rdo con la conversación sostenida por Ud. el señor Ministro, este Departamento imió instrucciones, por vía cablegráfica, a las iones de Chile en Europa, en el sentido de ticar las averiguaciones necesarias con res o a la situación de los niños huérfanos de uerra y a la política que piensen adoptar con ecto a ellos los Gobiernos de los países afec. s.

provecho esta ocasión para saludar a Ud. atentamente. (Firmado): Mario Rodríguez, Secretario Subrogante.

EL PERSONAL DE LA FARMO-QUIMICA

mos recibido la siguiente comunicación:

señor Jorge Vial Jones, — Subdirector de NACION. — Presente.

uy señor nuestro:

enemos el agrado de enviarle adjunto cheque 1598399 del Banco Español Chile, por la su. de $ 7.000, (siete mil pesos), erogación del onal de la Farmo-Química del Pacífico que fué entregado por intermedio del doctor ador Bustos como contribución a la noble paña iniciada por ese diario en pro de las idades del Socorro a la Infancia Desvalida de Europa.

hemos informado al personal de las difees instituciones, asimismo a los particula. que por nuestro intermedio han enviado su esión a la campaña del Peso Chileno, que l curso de la próxima semana llegará una isión integrada por representantes de ese o y de nuestro organismo hasta el Vicepre. ate de la República Excmo. señor Duhalde, ponerlo en antecedentes de los propósitos a S. I. D. E. y rogarle al mismo tiempo rne la Institución bancaría en donde debe. ser depositados los fondos que se recolec-

radecemos una vez más al personal de LA ION su colaboración tan generosa que ayu- a hacer realizable nuestra obra y no du. os que la tradición altruista de nuestro pue. dará en esta oportunidad nuevas muestras undo de su gran espíritu de solidaridad hu. a.

Saludamos a Ud. muy atentamente. — (Firmadas): Luisa Schaeffer, de Del Río, presidenta; Olga Aguiló, secretaria.

DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE ÑUÑOA

Un grupo de alumnos de este Establecimiento, acogiendo la iniciativa de LA NACION, recolectó la suma de $ 25, que ayer recibimos de manos de dos profesores de la Escuela.

DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL

Hemos recibido la siguiente comunicación:

La Asamblea Radical de San Miguel, no podía permanecer indiferente ante el llamado que hizo el viril personal del diario que Ud. tan acertadamente dirige, en el sentido de ir en ayuda de los niños de Europa que sufren hambre y miserias por guerras fratricidas desatadas por ambición de grandezas o egoísmos inn



sentatos de hombres que son y serán una vergüenza para la Humanidad actual y futura. Y esta Asamblea haciéndose eco de este hermoso gesto, contribuye modestamente con una cuota de dos pesos por miembro para que vaya a incrementar esta Caja.

Saluda atentamente a Ud., su affmo. S. S. — (Firmado): Gregorio González V., Secretario de prensa de la Asamblea Radical de San Miguel.

EROGACIONES RECIBIDAS EN LA NACION

Suma anterior	$ 2.193.80
Farmo-Química del Pacífico	7.000.—
Asamblea Radical de San Miguel	300.—
Escuela Industrial de Ñuñoa	25.—
TOTAL:	$ 9.518.80

EN CONCEPCION HABRA CONGRESO DE AGRICULTORES, DEL 7 AL 9 DE JUNIO

SE HARAN REPRESENTAR ASOCIACIONES DE AGRICULTORES, COMITES DE CAMPESINOS Y COOPERATIVAS AGRICOLAS, DE AQUELLA PROVINCIA, DE ARAUCO Y DE NACIMIENTO

Convocado por la Asociación Provincial de Agricultores de Concepción, se realizará en esa ciudad, los días 7, 8, y 9 de junio, el III Congreso Provincial de Agricultores. En este Congreso participarán:

a) Delegación de las Asociaciones de Agricultores de la Provincia y de los Departamentos de Arauco y Nacimiento.

b) Delegados de Comités de Campesinos.

c) Delegados de Cooperativas Agrícolas.

Además, se ha invitado en forma especial a este Congreso a la representación parlamentaria de la provincia y a las Municipalidades. Ya han anunciado su participación y han enviado ayuda económica para financiar los gastos preparatorios del Congreso, las Municipalidades de Lota, Coronel y San Rosendo.

Los poderes continúan llegando al presidente de la Asociación de Concepción, a calle Serrano N.o 60.

El informe central sobre la vida de la Asociación de Agricultores de Concepción, desde el 1.o de mayo de 1941, fecha de su fundación, y sobre las tareas que surgen en la hora presente, lo dará el señor José Becerra Arias, presidente provincial, y a la vez, secretario nacional de organización de la Asociación de Agricultores de Chile.

TEMARIO DEL CONGRESO

1.a Comisión, de organización de los agricultores:

a) Organización de la Asociación en asociaciones comunales y de subdelegaciones; comités en las aldeas más pobladas.

b) Organización de centros culturales y fomento del arte.

c) Organización de clubes deportivos.

d) Organización de una sección comercial y empresa de transporte

e) Organización de las cooperativas de pequeños agricultores, cooperativas de huertos familiares, cooperativas de colonos.

f) Organización de los comités de estudios agrícolas en cada comuna, de acuerdo con el decreto y reglamento que creó los comités regionales.

g) Leyes y decretos (reforma y fusión de las leyes de Cooperativas).

2.a Comisión.— Tierras, fomento, ganadería, forraje y forestación:

a) Aprovechamiento de todos los suelos, de acuerdo con la Ley Económica y el Plan Agrario del Gobierno (reagrupamiento y expropiación de los suelos no cultivados), traslados de los agricultores que tienen suelos muy pequeños y erosionados a suelos productivos, empezando por los terrenos fiscales y semifiscales.

b) Intensificar la colonización de las tierras expropiadas y entrega a título gratuito de las tierras fiscales con el fin de ocupar a los agricultores con pocas tierras y a los campesinos sin ellas, antes de practicar la inmigración extranjera.

c) Aprovechamiento de todas las aguas, construyendo tranques y canales y aprovechando las aguas por medios mecanizados.

d) Centralización de todos los créditos para la agricultura.

e) Estaciones de maquinarias por el Fisco, evitando el intermediario, instalaciones de bodegas centrales de compra y venta (aprovisionada de todos los elementos necesarios para la agricultura).

f) Fomento de la ganadería: vacuno, caballar, ovejuno, cabrío, etc.

g) Forraje, adaptando las distintas variedades de semillas al terreno, construcción de silos para su conservación.

FOMENTO A LA INDUSTRIA CASERA

h) Hortalizas, arboricultura, avicultura, apicultura, y cerdos, etcétera.

i) Viñas: industrialización de la uva y el vino, proporcionando créditos para el mejoramiento de cepas.

j) Forestación en los suelos no aptos para el cultivo de cereales y forraje; creación de amplios viveros con diferentes variedades.

k) Creación de postas de sanidad vegetal y brigadas que recorran los campos.

l) Perfeccionamiento de la técnica (mejor aprovechamiento de los técnicos y egresados de las escuelas agrícolas).

3.a Comisión. — Transporte y vías de comunicación:

a) Redes camineras actuales. Construcción de nuevas carreteras, adaptando caminos transversales para la movilización motorizada.

b) Fletes de los FF. CC. terrestres y marítimos.

c) Mejoramiento de los telégrafos, instalación de otros en los pueblos y aldeas.

4.a Comisión.— Escuelas rurales:

a) Creación de la verdadera escuela rural con maestros indispensables preparados para enseñar también la agricultura, llevando a la vez a los egresados de las escuelas agrícolas.

b) Dotar de mejores locales y material, y elevarlas a la categoría de 1.a clase.

c) Fomentar el arte en el campo adaptándolo a la modalidad misma de los campesinos.

d) Instalaciones de postas de Sanidad en todas las escuelas o en otros sitios que faciliten la atención de los enfermos.

CHARLA DE VICTOR DGO. SILVA EN LA ESCUELA ARRIARAN

Hoy, a las 15.30 horas, se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela "Francisco Arriarán" de la Sociedad de Instrucción Primaria, una interesante conferencia que dictará el Director de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones don Víctor Domingo Silva y que versará sobre "El Arte de la Lectura y de la Recitación".

Con la conferencia del conocido intelectual y ex Cónsul de Chile en Sevilla señor Silva, se inicia una serie de reuniones culturales que ha preparado para el presente año el Comité de Trabajos Pro Niñez del Rotary Club de Santiago, organismo del cual dependen los subcomités de "La Semana del Niño", las "Colonias de Vacaciones" y "Los Amigos de las Escuelas".

A la tarde cultural de hoy, concurrirán distinguidas personalidades, representantes del Rotary Club y de la Sociedad de Instrucción Primaria.

EN ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO NO HABRA OBREROS CESANTES

El Ministro de Vías y Obras Públicas, ha sido informado por el Departamento de Arquitectura de que los reclamos por una posible cesantía de obreros que trabajan en las obras de la Escuela de Salitre y Minas de Capiapó, cuya obra gruesa está por terminarse, son infundados.

Al respecto, el Departamento informó al Ministro que, como una buena política en la construcción de obras de importancia, se ha seguido la de no abordar la construcción total de la obra gruesa de los edificios, sino ejecutarla por partes a fin de habilitar los pabellones a medida de su terminación y poder, así, aprovecharlos más rápidamente.

De tal manera que, aunque no habrá todavía una nueva construcción de obra gruesa, se ha dado instrucciones al arquitecto provincial para que ocupe a los obreros que quedarán sin trabajo, en las obras de terminación de aquellas partes cuya obra gruesa ha sido terminada.

JUBILACION PARA TODOS LOS EMPLEADOS PARTICULARES, SIN DISTINCION ALGUNA

ESTA ASPIRACION UNANIME DEL GREMIO, QUEDO DE MANIFIESTO ANOCHE, EN AMPLIA REUNION CELEBRADA POR PERSONEROS DE TODAS LAS CENTRALES. — CONCURRIERON PARLAMENTARIOS. — ACUERDOS ADOPTADOS



Un aspecto de la reunión celebrada ayer por los empleados particulares, y en la que acordaron luchar por la jubilación integral para el gremio.

Anoche, con asistencia de los diputados, señores Isidoro Muñoz A., Germán Valdés y Manuel Montt, miembros de la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados y con representantes de la "Conep", "Consiep" y presidente del Comando Unico de los EE. Particulares, más la totalidad de los dirigentes de la "Fiep", tanto nacionales como provinciales, celebró una gran asamblea, en la cual se expusieron con claridad los puntos de vista que tiene el gremio en general sobre la Jubilación Integral.

Hablaron los diputados asistentes quienes ofrecieron al gremio, su concurso para obtener lo que tanto desean, y a la vez pidieron que todos los EE. Particulares unidos, trabajaran sin descanso porque en el presente período de Sesiones del Congreso se obtenga la Jubilación. Explicaron su contraproyecto y aseguraron que si los EE. Particulares unidos como están hoy, por medio de la Sociedad de Empleados de Comercio, luchaban por su jubilación, ésta, lógicamente tendría que salir.

El presidente Nacional de la "Fiep", don Gonzalo Guzmán, Santiago Brurón, por la "Conep", y Edmundo Pizarro, por la "Consiep", explicaron a los asistentes el alcance de la asamblea y los buenos deseos que existen en las centrales mayoritarias, porque a corto plazo se cuente con la aspiración máxima que hay por el momento: la previsión integral.

El presidente de la Soc. EE. de Comercio, señor Rafael Luis Castillo, como dueño de casa, hizo un fervoroso llamado de unidad y agradeció el concurso de los dirigentes, en bien de los EE. Particulares.

El presidente provincial, don Humberto Díaz C., agradeció e invitó a los asistentes a la Concentración del domingo en el Teatro Baquedano, concentración que es auspiciada por las tres centrales.

Don Oscar Rodríguez, Secretario General de la "Fiep", pidió que el Contraproyecto que hay en la Comisión de Legislación y Trabajo de la Honorable Cámara, que actualmente es para los EE. Bancarios, se convirtiera de hecho y desde este momento, en la ley de jubilación para todos los empleados particulares del país. Dijo que no podía estar legislándose en forma parcelada, cuando la necesidad es de todos.

Mañana en el Teatro Baquedano, se continuará discutiendo la jubilación y el repudio total al Decreto N.o 337, que crea el Consejo Coordinador de Cajas.

CRONICA POLICIAL

Detectives buscan en Temuco la pista que esclarecería el caso del joyero G. Dumont

"El Papilla", audaz cuentero, detenido en la Preventiva

LANZO A NARRAR SU ULTIMA HISTORIA

El audaz cuentero, Oscar Monsalve Escobar, alias "El Papilla", detenido por la Primera Comisaría Preventiva y puesto a disposición del Segundo Juzgado del Crimen, momentos después de haber hecho víctima a un modesto empleado de sus extravagantes historias.

En efecto, el señor Francisco Orenzana Santos, envió el miércoles a su empleado Rafael Berríos a cobrar tres cheques por una suma de $ 15,460. Cuando regresaba al domicilio del patrón, se le acercó el arriba nombrado y dos individuos más y le refirieron un dramático cuento, en el que el principal protagonista era justamente el señor Orenzana, por cuyo motivo no dudó un instante en entregarles el dinero que llevaba a éste. Afortunadamente los detectives andaban detrás de "El Papilla", desde hacía varios días y le echaron el guante antes que pudiera aprovechar su hazaña.

CAREO QUE SE LLEVO A EFECTO AYER EN LA CLINICA SANTA MARIA, DARIA TAMBIEN VALIOSOS ANTECEDENTES

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones consideró ayer el recurso de amparo deducido por la defensa del detective José Valladares Rodríguez, contra la encargatoria de reo dictada por el Primer Juzgado del Crimen, en el proceso que instruye este Tribunal, por agresión y robo al joyero Jorge Dumont Monge.

La Sala deliberó media hora, y resolvió dejar la causa en acuerdo, y solicitar al Juzgado, el expediente para dictaminar con mejor conocimiento del asunto.

CAREO EN LA CLINICA SANTA MARIA

Tal como lo habíamos anticipado, en la Clínica Santa María, se efectuó en la mañana de ayer el careo entre Dumont con una persona íntimamente ligada a los negocios mineros. Con este trámite, se trata de establecer, en forma fehaciente, si existía el oro concentrado y en barras, que, según el joyero, había en su departamento, y que le fué robado. A fin de mantener la más estricta reserva sobre el cumplimiento de la referida diligencia, fueron adoptadas todas las precauciones del caso, de manera que el propio personal de la Clínica no se impuso de la llegada del Juez, quien iba acompañado del ex socio de Dumont. El careo fué brevísimo, y no se revelaron sus resultados.

Por otra parte, y siguiendo una nueva pista, personal de Investigaciones se dirigió a Temuco, ciudad donde se espera obtener importantes antecedentes sobre el bullado "affaire".

No saldrá del...

(DE LA 1.a PGIN)

cilidad su distribución y venta en el país.

SUPRIMIDA EXPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

"A petición del Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Tobías Barros Ortiz el Gobierno ha dispuesto evitar la exportación de algunos productos que se hacen necesarios para el consumo interno del país, y sobre los cuales existía peligro de escasez.

A este respecto, el Comisario señor Barros Ortiz ha impartido instrucciones a todos los Comisarios de Subsistencias y Precios de las zonas portuarias para que controlen los embarques de productos destinados al exterior.

El señor Comisario General ha hecho también gestiones para que en relación con los artículos de primera necesidad, la intervención estatal que corresponde a diversos organismos fiscales y semifiscales, se desarrolle en absoluta coordinación, en forma tal que redunde en un beneficio efectivo de la colectividad, y sin lesionar los justos y legítimos intereses del comercio".

LA ACCION DEL COMISARIATO

Ante la notoria escasez de arroz que se estaba produciendo injustificadamente en la capital, el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago, don Carlos Marín Gibson, ordenó ayer la ubicación de este artículo de primera necesidad y, a continuación, dictó el correspondiente decreto de requisición que afectó a diversas compañías molineras de arroz, que tenían en sus bodegas grandes existencias de esta mercadería y que no lo estaban expediendo al comercio minorista para su distribución.

Los Inspectores del Comisariato, señores Jorge Parra y Guillermo Jaques, dando cumplimiento al decreto del señor Marín Gibson, procedieron a requisar la cantidad de un millón treinta mil cuatrocientos kilos de arroz en los siguientes establecimientos:

437 mil kilos a la Compañía Molinera San Cristóbal, ubicada en Avenida Exposición N.o 1657; 234.000 kilos a la Comunidad Correa Montt, en Lo Espejo, y 358.800 kilos a la Compañía Arrocera B.C.A., en calle Presidente Balmaceda N.o 2610.

Todo el arroz requisado por orden del señor Marín Gibson, será distribuído al comercio minorista para su expendio al público consumidor, con lo que quedará totalmente normalizado el comercio y venta de este artículo en la capital.

CONTROL DE VENTAS DE AZUCAR

A fin de evitar los posibles acaparamientos de azúcar que pudieran producirse en la capital el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago, don Carlos Marín Gibson, recibirá diariamente una nómina de las ventas de azúcar que se efectúen en Santiago.

"El azúcar vendida a los comerciantes debe ser íntegramente expendida al público consumidor", nos dijo ayer el señor Marín Gibson.

Nos informó, asimismo, que esta cruzada contra los acaparamientos ha sido intensificada por instrucciones del Comisario General de Subsistencias y Precios, y será ampliamente secundada por el Gobierno, el cual, como primera medida, ha dispuesto que a los extranjeros que sean sorprendidos cometiendo este delito, les será aplicada la Ley de Seguridad Interior del Estado, con el máximo de rigor, procediéndose a su expulsión del territorio nacional, sin perjuicio de las sanciones correspondientes.

Nos agregó también el señor Marín que había dispuesto una serie de requisiciones de artículos de primera necesidad, como una medida destinada a hacer más ágil la circulación y venta de productos en la capital, y para atender el abastecimiento normal de Santiago.

Finalmente nos informó que ante la especulación de que estaban siendo objeto los materiales de construcción debido al retraso de algunas importaciones, especialmente en lo relacionado con los artículos eléctricos, cables enchufes, zoquetes, botones de luz, etc., deberá el organismo a su cargo adoptar algunas medidas destinadas a terminar con este abuso.

INFORMACION DEL INSTITUTO DE ECONOMIA

En su última sesión, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, consideró, entre otros los siguientes asuntos:

"Acordó llamar a propuestas públicas para la venta de la planta concentradora de mostos, de propiedad del Instituto.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Analizó detalladamente la situación, que se ha informado al Instituto, en relación con una escasez de trigo para molienda, que impediría un normal abastecimiento de harina en algunas ciudades del país. Las cifras de que se dispone, permiten asegurar sin lugar a dudas de que las actuales existencias de trigo, en poder de los molineros son suficientes para un abastecimiento normal hasta el mes de agosto inclusive, y se advierten excedentes mayores en poder de algunos.

Sin embargo es un hecho que durante el mes de mayo, se ha advertido una menor entrada de trigo a los molinos, que hace pensar en la posibilidad de que con el trigo se está operando una retención de oferta, en espera de un cambio fundamental en la situación del mercado. Es evidente que el cambio que se espera tendría relación con el Reglamento de Precios del presente año, en circunstancias que el Instituto de Economía Agrícola ha declarado terminantemente que no autorizará ninguna modificación de dicho reglamento.

Esta situación del mercado, que ofrece inconvenientes de trascendencia nacional, pues está provocando artificialmente la escasez de harina en algunos pueblos, ha hecho que el Supremo Gobierno considere necesario dictar un Decreto, declarando el trigo de necesidad esencial, y estableciendo también la obligariedad de declarar las existencias del cereal a través de todo el país.

El Consejo del Instituto, en conocimiento de estos antecedentes, estuvo de acuerdo en que todas las iniciativas que digan relación con la situación del trigo deben radicarse en el Instituto de Economía Agrícola, y resolvió formular la correspondiente petición al Gobierno.

Igualmente estuvo de acuerdo en que, advirtiéndose en el mes de mayo la restricción de oferta a que se ha hecho referencia, las medidas a aplicarse deben tender a acelerar la circulación de este cereal.

En relación con este mismo tema, el Consejo debatió la idea de convertir gradualmente sus existencias de trigo en harina, con el propósito de atender necesidades de consumo local, que pudieran verse afectados.

Finalmente, el Consejo estimó conveniente encomendar a la Sección Técnica del Instituto, efectuar un estudio sobre la practicabilidad de aumentar a 85o/o la extracción de harina, las diversas calidades de trigo de la última cosecha, como asimismo, la posibilidad de incluir en el amasijo de pan una proporción de papas, ya sea como harina o en otra forma.

LA ESCASEZ DE FREJOLES

El Instituto se ha preocupado de la situación extraordinaria que se está presentando en el mercado con los frejoles de consumo interno. Es bien sabido que el Instituto no ha permitido ninguna exportación de este tipo de frejoles, y ha reiterado su propósito de que sean mantenidos en el país para atender nuestras necesidades. Una declaración en este sentido, apareció hace pocos días en la prensa y, sin embargo, la situación anormal se acentúa.

Es evidente que factores extraños a todo comercio normal están actuando en las transacciones de tan esencial alimento, y el Instituto estima necesario hacer presente, una vez más, que no permitirá su exportación, y que la situación que se ha creado justifica, como en el caso del trigo, declarar los frejoles artículo de necesidad esencial. En tal sentido ha hecho presente la situación al Supremo Gobierno, solicitando la dictación de un Decreto que haga obligatoria la declaración de existencias, decreto cuya tramitación está en marcha".

INSERCION

ANTE UNA CARTA DEL EX DICTADOR ECUATORIANO CORONEL DON G. ALBERTO ENRIQUEZ GALLO

En un diario vespertino de ayer se reproduce una carta publicada en "El Comercio" de Lima por el ex Dictador del Ecuador, coronel G. Alberto Enríquez Gallo, en la cual se pretende acusar al Gobierno que preside el señor doctor José María Velasco Ibarra.

Considero un ineludible deber patriótico, como ecuatoriano residente en Chile, el esclarecimiento de antecedentes que permitan orientar el juicio de la opinión pública.

Es el autor de ese documento el menos calificado para traer, fuera de las fronteras de la patria, su palabra acusatoria contra un régimen que llegó al poder por la voluntad soberana del pueblo, como consecuencia de un movimiento de restauración democrática destinado a señalar una etapa decisiva en la historia ecuatoriana.

La "hoja de servicios" que el coronel Enríquez Gallo oculta en esa carta es, en realidad, edificante:

Cuando en el año de 1935 era apenas teniente coronel del Ejército y ejercía el Comando de la Segunda Zona Militar de Riobamba, fué llamado por la superioridad militar a rendir examen de promoción para su ascenso a coronel; pero, el Comandante Enríquez Gallo evadió el camino del profesionalismo para acogerse al de la política, bajo la protección del dictador entonces, ingeniero Federico Páez, quien recompensó su adhesión incondicional con el grado de coronel de la República, confiándole después la cartera de Defensa, cargo que aprovechó como plataforma para escalar al improvisado generalato y, posteriormente, a la dictadura, desplazando a su padrino de ayer a pesar de que un diario de Guayaquil, "El Universo", se anticipó a denunciar la conspiración que se fraguaba con una ilustración de la tradicional "Cena de los Apóstoles", en la que se individualizaba al traidor...

Esta ingeniosa predicción de "El Universo" dió margen al coronel Enríquez para que desde el portafolio de Defensa, procediera ya, como presunto dictador a **clausurar y empastelar el diario y apresar a sus redactores y propietarios** con el consentimiento del dictador Páez, a quien pretendía ofrecer de esta manera una prueba de lealtad y buena fe.

Sin embargo..., poco tiempo después, la profecía era una realidad cumplida, y el coronel Enríquez asumía, en 1937, el Mando Supremo del Estado, culminando así su meteórica carrera militar y sus ambiciones de poder.

La administración del coronel Enríquez no obstante el breve lapso de permanencia en el poder, se caracterizó por el atropello a todas las libertades, con absoluto desconocimiento de las leyes y de los derechos ciudadanos.

Fué el coronel Enríquez el que, siguiendo la nefasta política de su antecesor, destruyó el Ejército, pagando servicios con inconsultos ascensos de jefes militares sin cuidar del examen de la idoinedad profesional.

En materia internacional la política del coronel Enríquez no pudo ser ni más antipatriótica, ni más desastrosa para los sagrados intereses del país, ya que fué él quien, mediante un incalificable paso diplomático, que ha merecido la sanción unánime de la opinión ecuatoriana, hizo fracasar las conversaciones limítrofes que se realizaban en Washington para el arreglo amistoso del problema limítrofe con el Perú.

Ha sido después, el coronel Enríquez, un conspirador permanente, que ha tratado de desviar al Ejército de sus nobles actividades profesionales, como una constante amenaza para la paz de la República.

Con este espíritu ha mantenido también una oposición sistemática desde los mismos días de la revolución del 28 de mayo de 1944, al régimen, de profunda raigambre popular, del señor doctor Velasco Ibarra.

Descubierta, desde meses atrás una vasta conspiración terrorista que contaba entre sus cabecillas al coronel Enríquez, el Gobierno procedió a tomar en marzo último, las medidas que exigían las circunstancias, en guarda del orden público y de la estabilidad de las instituciones democráticas, decretando la expulsión de los elementos sediciosos.

Es, precisamente, uno de éstos, el coronel Enríquez colaborador de una dictadura y dictador él mismo, quien pretende hoy levantar su voz descalificada contra el Gobierno del doctor Velasco Ibarra, olvidando que el pueblo ecuatoriano, condenó su administración, de 1937 a 1938, como una de las más oprobiosas tiranías.

(Fdo.): VICTOR VITERI J.

7132

A PRIMERA HORA SE EFECTUARA EL ASEO DEL CENTRO DE LA CIUDAD

UN NUEVO SERVICIO SE INICIA HOY

Un antiguo deseo de todos los habitantes de Santiago se verá cumplido hoy a las 9 de la mañana, cuando la Dirección de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago haya terminado el primer día de ejecución del nuevo plan de aseo urbano proyectado para el sector central comercial de la ciudad.

Este plan que entrará en vigor hoy a las 7.45 horas, permitirá que el citado sector, comprendido entre las calles Santa Lucía y Amunátegui y la Avenida Balmaceda y la Alameda Bernardo O'Higgins quede completamente limpio a las 9 horas a fin de que presente un aspecto decente antes que se inicien las actividades diarias en todo orden de cosas.

De más está decir que gran parte del buen éxito que obtenga esta iniciativa depende de la colaboración que presten las casas comerciales, edificios de departamentos, restaurantes y negocios de diverso orden establecidos en el centro, ya que los 33 carretones que se encargarán de llevar a la práctica este nuevo sistema, no sólo deberán recoger los desperdicios botados en las calles, sino que también recogerán las basuras de los domicilios, para lo cual éstas deberán ser depositadas en las puertas de calle a una hora oportuna que esté de acuerdo con el horario fijado para su extracción, o sea entre 7.45 y 9 horas.

TERMINO CONFLICTO EN F. C. SALITRERO

Ante el Inspector del Trabajo de Tocopilla, los representantes de los cinco Sindicatos de la Empresa del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, firmaron el acta propuesta por el Gobierno para poner termino al antiguo conflicto motivado por la aplicación de la ley 6,939, sobre gratificaciones especiales.

Como lo informamos en su oportunidad, las empresas ofrecieron, a manera de transacción, la suma de dos millones setecientos mil pesos, para ser prorrateada entre los empleados y obreros de los ferrocarriles salitreros.

CONCENTRACION PUBLICA DE EMPLEADOS PARTICULARES MAÑANA EN T. BAQUEDANO

ORGANIZADA POR LA "CONEP", TRATARA DE PROBLEMAS DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL GREMIO

Mañana se llevará a efecto una concentración pública de empleados particulares, la que tendrá lugar a las 10.30 horas, en el Teatro Baquedano.

Esta concentración, organizada por la Confederación Nacional de Empleados Particulares (CONEP), tiene como objeto principal solicitar del Supremo Gobierno la exclusión de la Caja de Previsión de este gremio del Decreto 337, del Ministerio de Salubridad.

Estiman los empleados particulares que este decreto les priva del beneficio que actualmente tienen de poder solicitar un préstamo hipotecario para comprar la casa propia, ya que los fondos de la Caja, atendiendo a lo expuesto en el citado decreto, serán destinados, en un gran porcentaje, a fomentar industrias en el país.

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP.— Hemos tenido conocimiento de que el Consejo de la Caja de EE. PP. en sesiones pasadas, a petición del Consejero de la CONEP, señor Manuel Miranda, y después de un prolongado debate, acordó pedir al Supremo Gobierno que esta Caja fuera excluída del decreto aludido, por las mismas razones expresadas por el gremio de empleados.

Hace poco tiempo dimos cuenta de la audiencia que S. E. el Vicepresidente de la República concedió a los dirigentes de la CONEP, quienes le hicieron idéntica petición y, a pedido del Excmo. señor Duhalde, le enviaron con posterioridad todos los antecedentes que abonaban las razones que le dieran personalmente.

LA CONCENTRACION DE MAÑANA.— Como hasta la fecha no han tenido los empleados ningún indicio de que sus peticiones hayan sido acogidas, decidió la CONEP realizar la concentración de mañana.

Además se planteará, una vez más, el problema de la autonomía de la Caja de Previsión de EE. PP., a cuyo efecto hay un proyecto presentado a la consideración de la Cámara de Diputados, y los empleados han manifestado sus esperanzas de que este año, dentro del período ordinario de sesiones del Congreso, sea despachado favorablemente.

Otra materia que será también abordada mañana, es la de la jubilación de los empleados particulares, la que constituye una sentida aspiración de este gremio.

Harán uso de la palabra en el acto de mañana, don Rafael Luis Castillo, presidente del Comité de Unidad de los EE. PP.; don Santiago Brurón, presidente Nacional de la CONEP, que abordará el tema de la jubilación; don Juan Serendero, dirigente Nacional de la CONEP, que se referirá a la autonomía de la Caja; don Manuel Miranda, presidente de Santiago de la CONEP y Consejero de la Caja de EE. Particulares, quien tratará del Decreto 337, y además, hablarán brevemente dirigentes de la CONEP de Valparaíso y O'Higgins.

A este acto se han invitado diversas personalidades que tienen relación cercana con los empleados particulares y sus problemas.

En 48 horas más habría solución en Chuquicamata

HOY SE REINICIARAN LAS NEGOCIACIONES

En el día de ayer, el Ministro del Trabajo, señor Lisandro Cruz Ponce, continuó las gestiones tendientes a solucionar el conflicto que tiene paralizado el mineral de Chuquicamata.

En la mañana, celebró detenidas conferencias telefónicas con los dirigentes de los sindicatos de la industria, y obtuvo que se reabrieran las gestiones de arreglo. Las conversaciones se reiniciarán hoy entre representantes de la Chile Exploration y obreros, ante el inspector provincial del Trabajo de Antofagasta.

En círculos oficiales, hay confianza en que el diferendo podrá quedar terminado en 48 horas más.

CONCURSO EN LA EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Director de Escuela de Segunda Clase de Hombres N.o 7 de Quillota.

Antecedentes recíbense en Inspecciones Escolares hasta el 13 de junio.

FUNERALES DE UN CARABINERO

En la mañana de ayer se llevaron a efecto los funerales del carabinero Oscar Manríquez Castillo, de dotación en la 8.a Comisaría, y que pereció en un accidente del tránsito, en circunstancias que realizaba el control de las partidas de autobuses en el terminal de la línea Pila del Ganso.

Concurrieron el prefecto jefe de Carabineros de Santiago, coronel don Guillermo Galindo, oficiales, delegaciones de todas las unidades de la capital, y personal de la Comisaría doliente.

El carabinero Manríquez tenía quince años de servicios, era un meritorio servidor del Cuerpo, y su trágico deceso enluta un modesto hogar, formado por su esposa y cinco niños de corta edad. Se le había incluído en la lista de los ascensos, para ser promovido en junio.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Matte.

1 V. Echeverría con C. Edo. Valdivieso, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| K. Mzrizt, aprobada; c| P. Miqueles revocada. Fallada del acuerdo: c| H Prado, confirmada con declaración; c| R. K. Schomber, confirmada con declaración; A. Klein con F. Comandari, revocada.

Segunda Sala. — Relator señor Maldonado.

2 c| A. E. Rojas, confirmada; 3 c| H. Silva, aprobada; 4 c| E. Fernández, confirmada; 5 sin Tribunal; Las demás no vistas. Agregada: c| I. Gaete, aprobada. Acuerdo la pendiente del 29 Cornejo con FF. CC. del Estado. Fallados del acuerdo: E. Venturino c| F. Romero, confirmada; D. Paredes con Fisco, revocada y confirmada.

Tercera Sala. — Relator señor de la Barra.

Las de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada: c|| E. E. Valdivia confirmada. Acuerdo y citación la pendiente I. de Marchena y otros con Phillips Chilena S. A. Fallada del acuerdo: Recurso de amparo de L. Bello, ha lugar; Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos temporales, aprobados.

Cuarta Sala. — Relator señor Guerrero.

1 c| A. González, aprobada; 2 c| S. Zúñiga, confirmada; 3 c| R. Vásquez y otros, confirmada; 4 c| M. Maulen, aprobada; 5 c| J. Gómez y otros, confirmada; 8 sin expediente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| R. Jara, confirmada. Fallado del acuerdo: c| J. Droguett confirmada con declaración.

Quinta Sala. — Relator señor Muñoz.

1, 2, sin tribunal; 3 L. E. Olguín con S. Donoso, confirmada; 4 M. Villalobos con F. González, suspendido efectos; 7 sin estado; 9 A. M. Díaz con J. E. Pineda, acuerdo y diligencias; 10 E. Pizarro, nombr. árbitro, acuerdo; 11 B. Pedeminte con A. Bovone, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: M. Farfán y otro, revocada. Falladas en cuenta: K. Schulz con Fisco desierta; R. Bathke con A. Lolas, sin lugar deserción; A Dávila con Fisco, desierta; Partición J. J. Farr, sin lugar deserción. Alegaron en la agregada don Sabino Awad H., revocando; en la 3 don Wilfredo Orellana, se anuncia, revocando; en la 4 don Wilfredo Orellana, revocando con don Santiago Larraguibel, confirmando; en la 11 don Octavio Le Fort, confirmando.

Sexta Sala. — Relator señor Velásquez.

1 c| G. Salazar, aprobada; 1 M González I. Internos, acuerdo, 3 sin expediente; 4 Fisco con L. Luna y otro, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: A. Mora y otra, nombr. árbitro, confirmada; c| P. A. Contreras y otra, confirmada.

AGRADECIMIENTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS PARA "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 17 de mayo de 1946.
Señor Director del Diario LA NACION. Agustinas 1269.—Santiago.
Muy señor mío:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en sesión efectuada el día 15 del actual, acordó hacer llegar a la prensa de la capital sus más sinceros agradecimientos por el homenaje que rindiera a nuestro Superintendente, don Alfredo Santa María Sánchez, con motivo de su inesperado fallecimiento, y en el que se destacó en términos tan amables como cariñosos la labor que desarrolla la institución en beneficio de la colectividad.

Al transcribir a Ud. esta resolución, cumplo con un deber al dejar expreso testimonio que la prensa en general y el diario de su digna dirección, en particular, han comprometido altamente nuestra gratitud al acompañarnos en estos momentos de prueba con demostraciones de sincero afecto y simpatía.

Saluda Atte. a Ud.— (Fdos.): Dr. Guillermo Morales Beltrami, Vicesuperintendente; Jorge Gaete Rojas, Secretario General".

LA ANEF PROTESTA POR LA CRITICA DEMAGOGICA QUE CIERTOS SECTORES HACEN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

DECLARA TAMBIEN QUE NO ESTA DE ACUERDO CON EL CARACTER POLITICO QUE SE DIO A LA CONCENTRACION DEL TEATRO CAUPOLICAN

El Consejo Nacional de la ANEF, en su última reunión, después de considerar algunos asuntos de interés que afectan a los funcionarios del Estado, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o. Protestar ante ciertas campañas emprendidas por algunos pre candidatos presidenciales, orientadas a desprestigiar a la Administración Pública y a sus funcionarios basadas en el propósito de ganarse en forma demagógica a ciertos sectores, basados en el desconocimiento que se tiene de los Servicios Públicos de nuestro país y en la conducta y capacidad de deficientes de algunos elementos que en ningún conglomerado social dejan de faltar pero que son la excepción.

La ANEF denuncia estos hechos ante la Opinión Pública, a fin de que no sea sorprendida por estas actitudes de mezquina política partidista.

2.o Hacer presente a la Central Nacional de Consumidores (CENADECO), que la ANEF no está de acuerdo con el carácter político que se dió a la concentración pública realizada en el Teatro Caupolicán, el domingo 23 de mayo y en ninguna forma puede solidarizarse con las expresiones vertidas por los dirigentes que usaron de la palabra en esa ocasión.

3.o Hacer presente al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social la poca seriedad con que marcha en sus estudios la Comisión oficial que considera las reformas a la ley orgánica de la Caja Nacional de EE. Públicos y Periodistas, excusándose a asistir a ellas por fútiles motivos el Director General de Previsión Social, señor Julio Bustos Acevedo y el Actuario de ese organismo, señor Bernardino Vila por lo que no se realizan regularmente las sesiones acordadas.

4.o Reiterar al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, la petición formal de la ANEF, en el sentido de ampliar la Comisión Inspectiva ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con funcionarios que merezcan la confianza de los imponentes y den garantías de independencia ante la Jefatura de esa institución.

Al respecto se esperarán las determinaciones del Ministro de Salubridad ante el grave problema de la Caja Nacional y si ellas no satisfacen los anhelos de los imponentes iniciará una campaña ante el Congreso Nacional, para que en forma definitiva se solucione el impasse con el Ministro de Salubridad y se dé cumplimiento a las justas peticiones de los empleados.

POBLACIONES SE CONSTRUIRAN EN PROV. DE CAUTIN

LO COMUNICO AL INTENDENTE EL M. DEL TRABAJO

Con el Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, se entrevistaron en la tarde de ayer el Intendente de la Provincia de Cautín, don Octavio Fernández Cruzat, y los Gobernadores de la misma provincia, de Lautaro don Leonidas Derdmond, de Imperial don Pedro O'Brien y de Villarrica don Calixto Iglesias, quienes le presentaron un memorial en el que solicitan la construcción de habitaciones obreras en esa provincia.

El Ministro prometió con todo gusto preocuparse de este asunto y les adelantó que en la Caja de la Habitación ya hay consultados fondos para una población en Carahue y que en el próximo año se consultarían las construcciones de poblaciones para Nueva Imperial y Loncoche, a fin de dar solución cuanto antes al difícil problema de habitaciones que hay actualmente.

LUZ ELECTRICA PARA AYSEN PROPORCIONARA UNA MAQUINA A VAPOR

El Ministro de Vías y Obras ha enviado al Interventor de la Compañía de Electricidad en Aysén, señor Ciro Arredondo, un telegrama por el cual, le comunica haber dado instrucciones para que la Draga "Chipana" a cargo del Departamento de Puertos, entregue, en calidad de préstamo, la máquina a vapor que está a su bordo, a fin de procurar luz a la ciudad. De esta manera se soluciona en parte, el agudo problema de alumbrado en Puerto Aysén, por el que se ha interesado el Ministro.

NOTICIAS DIVERSAS

CLUB DEPORTIVO DE CAJA DE CREDITO POPULAR.— Con motivo de cumplirse tres años de vida del Club Deportivo de los Empleados de la Suc. N.o 1 de la Caja de Crédito Popular, se ha organizado un festival artístico que se realizará hoy en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, a las 17 horas.

EN LA ESCUELA EXPERIMENTAL "EL SALTO".—Hoy a las 16 horas los profesores de la Escuela Experimental Mixta N.o 138 "El Salto" rinden un emocionado homenaje a la señora Clorinda Videla, ex subdirectora del establecimiento, que después de 42 años de servicios en la enseñanza primaria, se le ha extendido el decreto de jubilación.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD.—El Instituto de Cinematografía Educativa presentará durante esta semana los siguientes programas, en la Casa Central Universitaria:

Sábado 1.o de junio a las 17 horas: "Héroe y amante" (Ramírez Hermanos); a las 19 horas: "La dama fantasma" (Universal Pictures); domingo 2 de junio a las 10.45 horas: "Caballero sin espada" (Columbia Pictures). Martes 4 a las 17 horas: "Ballet París Opera", "El cuidado de los ojos", "La abeja", "Fabricación del jabón", "Mecánica ilustrada", "Bali", "El buen scout", "Mecánica ilustrada". Jueves 6 a las 17 horas: "Diez minutos con Mozart", "Ciclo de la vida de la lagartija", "La energía del sol", "Singapore", "Sirenas acuáticas", "Peces peleadores", "Instantáneas de Hollywood y "La lavandera del rey".

CURSO DE PSIQUIATRIA.—Hoy a las 15 horas se finalizará en el Manicomio el curso de psiquiatría a cargo del profesor don Samuel Gajardo.

La clase versará sobre "El delirio crónico o parancya", con presentación de varios enfermos. La asistencia será libre.

CURSOS DE CONTABILIDAD.—Las personas ocupadas que necesiten aprender en breve plazo Contabilidad y Dactilografía, tienen a su disposición en el establecimiento del profesor Gmo. Silva Santiago, nuevos cursos de esos ramos, con clases de 19 a 20 horas. Las matrículas pueden solicitarse en Alameda Bernardo O'Higgins 229 (bajos), de 16 a 19.30 horas (lunes a jueves).

DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA "BOLIVIA".—Las siguientes personas integran esta directiva: Presidente, señor Julio Villarrael; vicepresidenta, señora Hortensia D. de Achiardo; secretaria, señorita Gloriela Cárdenas P.; prosecretaria, señorita Hilda Farías; tesorero, señor Juan Sanhueza; protesorera, señorita Sara Guerra S. Directores: Srtas. Silvia Pardo Emilia Arias, Carmen Avila y Amanda Grez; señoras Graciela de Corvalán, Felisa de Orroño, Clarisa de Riveros, Elvira C. de Guerrero, Ida de Santander, Custodia de Astudillo, Rosa Méndez de S., María de Muñoz y Aurora Orellana; señores Alberto Mancilla, Carlos Gálvez, Juan Vidal, José Parra, Alfredo Gutiérrez, Roberto Quinteros, Leopoldo Flores, Edmo. Horta, Ismael Mercado, Gumercindo Varas, W[illegible] Silva y Ramón Velásquez.

El balance de este Centro durante el período de 1945-1946, fué el siguiente: Entradas, $ 60,124.60; Salidas, $ 45,363; Saldo en caja, $ 14,761.60.

DIRECTOR INTERINO DE SUBSISTENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

Desde el jueves próximo pasado se encuentra desempeñando interinamente las funciones de Director de Subsistencias de la Municipalidad, el señor Bernardino Pradel, cargo que ha quedado vacante, por renuncia del titular, don Fermín Olivares.

El señor Pradel es un antiguo funcionario municipal, ingresó al servicio el 7 de enero de 1916, y en la terna para proveer ese cargo, ocupa el primer lugar.

46 PROFESORES SEGUIRAN EL CURSO DE ASESORES DE INSP. ESCOLARES

NOMINA DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS CON ESTE OBJETO

Los siguientes profesores, aprobados para formar el Curso de Asesores Técnicos de las Inspecciones Escolares del país, deberán presentarse el domingo 9 de junio, a la Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez".

TARAPACA: Arancibia Salas Carlos y Zubiri Rubio Augusto.

ANTOFAGASTA: Arán Leteller Osvaldo y Núñez Cuéllar Hilda.

COQUIMBO: Araya Cifuentes César Díaz Contreras Sergio y Muñoz Cortés Olga.

ACONCAGUA: Melo Burgos Balsamina.

VALPARAISO: Gallardo Miranda Arturo, González Pizarro Pedro, Gutiérrez Becerra Enrique, Salazar Villegas Alberto y Vergara Serey Pascuala.

SANTIAGO: Alcayaga Zúñiga Marta, Araos Ortiz Emilia, Contreras Ugarte María, Chávez Marchant Juan, Carabantes Bastidas Carlos, Espinoza Muñoz Gerardo, Tangol Ulloa Luis y Ulloa Rodríguez Guillermina.

O'HIGGINS: Andrade González Ricardo Flores Hernández Víctor y Pérez Barahona Víctor.

COLCHAGUA: Vásquez Peña Elba.

CURICO: Espinoza Mendoza Arturo.

TALCA: Roa Sanhueza Orlando.

LINARES: Aravena Muñoz Pelayo.

MAULE: Avila Andía Rigoberto.

ÑUBLE: Moreno Henríquez Rigoberto.

CONCEPCION: Yáñez Reyes Elena.

ARAUCO: Salgado Gatica Juan.

BIO BIO: Araneda Sanhueza Desiderio, Arancibia Ordóñez Sigifrido y Gallegos Pérez Miguel.

MALLECO: Rivera Hormazábal Abraham.

CAUTIN: Castillo Villegas Rubén, Dillems Hill Manuel, Guerrero Peigna Altenor y Morales Canales Ramón.

VALDIVIA: Díaz Cárdenas Gonzalo.

LLANQUIHUE: Aguilar Cárcamo Gerardo.

CHILOE: Alvarez Vera Julio, Subiabre Felmer Oscar, Witto Cartes Georgina.

AYSEN: Oyarzún Cárdenas José.

HOMENAJE A LOS CADETES CAIDOS EN ALPATACAL

El tren especial que condujo a la Embajada Chilena a la Transmisión del Mando de Argentina, mientras se dirigía a Buenos Aires, se detuvo en la estación ferroviaria "Cadetes de Chile" (antes "Alpatacal"), para que los integrantes de la Misión visitaran el monumento que en aquel lugar se ha erigido para recordar a los miembros de la Escuela Militar que perecieron en un accidente ferroviario ocurrido hace cerca de veinte años.

El Canciller señor Fernández, que preside la Embajada Especial, envió desde dicha estación el siguiente telegrama al Ministro de Defensa, general señor Carrasco: "Tren especial que conduce delegación chilena a Buenos Aires, acaba de detenerse en histórico monumento Alpatacal, como demostración emocionado recuerdo víctimas Escuela Militar de Chile. Afectuosos saludos. — (Firmado): *Fernández*."

ANIVERSARIO DE CURSOS DE CAPACITACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El 1.o de junio de 1936, y por Decreto de la Universidad de Chile, se crearon los Cursos de Capacitación, para facilitar a los universitarios, los medios de hacer más eficientes sus estudios, disponiendo de conocimientos de Taquigrafía Redacción y Dactilografía. Más adelante se dió opción a los alumnos del segundo ciclo secundario para que llegaran ya con el dominio de estas técnicas a la Universidad. No sólo han servido estos estudios como ayuda a los que siguen otras carreras, sino que, ellos en sí han constituído una profesión corta y lucrativa para centenares de alumnos que se ganan la vida como secretarios taquígrafos en las diversas actividades de la nación.

Los Cursos comenzaron con una matrícula de 36 alumnos, la que ha ido aumentando año a año, hasta contar en la actualidad con más de 200. Las solicitudes sobrepasan en mucho a este número, pero se ha debido limitar la matrícula, por no disponer de cursos paralelos.

Estos cursos se fundaron bajo la Dirección de la Profesora de Estado señora Olga Martel de Avila, que sirve hasta la fecha las clases de Taquigrafía y Dactilografía. Las de Redacción Comercial por la señora Luisa Morales de Burgos.

Hasta hace dos años dependieron estos cursos directamente del Departamento de Bienestar Estudiantil. Actualmente forman parte del Departamento de Extensión Universitaria, aunque siguen subordinados a Bienestar Estudiantil cuyo Jefe es el señor José Molina Guzmán.

SE RINDIO HOMENAJE A LA ME... DEL ESCRITOR Sr. ALCIDES AR...

EL ACTO SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDA... ORADORES

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada organizada en homenaje a la memoria del célebre sociólogo, novelista e historiador boliviano señor Alcides Arguedas, recientemente fallecido.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra las siguientes personas: señores ... torre, por la Fac... sofía y Educación ... dad de Chile; el ex... liviano Alberto Ost... Angel Cruchaga ... por la Alianza de ... de Chile; José Ant... el comité de exilad... Julio Alvarado, ... Sucre y Luis Durand ... ciedad de Escritores ...

Estos oradores ... personalidad del es... no señor Arguedas ... sos puntos de vista, ... su obra especialmen... velista, historiador, ... como hombre de ac... ron especialmente ... cia que su obra ha ... actividades cultur... via, que ha sido un... importantes de es... tiempos.

Desde Rancag... Machalí felic... al Vicepresid...

POR SU PROYEC... GAR A LOS OBR... DIAS FESTI...

El Excmo. señor ... seguido recibiendo ... felicitación de obre... el país, por su prop... gar los días festiv... trabajen toda la ... continuación los de ... legramas recibidos ... presidente:

"Rancagua, 29 de ... 1946.— S. E. Vice... la República.— Mo... tiago.

Sindicato Endesa, ... zal, felicita muy ... V. E. por envío pr... para el pago de la ... rrida de trabajo, ... sentida aspiración ... obrera.

(Fdo.): Humberto ... sidente; Juan Pérez ...

"Machalí, 29 de m... S. E. Vicepresid... República.— Excmo ... fredo Duhalde V.— Santiago.

Sindicato Indus... nes. El Teniente, fe... vamente a S. E. ... días festivos pagado...

(Fdo.): Antonio ... cretario; Luis Gu... dente.

SE MANTENDRA PROHIBICION QUE FUNCIONE F. LIBRE EN AL...

SOLAMENTE PODRA HACERLO EN AVENIDA EXPOSICION, DONDE SE CAMBIARA LA CIRCULACION

Ayer el Alcalde Dr. José Santos Salas, recibió un oficio del Intendente de Santiago, don Guillermo Jofré Vicuña, en la que le comunica que ha tenido conocimiento de activas gestiones que están efectuando comerciantes afectados por el traslado de la Feria Libre que funcionaba en la Alameda Bernardo O'Higgins a la Avenida Exposición. Estas gestiones tienden a conseguir la derogación de la medida que adoptó el Alcalde que ordenaba ese traslado, considerando la necesidad de autorizar el funcionamiento de las Ferias Libres en lugares donde causen el mínimo de molestias a los transeúntes y vecindario. Esto, mientras se dispone de Mercados suficientes para ubicar a los comerciantes que desarrollan sus actividades en ellas.

Termina el Intendente expresando la conveniencia en mantener esa terminación, con la que concuerda plenamente, y le solicita no innovar en esa materia, ya que estima que los acuerdos que adopta la autoridad con vista al interés colectivo deben primar sobre el interés particular de un pequeño número de personas, sobre todo si se considera que dicha medida corresponde al cumplimiento de un acuerdo de la I. Municipalidad que ... niente mantener.

Tuvimos oportunid... versar sobre esta ... el Alcalde Dr. Salas ... manifestó dispuesto ... la prohibición de ... la Feria Libre en ... y solamente lo ha... sábados en la Av... sición, por las ra... su oportunidad ... cer.

SE CAMBIARIA ... DE VEHICU...

Por otra parte ... conocimiento que ... adoptado las medid... a fin de cambiar el ... la Avenida Exposici... de Feria Libre, que ... a los sábados.

El tránsito de sur ... efectuará por la Av... co Encalada, San ... nuel Montt, Alame... te a sur por Ma... Bascuñán, Blanco ... Avenida Exposición.

DELEGADO DEL P... DE CAJA HIPOT...

Ayer el personal de ... de la Caja de Crédi... rio eligió nuevo de... el Consejo de la In... Por enorme mayor... resultó elegido el pr... gado señor Hernán ... quelme, quien fué ... do por esta muestra ... za que le han dado ... ros de trabajo.

SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA IMPULSAN URGENTE MEJORAMIENTO ECONOMICO GREMIAL

LOS SUELDOS DE LOS PERSONALES HOSPITALARIOS SIGUEN EXCESIVAMENTE BAJOS EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS. — UN ACTIVO DIRIGENTE DEL GREMIO: NAZARIO SALINAS

DECIDIDO APOYO A LA CTCH QUE DIRIGE EL SEÑOR BERNARDO IBAÑEZ



Constituyen una parte de la Directiva Nacional la "Confederación de Sindicatos de la Beneficencia". Aparecen el presidente, señor Nazario Salinas (que ocupa el cuarto lugar a la derecha); David Herrera, tesorero; Miguel Vigueras y Albino Morgado, consejeros. Los acompañan, al extremo derecho, el dirigente sindical y secretario Técnico de la CTCH, señor Bruno Burgas Jamet.

La Confederación de Sindicatos de Beneficencia, por intermedio de Consejo Directivo Nacional y Provincial, viene activando ante el Ministerio de Salubridad y ante la H. Junta Central de la Beneficencia, la solución a sus diversos problemas económicos y sociales, por cuanto en el alto costo actual de la vida los sueldos y salarios que perciben los empleados hospitalarios no alcanzan para los más indispensables gastos familiares.

CAMPAÑA GREMIAL

Sobre este punto, y con el fin de interesar a los Poderes Públicos, la Confederación del gremio, como asimismo el Consejo Provincial, han celebrado diversas concentraciones públicas, en las cuales ha quedado de manifiesto el sentido anhelo de los personales para que su actual situación económica les sea solucionada, tratándose a la vez la necesidad que hay de que los empleados hospitalarios queden dentro del Estatuto Administrativo, con el objeto de igualar sueldos con los demás empleados de la Administración Pública.

Por otra parte, intensa ha sido la actividad desplegada por la Confederación en buscar soluciones a los problemas que afectan a los personales de provincias, especialmente en el sur del país, donde se ciertos hospitales aún no se pagan algunos sexenios, como, por ejemplo, en el hospital de Puerto Montt, donde hasta hace poco se adeudaba a los empleados este pago, desde el año 1940. Asimismo, existen problemas en los hospitales de Osorno, Talcahuano y Temuco, donde no se han atendido las peticiones presentadas por los personales en lo que respecta a su situación económica y social.

UN ACTIVO DIRIGENTE

Destacada labor le ha correspondido en buscar remedio a los diversos problemas del gremio, al presidente de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, don Nazario Salinas, quien en todo momento ha estado celebrando entrevistas con las autoridades correspondientes y dando a conocer al gremio las novedades que se han estado produciendo en torno a las declaraciones gubernamentales.

SITUACION CON LA CTCH.

Frente a la posición de este gremio con la Confederación de Trabajadores de Chile, la mayor parte de los sindicatos hospitalarios de Santiago y de las provincias del sur y norte, se encuentran férreamente unidos en torno a la CTCH., que dirige don Bernardo Ibáñez Aguila, por considerar que esta Central obrera defiende principalmente los postulados de la clase trabajadora, sin inmiscuirse en asuntos de orden político.

DE LA ACCION SOCIETARIA PERUANA NOS HABLA LA Srta. GEORGINA LEON

AFANES DE LA "ASAMBLEA DE SOCIEDADES UNIDAS" Y OTRAS ENTIDADES EN PRO DEL PUEBLO Y LAS JUVENTUDES PERUANAS. — OBSERVARA NUESTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES POPULARES

Se encuentra en Santiago, en viaje de estudio, la joven y distinguida dirigente cultural peruana, señorita Georgina León, vinculada a destacadas actividades sociales de la rama de conferencias y labores artísticas de la Asamblea de Sociedades Unidas de Lima, de la cual su señor padre, don Héctor D. León, es uno de los más prestigiosos dirigentes, junto a los señores Jesús Ayona Portuguez, que la preside; Federico Cubas, inteligente animador de relaciones de esa Central; Luis Razzeto y otros valiosos propulsores de esa antigua organización representativa.

MOVIMIENTO CULTURAL CHILENO

A través de una breve conversación, la señorita Georgina León nos expone sus anhelos de observar, durante su estada en esta capital, los aspectos más salientes del movimiento cultural popular, manifestaciones artísticas, bibliotecas y servicios sociales más ligados a las clases laboriosas, a la juventud y especialmente a la mujer, materias por las cuales siente especial interés.

PREOCUPACIONES DE ENTIDADES PERUANAS

Nos habla, en seguida, de los afanes que preocupan mayormente a las instituciones societarias limeñas y cita con íntima satisfacción patriótica los esfuerzos que cada una de ellas despliegan para corresponder a los sentimientos progresistas del pueblo y las juventudes del Perú.

"Es mi propósito visitar también Valparaíso y otras ciudades, ya que he venido directamente a Santiago, a fin de conocer de modo más amplio el desenvolvimiento que llevan en Chile las señaladas manifestaciones sociales y culturales", termina expresándonos la simpática visitante del país hermano.

SINDICATOS DE OBREROS VITIVINICOLAS HACEN CONSTANTE DEFENSA ECONOMICA

IGUAL ACTITUD HA ADOPTADO EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS, VENDEDORES Y REPARTIDORES DE VINOS. — TRABAJOS DE LA DIRECTIVA DE LA UNION PROVINCIAL



Dirigentes de la Federación Nacional y de la Unión Provincial de Obreros de la Industria Vitivinícola, organismos que desarrollan activa de fensa de sus personales. Están en la foto los Sres. Orlando Pavez, José Lyeton, Juan de Dios Moya, Heraclio Vargas y Tomás Ceballos.

En abierta y constante lucha en favor de sus militantes se encuentran los sindicatos que integran la Unión Provincial de Obreros de la Industria Vitivinícola y el Sindicato Profesional de Empleados, Vendedores y Repartidores de Vinos.

La Unión Provincial, que cuenta entre sus dirigentes a los señores Orlando Pavez, José Leyton, Juan de Dios Moya, Heraclio Vargas y Tomás Ceballos ha hecho recientemente presentaciones al señor Alcalde de Santiago, tendientes a evitar cesantías gremiales con motivo de la restricción fijada en el Reglamento Municipal respectivo para las horas de distribución de bebidas en los hoteles, restaurantes, depósitos de licores, bares y clubes sociales. Esta reglamentación amaga, en realidad, los derechos al trabajo a una cantidad considerable de trabajadores.

LOS EMPLEADOS

Por su parte, el Sindicato Profesional de Empleados, Vendedores y Repartidores de Vinos, en su última reunión acordó protestar por la actitud de las firmas Mir y Cía., y Navarro y García Ltda. quienes han iniciado una abierta campaña en contra de los empleados sindicalizados de la industria.

Especialmente el Sindicato protesta contra la firma Navarro y García, que ha amenazado despedir a todos los empleados si contin-an asistiendo a las reuniones de esta colectaividad sindical. Por esta causa, la directiva ha enviado notas a las autoridades correspondientes a objeto de que se adopten las medidas necesarias del caso, sobre el respeto a nuestras leyes sociales y a las reuniones sindicales.

LA ASAMBLEA DE HOY

En la reunión que celebra hoy a las 16.30 horas este Sindicato, se tratarán todos estos problemas que afectan en la actualidad a los que trabajan como empleados, vendedores o repartidores de vinos. La reunión en referencia, se verificará en el local social de calle Arturo Prat 1734.

CONCENTRACION DE VECINOS DE LA CUARTA COMUNA

La Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna llevará a efecto mañana a las 10 horas, una amplia concentración de pobladores en el local de la Escuela "José Abelardo Núñez" con el fin de discutir los diversos problemas comunales, y especialmente para escuchar la cuenta que dará la directiva sobre la forma en que el Alcalde de Santiago, don José Santos Salas, está abordando las peticiones que la Junta de Vecinos le presentó en un memorial.

Asimismo, la Secretaría de esta institución pone en conocimiento de todo el vecindario, que pronto se abrirá el nuevo Mercado Estación, el que estará ubicado en calle Borjas con Alameda Bernardo O'Higgins.

OBREROS DE LA CAPITAL Y PROVINCIAS APLAUDEN INICIATIVA SOCIAL DEL EXCMO. SEÑOR A. DUHALDE

Frente al proyecto de ley sobre el pago de los domingos y festivos para los obreros, o sea, el "pago de la semana corrida", diversas instituciones gremiales obreras han enviado a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, comunicaciones, en las cuales exteriorizan la satisfacción que ha producido entre el elemento trabajador esta verdadera conquista social, tan largamente esperada por las organizaciones sindicales del país.

EL PROYECTO GUBERNATIVO PRO CANCELACION DE LA "SEMANA COMPLETA" A LOS TRABAJADORES DE TODO EL PAIS ES UNANIMEMENTE CELEBRADO — ACUERDOS DE ORGANIZACIONES



EXCMO. SEÑOR DUHALDE, cuya iniciativa pro pago de semana completa a los obreros está recibiendo unánime reconocimiento y aplauso.

FELICITACIONES

Entre las felicitaciones públicas que se han tributado a nuestro Primer Mandatario, cabe mencionar la del Consejo Provincial de la CTCH., que dirige don Roberto Pérez Núñez, la que en una de sus partes expresa que: "No obstante el valioso beneficio que reportará a los obreros la promulgación de esta ley, esperamos que V. E., con el mismo interés, aportará sus valiosas influencias a objeto de obtener a breve plazo la dictación de otras leyes que embargan las más sentidas aspiraciones de los asalariados del campo, de las minas, de las industrias y del mar, las cuales han sido dadas a conocer al Supremo Gobierno en un memorándum entregado el 1.o de mayo de 1946". Firman esta felicitación los señores Roberto Pérez Núñez y Fausto Narvarte Aguilar, secretario y subsecretario general, respectivamente.

Cabe destacar además el acuerdo adoptado por el Sindicato Industrial "Sociedad Cruz Montt Ltda.", el cual expresa felicitar al Excmo. señor Vicepresidente de la República por su feliz iniciativa, al presentar su interesante anteproyecto, de legislar sobre el pago de los días domingos y festivos. Por su parte, el Sindicato Industrial del Laboratorio Chile acordó expresar su satisfacción, al haber S. E. el Vicepresidente —por intermedio del Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce— enviado al Congreso Nacional para su aprobación el proyecto de ley en referencia.

Asimismo, diversas organizaciones obreras de provincias han exteriorizado su placer por este proyecto que beneficia a la clase trabajadora en general.

EL PROYECTO

El proyecto en referencia expone en el artículo 1.o: "Agrégase el si-



Sr. BERNARDO IBAÑEZ, secretario general de la CTCH, que venía impulsando la aspiración que convetirá en realidad el gesto de S. E

guiente inciso al artículo 28 del Código del Trabajo:

"Las horas trabajadas en domingo y días de feriado legal, se considerarán siempre extraordinarias y se pagarán como tales".

Luego de redactarse diversos otros artículos relacionados con este proyecto de ley, viene el "que se agregaría en el Código del Trabajo, el cual expresa lo siguiente: "El obrero tendrá derecho a salario íntegro, en dinero y en especies, por los días domingos y feriados.

"Priva de este derecho la inasistencia injustificada, durante uno o más días trabajados, por la empresa o sección correspondiente en la respectiva semana.

"Se entiende por inasistencia injustificada toda aquélla que no provenga de permiso, enfermedad o accidente del trabajo. En este último caso, la obligación del patrón consistirá en completar el subsidio hasta enterar el salario diario que corresponda".

Ampliado sindical de los personales de la Ind. maderera

LO CONVOCA LA "UNION DE SINDICATOS DE BARRACAS". — ASUNTOS A TRATAR

La Unión de Sindicatos en Barracas de Madera, llevará a efecto mañana, a las 10 horas, en el local San Diego 233, un ampliado de directivas de sindicatos adheridos a ese organismo, con el fin de abordar los diversos problemas que preocupan en la actualidad a los trabajadores de esta industria, especialmente sobre el futuro conflicto y el Tarifado de Salario Mínimo para la Industria.

A la reunión de mañana se entrece la asistencia a los personales de los sindicatos de la Barraca Cámara y Cía., Maderas Hernández, Larios y Cía., La Andes, González Hnos., La Valdivia, San Pedro y el Profesional de Barracas.

NUEVO NUMERO DEL PERIODICO SINDICAL DE LOS GARZONES

Un nuevo número del periódico "Orientación Sindical Gastronómica" ha lanzado a la circulación el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, con un nutrido material de lectura.

Además del editorial, este periódico contiene diversos artículos de interés para el gremio, tales como lo referente al pago de las cápsulas; la nueva directiva de la Escuela Técnica Profesional Gastronómica; el Centro de Estudios de Arte Culinario y Afines; la manifestación ofrecida a la sección femenina del Sindicato, y diversos otros artículos relacionados con el gremio en general.

SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA Y LA ALIMENTACION

"LAS CONTEMPLA EL HUERTO OBRERO FAMILIAR", DECLARA DIRIGENTE DE LA UNION DE COOPERATIVAS DE HUERTOS Y JARDINES



Señor LUIS A. BAEZA, vicepresidente de la "Unión de Huertos y Jardines de Chile"

Frente al agudo problema que se le presenta en la actualidad a la población — especialmente a la clase trabajadora—, relacionado con la escasez de habitaciones, la Unión de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile, celebró hace poco una amplia concentración en la Universidad de Chile, acto en el cual dió a conocer su pensamiento con respecto al problema que nos preocupa.

EL HUERTO OBRERO

Con relación a la escasez de habitaciones y a la aplicación en nuestro país de la ley 6,815 que legisla sobre Huertos Obreros y Jardines Familiares, el vicepresidente de la Unión de Cooperativas, don Luis Alberto Baeza, ha manifestado que la institución de la cual es uno de sus dirigentes, cree que no es posible resolver integralmente el problema de la vivienda en Chile, sin considerar la instalación de los huertos y jardines obreros y familiares, como es el espíritu del legislador en la ley 6,815.

El señor Baeza, que es un antiguo y prestigioso dirigente social, nos dice:

"La Unión de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile, estima que la aplicación de la ley en referencia significa no sólo proporcionar los medios de obtener por su propio esfuerzo y el de su familia, alimento barato; vida sana al aire libre y desenvolvimiento de las industrias caseras que agregan recursos al hogar; fomentan la producción del país y contribuyen al fortalecimiento de la raza. La forma como se ha enfocado la aplicación de la Ley de Huertos y Jardines en la Caja de la Habitación, no ha significado otra cosa que un entorpecimiento al espíritu del legislador, pues se han negado los recursos que ordena la ley, en esta hora que debe ser de inmediatas realizaciones".

"Es por esta causa —agrega el señor Baeza— que nuestra institución ha solicitado la inmediata aplicación de la ley 6,815 que fué promulgada el 5 de febrero de 1941 y que aún mantiene a las cooperativas —a pesar de los años transcurridos— en permanente incertidumbre, en medio de la actual carencia de viviendas y con un costo cada vez más alto de la vida".

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

COOPERATIVA "JOSE MAZA" Reunión general, mañana a las 10 horas, en el local de San Pablo 1846.

ASOC. SUBOFICIALES EN RETIRO.— Reunión general, mañana a las 10 horas, en calle Porvenir 343.

JUNTA DE POBLADORES SAN PABLO.— Reunión general, mañana a las 16 horas, en el local de costumbre.

JUNTA DE VECINOS CUARTA COMUNA. — Reunión general de pobladores, mañana a las 10 horas, en la Escuela "José Abelardo Núñez".

SINDC. FUNDICION "YUNGAY" ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Industrial de la Fundición "Yungay", celebró con fecha reciente una reunión general de socios, a objeto de elegir la nueva directiva que regirá los destinos de esta institución por el presente año.

Después de verificado el escrutinio, el nuevo directorio quedó constituído por las siguientes personas: presidente, don Augusto Moreno Ch.; secretario, don Ernesto Godoy C.; tesorero, don Juan Nilo A., y directores, los señores Manuel Díaz V. y Manuel Viedma C.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS MECANICOS DE AUTOMOVILES Y RR. SS.

El Sindicato Profesional de Mecánicos de Automóviles y Ramos Similares, celebrará mañana, a las 10 horas, una interesante reunión general de socios, en el local de calle Bascuñán Guerrero 632, a objeto de tratar diversos e importantes temas que atañen directamente al gremio, tales como el proyecto de Cooperativa Industrial, la enseñanza técnica, el plan mutualista y el otorgamiento del carnet profesional.

En esta asamblea, la comisión de propaganda expondrá el plan de trabajo para el segundo semestre del año, dando cuenta además de la labor realizada desde enero hasta la fecha.

OPERARIOS DEL MATADERO



Actual directorio del Sindicato Profesional de Operarios del Matadero, Sección Cerdos, que desarrolla constante actividad alrededor de los problemas que interesan al gremio. Al centro su presidente, señor Francisco Segovia. Lo acompañan los señores Luvici Puglicevic, secretario; Francisco Miranda, tesorero, y Raúl Quinteros y Raimundo Morales, directores.

SOLICITA AMPLIACION

DE CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO DE PUTAENDO

Los señores Juan Jusari Catán y Alberto León Galdámez, concesionarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de Putaendo, están solicitando del Supremo Gobierno les amplíe la zona de concesión de que disfrutan, a fin de que comprenda las poblaciones vecinas a Putaendo, denominadas: Rinconada de Silva, Quebrada de Herrera; El Asiento y las calles 21 de Mayo y Herrera, adyacentes al Asiento; Lo Guzmanes; Mal Paso, Piguchen y Granallas, todas ubicadas en la Comuna de Putaendo, Departamento de San Felipe, Provincia de Aconcagua.

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que, dentro de un plazo de treinta días, se formulen las observaciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

CASAS Y HUERTOS OBREROS PROPIOS GESTIONA LA 'COOPERATIVA MEXICO'

ESTA PIDIENDO UBICACION PARA 300 ASPIRANTES DE SUS FILAS, A LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

La Cooperativa de Huertos Obreros "México" Ltda., que no hace mucho adquirió un local propio en calle Constantino 978, ha enviado a sus socios una circular, en la cual da cuenta de esta adquisición y a la vez cita a reunión general, para el próximo domingo 9, en el local antes indicado, con el objeto de celebrar la primera reunión en su casa propia.

Por otra parte, el presidente de la institución, don Juan Riquelme Díaz, nos ha solicitado hagamos presente a los socios que aún no han cancelado sus cuotas sociales, lo hagan a la brevedad posible, debido a que la gerencia de la Cooperativa procederá a cerrar el libro correspondiente y se dará curso a las solicitudes que deberán ir a la Caja de la Habitación Popular, de aquellas personas que hayan cancelado su acción y se encuentren al día en el pago de sus cuotas sociales.

ENTREVISTAS

Además, podemos informar que la directiva de esta Cooperativa ha solicitado para el próximo lunes una entrevista al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, don Abraham Alcaíno, con el objeto de hacerle entrega de un memorial, en el cual están condensadas las aspiraciones de los socios de esta organización, especialmente en lo que se refiere a la pronta adquisición de los terrenos necesarios para la ubicación de los 300 socios de esta Cooperativa, en sus respectivos huertos obreros.

Con este mismo objeto, la directiva solicitará una entrevista a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, y al Ministro del Trabajo, quien es presidente de la Caja de la Habitación.

SUREÑOS RESIDENTES EN SANTIAGO DISPONEN DE PROGRESISTA SOCIEDAD

LA "ASOCIACION HIJOS DEL SUR" Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES. — UN EFICIENTE GRUPO DIRECTIVO. — DISTINCIONES

La Asociación Hijos del Sur, formada por sureños residentes en Santiago, es una de las instituciones mutualistas que más labor societaria desarrolla en la capital, gracias a su campaña de amistad entre los chilenos nacidos entre las provincias de Cautín a Magallanes, y a su misión de ayuda para aquellos socios que por cualquier eventualidad no pueden sufragar los gastos más indispensables en sus enfermedades y en caso de fallecimiento.

DIRECTORIO ACTUAL

El directorio que rige los destinos de la institución está constituído por las siguientes personas: presidente, don Pedro León Ballester; vice, don Alejandro Angulo; secretario general, don Carlos Aguayo; secretario de actas, don Apolonides Parra; secretario de prensa, don Sergio Valenzuela; tesorero, don Luis Aránguiz; pro,, don Eduardo Mayorga; y directores, las señoras Dora G. de Martínez y Etelvina Cadegán y señores Ladislao Cárcamo, Sixto Uribe, Nicolás Bustamante, Pedro Martínez, Dalmiro Contreras, Francisco Navarro, Remigio Catrileo, Ludín Soto, Atilio Yávar y Humberto Vera.

Este directorio se encuentra abocado a la realización de diversas aspiraciones que serán de opsitivo beneficio para la organización, tales como la de aumentar el stock de libros para la biblioteca social, compra de enseres y útiles necesarios para la sociedad, mayor ayuda a los socios enfermos y diversos otros puntos que son una garantía para los socios que componen esta Asociación.

PALABRAS DE SU PRESIDENTE

El presidente de esta colectividad, don Pedro León Ballester, nos ha conversado sobre diversos tópicos relacionados con la marcha social de la institución y muy especialmente acerca de la labor cultural



Señor LUIS A. VIDAL SORIANO uno de los fundadores y connotados dirigentes de la "Asociación Hijos del Sur".

que se está desarrollando en el seno de la Asociación.

"Al efecto —nos ha dicho nuestro informante—, la Asociación Hijos del Sur, realiza una tesonera labor cultural entre los socios. Prueba de ello es la celebración de la "Fiesta del libro", en la cual cada concurrente debe obsequiar a la biblioteca social un libro que sirva para la entretención de los socios y para aumentar sus conocimientos en todo orden de cultura. Por otra parte, tenemos la celebración de la Pascua de los Niños, fiesta que se verifica anualmente y que sirve para brindar un momento de felicidad a los hijos de nuestros asociados".

"Además de nuestra misión cultural y de acuerdo con una disposición ya reglamentada, todos los años se dicierne un diploma de honor por una sola vez, a aquellos socios que por haber actuado durante el año social, en forma destacada y plausible en beneficio de la Asociación, se hagan acreedores a esa distinción. Por otra parte, la Asociación cuenta con un Club Social, ubicado en calle Rosas 1269"

SOCIOS DESTACADOS

Entre los dirigentes y socios que más se destacan por su labor en pro de la Asociación Hijos del Sur, figuran los señores Luis Vidal Soriano, que ha contribuído especialmente a levantar el Club Social de la institución; Apolonides Parra Pradenas, activo luchador social de Talcahuano; Alejandro Angulo, Remigio Catrileo, Rafael Chamorro Bravo y otros y las señoras Dora G. de Martínez, Digna Montes de Cárcamo y otras entusiastas señoras y señoritas.

QUEJAS DE OPERARIO DEL MATADERO

El operario del Matadero Municipal, don Víctor Contreras, que trabaja en la Sección Cerdos de ese establecimiento, nos ha enviado una comunicación en la cual protesta por los hechos que se están produciendo en el Matadero, especialmente en lo que se relaciona con el desaparecimiento de cerdos beneficiados, del cual él ha sido víctima dos veces consecutivas.

Expone el señor Contreras que, pese a que en su oportunidad él dió cuenta del desaparecimiento de dos cerdos a la Administración del Matadero, no se tomaron medidas inmediatas, lo que ha servido para que este delictuoso hecho se repita casi en forma continua.

CHOF. Y COBRADORES LINEA SAN PABLO TENDRAN ASAMBLEA

El Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de la línea San Pablo llevará a efecto el próximo lunes, a las 22 horas, una reunión general extraordinaria de socios, con el fin de elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de esta institución por el período de 1946-47.

La reunión en referencia será presidida por un Inspector del Trabajo, y se realizará en el local social de calle San Pablo 2157.

EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES REALIZAN VELADA

La Academia Cultural de Empleados de Casas Particulares llevará a efecto hoy a las 19 horas, en el local de calle Huérfanos 514, una velada artística, con la cooperación del aplaudido Conjunto "Alma Chilena", que pertenece a la Sociedad Manuel Montt de Choferes.

A este acto, la directiva de la Academia ha invitado en forma especial a diversas personalidades y dirigentes de instituciones amigas.

Arturo Velásquez disertará hoy en Frente Sindical

LO HARA SOBRE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO REALIZADA EN MEXICO

Esta noche a las 20.30 horas tendrá lugar en la directiva del Frente Sindical del Partido Democrático, Rosas 1269, una asamblea destinada a oír a dos conocidos dirigentes: los señores Fausto Narvarte, miembro del FSD y dirigente de la Federación Provincial Textil y CTCH Provincial, y Arturo Velásquez, socialista, subsecretario general de la CTCH nacional.

El primero hablará brevemente



Señor ARTURO VELASQUEZ subsecretario general nacional de la CTCH que disertará hoy sobre la Conferencia del Trabajo en México.

sobre su jira sindical por el Perú, y el segundo, que tuvo destacada actuación en la Conferencia del Trabajo, de México, dará una conferencia sobre esa importante reunión internacional.

El FSD invita a los dirigentes y militantes en general del Partido Democrático a la juventud y a los entusiastas elementos femeninos y a los obreros, empleados y personas estudiosas en general.

CTCH RECOMIENDA ASISTENCIA

El Consejo Provincial CTCH, presidido por el señor Roberto Pérez Núñez, invita especialmente al acto de hoy, a las 20.30 en el Frente Sindical del Partido Democrático, a los dirigentes sindicales de la capital. Objeto: oír las charlas de los señores Narvarte y Velásquez.

REINICIA SESIONES DIRECTIVA NACIONAL DEL MUTUALISMO



QUINCE DIRIGENTES NACIONALES.— El grupo corresponde a los 15 Consejeros en propiedad del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Mutualista elegidos en el Congreso de Valparaíso que reinician mañana a las 10 hs. sus sesiones, en San Diego 33, después de un período de ordenación de los trabajos y conclusiones de aquella gran asamblea. En la primera fila, señores Saldaño, Verde-Ramo, Rodríguez Latorre, Mandujano y Marchant. Después, los señores García, Cáceres, Arriagada, Soto, Aguirre, Samaniego, Fernández, Parra y Guerra.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Souper, que aumenta la pensión que percibe doña Aurora Marciel viuda de Fuentes.

—Se mandó a Comisión de Solicitudes Particulares.

El señor Lorca, que modifica el artículo 27 de la Ley N.o 6038, sobre Estatuto de los Empleados Municipales.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o.— Una nota del Excmo. señor Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, con la que acusa recibo del oficio enviado por esta Honorable Cámara, comunicando el acuerdo de la Corporación de celebrar en una sesión ordinaria el "Día de las Américas".

3.o.— Una presentación de doña Ester Cumplido Ducos, con la que solicita de la Honorable Cámara se le conceda un abono de tiempo.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON RAUL MORALES BELTRAMI.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga, para rendir un homenaje.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara: entre los últimos días de febrero y los primeros de marzo, la opinión pública de los países del sur de nuestro hemisferio fué atraída por la noticia del fallecimiento del Embajador de Chile en los Estados Unidos del Brasil, doctor Raúl Morales Beltramí, a la que siguieron homenajes públicos con motivo del translado de sus restos, y manifestaciones de aprecio del noble pueblo carioca que hicieron vibrar una vez más, la tradicional amistad que felizmente une a ambos países.

Correspóndeme ahora rendir manifestaciones póstumas al doctor Morales, a nombre de mi partido que fué también el de él, y a cuya penosa obligación me inclino con doble responsabilidad, pues fuí su sucesor en la representación popular por la agrupación departamental de Chiloé.

No puede ocultarse que la naturaleza de Raúl Morales contiene matices acentuados que la rodean de singulares tonalidades. Pero en trance de síntesis como lo reclama este sitio, debo apuntar que fueron cualidades sobresalientes suyas en espíritu ejecutivo infatigable; una viva comprensión y fuertes sentimientos afectivos.

Apenas inicia el ejercició de su profesión, se translada a proseguirla a la región insular. Rebalsa luego sus actividades de médico para desempeñarse como presidente de la Asamblea Radical y, en acciones sucesivas Gobernador del Departamento y Diputado al Congreso Nacional, donde gusta de la política y sigue con interés las combinaciones partidistas.

Pero su misión de médico no la olvida, y es posible que se encuentre aquí la labor más importante de su carrera pública y la que más haya de perdurar. Me refiero a la fusión de los servicios de medicina preventiva, de cuyo organismo fué también su primer vicepresidente. Se hallaba al frente de los servicios médicos de la Caja de Empleados Particulares cuando excursionando por el país en campañas de educación sanitaria concibió la idea de unificar las actividades que, paralelamente, se desarrollaban por otros organismos similares. Fué su propósito centralizar la atención médica, convencido de que agrupando los recursos podían obtenerse resultados más eficaces. Más adelante, introduce los Equipos Móviles de Exámenes de Salud, que van recorriendo el territorio en investigaciones de las enfermedades que todavía, a pesar del adelanto de la ciencia, constituyen un flagelo, como la sífilis, la tuberculosis, junto a otras de caracter ordinario. Esta labor de coordinación médica puede decirse que está ya consagrada como una de las mejores conquistas sociales, que su autor alcanzó a ver cimentada.

Sin embargo, la vida política le atraía. Y como los políticos de la escuela moderna, retorna a ella después de largo entrenamiento periodístico.

A partir de 1942 y durante más de dos años fué Ministro de lo Interior. En el desempeño de sus actividades de Gobierno, pudo apreciarse por entero su personalidad. Tomó diversas medidas que le acarrearon enconadas resistencias. Declaró que la jornada única, había sido una consecuencia del problema de la movilización, el que sigue siendo tan insoluble hoy como ayer, porque en verdad son poderosos los intereses allí coaligados. Se empeñó también por la recuperación de las fuentes de energía eléctrica por el Estado, fiel al principio de que los servicios de utilidad pública, deben volver a éste. A pesar de los fuertes vínculos que a él me ligaban, disentí en las Comisiones de la Cámara de su apreciación, por razones de oportunidad. El país desarrolla un plan de electrificación que a pesar de los retardos que experimenta, al fin logrará sus frutos. S. E. el Presidente de la República, resolvió retirar el Mensaje correspondiente. Anoto el detalle por su valor histórico y porque demuestra también la preocupación del Ministro por abocarse directamente al estudio de los asuntos de mayor envergadura. Desde el Ministerio impulsa también la creación de diversos organismos públicos, algunos como el Servicio de Auxilio Social, de notoria importancia.

Salió más adelante al extranjero. Su peregrinación fué beneficiosa para el país, en cuanto influyó para que éste rompiera definitivamente con los países del Eje y abrazara la causa de las naciones que luchaban por la conservación de la democracia. Fué este un servicio que el país no podrá olvidar.

Alejado del Gobierno en hora delicada, reasume la Vicepresidencia del Servicio Médico Nacional donde lo esperan colaboradores y amigos. Hallábase en plena labor profesional cuando se le designa Embajador ante los Estados Unidos del Brasil, donde lo sorprendiera traidora muerte.

La carrera política de Raúl Morales es rápida y fulgurante y en cierto modo se parece a la trayectoria de un meteoro. Sus cualidades personales le deparan amigos fervorosos y provoca también ataques enconados.

Un pensador europeo, nacido en la anterior centuria, ha dicho que a un Gobierno "no se le pide que proceda aceleradamente, sino inteligentemente; que no haga mucho, sino que haga bien lo que se le confía'. Sin embargo, ¿no podría a ésto argumentarse que los tiempos modernos exigen resoluciones rápidas y que es propio de los Gobiernos con sentido de responsabilidad no dejar para mañana, lo que se puede resolver hoy? Laski, muy en boga en la actualidad, sostiene que "nadie hasta el momento ha conseguido poner un cordón sanitario a las ideas" de donde se deduce que ellas dan su fruto en las sociedades como el árbol de los suyos en la huerta, en consonancia, naturalmente, con el clima y la atención que a la materia se dispense.

En todo caso, los afectos que deja y las resistencias que a su hora despertó, pueden dar la medida del valor moral de Raúl Morales como médico y como hombre público, pues en ambas disciplinas se destacó.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Cámara: Raúl Morales Beltramí, que llegó hasta este recinto con un grupo de jóvenes Diputados que teníamos y tenemos diversas ideologías, allá en el año 1932, ha dejado probablemente en el recuerdo de la vida política un espíritu contradictorio. Es que Raúl Morales era excesivamente apasionado por todos los problemas que le tocó conocer en esta rama del Congreso o en las esferas del Gobierno. Pero Raúl Morales, a ese apasionamiento unía algo que cada día lamentamos más se aleje de esta Honorable Cámara: El espíritu de cultura, de caballerosidad, que nunca los abandonó en las luchas más apasionadas que tuvimos unos y otros.

En nombre de los Diputados de Derecha, rindo un homenaje de recuerdo al hombre joven que partió prematuramente, y lo hago en particular, con cierto sentimiento especial mío porque en aquella lucha árida que tuvimos cuando él ideó en una época, con sano sentimiento de bien público, la jornada única, yo fuí uno de sus adversarios más irreductibles y nunca en los debates de la Cámara o en los de las Comisiones cambiamos palabras que no fueran tamizadas por la cultura que nos debemos los que ocupamos un sillón en el Parlamento de Chile.

En nombre de los Diputados de Derecha, manifiesto al Partido Radical nuestro pesar por el fallecimiento de don Raúl Morales Beltramí.

El señor BERMAN.— Pido la palabra señor Presidente.

EL señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN.— En nombre del Partido Comunista, adhiero al sentido homenaje que en estos momentos rinde la Cámara a la memoria del que se llamó en vida Raúl Morales Beltramí.

Lo conocimos como médico y, antes, como estudiante en su afán por los trabajos de la Anatomía. Lo conocimos, asimismo, en sus funciones de Jefe de los Servicios de Salubridad de Cajas de Previsión en su afán de simplificar los servicios médicos y, además, en el gesto enaltecedor de optar, al ocupar los dos más altos cargos de las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulas, por un solo sueldo, dando con ello un ejemplo a los demás funcionarios de reparticiones públicas.

También lo conocimos por su gran dinamismo en los cargos políticos que ha ocupado, por su gran actividad como Ministro de Estado y, finalmente, lo encontramos acogedor en su hogar y afectuoso como Embajador en el Brasil.

Para nosotros, Raúl Morales Beltramí agigantó su figura cuando en una jira continental trató de aunar las opiniones para defender la democracia, que estaba amenazada por el nazifascismo cavernario.

Raúl Morales, en un viaje extraordinario, logró clarificar nuestra situación ante la conciencia de otras naciones americanas, de tal manera que, cuando Chile rompió con el Eje, América comprendió nuestra actitud, ya que aunque llegamos un poco tarde a adoptar tal resolución, llegamos, no obstante, bien.

Es por ello que rendimos un homenaje al estudiante, al médico, al político, al estadista, al Ministro, al Parlamentario, al diplomático de la persona que se llamó en vida, Raúl Morales Beltramí.

2.— INCIDENCIAS DE LA SESION DE AYER DECLARACION DE LA MESA DE LA CAMARA AL RESPECTO.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Cámara: la Mesa estima necesario hacer una declaración frente a los hechos producidos ayer.

La Mesa de la Cámara lamenta profundamente la actitud que tuvieron en la sesión de ayer, algunos Honorables Diputados. No es posible aceptar hechos semejantes sin subrayar enérgicamente la actitud de estos Honorables Diputados, que no se armoniza en forma alguna con el respeto que todos nos debemos, con la obligación ineludible que también tenemos de comportarnos en una forma que represente el respetuo mutuo y que signifique algo más que ésto: un ejemplo que esta Corporación, una de las más altas de la República en un régimen democrático, debe dar al país. Es el comportamiento nuestro, la forma como actuemos en este recinto, la manera como trabajemos y disciplinemos nuestra labor, la manera como nos comportemos en una forma adecuada y digna, lo que está representando, mejor que nada, el cumplimiento de nuestro deber de congresales y la alta situación que cada uno de nosotros ocupamos para manifestar al país, a la nación, que nos trajo a este recinto, la obligación ineludible que tenemos de velar por nuestra propia actitud y de darle el mejor ejemplo.

A este efecto, Honorables colegas, la Mesa de la Cámara invitó a los Comités de todos los partidos a una reunión con el fin de hacerles presente cuánto lamentaba lo producido ayer y para pedirles su cooperación en toda forma a fin de que esto no vuelva a repetirse.

Es grato hacer presente a la Honorable Camara que concurrieron los representantes de todos los Comités y que todos ellos estuvieron de acuerdo en lamentar profundamente lo producido y en ofrecerle a esta Mesa, es decir, a la Cámara misma, la cooperación necesaria para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

SESION 3.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

Yo celebro la adhesión que todos los Comités han ofrecido a la Mesa, para que pueda mantenerse en la forma digna, comprensiva y elevada que corresponde, una cooperación de esta especie. Y solicito de cada uno de los miembros de esta alta Corporación la ponderación que debe caracterizarlos, el respeto que deben merecerse mutuamente y la disciplina que deben exhibir en todas sus deliberaciones.

Si los antiguos decían que enseñando es como se aprende, yo diría a todos mis Honorables colegas que comportándose como corresponde, demostrando la calidad que implica nuestra investidura parlamentaria, cumpliremos con nuestro deber y serviremos a la República.

El señor GARRIDO.—Con relación al brillante discurso que acaba de pronunciar el señor Presidente, deseo decir dos palabras solamente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Seré muy breve, señor Presidente.

Era solamente para manifestar que habría tenido el mayor placer en asistir a la reunión de Comités a que se ha referido Su Señoría; pero, desgraciadamente, no fuí citado. Dejo constancia de esto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se tomará nota de lo manifestado por Su Señoría.

3.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor PONTIGO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Pontigo ha solicitado la venia de la Cámara para que le sea concedida la palabra por cinco minutos, a fin de referirse al alza de las tarifas eléctricas en la provincia de Coquimbo.

El señor PONTIGO.—Diez minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder diez minutos al Honorable señor Pontigo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.—FACILIDADES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En primer lugar, se encuentra en la Tabla el proyecto que concede facilidades para la ejecución de obras de alcantarillado.

El señor SECRETARIO.—Se trata de observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a un proyecto ya despachado por el Congreso Nacional.

El oficio correspondiente dice como sigue:

Por oficio N.o 330, de fecha 1.o de agosto en curso Vuestra Excelencia se ha servido comunicar al Ejecutivo que el Honorable Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley por el cual se introducen algunas modificaciones a la ley N.o 6.325, de 6 de enero de 1939, que concede facilidades para la ejecución de obras de alcantarillado domiciliario.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política de la República, desapruebo el proyecto de ley en referencia y procedo a devolverlo a la Cámara de origen con las siguientes observaciones.

El proyecto de Ley que Vuestra Excelencia pone en conocimiento del Ejecutivo en el antes citado oficio N.o 330, ha sido aprobado por el Honorable Congreso Nacional despues de seis años de tramitación. La circunstancia que dejó indicada significa que sus disposiciones no satisfacen las necesidades actuales, por cuanto los inmuebles a los cuales correspondía aplicar sus disposiciones, debido al alza de los avalúos y de los materiales de construcción, quedarán al margen del beneficio que se ha pretendido concederles.

A fin de obtener el objetivo que se pretendió alcanzar al recabar la aprobación legislativa de modificaciones a la ley N.o 6.325, se hace necesario agregar a las disposiciones ya despachadas otras que hagan reales los beneficios que se ha deseado alcanzar en interés de la salubridad pública.

Para dicho efecto sería necesario introducir en el proyecto de ley comunicado por Vuestra Excelencia en su oficio N.o 330, ya referido, las siguientes modificaciones:

Substituir en el artículo 2.o las cifras: \$ 50.000.—, \$ 30.000.—, \$ 25.000.— y \$ 20.000.— por las de \$ 100.000.—, \$ 60.000.—, \$ 50.000.— y \$ 40.0000.—, respectivamente.

Suprimir en el artículo 8.o de la ley N.o 6.325 la frase que dice: "y el monto total del préstamo no podrá ser superior a tres mil quinientos pesos (\$ 3.500.—)", substituyendo la coma que separa esta frase del resto del artículo por un punto final.

Sólo con la aprobación de éstas observaciones quedaría la ley modificatoria de la N.o 6.325 en condiciones de aplicabilidad correspondientes a la obtención de la finalidad que se persigue.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia.

—J. A. RIOS M.—Luis Alamos B.

El proyecto observado dice así:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.**—Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 6.325, de 5 de enero de 1939, que concede facilidades para la ejecución de obras de alcantarillado domiciliario:

a) Suprímese en el artículo 7.o las palabras finales: "y con una amortización de uno por ciento anual";

b) Agrégase el siguiente inciso al artículo 7.o:

"Los préstamos se contratarán mediante instrumento privado, extendido en duplicado y autorizado ante Notario. El documento se inscribirá en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Uno de estos ejemplares quedará en poder de la Caja Nacional de Ahorros y el otro en poder de la administración fiscal o municipal del servicio de alcantarillado".

c) Suprímese en el inciso 1.o del artículo 12 la palabra "Fiscal", que figura después de la palabra "Administración" y agrégase al final del inciso 2.o la palabra "respectivo".

d) Agrégase al final del inciso 1.o del artículo 15, las palabras "o de la respectiva Municipalidad" y substitúyese la parte final del inciso 2.o por la siguiente: "En la ley de Presupuestos de la Nación o en el Presupuesto de la Municipalidad que corresponda, se consultarán las sumas necesarias para completar..."

e) Agrégase a continuación del artículo 15, el siguiente artículo nuevo:

"**Artículo...**— En los lugares donde el servicio de alcantarillado dependa de las Municipalidades, corresponderán a éstas las obligaciones y derechos que esta ley impone u otorga a las administraciones fiscales".

Artículo 2.o—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Se faculta al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones de la ley 6.325 con las contenidas en la presente ley".

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Agosto, 30 de 1945.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión las observaciones. Ofrezco la palabra.

El señor ROSSETTI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente, yo estimo que la Honorable Cámara debe aprobar estas observaciones. Su fundamento es muy sencillo: es el hecho de que la tramitación del proyecto demoró seis años, de modo que sus disposiciones ya no satisfacen las necesidades actuales. Por consiguiente, me parece justo aprobar las observaciones que ha formulado el Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo). — Señor Presidente, yo deseo hacer notar a la Honorable Cámara que posiblemente el Presidente de la República tenga razón al formular las observaciones en cuanto al proyecto mismo despachado por esta Honorable Cámara, pero no en cuanto estos observaciones introducen disposiciones nuevas. En razón de observaciones se quiere legislar, prescindiendo de los trámites que la Constitución establece, y por esto quiero llamar la atención de mis Honorables colegas al problema constitucional que se plantea.

Nada más por ahora, señor Presidente.

El señor BRAÑES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.—Señor Presidente, de las observaciones que hemos oído en la Honorable Cámara se desprende que podría aprobarse el veto formulado por el Presidente de la República, sin perjuicio de enviar el proyecto, con los nuevos antecedentes, a la Comisión que corresponde, a fin de que, oportunamente, ésta informe a la Honorable Cámara y podamos dictar una nueva ley que se ajuste precisamente al momento actual y no a avalúos anteriores, de hace seis años.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pasaría como un proyecto nuevo.

El señor BRAÑES.—Exacto, Honorable Diputado.

El señor MELEJ.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—Señor Presidente, yo no tengo a la mano la ley N.o 6.325, que es la que el proyecto vetado modifica, de tal modo que no puedo apreciar en todo su alcance el fundamento de las palabras del Honorable señor Prieto.

Pero en cuanto a las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, creo que debemos aceptarlas sin mayor trámite, porque se trata de un proyecto de ley que beneficia a los propietarios de escasos recursos que deben realizar obras de alcantarillado.

En efecto, el veto, o sea, las observaciones del Ejecutivo, tienden a dar mayores facilidades a los propietarios —sobre todo a los de provincia— para la ejecución de estas obras, para lo cual están ya emplazados por la Dirección General de Alcantarillado.

Por estas razones, señor Presidente, a mí me parece que no debemos enviar a Comisión las observaciones, sino pronunciarnos de inmediato sobre ellas. y aprobarlas.

El señor ROSSETTI.—Sin sentar precedente, Honorable señor Prieto Concha.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.—Yo creo que el Honorable señor Prieto Concha plantea una cuestión constitucional muy interesante.

Sin embargo, yo le insinuaría que aprobáramos las observaciones, sin sentar con ello precedente.

El señor GARDEWEG. — Reglamentariamente, no se sienta precedente.

El señor PRIETO (don Camilo).—Yo creo que la fórmula propuesta por el Honorable colega señores Brañes es la que procede, o sea, aprobar las observaciones del Ejecutivo en cuanto rechaza el proyecto, y darles el trámite correspondiente en cuanto introduce otras ideas, entendiéndolas como un proyecto nuevo.

Creo que es esto lo que ha insinuado el Honorable señor Brañes.

El señor IZQUIERDO.—Tiene toda la razón, Su Señoría.

El señor BRAÑES.—En efecto, yo había propuesto aprobar las observaciones del Presidente de la República sólo en cuanto rechazan el proyecto...

El señor GARDEWEG.—La situación reglamentaria es otra.

El señor SANTA CRUZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.—Yo creo que no hay ningún inconveniente para que se envíen las observaciones a la Comisión respectiva, fijando un plazo para su estudio, o mejor, rogando a la Comisión que las despache a la brevedad posible.

No me parece procedente, ade[...] aceptable que la Honorable Cámara, [...] de aprobar el proyecto primitivo hace [...] tiempo, despache ahora, a la carrera [...] estudio de Comisión, las observaciones [...] Presidente de la República, siendo [...] estudio puede tener, en realidad, ma[...] cendencia de la que a primera vista [...]

Sin ánimo de obstruir ni de opone[...] proyecto...

El señor ROSSETTI.—¿Qué propone [Su Se]ñoría?

El señor SANTA CRUZ.— ...yo [...] sinuar que el proyecto vuelva a Com[isión]

El señor ROSSETTI.—Adhiero a la [...] ción hecha por el Honorable señor [Santa] Cruz, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)[...] parece a la Honorable Cámara, se en[...] las observaciones y todos sus antece[dentes a] la Comisión respectiva, por quince d[ías.]

Acordado.

5.—VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS [OTOR]GADOS POR LAS MUNICIPAL[IDADES] PARA GOBERNAR VEHICULOS.

El señor ATIENZA (Vicepresiden[te)...] rresponde, en segundo lugar, ocup[arse del] proyecto, impreso en el boletín N.o 5[...] establece la validez de los documen[tos otor]gados por las Municipalidades para [...] vehículos.

El señor SECRETARIO.—Este proye[cto fué] discutido en la sesión número 87, d[e ... de] septiembre de 1944, y la Honorable [...] acordó enviarlo de nuevo a Comisión[...]

La Comisión informa y dice:

"La Comisión de Gobierno Interior, [en con]formidad al acuerdo adoptado por la [...] ración el 7 del presente y de la re[...] modificatoria del mismo, de fecha 21 [del mis]mo mes, por los cuales se dió un pla[zo] para pronunciarse acerca de las modi[ficacio]nes introducidas por el Honorable Se[nado al] proyecto que declara válidos en toda [la Re]pública los documentos para gobern[ar ve]hículos, que otorguen determinadas [Munici]palidades del país, pasa a dar cuenta [de su] cometido.

De acuerdo con el propósito que [...] Honorable Cámara al remitirle el refer[ido pro]yecto en tercer trámite constitucional [la Co]misión de Gobierno Interior quiso estu[diar las] modificaciones introducidas por la [Cámara] revisora y proponer la aprobación o [rechazo] de algunas de ellas. Con este objeto [...] Jefe del Departamento del Tránsito de [la Mu]nicipalidad de Santiago, señor Delpia[no, y] los señores Alcaldes de las Municipa[lidades] de Providencia, de Ñuñoa y de Quin[ta Nor]mal.

Después de un detenido examen [del pro]yecto aprobado por la Cámara de D[iputados] y de las modificaciones del Honorable [Sena]do, la Comisión consideró que el es[tado de] tramitación en que se encuentra esta [inicia]tiva de ley impide constitucionalmen[te em]plear sus disposiciones de un modo q[ue per]mita resolver en forma completa y de[...] el problema referente a la validez de [los car]nets o documentos para gobernar ve[hículos] que otorgan las Municipalidades en [...] rios diversos de los que constituyen su [...] jurisdiccional.

De ahí, pues, que la Comisión no [se pro]nuncie en este informe específicame[nte so]bre cada una de las modificaciones que [ha in]troducido el Senado al referido proye[cto de] ley, y sobre las cuales deberá entrar [...] la Honorable Cámara en su sesión or[...] del 21 del presente, ni recomiende s[u apro]bación o rechazo y, en cambio, por la [unani]midad de sus miembros, haya acorda[do pro]poner que difiera su resolución sobre [...] ticular hasta que la Comisión de G[obierno] Interior y que la Honorable Cámara [tengan] la oportunidad de conocer en conju[nto di]versos proyectos que penden de su co[nsidera]ción y que resuelven desde todos sus [aspec]tos los problemas relacionados con esta [mate]ria y sobre el tránsito público en gene[ral.]

Por eso, la Comisión de Gobierno [...] recomienda a la Honorable Cámara [poster]gar su pronunciamiento frente al proy[ecto de] ley en discusión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)[...] co la palabra.

El señor GARDEWEG.—Pido la pala[bra.]

El señor VIVES.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)[...] la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.—Pido la palab[ra como] Diputado informante, Honorable Pre[sidente.]

El señor ATIENZA (Vicepresidente[...]) done, Honorable señor Vives. El Ho[norable] señor Gardeweg, que es Diputado info[rman]te, tiene preferencia en el uso de la pa[labra.] A continuación, podrá hablar Su Seño[ría.]

El señor GARDEWEG.—Como ha q[uedado] de manifiesto por la lectura del info[rme de] la Comisión de Gobierno Interior hec[ha por] el señor Secretario, esta Comisión solic[ita que] la Honorable Cámara difiera el conoc[imiento] y resolución de este proyecto, mient[ras la] Comisión misma no termine el estudio [de di]versas otras mociones y Mensajes qu[e pen]den en el mismo tema.

Hay que hacer presente, Honorables [seño]res Diputados, que se trata de un p[royecto] en tercer trámite, de una moción pre[sentada] en el año 1937 por un Honorable Dip[utado.] Desde dicho año hasta la fecha, las co[ndicio]nes generales para menejar vehículo[s han] variado sustancialmente.

Hay diversos otros proyectos sobre la [mate]ria, en carpeta en la Comisión, y exis[te,] sobre todo, una iniciativa del Gobierno [que] está en marcha. En efecto, por iniciat[iva del] Ministerio de Justicia se ha constitu[ido una] Comisión que viene realizando, desde [hace] dos o tres meses, diversas reuniones [...] tendidos, de peritos en la materia en [...] con los Alcaldes de las Municipalidades [...] centes a la comuna de Santiago, para [...] a la dictación de una legislación co[...] sobre este problema de la validez de [los car]net otorgados por las Municipalidad[es de] Santiago, Valparaíso o por las de las d[emás] comunas.

Se han hecho críticas muy fundadas [en el] sentido de que no hay seriedad de p[arte de] muchas comunas en el otorgamiento [de di]chos carnet; pero, por otra parte, tam[bién se] ha dicho que todas las Municipalidad[es tie]nen autonomía y gozan, por lo tanto, [de fa]cultades para otorgar ampliamente est[a clase] de documentos.

A la Comisión de Gobierno Interior [...] que este proyecto está en tercer trám[ite, no] le quedaba otra cosa que recomendar la [...]

ión o insistencia en la legislación de la norable Cámara.

ero también había una situación de hecho, y cierta: la de que el proyecto que se ha- aprobado en primer y segundo trámite, to por la Honorable Cámara de Diputa- como por el Honorable Senado, era de- uoso y no llenaba las verdaderas nece- des en este problema.

o opino, señor Presidente, cumpliendo, más, instrucciones de la Comisión de Go- no Interior, que la Honorable Cámara ha- bien en aceptar la petición formulada por nimidad por ella, en el sentido de diferir ás bien dicho, de postergar un pronun- iento de la Corporación sobre este pro- o que es incompleto, que es defectuoso y no va a llenar, digamos así, ninguna de necesidades actuales.

r otra parte, él va a complicar y a es- ar la legislación completa que nos ha cido el Gobierno y que puede llegar de momento a otro. Esta iniciativa, sin duda na, nos dará oportunidad para legislar orma definitiva en una materia que es anto interés no solamente para las pro- as de Santiago y de Valparaíso, que son principalmente implicadas, sino que para s las comunas de la República.

, por eso, me permito, señor Presidente, la postergación indefinida de este pro- de ley.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha inado, Su Señoría?

señor GARDEWEG.— Sí, señor Presi- e.

señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tie- palabra el Honorable señor Vives.

señor VIVES.— Señor Presidente, era decir lo mismo que ha expresado el se- Diputado Informante, en el sentido de tar que se postergase la discusión de este ecto de ley, ya que el Gobierno, por in- edio del Ministro de Justicia, ha anun- el envío de otro más completo sobre ateria; de tal manera que nada sacaría- con despachar ahora un proyecto que ocos días más va a tener que ser dero- Esto lo solicito por las mismas razones a expresado el señor Diputado Infor- e, que lo ha dicho todo.

señor ATIENZA (Vicepresidente). — co la palabra.

ezco la palabra.

rado el debate.

le parece a la Honorable Cámara, se ará la proposición que ha hecho el Ho- le señor Gardeweg, o sea, se postergará cusión de este proyecto hasta que lle- una especie de Código del Tránsito que bierno tiene en estudio.

rdado.

ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Co- nde ocuparse de un proyecto de ley eroga la ley N.o 4,585, que creó el De- mento de Turismo.

señor GARDEWEG.— No tiene informe.

señor SECRETARIO.—Dice el Oficio del able Senado:

Senado ha tenido a bien desechar, por perdido su oportunidad, el proyecto a Honorable Cámara que deroga la ley 585, que creó el Departamento de Turis- el D. F. L. N.o 2,189, que introdujo mo- ciones a la planta de su personal.

go el honor de decirlo a V. E. en con- ión a vuestro oficio N.o 300, de 18 de de 1931".

señor ATIENZA (Vicepresidente).— En ión el proyecto.

zco la palabra.

zco la palabra.

ado el debate.

e parece a la Honorable Cámara, se ará la proposición del Honorable Sena- sea, el envío de este proyecto al archivo aber perdido su oportunidad.

dado.

ontinuación, corresponde ocuparse del to que deroga las leyes N.os 4,912, 5,394 3, sobre creación y atribuciones de la de Exportación Agrícola.

señor SECRETARIO.— Dice el oficio norable Senado:

Senado ha tenido a bien desechar, por perdido su oportunidad, el proyecto de onorable Cámara que deroga las leyes 912, 5,394 y 5,713, sobre creación y atri- es de la Junta de Exportación Agrí-

go el honor de decirlo a V. E., en con- ón a vuestro oficio N.o 1,300, de 19 de de 1937".

eñor ATIENZA (Vicepresidente).— En ón el proyecto.

zco la palabra.

zco la palabra.

ado el debate.

parece a la Honorable Cámara, este to se enviará también al archivo, por perdido su oportunidad.

dado.

esponde, a continuación, ocuparse del to de ley que autoriza a la ex Junta portación Agrícola para que, conjun- te con la Corporación de Fomento, una sociedad colectiva para la explo- de frigoríficos.

ñor SECRETARIO.— Dice el oficio del ble Senado:

Senado ha tenido a bien desechar, por perdido su oportunidad, el proyecto de norable Cámara por el que se autoriza Junta de Exportación Agrícola para onjuntamente con la Corporación de to de la Producción, forme una socie- lectiva para la explotación de frigorí-

o el honor de decirlo a V. E., en con- ón a vuestro oficio N.o 503, de 24 de de 1940".

eñor ATIENZA (Vicepresidente).— Si ece a la Honorable Corporación, se rá la proposición hecha por el Hono- enado, o sea, se enviará dicho proyecto ivo por haber perdido su oportunidad.

dado.

esponde, a continuación, ocuparse del to de ley que aumenta la planta y s del personal del Servicio Escolar Obligatorio.

eñor SECRETARIO.—Dice el oficio del ble Senado:

Senado ha tenido a bien desechar, por comprendido entre las iniciativas de que, conforme a la reforma constitu- no pueden tener origen en el Congre- proyecto de ley de esa Honorable Cá- que aumenta la planta y sueldos del al del Servicio Dental Escolar Obliga-

go el honor de decirlo a V. E., en con- ón a vuestro oficio N.o 793, de 26 de de 1941".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición del Honorable Senado.

Acordado.

Corresponde, a continuación, ocuparse de un proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la Patria en la ciudad de Antofagasta.

El señor SECRETARIO.—Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, por estimar que no procede en este caso la dictación de una ley, el proyecto de esa Honorable Cámara que autoriza la erección, por suscripción popular, de un monumento "A la Patria", en la ciudad de Antofagasta.

Tengo el honor de decirlo a V. E., en contestación a vuestro oficio N.o 705, de 29 de agosto de 1940".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — la palabra.

El señor SOUPER.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOUPER.— Creo, señor Presidente, que el Honorable Senado tiene toda la razón al decir que no hay necesidad de una ley para la erección de un monumento por suscripción popular.

Además, conviene recordar que ya se erigió un monumento a la Patria el año 1944, el que queda frente a la Aduana.

Me parece que en lugar de sacarle plata a la gente para erigir un monumento que ya está hecho, debería ocuparse ese dinero en otras obras de mayor beneficio para la provincia, como ser poblaciones obreras, escuelas u otras; pero insisto en que no está bien que se vaya a destinar ese dinero a un monumento que ya está terminado y que fué levantado con dineros recolectados en la misma ciudad de Antofagasta en el año 1944.

Por eso, creo que no se debe permitir una nueva colecta para erigir un nuevo monumento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto al archivo por no ser procedente.

Acordado.

7.—ERECCION DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON IGNACIO DOMEYKO.— MODIFICACION DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Ignacio Domeyko.

El señor SECRETARIO.—Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, sobre erección de un momento a la memoria de don Ignacio Domeyko, con la sola modificación de haber substituído, en su artículo 1.o, el nombre "Santiago" por 'La Serena".

El proyecto de la Honorable Cámara autorizaba la erección del monumento en la ciudad de Santiago y el del Honorable Senado, en La Serena.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Creo que la Honorable Cámara debe insistir en la aprobación de su primitivo proyecto, o sea, que el monumento—que deberá costearse por suscripción popular— sea erigido en un sitio de honor en la capital de la República, como la merece el hombre que fuera Rector de la Universidad de Chile durante 16 años, y uno de los más eminentes sabios de América.

Don Ignacio Domeyko llegó a La Serena, contratado por el Gobierno, para servir la cátedra de Química en la Escuela de Minas de esa ciudad, por 8 años. Al término de este plazo, fué llamado por el Gobierno de la República a Santiago, para colaborar, con su talento excepcional, en la organización de nuestra enseñanza. Sus grandes virtudes y méritos lo llevaron a ocupar durante 16 años el cargo de Rector de la Universidad de Chile y a convertirse en un ejemplo y un símbolo para la nación.

Me parece, pues, que el lugar indicado para erigir este monumento es la ciudad de Santiago, donde este cristiano y eminente sabio polaco desempeñó sus funciones en forma tan extraordinariamente feliz y útil para nuestra Patria lo que le valió su nacionalización por ley y la gratitud de la nación.

Formulo indicación para que la Honorable Cámara insista en su proyecto primitivo.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Marín.

El señor MARIN BALMACEDA.— Quiero decir algunas palabras, en relación con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Yrarrázaval, no sólo como representante de La Serena sino por un espíritu de descentralización no solamente en lo administrativo, sino en todo sentido.

Yo no veo, Honorable Cámara, qué inconvenientes puede haber para que la más vieja ciudad de Chile—como es La Serena, y que no tiene, creo, otro monumento que el del Coronel Cordovez—pueda honrar la memoria de don Ignacio Domeyko con un monumento.

Cuando el señor Ignacio Domeyko, que, prófugo de su Patria por la persecución del zarismo ruso, tuvo que abandonar su país, y preguntó dónde había libertad en el mundo, porque la policía había solicitado del Gobierno francés su extradición, por ser conspirador patriota polaco, alguien le dijo en Londres que aún había libertad en el mundo; que en los rincones de la América existía un pequeño país de libertad y de derecho que asilaba a los perseguidos de las dictaduras. Esta fué la razón por la que don Ignacio Domeyko, en la primera mitad del siglo pasado, vino a Chile, donde posteriormente fué contratado por nuestro Gobierno, llegando a ser Rector de nuestra Universidad.

Don Ignacio Domeyko fué el verdadero fundador de la cátedra de Minas en nuestra Universidad; fué el profesor que enseñó a la juventud de ese entonces el tecnicismo científico de la rama de minas. Podemos decir que La Serena es la capital minera de la República. Por esta razón está muy bien que el monumento a don Ignacio Domeyko sea erigido justamente en esa ciudad, que, junto con la de Copiapó, ha sido la cuna de las actividades mineras del país.

Por otro lado, vuelvo a insistir en que debemos tratar de que la descentralización del país sea algo efectivo en todo orden de cosas. Es necesario que las provincias tengan el prestigio suficiente como para que un monumento en ellas honre la memoria de los más grandes hombres.

Esta es la contestación que daría a las palabras del Honorable señor Yrarrázaval, insistiendo, con el proyecto del Senado, en que sea en La Serena donde se erija el monumnto al sabio polaco nacionalizado como ciudadano chileno y que fuera gran Rector de la Universidad de Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, había solicitado la palabra de la Mesa con el objeto de requerir que se den a conocer los antecedentes que tuvo en vista el Honorable Senado para proponer que el monumento a don Ignacio Domeyko sea erigido en La Serena.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al informe del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.—Dice el informe de la Comisión de Gobierno del Honorable Senado:

"Honorable Senado:

Constituye una obligación ineludible perpetuar en el mármol o en el bronce la figura de los hombres selectos, de próceres y beneméritos de la patria, a fin de exteriorizar la gratitud, la admiración y el respeto que merecen las actitudes de aquellos que han marcado rumbos definitivos en la orientación de nuestro pueblo, en la ciencia y en las artes, y que precisamente cobran relieve a medida que el tiempo transcurre.

Es un ingrato olvido del legislador no haber despachado anteriormente un proyecto de ley que perpetúe la memoria de uno de los más preclaros sabios extranjeros que a mediados del siglo pasado aportaron las luces de su talento al progreso científico y educacional de Chile, don Ignacio Domeyko.

Este hombre eminente, nacionalizado por ley especial del Congreso, vinculó su existencia a la pedagogía y desempeñó durante 16 años el alto cargo de Rector de la Universidad de Chile, desde donde tuvo oportunidad de poner en movimiento un nuevo plan de estudios, revolucionario en aquella época.

Don Ignacio Domeyko llegó a Chile en julio de 1838, contratado por el Gobierno de Chile en calidad de profesor de Química y Mineralogía en la Escuela de Coquimbo. Organizó gabinetes científicos y laboratorios que fueron base para el desarrollo de las actividades de esa zona. Conocidas son sus obras "Elementos de Mineralogía", "Tratado de Ensayes", "Estudios Geográficos sobre Chile", "Introducciones para las observaciones meteorológicas de la República", "Introducción al estudio de las Ciencias Naturales", estudios todos que aparecieron en las sesiones de la Academia de Ciencias de París y en diversas ciudades europeas.

El Gobierno de aquella época lo retuvo hasta su muerte, en 1889, porque su labor, imprescindible en el desarrollo cultural de aquel entonces no podía ser reemplazada con igual talento, abnegación, desinterés y sacrificio.

Sobran pues, las razones para proponeros la aprobación del proyecto en estudio en los mismos términos en que viene formulado".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Señor Presidente los antecedentes dados a conocer en el informe del Honorable Senado, son perfectamente atendibles.

Creo, por lo tanto, que debe erigirse este monumento a la memoria del señor Domeyko, pese al abandono en que actualmente permanece la minería, porque, en realidad, él dedicó gran parte de su actividad y de su ciencia al engrandecimiento de la minería.

En estos momentos, la minería de Coquimbo atraviesa por una crisis extraordinaria. Por eso, creo que esta Honorable Cámara, ante el abandono en que se encuentran no sólo la industria minera sino que todas las actividades económicas de la provincia, y sin que esto signifique olvidar la situación de trabajo de los campesinos, debe prestar su aprobación a este proyecto.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Deseo agregar algunos antecedentes a lo que han manifestado los Honorables señores Abarca y Marín.

El señor Domeyko hizo mucho bien a la provincia de Coquimbo. Sabemos que gracias a su intervención, se hicieron en esa zona trabajos de acabada importancia minera y a ello se debe su gran progreso. De modo que la vida de este sabio está ligada a ella.

En consecuencia, a nadie se le escapa el interés que tiene esa región en que se levante en la ciudad de La Serena, capital de la provincia de Coquimbo, un monumento a la memoria de un hombre que dió las primeras lecciones de minerología en la zona, contribuyendo con ello a su progreso.

Por tales razones, estimo que debe erigirse en la ciudad de La Serena el monumento a que se refiere el proyecto en debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

¿El Honorable señor Yrarrázaval ha retirado su proposición?

El señor YRARRAZAVAL.— En obsequio a las explicaciones que han dado los parlamentarios de la provincia de Coquimbo, la retiro señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el proyecto de ley en los términos en que viene aprobado por el Honorable Senado.

Aprobado.

8.— ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.— PROPOSICION DEL HONORABLE SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde, en seguida, ocuparse de la proposición de archivos, del Honorable Senado, recaída en diversos proyectos de ley.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio:

"El Senado, en sesión de hoy, acordó recabar el asentimiento de sa Honorable Cámara para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley, de origen de esa Corporación:

a) El remitido el 12 de agosto de 1936, que propone condonar saldos insolutos, intereses y multas que adeudan los rematantes de predios fiscales ubicados dentro de la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral, siempre que el precio del remate primitivo no hubiera sido superior a quince mil pesos, proyecto de ley que ha perdido su oportunidad, y

b) El remitido el 2 de febrero de 1937 sobre aplicación en la comuna de Yelcho de las disposiciones de la ley N.o 5,855, sobre colonización de la provincia de Aysen, que también ha perdido su oportunidad".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición de archivo, del Honorable Senado, recaída en los diversos proyectos de ley a que se refiere el oficio a que se ha dado lectura.

Aprobado.

9.— MODIFICACION DE LA LEY 5,931, QUE INCORPORO AL REGIMEN DE LA CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP. A LOS RECEPTORES DEL SERVICIO JUDICIAL DE COBRANZA DE CONTRIBUCIONES MOROSAS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación del proyecto que modifica la ley N.o 5,931 y la ley N.o 6,245, que incluyeron en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranzas Judiciales de contribuciones morosas y Receptores Especiales del Servicio Fiscal de la Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara que modifica la ley N.o 5,931, de 10 de noviembre de 1933, modificada por la ley 6,245, de 5 de septiembre de 1938, en virtud de cuyas disposiciones se incluyó en los beneficios de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República, y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Ha substituído la letra a) del proyecto, por la siguiente:

"a) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 4.o, la frase "$ 30.000 al año" por esta otra: "$ 45.000 al año".

Artículo 2.o

Ha reemplazado la frase que dice: "...de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente", por esta otra: "...de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.— Desearía que algún Honorable Diputado que conozca el problema informara a la Cámara y, en caso contrario, que fuera el proyecto a Comisión, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oído la indicación del Honorable señor Santa Cruz.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — La verdad es que la Honorable Cámara no tiene ningún antecedente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el proyecto a la Comisión respectiva.

Acordado.

10.— CODIGO DE AGUAS. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, viene el proyecto que modifica la legislación vigente sobre régimen de aguas o Código de Aguas.

Boletines números 5,647 y 5,648.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de Código de Aguas ha vuelto con modificaciones del Honorable Senado, y estas son numerosísimas.

Este proyecto fué informado por el Honorable señor Moreno Echavarría en el período pasado. Lo tuvo en su conocimiento el Senado durante mucho tiempo y ahora propone numerosísimas modificaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parese a la Honorable Corporación, se enviará a Comisión este proyecto con todas las modificaciones del Senado, ya que son tantas.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, si ha habido un proyecto que fuera estudiado con la mayor acuciosidad por esta Honorable Cámara, ese ha sido, precisamente, el de Código de Aguas.

Este proyecto fué presentado a esta Honorable Cámara por nuestro ex colega, don Rafael Moreno Echavarría. Aprobado por esta Cámara, pasó al Honorable Senado donde, como se ha expresado, se le introdujeron importantísimas y numerosas modificaciones.

Sobre este particular, señor Presidente, puedo decir a la Honorable Cámara que nuestro amigo el ex Diputado don Rafael Moreno Echavarría, ha estudiado particularmente todas estas modificaciones y me ha hecho el encargo especial de que, en la oportunidad que llegará a estudiarse y a resolverse este asunto, manifieste a la Honorable Cámara que, en su concepto, deben ser aprobadas todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, porque ellas han contribuído a mejorar y perfeccionar la iniciativa aprobada por esta Honorable Cámara.

En estas condiciones y pidiendo a la Honorable Cámara que haga fe en la verdad de las expresiones del señor Moreno, que yo repito en estos instantes, solicito que no demoremos más esta legislación de aguas, que viene a llenar una necesidad inmensamente grande, y que le prestemos aprobación inmediata al proyecto, con las modificaciones del Honorable Senado, en homenaje a la larga labor que en él le ha cabido al señor Rafael Moreno Echavarría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes; a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor REYES.— Señor Presidente, voy a adherir a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Gardeweg, porque en el ejercicio de mi profesión de abogado he podido comprobar la falta que hace este Código de Aguas.

Conozco lo minuciosamente que fué estudiado este proyecto, tanto en la Honorable Cámara como en el Honorable Senado, el que ha tenido especial preocupación porque esta legislación salga en la mejor forma posible.

Hay necesidad de este Código de Aguas. Es increíble, Honorables colegas, cómo se dilatan en la actualidad, con pleitos y múltiples incidencias, los juicios de riego de muchos fundos y de muchas tierras que podrían incorporarse a la producción nacional en forma por demás ventajosa. Actualmente, si a un señor cualquiera, dueño de fundo, se le ocurre oponerse al paso de un canal, lo hace, y con las mil artimañas de que se valen, desgraciadamente, algunos colegas de la profesión, no pueden pasar las aguas durante años. Hay pleitos, conozco muchos de ellos, que demoran años en resolverse.

Este Código de Aguas establece un muy buen procedimiento para que el riego llegue en forma inmediata a las propiedades que lo han menester. No me parece, pues, que sea cuerdo dilatar por más tiempo la solución de este problema, que es de verdadera necesidad para el país.

Quiero, también, en esta oportunidad, llamar muy especialmente la atención de la Honorable Cámara hacia el desprestigio que significa para el Congreso Nacional la lenidad en el despacho de proyectos de vital importancia como éste, lo que trae, en último término, un desprestigio de la Democracia.

Es necesario acelerar el ritmo de la tramitación de muchos proyectos de ley que están esperando su aprobación De paso, podría, por ejemplo, citar el proyecto de la Caja Bancaria, el de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales del país, y otros. Acabo de presentar un proyecto de acuerdo para que esto se acelere. En fin, hay gran número de leyes que son necesarias, y que son reclamadas por importantes gremios de nuestros conciudadanos.

Para aumentar la producción y por ende, la riqueza nacional, hay necesidad de despachar cuanto antes este Código de Aguas

Conozco, como dije, la forma cómo ha sido estudiado, lo cual hace casi innecesario enviarlo nuevamente a Comisión. El Honorable Senado lo ha estudiado a conciencia. Además, el Honorable señor Gardeweg nos dice ahora que el propio autor del proyecto recomienda aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

En mérito de estas razones, pido a mis Honorables colegas que se sirvan despachar sobre Tabla este proyecto, en los términos en que viene del Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor REYES.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, concuerdo plenamente con las palabras pronunciadas por los Honorables señores Reyes y Gardeweg en el sentido de que existe urgencia en que la Honorable Cámara se pronuncie en definitiva sobre este proyecto.

Probablemente, en definitiva, vamos a aprobarlo tal como viene del Honorable Senado; pero creo que si nos pronunciáramos hoy sobre él, sin podernos formar siquiera un concepto elemental de la materia en debate, sin que esté a nuestra vista el proyecto primitivo de Código de Aguas aprobado por esta Honorable Corporación, sería proceder sin conocimiento de causa y faltaríamos a nuestro deber de legisladores.

El señor BAEZA.— Ahí está el problema...

El señor DONOSO. — Los parlamentarios tenemos la obligación de atender a las necesidades urgentes que se hacen presente en el país. Conozco todos los problemas a que ha hecho mención el Honorable señor Reyes y creo que son de la mayor gravedad o urgencia los señalados por el Honorable Diputado conservador; pero no creo que podamos aprobar un proyecto sin que nos hayamos formado un juicio cabal sobre el fondo de él, por muy grande que sea la necesidad de legislar sobre una materia determinada.

Hacer otra cosa sería faltar a un deber elemental, en un régimen constitucional como el nuestro, cuál es el de votar a conciencia y con conocimiento de causa los problemas que se someten a nuestra consideración.

Sin embargo, y en el propósito de hallar una solución a la discusión que se ha planteado, yo propondría que este proyecto pasara a la Comisión de Legislación y Justicia y que le fijáramos plazo hasta la sesión del miércoles próximo para que presentara su informe, pudiendo tratarlo entonces la Honorable Cámara con o sin informe.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Opaso Cousiño.

El señor OPASO.— Encontrando muy atinadas las observaciones que ha hecho el Honorable Diputado, me permitiría modificar la indicación que ha formulado el Honorable señor Donoso en el sentido de que la Cámara trate este proyecto, con o sin informe de Comisión, el próximo martes o miércoles, en el primer lugar de la Tabla.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señod ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Marín; a continuación, el Honorable señor Abarca.

El señor MARIN BALMACEDA.— Por el prestigio del Parlamento, es necesario que aparezcamos despachando este proyecto en forma bien estudiada.

Tiene toda la razón el Honorable colega que ha pedido que la Cámara despache este proyecto cuanto antes pero no es posible hacerlo, podríamos decir a fardo cerrado, tratándose, como en este caso, de un código, de un cuerpo de leyes de la mayor importancia, y sin conocer siquiera las modificaciones que ha hecho el Honorable Senado.

Concuerdo con la idea de dar plazo a la Comisión y me atrevería a hacer indicación para que fuera citado especialmente a sesión de la Comisión el Señor Rafael Moreno, ex Diputado, autor de este proyecto de ley y cuyo conocimiento al respecto es profundo y cabal.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Basta mirar el Boletín para darse cuenta de que en este proyecto no se trata de modificaciones ni de números ni de nada de mayor importancia. Lo que ha sucedido es que, al imprimir el Boletín, no no sé con qué criterio, todas las indicaciones sobre cambio de numeración de los artículos aparecen como reformas. Efectivamente, la

mayoría de las disposiciones dicen: "Artículo tal, ha pasado a ser tal, con el número tal". pero, prácticamente, no hay modificaciones fundamentales.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.-- Está equivocado Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— En seguida, señor Presidente, este Código fué conocido, estudiado y despachado por la Honorable Cámara; luego, las modificaciones que por unanimidad despachó la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y por unanimidad aceptó el Honorable Senado, inciden en algunos pocos artículos que, muy fácilmente, la Honorable Cámara puede estudiar en la sesión del próximo miércoles, como decía el Honorable señor Opaso, con o sin informe de Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).-- Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente. la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo especial interés en conocer de este proyecto de ley y encargó al diputado que habla que solicitara de la Honorable Cámara tuviera a bien enviarlo en estudio a dicha Comisión. Desgraciadamente, señor Presidente, yo no había podido formular esta petición, pero puedo adelantar a la Honorable Cámara que existe el mejor interés en citar tanto al señor Moreno Echavarría como a otras personas que se han interesado en el despacho de este proyecto sobre Código de Aguas.

Por eso, rogaría a la Honorable Cámara que acordara enviar este proyecto de ley a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el bien entendido de que será despachado en el menor tiempo posible y de que serán citadas todas las personas a que me he referido.

El señor ROSSETTI.— ¡Eso es lo justo!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti

El señor ROSSETTI.— Haciendo un alcance a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Gardeweg, debo manifestar que no sólo el señor Moreno Echavarría se ha interesado en el despacho de este Código de Aguas, sino que también han hecho lo mismo diputados de todos los sectores de esta Cámara. Cabe decir también que este cuerpo de disposiciones legales se discutió en esta Honorable Corporación hace unos ocho años más o menos.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son realmente importantes, no son baladíes o secundarias, como dice el Honorable señor Yrarrázaval.

Por eso es que yo, considerando que hay que aprobar en definitiva este proyecto de ley, concuerdo con el Honorable señor Smitmans en que sea mandado a Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, frente a la discusión de este proyecto, creo que no podemos sentar el precedente de despacharlo sin escuchar a la Comisión respectiva, pues él, como lo han hecho presente algunos Honorables colegas, contiene disposiciones muy importantes.

Todos conocemos las tragedias que se producen entre los agricultores derivadas del problema de las aguas, y mal podría entonces esta Honorable Corporación asumir la responsabilidad de despachar este proyecto de ley sin tener la plena y absoluta conciencia de lo que real y efectivamente está haciendo

Por otra parte, debo manifestar que no estoy de acuerdo con el Honorable señor Marín Balmaceda en el sentido de que se haga una indicación especial a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que ésta cite a determinadas personas. Yo creo que esto es de resorte exclusivo de la Comisión y de que no existe ninguna conveniencia en insinuarle que llame a su seno a tales o cuales personas.

A fin de poder despachar rápidamente otros proyectos, creo que debemos aprobar la indicación de que se envíen a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia las modificaciones que la ha hecho el Honorable Senado al Código de Aguas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, quiero insistir en un concepto que expresé hace un momento, cuando solicité que se tratara de inmediato este proyecto.

Ha sido práctica, señor Presidente, de que en cada ocasión en que a la Honorable Cámara le ha tocado estudiar un proyecto de la naturaleza de un Código, como es el de que tratamos, se pronuncie, única y exclusivamente, sobre la aprobación de un solo artículo. Y si los Honorables colegas recorren el texto del Código de Procedimiento Civil o el del...

El señor REYES.— ¡Y el mismo Código Civil!

El señor GARDEWEG.—... Código Civil, podrán comprobar que dichos cuerpos legales no contienen mas que un solo artículo aprobatorio de todo el texto que se inserta a continuación, porque es materialmente imposible que todos los parlamentarios puedan tomar conocimiento de cada una de las disposiciones que un Código contiene, pues éstas escapan, a veces, a la especialidad de cada uno de ellos.

Sabe la Honorable Cámara que el diputado que habla ha sido, quizá, uno de los más exigentes para pedir siempre el estudio por las comisiones respectivas de los proyectos que se presentan sorpresivamente o para los cuales se solicita que sean eximidos del trámite de informe de comisión. Pero frente al proyecto en debate, considero que tal tramitación es absolutamente inoficiosa, en primer lugar, porque como lo dije denantes, la persona más capacitada para informar sobre este asunto ha expresado ya su conformidad con las reformas introducidas por el Honorable Senado y, en seguida, porque él ha sido estudiado ya por dos comisiones: una de la Cámara de Diputados y otra del Senado.

Sin oponerme a este trámite, estoy seguro de que en la próxima sesión que tenga la Honorable Cámara, nos vamos a pronunciar sobre este proyecto sin haber alterado en lo más mínimo ninguna de sus disposiciones.

El señor SMITMANS.— ¿ Me permite, señor Presidente?

El señor GARDEWEG.— Por eso, señor Presidente, quiero dejar bien en claro que al solicitar a la Honorable Cámara que este proyecto se apruebe en la forma en que viene despachado por el Honorable Senado, estoy siguiendo la práctica que se ha tenido siempre en vista al aprobar proyectos de Códigos como es este de Código de Aguas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Entiendo que dado el estado en que se encuentra la tramitación de este proyecto de ley, solamente por asentimiento unánime podría enviarse a Comisión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— ...de modo que bastaría la oposición de un solo Honorable Diputado para que él tenga que ser despachado inmediatamente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Efectivamente, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Yo no he solicitado la palabra, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me había parecido oír que la solicitaba.

El señor SMITMANS.— Pero si Su Señoría desea, puedo decir unas cuantas palabras...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara también lo desea.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente, yo no tengo ningún inconveniente en que este proyecto sea enviado nuevamente en estudio a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tanto más cuanto que su autor, don Rafael Moreno Echavarría, se ha acercado al Diputado que habla y a varios otros Honorables colegas, miembros de esa misma Comisión, a manifestarles que desea ser escuchado sobre este proyecto en el seno de la Comisión; de tal manera, señor Presidente, que creo que Su Señoría podría solicitar la venia de la Honorable Cámara para que se acceda a lo que he pedido, en el bien entendido de que este proyecto será despachado cuanto antes, porque existe el mejor ánimo para ello.

El señor OPAZO.— Estoy de acuerdo, pero siempre que se fije una fecha determinada para tratar este proyecto en la Honorable Cámara.

El señor REYES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES.—Estimo que el señor Moreno Echavarría va a decir en la Comición lo mismo que ha expresado el Honorable señor Gardeweg, quien, además, ha tenido la idea muy laudable de exponer aquí los precedentes que se han sentado hasta ahora en el despacho de esta clase de Códigos.

Los Códigos, por lo general, se aprueban en globo, porque cualquiera modificación que se haga, rompe la debida correlación y armonía que debe existir en el contexto general de todas sus disposiciones. De modo que cualquiera innovación que se haga por la Comisión. va a romper esa debida correspondencia y armonía.

Además, como se ha dicho, todas las disposiciones del proyecto que nos ocupa, han sido muy detenidamente estudiadas tanto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, como por la del Honorable Senado.

Por eso insisto...

Ruido en la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ABARCA.—¿Me permite una interrupción?, Honorable Diputado?

El señor REYES.—Con todo gusto.

El señor ABARCA.—Estimo, señor Presidente. que no debiéramos atropellar un principio ya establecido en esta Corporación. Se trata de un proyecto bastante interesante y no creo que haya ningún Honorable Diputado que se quiera aprovechar—nosería otra la situación— de una disposición reglamentaria para atropellar ese principio.

Es esto, precisamente, lo que debemos tomar en cuenta. Proceder de otra manera, significaría sentar un precedente inaceptable dentro de nuestra democracia, de la cual tanto nos preciamos.

No podemos despachar tan rápidamente un proyecto de Código de Aguas que muchos no conocen. porque no tuvieron oportunidad de estudiarlo anteriormente.

Por eso, y a pesar de que, por razones reglamentarias, este proyecto ha pasado directamente a la discusión de la Honorable Cámara, lo lógico es que se acepte lo que nosotros y un miembro de la Comisión misma hemos solicitado, esto es, que vuelva nuevamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta se pronuncie sobre las modificaciones del Senado y pueda ser luego despachado por la Honorable Cámara.

Nada más, y muchas gracias.

El señor DONOSO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.—He pedido nuevamente la palabra para insistir en mi proposición primitiva.

Se ha hecho la observación de que era costumbre que los proyectos de Códigos se aprobaran en un solo cuerpo.

Creo que en este caso no incide esa observación. por cuanto hay aquí modificaciones precisas hechas por el Honorable Senado respecto de las cuales ningún Honorable Diputado puede darnos un informe completo.

Mucho menos podemos atenernos aquí a opiniones vertidas por ex Diputados, muy respetables por cierto, pero que no son precisas sino que son buenas o malas. Si alguno de los señores Diputados que se han hecho eco del juicio del señor Moreno Echavarría nos hubiera dicho las razones que tuvo el señor Moreno para pedir la aprobación de cada una de estas disposiciones, la Honorable Cámara se podría pronunciar. Pero decir que el señor Moreno las estima "buenas", creo que no es suficiente motivo para que nosotros podamos formarnos un juicio completo sobre la materia.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.—Si el país ha vivido sin un Código de Aguas y ha esperado cerca de diez años la tramitación de este proyecto, no se justifica que la Honorable Cámara, de pronto, en una o dos semanas, despache un Código sin que los Honorables Diputados sepan lo que han despachado.

Se decía denantes que la Honorable Cámara no puede entrar a discutir esta clase de leyes, porque se alejan de la especialidad de algunos señores Diputados. En ese caso, los que no son técnicos en la materia, pueden guiarse por el criterio de los otros Honorables colegas, una vez que lo conozcan.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).—Siempre se ha hecho así.

El señor BULNES.— Por este motivo, insisto en la indicación formulada denantes por el señor Presidente de la Comisión de Constitución. Legislación y Justicia. en el sentido de que este proyecto sea enviado a la consideración de la Comisión. pero sin fijarle a ésta un plado tan exiguo como lo es el de una semana. Hay un día festivo y un domingo por medio, y si la Honorable Cámara desea estudiar esto con seriedad, no podemos fijar un plazo corto.

El señor MONTANE.—Fijemos 15 días.

El señor REYES.—15 días está bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto a la Comisión correspondiente, la que deberá informar dentro del plazo de 15 días.

El señor YRARRAZAVAL.—10 días.

El señor GARDEWEG.— 15 días es un plazo prudente.

El señor YRARRAZAVAL.— Van a ser tres semanas.

El señor OPAZO.—Quedando en primer lugar de la Tabla, una vez informado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Exacto; quedaría en primer lugar de la Tabla después de los 15 días.

Si no hubiera inconvenientes, así se procedería.

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL.—¡No, señor! porque esto significa postergar por un mes su discusión.

11.—CREACION DE LA CAJA DE EMPLEADOS BANCARIOS.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— Varios señores Diputados se me han acercado para pedirme el pronto despacho del proyecto que crea la Caja de Empleados Bancarios.

Debo recordar a la Honorable Cámara la situación irregular que se produjo con motivo de este proyecto. Esta Corporación, como lo saben muy bien los Honorables colegas, aprobó en general el proyecto que se llama "Faivovich", y, en seguida, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social. se aprobó el primer informe de otro proyecto de ley totalmente distinto del que había aprobado la Honorable Cámara.

Hay. en realidad, un verdadero clamor de parte del gremio de empleados bancarios en orden a que ese proyecto sea despachado pronto.

Yo pediría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de que autorizara a la Comisión de Hacienda, en vista de la tramitación irregular que ha tenido esta materia, para que estudiara el proyecto de ley a que me he referido y lo despachara sobre la base de los dos proyectos que conoce la Honorable Cámara: uno despachado por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro aprobado por la Cámara en general y que es el proyecto que se denomina "Faivovich".

Por esto, señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para poder despachar este proyecto y satisfacer así las aspiraciones del gremio bancario, que es numeroso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Comisión de Hacienda conocería ambos proyectos.

El señor ALESSANDRI.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra sobre la proposición formulada por el Honorable señor Alessandri.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gonzálea Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAFA.— Señor Presidente, apoyo con mucho gusto la indicación del Honorable señor Alessandri, ya que en otra oportunidad me había cabido la satisfacción de formular una indicación destinada a facilitar el despacho de este proyecto de ley que está confeccionado en forma inteligente y que tiene, además, un antecedente beneficioso: el propio personal bancario es el que costeará los recursos que la Caja necesita para llevar a la realidad este proyecto de ley.

De manera que es justa la indicación, pues se facilitará el despacho de este proyecto que va a estudiar la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor REYES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.—Creo que los Honorables colegas no van a tener inconveniente en aprobar esta indicación. que allana y hace más rápido el despacho de este proyecto. En realidad, como lo decía el Honorable señor Alessandri. el despacho de este proyecto está siendo requerido...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es.

El señor REYES.—... por este importante gremio del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la indicación propuesta por el Honorable señor Alessandri.

Acordado.

12.—LIBERACION DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR DE LA OBLIGACION DE LLEVAR LIBRO DE "ACTAS DE PROCEDENCIA". — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto de ley que modifica la ley N.o 6,880, en lo relativo a la obligación de llevar un Libro de "Actas de Procedencia", en la Caja de Crédito Popular.

Las modificaciones se encuentran en el Boletín N.o 5,679.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, dice:

"**Artículo único**.— Introdúcese al inciso 2.o del artículo 6.o de la ley N.o 6,880, de 15 de abril de 1941, las siguientes modificaciones:

a) Sustitúyese la frase "la Caja de Crédito Popular", que figura al comenzar el inciso, por la siguiente: "las"; y

b) Elimínase la frase que figura a continuación de la palabra "negocios", y que dice: "medida esta última que no podra aplicarse a las Cajas de Crédito Popular".

Esta ley comenzara a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Las modificaciones del Honorable Senado, dicen:

"En el inciso primero de su artículo único, ha suprimido las palabras "inciso 3.o del",

La letra a) ha sido sustituida por la siguiente.

"a) Reemplázase, en el inciso tercero, la frase inicial: "En la Caja de Crédito Popular agencias de empleo y establecimientos...";

La letra b) ha sido redactada como sigue.

"b) Elimínase, también en el inciso tercero, la frase: "medida esta última, que no podrá aplicarse a las Cajas de Crédito Popular", y"

Ha consultado en seguida la letra c), nueva, en los siguientes:

"c) Intercálase, antes del inciso final el siguiente:

"La Caja de Crédito Popular podrá llenar la exigencia a que se refiere el inciso anterior, con otros documentos que contengan los mismos requisitos, con excepción de la cédula de identidad y de la impresión dígito pulgar, que sólo se exigirá en caso de que el empeñante no sepa firmar".

En el último inciso ha sustituído las palabras "comenzará a regir", por "regirá".

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor HOLZAPFEL.— Son sólo modificaciones de redacción, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). — En realidad, como la Cámara ha escuchado, son sólo modificaciones de redacción las que ha introducido el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, podrían darse por aprobadas.

Aprobadas.

En consecuencia, queda terminada la discusión del proyecto.

13.—ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD.— PROPOSICIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). — A continuación, corresponde ocuparse de la proposición de archivo del Honorable Senado, recaída en diversas iniciativas legales.

—Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, de acuerdo con lo informado por las Comisiones respectivas y en mérito de haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos de ley remitidos por esa Honorable Cámara.

1).— El que concede fondos para indemnizar a los obreros cesantes con motivo del incendio ocurrido en la imprenta "Universo" el año 1940 (Oficio N.o 681, de 18 de febrero de 1941).

2).— El que concede gratificación especial de zona a empleados y obreros de las Municipalidades de Antofagasta, Tarapacá, Atacama, Aysén y Magallanes (Oficio N.o 517, de 25 de enero de 1940);

3).— El que otorga beneficios al personal del Registro Electoral (Oficio N.o 903, de 22 de septiembre de 1941);

4).— El que fija el período de duración de las funciones de la Municipalidad de Lago Ranco (Oficio N.o 520, de 19 de agosto de 1941);

5).— El que modifica el sistema de ventas de terrenos a la Municipalidad de Santiago (Oficio N.o 101, de 21 de junio de 1938);

6).— El que concede fondos para la construcción del Hospital del Cuerpo de Carabineros (Oficio N.o 572, de 3 de septiembre de 1935);

7).— El que concede una asignación mensual a los miembros de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago (Oficio N.o 611, de 10 de septiembre de 1934), y

8).— El que autoriza a la Municipalidad de Ercilla para contratar un empréstito (Oficio N.o 1,493, de 9 de febrero de 1937).

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). — Si le parece a la Honorfable Cámara, se aprobará la proposición del Honorable Senado de enviar al archivo los diversos proyectos a que se ha dado lectura y que han perdido su oportunidad.

Acordado.

14.—MODIFICACION DEL ARTICULO 26 DE LA LEY N.o 7,200, CON EL FIN DE AMPLIAR FRANQUICIAS ADUANERAS QUE PERMITAN LA INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS. — SEGUNDO INFORME.

El señor ATIENZA. — Vicepresidente). —. Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que otorga franquicias aduaneras para la internación de maquinarias destinadas a la instalaciones de industrias nuevas.

Boletín N.o 5,704.

El señor SECRETARIO. — El segundo informe de la Comisión de Hacienda, dice.

"**Artículo 1.o**— Reemplázase el artículo 26 de la Ley N.o 7,200, de 18 de julio de 1942, por el siguiente:

"**Artículo 26**.— Libérase de todo derecho de internación, almacenaje y demás impuestos que se perciben por intermedio de las Aduanas, a las maquinarias nuevas indispensables para la instalación de nuevas industrias, modernización o ampliación de las existentes, siempre que éstas o aquéllas sean necesarias o útiles a la economía nacional.

El Presidente de la República calificará las industrias, modernizaciones o ampliaciones que reúnan este requisito, en decreto fundado, publicado en el "Diario Oficial" y comunicado íntegramente a la Cámara de Diputados.

Esta liberación sólo regirá respecto de las maquinarias nuevas que se internen antes del 31 de diciembre de 1947".

Artículo 2.o— Este nuevo artículo 26 se entenderá incorporado en el texto de la ley 7,200 y regirá desde la fecha de publicación de esta ley en el "Diario Oficial".".

—Un nuevo informe de esta misma Comisión, dice:

"Vuestra Comisión acordó por último mantener la redacción propuesta para el artículo 1.o en el Segundo Informe (Boletín 5,704 bis) que reglamenta la internación de maquinaria nueva y, por lo que respecta al artículo 2.o, acordó proponeros la siguiente redacción:

"**Artículo 2.o**— La exención que consulta el nuevo artículo 26 de la ley N.o 7,200, beneficiará a la Fábrica de Cemento "Juan Soldado", respecto de los derechos e impuestos actualmente pendientes y garantizados por pagarés, que adeuda por la internación de las maquinarias, aparatos, útiles
destinados a la instalación de d...

El señor ATIENZA (Vicep...
En discusión el proyecto de ley...

El señor SECRETARIO.— El ...
aprobado en la sesión 30.o, de ...
1946.

El artículo 2.o está pendiente...

El señor ATIENZA (Vicep...
Estaba con la palabra el H...
Abarca. Puede continuar ...
el uso de ella.

El señor ABARCA.— Señor ...
hice algunas observaciones a e...
ley, porque con él se trataba ...
franquicias aduaneras a alg...
particulares, como en el caso ...
"Juan Soldado", de La Serena.

En aquella ocasión, consider...
absolutamente improcedente, ...
ta empresa tenía una obligac...
anteriormente con el Fisco.

En consecuencia, la aprobac...
significaría, única y exclusiva...
un señalado beneficio.

Creí, señor Presidente, que ...
canzar a tratarse hoy este ...
eso no traje los antecedentes ...

Si mal no recuerdo, dije en ...
que lo consideraba improcede...
beneficio que por este proyecto...
obtener esta Compañía, si se ...
la Honorable Cámara, era de ...
pesos, ya que se la exime del ...
rechos aduaneros por las maqu...
tán ya aquí en Chile, desde hac...
tro años.

El señor IZQUIERDO.— ¿Q...
Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Juan S...
Serena, Honorable colega.

En el Boletín 4,741 se dice, ...
sas, lo siguiente:

"El Gobierno contestó que l...
tria que se encontraba en el ...
era la Fábrica de Cemento Ju...
cual, conforme a los derechos ...
que desembolsar una suma ap...
millones de pesos por concepto
de internación".

Y, según me apunta mi Honora...
Berman, estos impuestos se ca...
go plazo.

Ahora, ¿qué razón habría, d...
la Honorable Cámara concede...
a esta Compañía?

Si se dieran razones de orde...
Presidente, yo sería el primer...
ría mi voz en su defensa, p...
desde su iniciación la constru...
te respecto, señor Presidente, ...
paréntesis, para insistir en q...
mento del Partido Comunista ...
la mayor producción, o sea, el ...
dustrial de nuestro país. En ...
mos expuesto siempre nuestro...
ta.

Pero regalar —porque sería ...
regalo a una empresa capitalis...
cales por la suma de 26 millones...
parece que sería, señor Preside...
ralidad absoluta y por eso es ...
que pueda haber una sola voz...
siquiera, a pedir que en esta ...
mara se deje pasar este proye...

Más aún, señor Presidente, ...
cuenta que estos dineros no v...
al Fisco y, en cambio, van a ...
los dividendos de los accionis...
por todos los medios posibles ...
ros sean considerados como ...
Empresa a fin de no repartirlo...
porcentaje a los obreros. De es...
otros ocasionaríamos un perju...
real y efectivamente, están la...
verdadero progreso de nuestro ...
ma del porcentaje que correspo...
ros por concepto de utilidade...
desde luego, que esta Honorab...
despachara este proyecto de ley...

Y, aún, esto no es todo, señ...

Debo agregar otro anteceden...
se ignorara, o por si el hecho ...
de una industria recién cons...
influir en el ánimo de algunos ...
legas en el sentido de favore...
actitud nuestra estaría reñida ...
humano que debemos tener e...
y con los principios de justicia ...
bemos establecer siempre, porque...
ñía no supo cumplir con sus ...
glamentarias en la construcció...
taciones para los obreros. En l...
lares que hicimos con mi Hono...
ñor Pontigo y con otros parlam...
provincia, a los campamentos ...
obreros —los que alcanzaron a ...
mentos, y otros que actualmente ...
pañía para que vivan sus op...
podido comprobar que se trata ...
constituyen una verdadera ...
Chile. Vergüenza, porque no pa...
se permita a empresas partic...
esta clase de campamentos, ...
calidad moral de nuestros obr...

Sin embargo, como una burla, ...
nía para los trabajadores, se h...
algunos chalets de costo exce...
¿destinados a quiénes? A algu...
preferidos de la empresa.

Señor Presidente, ¿por qué ...
chos? ¿Es acaso porque los par...
munistas somos contrarios a ...
dos de una empresa capitalista...
taciones higiénicas y con sufic...
dades?

No, señor Presidente. Mi obje...
el hecho de que la Empresa tie...
ficiente para cumplir con su ...
construir buenos campamentos...
ros, y, a pesar de esto, no lo h...

Pero, hay más, señor Preside...
pañía ha [illegible]ntado un mal pre...

Aprovechando una situación ...
con motivo de la paralización ...
ros de Oro de la Mina Coc...
ha estado pagando y paga ac...
rios que son una burla a las ...
los obreros, que son salarios de ...
la carestía que se ha produc...
en la provincia de Coquimbo ...
no les alcanzan a los obreros ...
a sus necesidades más inmedi...

Esto es lo que ocurre en el ...

Veamos ahora, señor Presidente ...
en el orden social.

Ojalá esta Compañía hubiera ...
gentileza de discutir con los obr...
de ley.

Yo conozco al señor Jaramillo ...
formado un Comité de adelanto ...
provincia. El podría haber requ...
ción de los obreros al estudiar e...
de la propia representación par...
de que el dinero que se va a in...
ne solamente a la Empresa, sino ...

s sus empleados o a la provincia misma. Sin rgo, no lo hizo así.

contrario, en vez de buscar la solidaridad de obreros, de los propios empleados, la Compa se ha dedicado a ver este terrible fantasma organización sindical que la perjudica, fan- forjado por la prédica malsana. No hay señor Presidente. Me consta personalmente. iscutí con muchos obreros de esa Empresa la esidad de constituir comités de producción con s al mejor aprovechamiento de la materia ma, del combustible, de la energía eléctrica, etc. fué aceptado esto, so pretexto de que los obre- querían controlar la Empresa.

al contrario, la Empresa contestó, en varias siones, a este gesto patriótico de los obreros tando algunas persecuciones injustas.

l señor ATIENZA (Vicepresidente).—Su Seño- ha terminado el tiempo de su primer dis- so. Puede continuar en el segundo tiempo.

l señor GARDEWEG.—¿Por qué no suspende- la sesión?

l señor SANTA CRUZ.—¿Me permite, señor sidente?

l señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la ia de la Honorable Cámara, puede usar de la bra Su Señoría.

l señor SANTA CRUZ.—Creo que las obser- iones que está formulando el Honorable señor rca no conciernen al artículo primero, que es regla general en este proyecto y que sus ob- vaciones se refieren al artículo segundo, que stituye un efecto retroactivo excepcional en fa- de una empresa particular.

l señor ABARCA.—Observo a Su Señoría que mos en la discusión general del proyecto y en la particular.

l señor SANTA CRUZ.—Efectivamente; pero y diciendo esto para lo que expresaré en se- la.

se artículo segundo no es iniciativa de ningu- de los miembros de la Comisión de Hacienda esta Cámara; es iniciativa del Gobierno, quien ló un oficio a la Comisión para que se otor- a esta franquicia a la Empresa Juan Soldado. o pediría a la Mesa y, aún más, a la Honora- Cámara misma que se cite al señor Ministro Hacienda, para que, como autor de esta ini- iva, concurra a exponer los puntos de vista abonan, a su juicio, la introducción de este culo 2.o que favorece en forma excepcional a Empresa Juan Soldado.

l señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le pa- a la Honorable Cámara, podría quedar el orable señor Abarca con la palabra, en el se- do discurso, e invitarse a la próxima sesión señor Ministro de Hacienda, a fin de que se iera dar respuesta a las observaciones del Ho- able señor Santa Cruz.

l señor ABARCA.—¿Si me permite, señor Pre- nte...?

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con palabra Su Señoría.

l señor ABARCA.—Yo comprendo la buena ntad de la Mesa para dar paso a la discusión este proyecto; pero, señor Presidente, aquí es- el Honorable señor Eduardo Alessandri, que el presidente de la Comisión de Hacienda ndo se aprobó, por ella, este proyecto de ley. uando en una Comisión se aprueba una mo- de esta naturaleza es porque existen los an- dentes necesarios y, según entiendo, más que cientes para hacerlo. Aún más, creo que se rá escuchado al señor Ministro sobre este to.

señor ALESSANDRI.—¿Me permite, señor utado?

ste proyecto volvió, en tercer trámite, a la Co- ón de Hacienda, porque cuando la Honorable mara lo estaba tratando llegó el oficio del se- Ministro de Hacienda. En vista de esta si- ión, la Honorable Cámara acordó, por una- idad, que fuera en tercer trámite a Comisión despachó favorablemente porque, en reali las razones que se daban en el oficio eran factorias para hacerlo. Al mismo tiempo, un ionario, el Director del Departamento de In- riales Fabriles, por encargo del señor Minis- de Economía de aquel entonces, si mal no re- o don Pedro Enrique Alfonso, dió también nas explicaciones satisfactorias.

r otra parte, Honorables Diputados de la incia, pertenecientes a diferentes sectores de Honorable Cámara, apoyaron el informe del r Ministro de Hacienda, porque, según entien- a la Compañía Juan Soldado se le hizo la nesa formal de parte del Gobierno, cuando en- ó todas estas maquinarias, de que se las iba erar de derechos de internación. De tal ma- que con esa declaración que hizo el señor istro de Hacienda de aquel entonces y las nes dadas por el Director del Departamento Industrias Fabriles, la Comisión de Hacienda ó que era conveniente liberar a esta Compa- de los derechos de internación.

ora, las mismas razones que acaba de dar Honorable señor Abarca, en el sentido de que jornales reducidos a sus obreros, están indi- lo claramente que está en una situación pre- a, difícil y, entonces, es necesario que el Go- no la ayude.

r otro lado, he leído en la prensa que existe ropósito de establecer una nueva industria de ento. Si se hace así, de acuerdo con los tér- os generales en que se establece en este pro- o la franquicia en referencia, esta nueva em- a productora de cemento va a poder hacer de ella, dado el carácter general con que el ecto establece esta liberación de derechos neros.

r eso, creo que es conveniente para el inte- nacional que se dé esta franquicia a la empre- mencionada...

señor PONTIGO.—¡Al interés de don Rodol- aramillo!

señor ALESSANDRI.—¡Yo no estoy defen- do aquí intereses ajenos, y soy lo suficiente- te valiente para asumir mi responsabilidad y plir mi deber; de manera que las palabras que el señor Diputado no me alcanzan! ¡Y le o que no sea impertinente, porque estamos ando un asunto con altura de miras, así es Su Señoría no tiene por qué faltarme el res- !

señor PONTIGO.—Perdóneme, señor Diputa- Yo no h equerido...

señor ALESSANDRI.—¡Yo no falto al res que debo a Su Señoría ni a nadie!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A VEZ.

señor PONTIGO.—Yo no he querido decirle mproperio o inferirle una ofensa. He querido mente aclarar un concepto, porque tengo en mi r algunos antecedentes que podrían arrojar or luz sobre este asunto. No se trata de der a Su Señoría ni de crear problemas...

señor ALESSANDRI.—Sí, pero en la forma ue se ha expresado, me parece que pretendía uar que estoy defendiendo intereses particu- s. Yo estoy aquí defendiendo nada más que el rés general del país.

e parece muy justo que se otorgue esta fran- ia a esta empresa. Sabemos que hasta hace , había un déficit en la producción de ce- to, y que el Gobierno, preocupado con la de esta materia prima, trataba de poner ino a este déficit...

señor PONTIGO.— Por eso es que hay que r un poco de historia en este asunto, para la Honorable Cámara pueda conocerlo ple- ente...

señor MARIN BALMACEDA.— ¡Hágalo! Honorable Cámara necesita conocerlo todo!

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por eso, Mesa vuelve a someter a la consideración de Honorable Cámara, la proposición del Hono- e señor Santa Cruz, para invitar al señor istro de Hacienda...

señor BOSSAY.— Que asista el señor Mi- ro de Hacienda.

señor REYES.— Que asista también el Di- do informante, porque no está ahora en la el Honorable señor Faivovich.

señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me nite, señor Presidente?

señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, con la venia de la Honorable Cámara.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Creo que es interesante conocer mayores antecedentes sobre este asunto, por esta circunstancia: porque, creo que si está bien estimular la producción nacional, dando franquicias a la instalación de nuevas faenas que significan la creación de riquezas que convienen al país, la Honorable Cámara debe legislar con justicia, en forma pareja. Tengo el antecedente —que no conozco a fondo—, de que, junto con esta maquinaria destinada a la Compañía productora de cemento "Juan Soldado", llegó otra maquinaria adquirida por la fábrica de cemento "El Melón"...

El señor IZQUIERDO.— ¡Que pagó todos los derechos de Aduana!

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ... compañía ésta que pagó todos los derechos de internación correspondientes. Por eso, no me parecen bien estas leyes de excepción que sólo otorgan este beneficio a una sola empresa, mientras que otras deben cumplir con el pago de los derechos de internación. Si vamos a hacer una ley de excepción, que ella sea justa y beneficie a todos por igual. No creo razonable beneficiar solamente a una empresa...

El señor IZQUIERDO.— Estoy de acuerdo con Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—... porque, en realidad, eso significa permitir una competencia desleal.

Estimo, por lo tanto, que si hay interés en otorgar garantías para la instalación de nuevas industrias, que ello se haga igual para todas las empresas. Que todas las empresas que importan maquinarias, obtengan estas franquicias. No me parece aceptable una legislación en sentido particular. Creo que deberíamos ampliarla.

Estoy de acuerdo en dar franquicias, en que se facilite la importación de maquinarias en forma amplia, para la instalación de nuevas industrias, pero estimo, junto con esto, que lo natural es que la legislación otorgue iguales beneficios para todos.

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Abarca.

Con la venia del Honorable señor Abarca, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— El propósito, era establecer esa exención con efecto retroactivo, con carácter general; pero, alguien dijo en la Comisión que, en realidad, la única Compañía que iba a resultar favorecida con esa exención, era la "Compañía de Cemento Juan Soldado". Entonces, en vista de que quedó bien en claro en la Comisión que la única compañía que se iba a favorecer era la de "Juan Soldado", la Comisión de Hacienda estimó conveniente decirlo francamente en el proyecto.

Por eso se estableció el artículo 2.o nuevo, en términos que mencionan a la "Compañía de Cemento de Juan Soldado"; esa es la razón por la cual se estableció la exención con efecto retroactivo, específicamente, con respecto a la citada Compañía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Al propio Honorable señor Alessandri, le consta la actitud que ha asumido otras veces la Honorable Comisión de Hacienda, tratándose de favorecer el capital particular. En este sentido, ha habido divergencia con algunos otros Honorables colegas, como le consta al Honorable señor Alessandri, cuando se trataba de hacer que la inversión de las utilidades excedentes, de las utilidades fijadas en materia económica, no fueran equitativamente controladas por los particulares y el Gobierno.

Menos podría entonces pensarse, en vista de estas circunstancias, que ahora se despache este proyecto en la forma que está, sin que vayamos, nosotros, a favorecer especialmente a los trabajadores.

No tengo ningún inconveniente en aceptar la insinuación del Honorable señor Santa Cruz; pero, estimo que, en justicia, debe favorecerse directamente a los obreros que trabajan en esa industria, por lo menos con el cincuenta por ciento de lo que se va a destinar a ella. Y esta petición que formulo, debería ser acogida por la unanimidad de la Honorable Cámara, con una modificación en este sentido al artículo mencionado, siempre que se compruebe que esta empresa, realmente, tiene necesidad de fondos. Sólo en este predicamento, deberíamos aceptar el despacho del proyecto; de lo contrario, la Honorable Cámara tiene que pensar muy seriamente antes de despacharlo. Todos concordamos en ello. Creo que se ha sorprendido un poco a la Comisión con este proyecto. Aún más, me atrevería a decir que se la ha sorprendido completamente.

Cuando se discutió este proyecto en la Comisión, el Honorable señor Berman hizo algunas observaciones sobre el particular, pero no fué escuchado. Algunas fueron aceptadas en principio, pero, más tarde, fueron rechazadas por la Comisión; de manera que ya hubo colegas nuestros que formularon sus objeciones en la Comisión de Hacienda.

En la Honorable Cámara, no hemos hecho otra cosa que defender un principio que se ha representado muchas veces en este recinto: el de que la Corporación está para legislar en beneficio del país. Esa es, en realidad, su obligación. Pero, con el despacho de este proyecto de ley, se favorece, única y exclusivamente, al interés particular.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado...

Ha llegado la hora.

Su Señoría quedará con la palabra.

15.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

— SE SUSPENDIO LA SESION.

16.— ACUMULACION DE CARGOS Y DE RENTAS EN LA ENSEÑANZA PUBLICA Y EN LOS ORGANISMOS FISCALES Y SEMIFISCALES. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, al despacharse el proyecto de ley que aumentaba los sueldos del magisterio nacional, se expuso en esta Honorable Cámara que el sacrificio que hacía la nación al mejorar las remuneraciones, especialmente, en beneficio de los profesores que ocupaban cargos de menor renta, debía ser compensado con cierto sacrificio que harían los funcionarios educacionales que percibieran o acumularan grandes sueldos. Con este objeto, el Congreso aprobó un tope de 132 mil pesos, que se fijó como la remuneración máxima que podría percibir un funcionario de la enseñanza pública. Esta disposición fué vetada por el Ejecutivo, en defensa de algunos funcionarios que, a la vez, son profesores, y que perciben sueldos superiores a 132 mil pesos y que, según se nos ha informado en la Honorable Cámara, llegan a ganar 300 o 400 mil pesos anuales. La Cámara no tuvo el quórum de dos tercios suficiente para insistir, y, en esta forma, quedó sin efecto la justa disposición que hacía menos disparejas las remuneraciones del personal de la enseñanza pública.

Posteriormente, se solicitó en la Honorable Cámara que el Ejecutivo, a fin de poderse informar los señores parlamentarios con mayor exactitud, enviara la lista de los funcionarios de la Administración Pública, que, siendo profesores, tienen otros cargos burocráticos y que acumulan sueldos superiores a 132 mil pesos. En lugar de enviar estos antecedentes, el Ministerio de Educación Pública, envió sólo una lista —que voy a pedir se inserte en la versión oficial de la presente sesión— en la que se indican los profesores universitarios que tienen algunas acumulaciones de sueldos.

No es lo más grave el caso, precisamente, de estos profesores. Aquí sabemos que hay otros muchos miembros, de diversas ramas de la enseñanza pública, que perciben sueldos muy superiores al tope que se había querido fijar; superiores, también, al sueldo de los Ministros de Estado, y del propio Presidente de la República.

He dicho que los datos que ha enviado el Ejecutivo, son incompletos. Como de costumbre, no ha respetado el deseo del Congreso de que se le proporcionen los antecedentes suficientes para poder fiscalizar, en cumplimiento de su función privativa.

Cuando se discutió esta parte del proyecto, el Ejecutivo alegó que el tope iba a afectar a profesores eminentes de la Universidad de Chile, los que, en estas condiciones, dejarían sus cátedra. Muy claramente se manifestó aquí que los más antiguos y eminentes profesores universitarios, no eran, precisamente, los que detentan estos suculentos cargos burocráticos.

En consecuencia, nada perdería la enseñanza al dejar libre el campo para que otros nuevos maestros, —que también desean hacer carrera y ascender hasta los más altos grados de la Educación—, pudieran ocupar lo cargos que ellos dejaran. Al contrario, podría ser esta una ventaja y habría una mayor equidad en las remuneraciones.

Yo pido, en consecuencia, que se envíe directamente oficio a la Contraloría General de la República, para que mande a esta Cámara la lista de todo el personal de la Enseñanza Pública, no sólo de los profesores universitarios, sino también de la demás ramas de la enseñanza pública, que acumulan sueldos o cargos fiscales o semifiscales, que les produzcan una renta superior a 132 mil pesos anuales.

Es necesario que el país conozca esta situación, porque he sabido que existen ciertas gestiones para hacer ineficaces las incompatibilidades que se establecieron por ley, con respecto a las horas que pueden desempeñar los maestros.

Al mimo tiempo, señor Presidente, pido que se inserte en la versión oficial y en su publicación, la lista que ya envió el Ministerio de Educación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial, la lista a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval, y dirigir el oficio solicitado, en nombre de la Cámara.

Acordado

La nómina a que se refiere el acuerdo anterior, es la siguiente:

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A QUIENES LES AFECTA EL ART. 12 DE LA LEY N.o 8390.

(Son, a la vez, funcionarios fiscales o semifiscales que gozan en sus cátedras universitarias de una renta base anual superior a $ 24.000.)

Nombre	Cátedras Universitarioas	Renta base anual	Cargos fuera de la Univ.
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas			
Gustavo Lira Manso	Hidráulica General e Hidráulica Teórica	$ 48.125.04	Director General Servicios Eléctricos.
Federico Low	Tecnología Salitre y Tecnología Yodo	" 28.123.92	Intendente Salitre y Yodo.
Jorge Muñoz Cristi	Mineralogía y Geología	" 70.131.96	Jefe Departamento Minas y Petróleo, Ministerio Economía.
Edmundo Thomas	Ingeniero Experimental	" 49.950.00	Ingeniero Jefe Departamento Caminos, Profesor Escuela Ingenieros Militares.
Pablo Krassa	Químico-Físico y Química Industrial	" 66.125.04	Consultor Caja Crédito Minero.
Rodolfo Mebus	Química General y Química Orgánica	" 27.562.56	Director Industrias Fabriles, Ministerio de Economía.
Santiago Ledermann	Estática Gráfica Transportes	" 41.177.64	Ing. Jefe Ind. Fabriles, Ministerio Economía, Profesor Ingenieros Militares, Profesor Academia Técnica Militar.
Eugenio Puga Fisher	Economía Política, Complementos Economía y Hacienda Pública (Esc. Derecho).	" 24.375.12	Intendente de Bancos.
Alberto Claro Velasco	Proyectos y Resistencia Materiales	" 40.499.92	Ingeniero Jefe Departamento Caminos.
Federico Rutllant	Algebra, Trigonometría y Astronomía, Astrón, Esférica, Inst Sup. Humanidades.	" 63.809.76	Astrónomo Jefe Observatorio.
Arturo Quintana Alwyn	Topografía, Hidrología, Topografía Constr. Civ.	" 49.387.56	Corporación de Fomento.
Francisco J. Domínguez	Hidráulica Teórica y Laboratorio Hidráulico	" 34.575.00	Corporación de Fomento.
Reinaldo Harnecker	Valuación y Tarifado, Electrotecnia	" 63.000.00	Corporación de Fomento.
Orlando Jacobelli	Tecnología Industrias, Metalografía y Siderurgia	" 24.600.00	Teniente Coronel Ejército, Profesor Escuela Ing. Industriales.
Gustavo Reyes	Preparación Mecánica	" 42.348.00	Ingeniero Caja Crédito Minero, Profesor Escuela Ingenieros Industriales.
Julio Ibáñez	Puentes, Inst. Estabilidad Exp.	" 28.750.08	Ingeniero Depto. Puente. DOP. Profesor Esc. Ing. Industriales.
Oscar Tenhamm	Máquinas, Maquinarias Esc. Cons. Civiles	" 26.520.00	Director General de Caminos.
Domingo Almendras	Algebra, Complementos Matemáticas	" 37.620.88	Dirección General de Estadística, Profesor Enseñanza Especial.
Bernardino Vila	Mecánica Racional	" 25.000.00	Actuario Caja EE. PP. y PP, Profesor Esc. Ing. Industriales.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales			
Gabriel Amunátegui	Derecho Constitucional, Educación Civiea Inst. Pedagógico	" 34.999.92	Director General de Bibliotecas.
Alberto Baltra	Política Económica, Política Económica, Escuela Economía	" 27.499.20	Asesor Ministerio Economía.
Rafael Correa F.	Derecho Comercial, Derecho Comercial, Escuela Economía	" 24.374.40	Síndico General de Quiebras.
Darío Benavente	Derecho Procesal y Director Escuela Derecho	" 46.200.00	Fiscal Sindicatura de Quiebras, Prof. Instituto Nacional.
Guillermo Feliú	Historia Constitucional, Prof. Inst. Pedagógico	" 27.799.92	Director Sala Medina Biblioteca.
Juan Antonio Iribarren	Derecho Administrativo e Historia General del Derecho	" 30.000.00	Interventor Sindicatura de Quiebras.
Belisario Prats G.	Derecho Industrial Agrícola e Introducción al Estudio del Derecho	" 38.000.00	Juez de Policía Local y Profesor Liceo Barros Borgoño.
Agustín Vigorena	Filosofía del Derecho, Derecho Administrativo	" 30.000.00	Contralor General de la República.
Gustavo Labatut	Derecho Penal, Seminario de Derecho Penal	" 30.000.00	Juez de Menores.
Facultad de Arquitectura			
Federico Greve	Instalaciones, Topografía, Prof. Constr. Civiles	" 34.099.80	Director Observatorio Sismológico.
Eduardo Aranda	Dibujo Técnico	" 28.125.00	Tasador Caja EE. PP.
Alfredo Benavides	Historia del Arte, Historia Arquitectónica	" 33.999.60	Arquitecto Caja EE. PP.
Facultad de Filosofía y Educación			
Ricardo Donoso	Historia de Chile	" 36.000.00	Director Archivo Nacional.
Enrique Froemel	Metodología Matemática, Matemáticas	" 36.000.00	Director Escuela Ing. Industriales. Prof. Liceo Aplicación.
Marcos Flores	Filosofía	" 28.800.00	Jefe Publicaciones, Ministerio de Salubridad.
Humberto Fuenzalida	Geografía (Dos Cátedras)	" 48.000.00	Jefe Museo Nacional, Prof. Esc Agronomía.
Constantino Jacoby	Físico-Química	" 30.000.00	Técnico Impuestos Internos.
Aída Lazo	Metodología Educ. Cívica	" 26.000.00	Profesora Liceo Niñas N.o 2. (Secretaria Rectoría Universidad).
Santiago Peña y Lillo	Metodología Especial	" 42.000.00	Oficial Ministerio Educación, Profesor Liceo Hombres N.o 3.
Arturo Piga	Metodología, Psicología	" 36.000.00	Jefe Ministerio Educación.
Antenor Rojo	Gramática Histórica Alemana	" 48.000.00	Comisariato Subsistencias, Profesor Liceo Hombres N.o 3.
Carlos Silva Figueroa	Zoología	" 36.000.00	Rector Liceo Aplicación.
Oscar Vera	Sociología	" 36.000.00	Ministerio de Educación, Prof. Internado Barros Arana.
Arturo Valenzuela	Física, Secretario Contador, Inst. Pedagógico	" 36.000.00	Prof. Instituto Nacional.
Eduardo Vilches	Psicología		Bibliotecario Liceo Aplicación. Prof. Liceo Aplicación.
Oscar Bustos	Metodología Especial	" 34.000.00	Director Inst. Primaria. Prof. Inst. Sup. de Comercio
Guillermo García L.	Química General (Esc. Medicina, Química y Análisis Industrial (Esc. Farmacia)	" 54.000.00	Químico Jefe Impuestos Internos.
Alberto Graf Marín	Fitopatología, Botánica Agrícola, Entomología, Microbiología (Esc. Agronomía)	" 36.000.00	Técnico Ministerio Economía.
Julio Ortíz de Zárate	Prof. Técnica Metales (Esc. Artes Aplicadas)	" 30.000.00	Director Museo Bellas Artes
Ventura Galván	Dibujo Técnico (Esc. Artes Aplicadas y Esc. Arquitectura)	" 24.750.00	Arquitecto FF. CC. del E.
Simón Peralman	Prof. Técnica Artes Madera. Esc. Artes Aplicadas	" 30.000.00	Arquitecto Caja EE. PP.
René Mesa Campbell	Prof. Técnica Artes del Fuego, Esc. Artes Aplicadas	" 30.000.00	Arquitecto Caja EE. PP.
Emilia L. de Guevara	Prof. Encuadernación, Esc. Artes Aplicadas	" 28.000.00	Oficial 1.o Ministerio Interior.
Eduardo Zúñiga	Anatomía, Patológica y Morfología, Esc. Medicina Veterinaria	" 30.000.00	Teniente Coronel Veterinario.
Germán Greve	Zootécnia, Esc. Agronoma y Veterinaria	" 30.000.00	Asesor Corporación Fomento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, a nombre de la Cámara, oficio a la Contraloría General de la República para que envíe los datos a que ha hecho referencia el Honorable señor Yrarrázaval.

Acordado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Yo me voy a oponer, salvo que la Cámara acuerde ampliar la indicación.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Cómo se va a oponer, si ya está acordado!

El señor RIOS VALDIVIA.— Yo quiero, en realidad, hacer sólo una petición.

Deseaba pedir que se ampliara la petición hecha por el Honorable señor Yrarrázaval, es decir, que no se pida solamente la lista de las personas que, siendo miembros de la educación pública, desempeñan cargos en la Administración Pública, sino que también se solicite la lista de los funcionarios de la Administración Pública que tienen dos o más puestos en las reparticiones semifiscales, para ver cual es toda la gente que acumula cargos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se ampliará el oficio solicitado por el Honorable señor Yrarrázaval...

El señor CORREA LARRAIN.— Que sean dos proyectos de acuerdo separados, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL.— Yo solicitaría que se enviaran los oficios por separado, pues no deseo que se confundan ambas peticiones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, asimismo, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Ríos Valdivia.

Acordado.

17.—ASCENSO DEL PROCURADOR DE INDIGENAS DEL JUZGADO DE INDIOS DE TEMUCO A ARCHIVERO GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Me he impuesto por la prensa, señor Presidente, de que el Procurador de Indígenas del Juzgado de Indios de Temuco ha sido ascendido a Archivero General de Asuntos Indígnas.

En realidad, me ha sorprendido este ascenso, porque en el curso del año pasado me correspondió traer personalmente copia de algunas escrituras, que habían sido agregadas a expedientes, en que consta que este Procurador de Indígenas había comprado terrenos a éstos. En buenas cuentas, defendiendo a los indígenas, defendía sus propias adquisiciones, sus propias compras.

Como he dicho, traje estas escrituras personalmente y las entregué al señor Director General de Tierras, alto funcionario del Ministerio de Tierras.

Por lo tanto, señor Presidente, estimo que, dentro de este servicio, debiera haber funcionarios más idóneos para ocupar un cargo de tanta responsabilidad como es el de Archivero General de Asuntos Indígenas. Estas escrituras, vuelvo a recalcar, habían sido desprendidas de expedientes anteriores y, por tal motivo, me di el trabajo de traerlas personalmente y ponerlas en manos del señor Director General de Tierras. Como digo, a pesar de haber sido incluídas en expedientes anteriores no figuraban en ellos porque habían sido desprendidas de estos expedientes.

Quiero dejar constancia de estos hechos.

He enviado a la Mesa una indicación de la que me ocuparé en hora oportuna.

El resto del tiempo se lo he cedido al Honorable señor Reyes.

18.—OBRAS DE ADELANTO PARA LA CIUDAD DE TALCA.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor REYES.— Agradezco la deferencia del Honorable señor Echavarri, que me ha cedido parte de su tiempo, para interesarme por dos obras que requiere el progreso de la ciudad de Talca.

El año próximo pasado tuve el honor de presentar a la Honorable Cámara un proyecto de ley para la construcción de un paso a nivel en el cruce de la calle 8 Sur de la ciudad de Talca con la línea férrea longitudinal.

Este paso se va a costear con aportes de la Municipalidad, del Fisco y de la Empresa de los Ferrocarriles. La Empresa de los Ferrocarriles no se opone a la realización de esta obra y así lo ha comunicado a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. La Municipalidad también ha dado su conformidad y, por su parte, el Fisco, por medio de sus funcionarios respectivos, ha manifestado que el desembolso que le corresponde a él se podría financiar con la mayor entrada del impuesto sobre las apuestas mutuas de los hipódromos.

Solicito, entonces, del señor Presidente tenga a bien recabar de la Honorable Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación que despache cuanto antes este proyecto, ya que lo tiene en su poder por más de 10 meses.

Igualmente, señor Presidente, es una aspiración muy sentida de la ciudad de Talca y del Consejo Local de esta provincia, la construcción de un gimnasio cerrado.

Es obvio entrar a analizar la importancia que tiene un gimnasio cerrado, que deberían tener todas las capitales de provincias y aun de departamentos de todo el país.

Estas obras dicen relación con el mejoramiento de la raza, con la educación física de nuestra juventud, con la necesidad de alejarlo del vicio, con la necesidad de que ocupen las horas que tienen desocupadas.

De manera que, como digo, no vale la pena abundar en mayores razones en abono de una obra de esta especie.

Solicito también, del señor Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Corporación a fin de dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, en el plan del presente año, se dé preferencia a la construcción de un gimnasio cerrado en la ciudad de Talca, cuyo presupuesto, que ascendería a la cantidad de un millón ciento setenta y nueve mil ochocientos sesenta y un pesos, ya está estudiado por ese Ministerio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿En nombre suyo o en el de la Corporación, Honorable Diputado?

El señor REYES.—En nombre de la Corporación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el oficio a que se ha referido Su Señoría, en nombre de la Corporación.

El señor REYES.—Y otro al señor Presidente de la Comisión de Vías de Comunicación y Obras Públicas, respecto del paso a nivel.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Y otro al señor Presidente de la Comisión de Vías de Comunicación y Obras Públicas.

Acordado.

19.—POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS PARA QUILPUE.—PETICION DE OFICIO

El señor CEARDI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CEARDI.—Señor Presidente, en el año 1942 me tocó presentar a la consideración de la Honorable Cámara una moción en el sentido de que se creara en la comuna de Quilpué una posta de primeros auxilios. Han transcurrido cinco años y, pese a todos lo sesfuerzos que las autoridades de Valparaíso han realizado y a los reclamos que la prensa ha hecho, citando casos de muerte de personas accidentadas, que no alcanzan a llegar a Viña del Mar o a Valparaíso para recibir los

primeros auxilios, nada se ha conseguido hasta el presente.

En el día de ayer, en compañía de los Honorables colegas don Juan Escala y don Francisco Palma, presentamos un proyecto de acuerdo sobre este asunto, pero yo he querido aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para manifestar que la comuna de Quilpué tiene ya veinte mil habitantes y que esa es una zona de atracción turística que, con el tiempo, será tan importante como Viña del Mar. Se hace indispensable, entonces, que por lo menos cuente con una posta de primeros auxilios para atender allí a las personas que han sido víctimas de algún accidente, evitándoles el riesgo de un traslado a Valparaíso o Viña del Mar.

Solicito, señor Presidente, que, en nombre de la representación parlamentaria de Valparaíso, se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad haciéndole ver la necesidad urgente de dotar a Quilpué, ya sea por medio del Seguro Obrero o de alguna institución dependiente de su Ministerio, de una posta de primeros auxilios, que es reclamada por todos los habitantes de esa comuna.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

20.—COBRO DE DERECHOS NOTARIALES EN PROTESTOS DE LETRAS.— PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Corresponde el segundo turno al Comité Democrático, que preside el Honorable señor Cifuentes.

El señor CIFUENTES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—Señor Presidente, voy a denunciar algo que interesa a todos.

En el país existen ciento cincuenta notarías. Bien saben los Honorables Diputados, especialmente los que son abogados, que hay una institución que se llama Colegio Notarial. Este Colegio Notarial ha tenido que acudir a la Corte denunciando a cincuenta y siete notarías que no cumplen con las leyes sociales, que están obligadas a respetar y que afectan a la situación de sus empleados.

En cambio, este mismo Colegio Notarial ha tomado acuerdos que pasan por sobre la ley, respecto a lo que debe cobrarse por el protesto de las letras de cambio. Como saben los Honorables colegas, por el Boletín Comercial, son muchos miles de letras los que se protestan mensualmente.

Conozco personalmente casos, señor Presidente, a los que quiero referirme. La semana pasada me correspondió a mí mismo acompañar a una señora a una Notaría, porque en el día anterior se le había protestado una letra por 27.611 pesos. El acta de protesto no había sido confeccionada. Sin embargo, esta señora tuvo que pagar 200 pesos por el protesto.

Ayer no más, a un amigo mío, por un olvido de él, le fué protestada una letra de siete mil pesos, a las 7 de la noche. Este amigo, a las 9 y media de esa misma noche estuvo esperando que abrieran la puerta de la Notaría para hacer el pago de esta letra. Naturalmente, en este caso, tampoco se había confeccionado el acta de protesto, y, sin embargo, tuvo que pagar 45 pesos por el protesto.

Consulté sobre esta materia a algunos empleados de Notaría y éstos me han manifestado que esta situación se debía a un acuerdo que había adoptado el Colegio Notarial.

Me dijeron, además, que, cuando no se había confeccionado el acta de protesto de las letras, se cobraba sólo el viaje del Notario o del empleado de la Notaría para ir al domicilio de la persona afectada; y que esto valía quince pesos.

Realmente, quedé abismado de lo que me dijeron, dada la clase de personas que desempeñan el cargo de Notario.

En vista de esta situación, señor Presidente, rogaría a la Honorable Cámara que dirigiera oficio al señor Ministro de Justicia, para que se sirva ordenar una investigación sobre estos cobros, y a fin de que se regularice esta anormalidad.

También algunos empleados me dijeron que esto no los beneficia absolutamente en nada y que, si hay este abuso, él no se debe al personal de notarías.

También se me manifestó que había un Ministro que estaba a cargo del control de las notarías; pero, desgraciadamente, dicho control no se hace en forma.

Por todo esto, me permito solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Justicia, en nombre del Diputado que habla, poniendo en su conocimiento las observaciones que acabo de hacer.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará oficio al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

21.—CONSTRUCCION DEL AERODROMO DE QUINTERO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Démocratico.

El señor LORCA. — Pido la palabra.

El señor TOMIC. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — El Comité Democrático cedería parte de su tiempo al Honorable señor Lorca; luego al Honorable señor Tomic.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lorca; a continuación, el Honorable señor Tomic, dentro del tiempo del Comité Democrático.

El señor LORCA. — Desearía que se enviara oficio al señor Ministro de Defensa Nacional en el sentido de consultarle sobre la construcción del aeródromo de Quintero, que se inició en 1942, y para el cual hasta este momento, no ha sido destinada la suma necesaria.

Desearía que se enviaran también los datos sobre las propuestas que se pidieron en esa época.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará oficio al señor Ministro de Defensa Nacional en nombre de Su Señoría.

22.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC. — Quiero aprovechar estos minutos que me cede gentilmente el Comité Democrático para hacer presente algunos problemas de mi provincia, que se han venido representando al Gobierno a través de actuaciones particulares de algunos señores Diputados y por medio de la prensa.

En este instante quiero referirme concretamente a la aguda escasez de carbón de piedra que hay actualmente en Iquique.

Sobre esta materia el Comité de Defensa Económica, que ha tenido que organizarse en la provincia para poder defender de una manera colectiva los intereses de esa zona, ha hecho ver al Gobierno la falta de este combustible, que está desapareciendo no sólo de las labores industriales, sino incluso de la vida particular. Hasta para los menesteres domésticos es difícil encontrar carbón.

Yo rogaría al señor Presidente que sobre este asunto, se oficiara al señor Ministro de Economía que está estudiando en conjunto el problema del abastecimiento naviero de la zona norte. Podría considerar la necesidad del acarreo de este combustible, además del transporte de los alimentos esenciales que se ha estado estudiando en reuniones que ha tenido con los parlamentarios de la provincia, con los armadores y con otros personeros de la actividad privada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TOMIC. — Aprovecho también, señor Presidente, de que estoy con el uso de la palabra, para rogar a la Honorable Cámara que acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, solicitándole una aclaración precisa respecto a las garantías que el Gobierno, a mi juicio, debe conceder a los propietarios de Pica con respecto a las obras de sondaje que está haciendo el Departamento de riego en ese oasis, en Tarapacá.

Se están haciendo perforaciones que están situadas a una distancia de pocos centenares de metros de dos vertientes que abastecen de agua al pueblo de Pica, desde tiempos inmemoriales. Hay entre los pobladores de dicho lugar una alarma muy justificada, si se tiene presente la amarga experiencia de los pobladores de Camiña y de Matilla, que están situados exactamente en la misma zona, a una distancia de 12 o 15 kilómetros de Pica. Ellas eran, hasta no hace mucho, regiones de una fertilidad prodigiosa, asombrosa; y que actualmente han vuelto al desierto de un modo que impresiona. ¿Por qué, señor Presidente? Porque se hicieron perforaciones en Chicahuay.

Efectivamente se encontró agua, pero a los pocos días se descubrió que no era otra que la que abastecía a Matilla y Camiña. Y la situación sería peor en este caso, porque la producción en Pica se estima en veinte millones de pesos al año. En Matilla y Camiña no sólo se secó la tierra fértil sino que, además, se ha llegado a la dolorosa injusticia de tramitar a los particulares en juicios interminables cuando han pretendido obtener indemnización por los daños sufridos. Hasta ahora no se les ha pagado a los pobladores de Matilla y Camiña, porque es gente que carece de los recursos y de la experiencia necesaria para plantear en contra del Fisco la defensa de sus derechos de una manera eficaz.

Ahora los pobladores de Pica, el oasis mayor de la zona, viven sobresaltados desde hace muchos meses y sobresaltados hasta el límite de la angustia, con respecto a estas obras de perforación que se están haciendo ahí mismo, en medio de las dos vertientes.

Yo me permito relatar estas cosas, porque quisiera obtener el apoyo de la Honorable Cámara. He ido a hablar con el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, quien con mucha gentileza me ha escuchado y me ha dicho que, según los técnicos del Departamento de Riego, la perforación va a dar en una napa de agua que no corresponde a aquélla otra de la cual se surten las dos vertientes aludidas; que es un agua diferente, distinta; que en estas circunstancias, en vista de las seguridades dadas por los técnicos, él no se atreve a tomar la responsabilidad de suspender esos trabajos — tampoco yo podía ir a pedir que se suspendiera la totalidad de los trabajos, porque ello me parecería una cosa insensata — pero, sí, yo iba a pedir que se establecieran garantías claras de que el abastecimiento de agua de Pica, no podría disminuirse en virtud de nuevos sondajes; y de que si esa disminución se produjera, porque — a pesar de las seguridades dadas por los técnicos del Departamento de Riego, en el sentido de que se trataba de otra napa de agua diferente — resultara que era la misma agua de que se surten esas vertientes, que se asegure de antemano que el caudal de agua de Pica seguirá invariable.

Esto me parece una cosa elemental.

Por eso, señor Presidente, me permito solicitar a Su Señoría, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que, junto con ordenar la prosecución de los trabajos en referencia, si él estima que debe ordenarse dicha prosecución, se establezcan también garantías para los actuales propietarios de Pica.

Nada más, señor Presidente. He terminado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tomic, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

23.—INSTALACION DE UN HIPODROMO EN LA CIUDAD DE RANCAGUA. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra, dentro del tiempo del Comité Democrático.

El señor ECHEVERRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Señor Presidente, todos los Honorables colegas deben de haberse impuesto por los diarios, de la instalación de un hipódromo en la ciudad de Rancagua. En llamativos avisos se invita a los capitalistas a concurrir a la formación de esta sociedad. En los mismos avisos se dice que el Supremo Gobierno ha autorizado la instalación de este nuevo hipódromo en la ciudad de Rancagua.

Yo no acierto a explicarme cómo se ha podido otorgar esta autorización por el Gobierno que, en el fondo, significa exponer a las grandes masas obreras que viven en los alrededores de Rancagua a entregar, domingo a domingo, todo sus salarios a este hipódromo.

Me parece, señor presidente, que no hay ninguna razón de justificación, de necesidad regional, de dotar de elementos modernos al Hospital de esta ciudad, por ejemplo, que pueda justificar este veradero crimen que importa establecer un hipódromo en una zona evidentemente obrera...

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Si me permite, Honorable Diputado?

Y todavía con el agregado, señor presidente, de que parece que el Gobierno ha aceptado, dentro de las condiciones de este hipódromo, que se pueden repartir utilidades entre los directores y los socios.

El señor ECHEVERRIA. — Señor presidente, esto es una cosa que tiene el carácter de verdadero escándalo.

El señor ROSALES. — Pero hay parlamentarios que han gestionado esto, y eso es lo más grave.

El señor MELEJ. — Que se den los nombres.

El señor ECHEVERRIA. — Esto no se puede permitir. El establecimiento de este hipódromo va a significar la ruina de los obreros de Rancagua, porque sabemos el aliciente que para todo el mundo tiene el juego; de tal manera que establecer un hipódromo allí, significa incitar o alentar a los obreros a que todos los domingos entreguen sus salarios.

Creo que la Honorable Cámara debe enviar de inmediato un oficio al Ministerio que corresponda, pidiendo que paralice la tramitación de esta autorización gubernativa, mientras la Honorable Cámara se impone de los antecedentes y toma las resoluciones que convengan en defensa de los intereses de esa población, que está verdaderamente amenazada con el establecimiento de este hipódromo.

De manera, señor presidente, que concluyo pidiendo que se envíe oficio al Gobierno, solicitándole que suspenda la tramitación de estos decretos y que envíe todos los antecedentes al Congreso acerca de cuáles han sido las razones en virtud de las cuales se ha otorgado esta autorización.

El señor ROSALES. — Pido la palabra.

El señor MELEJ. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Una palabra más, señor Presidente.

El señor ABARCA. — Que se envíe en nombre de la Honorable Cámara.

24.—INSTALACION DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Apenas se inauguraron las sesiones del Congreso, el año pasado, presenté un proyecto de acuerdo requiriendo al señor Ministro del Trabajo para que diera las razones por las cuales todavía no se instalaban los Consejos Povinciales de la Habitación que de acuerdo con la ley respectiva, deben formar el censo de la habitación en los campos y señalar las obligaciones que tienen que cumplir los agricultores con respecto al mejoramiento de las viviendas de los inquilinos.

Han transcurrido ya tres años, señor Presidente, desde la dictación de la ley, y por incuria o negligencia criminal, así hay que calificar esta actitud, porque el problema presenta una gravedad extraordinaria para la salud y la higiene de los trabajadores de los campos, el Gobierno hasta el momento no constituye estos Consejos Provinciales y la ley permanece sin cumplirse.

Llamo la atención de la Honorable Cámara acerca del hecho que si el Gobierno hubiese sido respetuoso de la ley, ya se habrían empezado a construir habitaciones higiénicas en nuestros campos; sin embargo, todavía nada se ha hecho, debido a la incuria y desidia, repito, del Ejecutivo.

Ruego a la Honorable Cámara que, frente a la importancia que tiene este punto, que es el más vital, pues se refiere a la habitación de la clase trabajadora en los campos, acuerde dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo solicitándole que proceda a constituir de inmediato estos Consejos y a dar cumplimiento a estas disposiciones de la ley, que tienen por objeto mejorar en forma radical y definitiva el problema de la habitación en los campos.

E señor ATIENZA (vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se enviará, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Echeverría referente al problema de la habitación en los campos.

Acordado.

25.—ESTABLECIMIENTO DE UN HIPODROMO EN LA CIUDAD DE RANCAGUA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ROSALES.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARDEWEG.—No ha habido un pronunciamiento sobre la primera petición, señor presidente.

El señor ATIENZA (vicepresidente). — No lo ha habido aún, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

Corresponde el turno siguiente al Comité Socialista.

E señor OJEDA. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor ROSALES. —Pido la palabra.

El señor ATIENZA (vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor ECHEVERRIA. — Honorable señor Ojeda, ¿tendría algún inconveniente Su Señoría, para que, dentro del tiempo del Comité Socialista se pronunciara la Honorable Cámara sobre la petición que he formulado, relacionada con el estabecimiento de un hipódromo en Rancagua?

E señor OJEDA. — Ninguno.

El señor ATIENZA (vicepresidente.. — ¿Habría acuerdo para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Echeverría y que tiene relación con el establecimiento de un hipódromo en Rancagua?

El señor BAEZA.— En nombre de la Cámara.

El señor ATIENZA.—En nombre de la Corporación.

Acordado.

26.—NECESIDAD DE ARBITRAR MEDIDAS PARA EVITAR PARALIZACION DE MINAS DE CARBON EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor presidente.

El señor OJEDA.—En seguida.

El señor ATIENZA (vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda y a continuación el Honorable señor Rosales.

El señor OJEDA.—Señor presidente: deseo poner en conocimiento de la Honorable Cámara un problema que se está creando en la provincia de Magallanes con motivo de la paralización de las minas de carbón de esa zona.

Mientras nuestro Honorable colega señor Tomic manifestaba que en el norte del país no existe carbón, en la provincia de Magallanes han debido paralizar sus labores las minas carboníferas porque no se ha podido transportar el carbón que éstas producen.

El señor REYES.— Es un problema de fletes.

El señor OJEDA.— Lo que hace falta para eso, naturalmente, son fletes, son vapores.

Yo creo, señor Presidente, que el Gobierno podría ver la manera de obviar esta dificultad de falta de transportes marítimos, para poder traer carbón de la provincia de Magallanes, donde existen varias minas que, como digo, han debido paralizar sus faenas, porque no hay cómo transportar el carbón que producen. Por esta circunstancia, señor Presidente, solicito se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio para que arbitre las medidas del caso, a fin de que estas minas no paralicen totalmente su actividad, y evitar así una mayor cesantía de obreros.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Ojeda, al señor Ministro de Economía y Comercio.

Acordado.

27.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INGENIERO AGRONOMO DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor OJEDA.— En seguida, señor Presidente, deseo plantear otro problema de la zona, que tiene relación con la actuación de un funcionario dependiente del Ministerio de Agricultura.

Se trata, señor Presidente, de que el Ingeniero Agrónomo de la Provincia de Magallanes, señor Claro de la Maza, suspendió de sus funciones a dos obreros sin causa justificada.

El señor Ministro de Agricultura, según las informaciones que tengo, ordenó la reposición de estos obreros, y que se instruyera de inmediato un sumario para ver si les cabía responsabilidad, en cuyo caso, el Ministerio no tendría por qué ampararlos, y se irían de inmediato de su trabajo.

A esta orden impartida por el señor Ministro de Agricultura, según informaciones que me han llegado hace un momento de Punta Arenas, se ha resistido el Ingeniero Agrónomo, señor Claro de la Maza. Esto, señor Presidente, constituye claramente una transgresión o, mejor dicho, una falta de respeto...

El señor REYES.— Una desobediencia.

El señor OJEDA.— ...o, exactamente, una desobediencia para los organismos superiores del Estado.

Deseo, señor Presidente, esclarecer más este hecho y saber por qué ha tomado esta actitud el señor Ingeniero Agrónomo de la Provincia. Puede esto tener relación con otros hechos, pues el señor Intendente de la Provincia, el ex comodoro Arroyo, ha estado, desde hace mucho tiempo, mandando en aquella zona en la misma forma de siempre, o sea, creyendo que aún se encuentra al mando de una nave. A él no le han importado ni le importan las leyes que existen para que pueda dirigirse este país. Es así, cómo, para dar cumplimiento a disposiciones del Ingeniero Claro de la Maza, sin que existiera orden competente judicial, autorizó a la fuerza pública para desalojar a estos obreros y a sus familias de la casa que habitaban. Se reclamó por este procedimiento del señor Intendente de Magallanes, quien manifestó que lo hacía porque se lo había pedido un funcionario fiscal, lo que quiere decir que para él, no valen nada las leyes que existen en nuestro país. Vuelvo a repetir: cree el señor Intendente que está al mando de una nave y que el comandante es él, y que las órdenes que da deben cumplirse sin que nadie pueda discutirlas.

Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para que tenga a bien instruir un sumario e informarse del porqué de este abuso de autoridad del Intendente de la Provincia de Magallanes.

El señor RIOS VALDIVIA.— Eso es más bien cuestión del servicio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por el Honorable señor Ojeda.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Sobre qué es el oficio?

El señor CAÑAS FLORES.— ¿En qué términos, Honorable Diputado? ¿Qué informe a la Cámara por qué ha procedido en esa forma?

El señor OJEDA.— Sin orden judicial se ha desalojado a unos obreros de la casa en que estaban viviendo, y es necesario, entonces, saber por qué se hizo eso.

El señor CAÑAS FLORES.— Eso era lo que había que decir, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en consecuencia, a nombre de la Cámara, el oficio que ha solicitado el Honorable señor Ojeda.

Acordado.

28.—ESTABLECIMIENTO DE UN HIPODROMO EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Socialista, puede usar de la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— En estos minutos que me ha concedido el Comité Socialista y que, desde luego, agradezco, deseo referirme al problema que ha planteado aquí el Honorable Diputado conservador, señor Echeverría.

En el día de ayer, señor Presidente, he entregado a la Mesa un proyecto de acuerdo, a fin de que la Honorable Cámara acuerde solicitar del Ejecutivo la derogación inmediata del decreto que autorizó la constitución de una Sociedad Anónima para instalar y explotar un hipódromo en la ciudad de Rancagua.

Nosotros consideramos que este es un problema sumamente grave y, además, demasiado turbio, porque este decreto se tramitó entre gallos y medianoche, aprovechándo el Ejecutivo que el Parlamento estaba en receso, y empleándose de toda clase de presiones y de gestiones deshonestas para arrancar el decreto a que hago mención.

Establecer, señor Presidente, un hipódromo en la ciudad de Rancagua, es un crimen, porque saben mis Honorables colegas que esa es una zona agrícola, industrial y, fundamentalmente, minera.

Se trata, por consiguiente, de fomentar un vicio, por desgracia, muy arraigado en nuestro pueblo, y de agravar problemas que ya son inquietantes para la ciudad de Rancagua, como el alcoholismo, la prostitución y la delincuencia, en general.

Pero es necesario, señor Presidente, que se conozcan los trámites que se hicieron, porque hay que destruir los comentarios que corren de boca en boca, tanto en esta capital como en la zona, en el sentido de que un Senador por esa agrupación electoral y dos Diputados liberales, habrían gestionado la tramitación de este decreto. Me parece, pues, que hay que hacer claridad en este asunto por el prestigio del propio Parlamento.

El señor LORCA.— ¿Por qué no da los nombres, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— En estos momentos estoy acumulando antecedentes.

El señor LORCA.— No se puede lanzar una especie de esa índole así no más.

El señor CAMPOS MENENDEZ.— Dé los nombres Su Señoría.

El señor ROSALES.— Oportunamente voy a dar los nombres, porque yo creo que es necesario poner a cubierto el prestigio del Parlamento. No es posible que se diga que un Senador de la República y dos Diputados de esta Cámara...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor LORCA.— ¿Por qué no se prorroga la hora, señor Presidente, para que dé los nombres?

29.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me permito anunciar los siguientes proyectos de ley para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1.o— Consulta formulada a la Corporación por el señor Diputado don Luis Undurraga acerca de la incompatibilidad para actuar como abogado de la Caja de Crédito Minero.

2o) Autoriza el aforo por la Partida 336 del Arancel Aduanero a 45.000 yardas de osnaburgo estampado, consignadas a la Asociación de Molineros del Centro.

3.o) Concede una subvención al Cuerpo de Bomberos de Lota.

4.o) Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional.

5.o) Autoriza a la Municipalidad de Chillán para donar al Club Nacional de Tiro al Blanco un retazo de terreno ubicado en esa ciudad.

6.o) Modificación de los artículos 142 y 358 del Código Penal en lo relativo al rapto de menores.

7.o) Proposición de archivo de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

8.o) Proposición de archivo del H. Senado, recaída en diversos proyectos de ley.

30.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Cámara, me voy a permitir dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Araya renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas y se propone en su reemplazo al Honorable señor Valenzuela.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aceptados esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Durán renuncia a la Comisión Investigadora de la Caja de Empleados Particulares. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Oyarzún.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aceptados esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Vial renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor León Echaiz.

Si le parece a la Honorable Cámara se darán por aceptados esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Gardeweg renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Escala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este remplazo.

Acordado.

El Honorable señor Valdés Riesco renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Correa Letelier.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

Con motivo del fallecimiento del ex Diputado don Ismael Carrasco, se propone al Honorable Diputado señor Ríos Valdivia, para que forme parte de la Comisión de Defensa Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

El Honorable señor Herrera Lira renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su remplazo al Honorable señor Valdés Riesco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aceptados esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Echavarri renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Santa Cruz.

Si le parece a la Honorable Cám... tarán esta renuncia y este reempla...

Acordado.

El Honorable señor Correa Larraín ... formar parte de la Comisión de G... rior. Se propone en su reemplazo al ... ñor Palma.

Si le parece a la Honorable Cám... por aceptados esta renuncia y este ...

Acordado.

El Honorable señor Undurraga re... Comisión Investigadora del Contrato ... Se propone en su reemplazo al Ho... Errázuriz.

Si le parece a la Honorable Cám... por aceptados esta renuncia y este ...

Acordado.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite ... sidente? Deseo dar una explicación, ... dente, respecto de una de estas renu...

El señor ATIENZA (Vicepresidente) ... venia de la Honorable Cámara, puede ... palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.— Señor Preside... ba de dar cuenta, y ha sido aceptada ... norable Cámara, la renuncia del H... ñor Julio Durán Neumann, y de ... por el Honorable señor Oyarzún, en ... que investiga los asuntos de la Caja ... dos Particulares.

Sobre esta materia, debo manifesta... norable Cámara que el Honorable ... presentó al Comité que represento ... de ese cargo, para que fuera tramitada ... tariamente, con la oportunidad de... cuando el señor padre del Honorable ... fué designado Vicepresidente de la C... pleados Particulares; sin embargo, e... no pudo tramitarse, porque la Hono... ra estaba en receso. El documento ... entregué en ese momento a la Presid... Honorable Cámara.

El señor AMUNATEGUI.— Así me ... ñor Presidente.

El señor MELEJ.— En efecto, señor ...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... Honorable Diputado.

31.—SESIONES ESPECIALES.—INDIC...

El señor SECRETARIO.— Los Ho... ñores Yáñez, Prieto y Echavarri, como ... sus respectivos Partidos, presentan ... proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda ... sesión especial el día miércoles 5 d... 14.30 a 16 horas, con el objeto de ... discusión del proyecto que autoriza ... ción de empréstitos a fin de construir ... las cuestas de Barriga y Chacabuco".

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... parece a la Honorable Cámara, se ... proposición de los Honorables Diputa...

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Hon... Loyola, apoyado por el Comité Agra... indicación para que la Honorable Cá... de celebrar sesiones los días martes pri... cero de cada mes, de 19.30 horas a 21 ... el objeto de tratar solicitudes particula... cia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... do con el Reglamento, corresponde vot... dicación en forma secreta.

El señor ECHAVARRI.— ¿Por qué ... primero algunas indicaciones anteriore...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... tación la indicación del Honorable señ...

—Practicada la votación en forma ... el siguiente resultado: por la afirmativa ... por la negativa, 37 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Los Ho... putados señores Prieto, Comité Conse... dunate, Comité Liberal; Echavarri, Co... rio, y Ríos Valdivia, Comité Radical, p... siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La importancia que para la provincia ... gins tiene el pronto despacho del p... autoriza a diversas Municipalidades ... vincia la contratación de un emprésti... junto para la pavimentación de impor... caminos, los Comités someten a la co... de la Honorable Cámara, el siguiente ...

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara acuerda celebrar sesión ... martes 4 de junio, de 14.30 a 16 hora... objeto de conocer el proyecto de ley que ... a diversas Municipalidades para contra... junto un empréstito por 30 millones de ... la construcción del camino pavimentad... quén a Melipilla, pasando por Las Cabra... cagua a Peumo, pasando por Doñihue y ...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... parece a la Honorable Cámara, se ac... lebrar la sesión solicitada.

Acordado.

32.—PLAZO PARA INFORMAR EL P... QUE MODIFICA LA LEY ORGA... COMISARIATO DE SUBSISTE... PRECIOS. — INDICACION.

El señor SECRETARIO.— Los Hono... putados señores Donoso y Vives, apoya... Comité Liberal, presentan el siguiente ... de acuerdo:

"La Cámara acuerda, en conformidad ... tercero del artículo 124 del Reglamento ... la Comisión de Economía y Comercio, ... quince días para evacuar el informe de ... que modifica la ley orgánica del Comi... Subsistencias y Precios, en segundo ... glamentario".

El señor SANTA CRUZ.— ¡Me opo... Solicitaría la venia de la Honorable ... para explicar por qué.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... el asentimiento de la Honorable Cámara ... ceder la palabra al Honorable señor S...

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.— Este proy... Presidente, está para ser informado por ... comisión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... ble Diputado, ha llegado el término ... destinado a la votación de los proyectos ... do.

33.—ESTABLECIMIENTO DE UN HI... EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... continuar el Honorable señor Rosales, ... tiempo del Comité Socialista.

Le quedan cinco minutos.

El señor ROSALES. — Como decía, ... dente, esta autorización dada por el Go... instalar un hipódromo en Rancagua está ... parte, en abierta contradicción con lo ... venido expresando funcionarios y orga... Gobierno, en el sentido de querer rep... cio del juego.

Sabemos, señor Presidente, que últimam... vicio ha recrudecido en toda la Repú... pecialmente, en esta capital, porque cua... na el período de sesiones de juego allá ... no de Viña del Mar, todo ese personal ... aquí a Santiago a instalar garitos ... en donde se juega sin tasa ni medida...

El señor ESCALA.— ¡Una parte se ... Valparaíso también!

El señor ROSALES.— Será, tal vez, ... más pequeña...

El señor ESCALA.— También hay ... ritos allá.

El señor ROSALES.—... a vista y pa... las autoridades.

Toda la prensa de nuestra capital ... últimamente, señores Diputados, una ... campaña para terminar con este vicio ... desgracia, va siendo endémico para ...

...lo; pero, por desgracia, se ha tropezado con la ...egligencia de las autoridades, y hay fundados an...ecedentes para afirmar que los regentes de es...os antros del vicio están amparados por ciertas ...utoridades indignas.

Bueno, pues; encima de todo esto, señor Pre...idente, se pretende instalar, a 80 kilómetros de ...uestra capital, en la ciudad de Rancagua, un ...ipódromo so pretexto de fomentar la raza caba...ar. Esto se ha analizado y se ha discutido exten...amente en el seno de esta Honorable Cámara y ...e ha demostrado, señor Presidente, que ello no ...s más que un pretexto vil para expoliar al pue...lo.

¿Cuál es la raza caballar que se fomenta? Caba...os que no prestan ninguna utilidad a la produc...ión o a la economía del país; caballos que no ...irven ni como animales de arrastre, de tiro o de ...illa; caballos que viven principescamente en pe...sebreras de lujo, ¡con calefacción!, con abundan...e comida, con cuidadores especiales, mientras ...uestro pueblo agoniza y se muere en las pocilgas ...pudre su existencia miserable en los conventi...os inmundos de nuestras ciudades.

Pero quiero denunciar aquí, esta tarde, un he...ho extraordinariamente grave.

Un diario de hoy o de ayer, no recuerdo bien, ...forma que se han autorizado $ 2.000.000 de di...isas para la importación de caballos de carre...a.

Creo, señor Presidente, que esto constituye una ...ergüenza, una ignominia y un insulto a la mi...eria de la población y a la desesperanza de nues...o pueblo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha ter...inado el tiempo del Comité Socialista.

Corresponde el turno siguiente al Comité Con...ervador.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene ...palabra Su Señoría, con la venia del Comité ...onservador.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, cada vez ...ue la Cámara ha tratado proyectos que autoriza... ...n reuniones extraordinarias de las carreras, los ...e combatido, con mi palabra y con mi voto.

Con el mismo propósito, he combatido este hi...ódromo —y bastantes malos ratos me ha dado ...ta oposición, como muchos de mis Honorables ...olegas lo saben—; pero como un Honorable co...ga aludió a que dos Diputados liberales habrían ...nido intervención para que ese hipódromo fun...onara, y como no dió los nombres y pudiera ...eerse que por ser Diputado por Rancagua fuera ...alguno de estos Diputados Liberales, declaro ...uí, como le consta, por lo demás, a mis Honora...es colegas, que no he hecho otra cosa que perse...uir el mismo propósito de siempre, esto es evi...r el desarrollo del juego y evitar que funcione ...e hipódromo.

Nada más.

El señor LORCA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la ...nia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Solicité al Honorable se...or Rosales, cuando hizo este cargo, que diera los ...ombres de los Diputados a quienes aludía, y to...vía estoy esperando que lo haga.

El señor ABARCA.— Ha dicho que no los tiene ...este momento.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, señor Pre...idente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la ...nia de la Honorable Cámara, tiene la palabra ...Señoría.

El señor ROSALES.— He dicho señor Presi...nte, que he estado acumulando antecedentes. ...s afirmaciones sólo reflejan el comentario que ...rre de boca en boca. He dicho que todo el mun...comenta y que existen motivos fundados para ...o.

No voy a dar los nombres ahora; pero tengan ...seguridad de que lo haré con posterioridad.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuándo?

El señor ROSALES.— Yo sabré cuándo.

Un señor DIPUTADO.— El Comité Conserva...r reclama su tiempo.

...—COBRO EXCESIVO DE DERECHOS NOTARIALES EN EL PROTESTO DE LETRAS.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la ...labra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Voy a referirme, ...ñor Presidente, a algunos asuntos que, aparen...mente, pudieran ser considerados insignificantes, ...ro que en realidad, en mi concepto, tienen bas...nte importancia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Trata... por Su Señoría tendrán siempre importancia.

El señor HERRERA LIRA. — Es la benevo...cia que Su Señoría siempre usa conmigo.

En primer lugar, señor Presidente, quiero insis... en algo que manifesté, no hace mucho rato, el ...norable Diputado señor Cifuentes.

Hay gente que se imagina que los Diputados lo ...demos todo y nos reclaman de todo, muchas ve..., o generalmente, con razón.

Tomando pie en lo que dijo el Honorable señor ...uentes, sobre cobros abusivos con respecto a ...ras por cobrar, puedo decir que no hace mu...os días llegó a mi casa una pobre señora, la...ntándose de que como no era conocida, no ...bía recibido oportunamente el aviso de venci...ento de una letra aceptada por ella, por una ...tidad insignificante: cuatrocientos pesos. Es...a en su casa cuando llegó el Notario, encar...do del protesto correspondiente, y le dice: "Pre...amente iba a preguntarle a la persona que giró ...letra cuándo se vencía, porque aquí tengo el ...ero". Con gran sorpresa de la señora, el Nota... le dijo que fuera el lunes siguiente —porque ...sábado— a la notaría, donde se arreglaría to... Fué a la Notaría y se arregló todo, pero pre... el pago de cuarenta y cinco pesos.

Creo que esto es exorbitante. Todo el mundo sa... lo que ganan los notarios de la República, es...cialmente los de la capital. Me parece que no ...ía una cosa del otro mundo que tuvieran cier... relativa piedad para esta gente, a la que se co...n porcentajes subidísimos, en este caso supe...r al diez por ciento.

...—SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUES PARA LA POBLACION ANGULO, DE OSORNO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor HERRERA LIRA.— En segundo lugar, ...ñor Presidente, me permito solicitar de la Hono...ble Cámara que se dirija oficio al señor Minis... de Obras Públicas y Vías de Comunicación con ...objeto de que se ordene iniciar los estudios pa... establecer, lo antes posible, los servicios de ...agües y agua potable en la Población Angulo, ...Osorno.

Todo el mundo sabe que esta ciudad tiene un ...arrollo realmente extraordinario. Se desarrolla ...s que muchas ciudades del centro del país. Los ...bitantes de Osorno, a quienes tengo el honor, ...to con otras personas, de representar, son su...mente adelantados en todo orden de cosas. Por ..., miran con profundo desaliento esta especie ...abandono de algunos servicios que son, por cier... fundamentales.

La Población Angulo tiene una enorme canti...d de habitantes, todos gente pobre que ha in...tido sus ahorros en construir sus casitas, a las ...les falta este elemento de primera necesidad ...sto sí que es de primera necesidad—, el ser...io de alcantarillado domiciliario.

Por eso, me atrevería a suplicar al señor Pre...ente que se dirigiera oficio, si es posible, en ...mbre de la Cámara o en el mío propio, al señor ...nistro del ramo con el objeto de pedir que se ...cien cuanto antes los estudios para hacer efec...os los servicios de desagüe y de agua potable ...la Población Angulo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le ...rece a la Honorable Cámara, se enviará el ofi... respectivo en nombre de la Corporación.

Acordado.

...—PETICION PARA USAR DE LA PALABRA AL FINAL DE LA PRESENTE SESION.

El señor HERRERA LIRA.—El otro asunto, señor Presidente...

El señor PONTIGO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HERRERA LIRA.— Con el mayor agrado.

El señor PONTIGO.— Quiero pedir de la Mesa que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para usar de la palabra, durante diez minutos, al final de la sesión, con el objeto de referirme al problema de las tarifas eléctricas en La Serena.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán diez minutos, al término de la Hora, al Honorable señor Pontigo, que desea referirse al problema de las tarifas eléctricas.

Acordado.

37.—ACTUACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

El señor HERRERA LIRA.— El otro asunto, señor Presidente, que me movió a hacer uso de la palabra, aunque sea someramente, me obliga a hacer algunas observaciones sobre el criterio con que actúa el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

No sólo ahora, sino, desde hace mucho tiempo, las actuaciones de este Consejo han dado motivo a apasionadas polémicas, las que, la mayor parte de las veces, he considerado bien fundamentadas. No participo del criterio de los que creen que en esto ha habido dolosa intención o procedimientos que están al margen de la honorabilidad. Creo más bien que los procedimientos que considero absolutamente inconvenientes para el país y para el comercio, se deben más que nada a un erra do concepto de algunos de los que hoy día y antes, han sido consejeros del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Lamento, como el que más, que no esté presente el señor Ministro de Economía y Comercio, ante quien me habría gustado haber hecho estas observaciones. Pero tengo que hacer uso de la palabra y referirme a este asunto en una forma un tanto antipática, porque agotadas ciertas diligencias he ido personalmente donde el actual Ministro y antes, donde sus antecesores, para tratar de puntualizar mi criterio sobre el particular. Como no he sido oído, a pesar de haber dejado una comunicación, ante uno de los señores Ministros, me veo en la dura necesidad de hacer uso de la palabra en este momento. Igual cosa me ha sucedido con algunos consejeros del Consejo de Comercio Exterior, quienes no han prestado mayor acogida a las observaciones justificadísimas que se les han formulado.

Solicitado por una persona sumamente seria, que se ocupa de negocios de exportación y de importación, fuí, acompañado por ella, a ese Consejo con el objeto de cerciorarme de la veracidad de sus reclamos, y conocer las razones del rechazo de una solicitud que había presentado para traer al país artículos que en aquel tiempo, y aun ahora, son de absoluta necesidad.

Cabe decir que el funcionario que nos atendió tal vez no sabía que yo era Diputado. El hecho es que se nos recibió, como se dice vulgarmente, con los cachos en punta. Ni siquiera se nos dijo que tomáramos asiento. Parece que el caballero a quien yo acompañaba no era simpático al funcionario ni a la repartición, a que me refiero.

El hecho es que nos recibió y discúlpenme la expresión los Honorables colegas —con una cara de perro, pero no de esos leales, sino de esos llamados del hortelano, que no dejan comer a nadie. Luego, el funcionario en referencia nos preguntó: —"¿Qué desean Uds.?" Mi acompañante le dijo tímidamente: "Deseo, señor, aumentar el rubro de algunos artículos que yo quiero traer al país y que son de mucha necesidad". Y la respuesta fué "¡No se puede, señor!"

La contestación terca y, hasta cierto punto, insolente de este funcionario, me hizo preguntarle: "¿Por qué no se puede?" Y me respondió: "Porque está prohibido".

Yo no tenía mayores antecedentes al respecto, pero el caballero que había solicitado mi intervención me informó que existen casas extranjeras, como la Casa Grace y otras, que tienen una facilidad para que se les aumente el rubro de sus importaciones.

Me dirigí a dicho funcionario para que contestara esta aseveración, y como no me respondiera, le dije que yo tenía derecho a preguntarle, y él obligación de contestarme, y le requerí una contestación; y me dijo: "¡Porque si esas son casas extranjeras y giran con centenares de millones de pesos!"

De manera que en Chile los pobres chilenos, o sea, los que no tienen un centenar de millones, no pueden traer los artículos que el país necesita. Esto está reservado únicamente a las casas poderosas y multimillonarias.

Esto me pareció un absurdo completo y absoluto; y así se lo hice presente a dicho funcionario, pero era como forjar en hierro frío, porque no se me atendió en forma alguna.

Como no quiero que en mis observaciones se vea cierta animosidad o se crea que hablo por el afán de hacer uso de la palabra, voy a referirme a numerosas solicitudes que se le hicieron al Consejo Nacional de Comercio para traer al país artículos de primera y de imprescindible necesidad, que la población está pidiendo a gritos y que no se ha permitido traer por motivo alguno.

Por ejemplo, con fecha 13 de enero de 1944 se pidió que se permitiera la entrada al país de diez mil neumáticos para camiones y automóviles, a precios muchísimo más bajos que los que se cotizaban entonces en el mercado. Se proponía en la oferta que la distribución y venta en el país fueran debidamente controladas por el Comisariato. El Consejo de esa fecha no tuvo la gentileza de contestar esta solicitud, pues seguramente estimó innecesaria la oferta, a pesar de la carestía de la vida, y de la inmovilización forzada de centenares de camiones de transporte que podrían haberse equipado para la conducción de productos agrícolas a los centros de consumo. El Honorable Consejo, repito, no estimó conveniente para los intereses del país hacer entrar los diez mil neumáticos que muchísima falta hacían y que reclamaba a gritos todo el país.

Con un criterio análogo se rechazó en el Consejo la solicitud 10434, de 12 de abril de 1944, por la cual se pedía ¡fíjese bien la Honorable Cámara! la debida autorización para poder importar, como pedido de prueba, la cantidad de dos mil kilos de té para el consumo de la población y a razón de $ 42 el kilo puesto en Valparaíso.

En esa fecha, como ahora, este producto escaseaba casi totalmente en el mercado, alcanzando su precio de venta a más de doscientos pesos el kilo. Se tenía, entonces, en bodega de Santos, ciento cincuenta mil kilos de té disponibles, que podían haberse embarcado para Chile; pero, con el criterio del Consejo Nacional de Comercio Exterior, se rechazó esta solicitud de importación y se privó al pueblo de Chile de consumir en la época más dura y de mayor escasez, este artículo de consumo popular y a precios mucho más bajos que al que se obtiene actualmente. Esta medida, naturalmente, favoreció la especulación y la inflación artificial del artículo ya mencionado.

Esto, como la Honorable Cámara lo verá, reviste, en mi concepto, suma gravedad. Con este criterio equivocado, torpe, de permitir importar artículos a personas que antes no los importaban, se impide a la mayoría de nuestros ciudadanos, que no son profesionales, dedicarse al comercio, ya que no pueden traer artículos al país que antes no hubieran internado. Es un criterio absolutamente equivocado, arbitrario, torpe, casi criminal y en todo caso antichileno. Porque ¿cómo va a ser posible que sólo determinado número de casas extranjeras tengan derecho a traernos determinados artículos, que pueden calificarse de suntuarios, como radios, etc., y que a otras firmas ni siquiera se permita internar artículos de primera necesidad, como el té, los neumáticos etc.? La casa a que me he referido me ha dado estos papeles para que yo los dé a conocer a la Cámara, porque me dice que está cansada ya de recurrir al Consejo de Comercio Exterior, donde no se le quiere oír y dónde no se le dá razón alguna, pues ni se le contesta a sus solicitudes. Igual cosa se puede decir, señor Presidente, es los artículos de goma, como manguera, etc.

Me dijo el Gerente de la firma a que aludo, que en la solicitud 18085, de julio de 1943, pedía autorización para importar esponjas de goma, asientos de goma para hospitales, pisos de goma para baños por un valor de $ 162.000. También fué rechazada esta importación y en circunstancias que el comercio carecía totalmente de ellos.

Con ese mismo criterio torpe, y hasta ridículo se perdió la autorización para traer al país y abaratar los artículos de goma que se usan en medicina o en modas y que son indispensables para fines domésticos y necesidades industriales.

Todo esto, señor Presidente, está demostrando el absurdo criterio que ha regido en el Consejo de Comercio Exterior, y como veo que ya el señor Presidente me está haciendo señas de que me he pasado en la hora, me atrevería a suplicarle a la Cámara que acordara mandar un oficio, con los datos que he dado, al señor Ministro de Economía y Comercio, para que se investiguen estas cosas y se enmiende y cambie el criterio injusto y anticomercial que impera en ese organismo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio en nombre de ella.

Acordado.

38.— OMISIONES EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Corresponde el turno al Comité Democrático que preside el Honorable señor Garrido.

El señor ABARCA.— ¿A cuál Comité?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Al Comité Democrático número dos.

El señor RIOS VALDIVIA.— Número uno. En todo caso, Su Señoría es el menos indicado para calificarlo por número.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Lo he calificado en el número dos porque yo hice uso de la palabra en el número uno del Comité Democrático. Su Señoría no estaba en la Sala cuando yo hice uso de la palabra.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— No voy a entrar a considerar aquello de los números de los Comités, porque ello no me interesa en modo alguno. Me interesa más que todo esto el pertenecer a un partido de una tradición gloriosa, que por 59 años mantiene flameando la bandera democrática de un confín a otro confín de esta República. Me interesa captar el máximun de lo que pudieron nuestros mejores hombres enseñarnos, lo que significa, en su esencia y en su fondo, interpretar los anhelos del pueblo de Chile y, especialmente, de las clases que sufren. Ese número es el que más me interesa y en ese número estaré siempre matriculado para servir a las clases a que me he referido.

Entro, en seguida, a preocuparme de un problema que afecta a una apreciable cantidad de ex servidores públicos, que han contribuído, en la medida de sus esfuerzos, al progreso común. Me refiero al personal en retiro de las Fuerzas Armadas que nos están bombardeando con correspondencia diaria, porque ven con pesar que en el proyecto que ayer se leyó en esta Honorable Cámara y que ha sido enviado por el Ejecutivo para mejorar los sueldos de las Fuerzas Armadas no han sido considerados. La posición de esta gente es particularmente respetable, lo digo una y mil veces, porque a ellos les correspondió actuar en tiempos difíciles, cuando no habían las comodidades del presente, productos de una superior civilización.

Yo deseo llamar la atención, desde esta alta tribuna, al Poder Ejecutivo para que considere este clamor justificado del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y resuelva incluirlo en el proyecto que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo.

No estoy del todo seguro de las palabras pronunciadas por S. E. el Vicepresidente de la República en el Mensaje leído recientemente el 21 de Mayo. Pero me parece haberlo oído que se habían considerado también los montepíos del Servicio a que me vengo refiriendo. El que habla, a quien durante cerca de 14 años le ha correspondido en suerte actuar en este Parlamento y como ex Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, puede afirmar que jamás ha tenido noticias de que se haya hecho algo en favor de los montepíos. En esto hay verdadera injusticia, porque no es posible desatender el clamor de madres, y niños que reclaman, con toda razón, un pan más con que alimentarse, invocando la memoria respetable de los jefes de hogar ya idos, sin encontrar eco a sus palabras, ni en el Parlamento ni en el Poder Ejecutivo.

Por eso deseo manifestar que ha llegado la hora de que esta Honorable Cámara haga una obra de justicia elemental, mejorando las condiciones de hambre y de miseria en que viven tantas viudas y tantos huérfanos, que no hallan la manera de hacer frente a la siempre creciente carestía de la vida.

Hay necesidad imperiosa de que estas palabras no sean tomadas como algo que se dice y sólo por hablar, en el bosque, en la montaña, o en el mar. Estas palabras son producto de la investigación, de la meditación, de la comunión de espíritus con los seres que sufren.

Por esto me he impuesto esta tarde la tarea de hacer llegar al Poder Ejecutivo, por intermedio del Parlamento, el clamor unánime de todas las personas a que me vengo refiriendo.

El señor HOLZAPFEL.— Muy bien. Tiene razón Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Esta tragedia ha provocado un gran desaliento, porque los afectados no han permanecido quietos, sin actuar. Por el contrario, siempre respetuosos de la ley, de la Constitución y de todo lo que dice relación con la forma de pedir, han hecho todos los trámites imaginables. Pero parece que el ex servidor público, después de haber prestado sus servicios, deja de tener importancia para el Estado; y esto no debe ser así, Honorable Cámara, porque destruye la fe y la esperanza en quienes no hacen otra cosa que ejercitar un derecho, al exponer sus necesidades y pedir lo que nadie debe oponerse a concederlas.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARRIDO.— Con todo gusto.

El señor IZQUIERDO.— Hay consenso unánime en la Honorable Cámara, manifestado en múltiples ocasiones, en torno a lo que ha expresado Su Señoría. Esta Corporación ya se ha preocupado del problema de la exiguidad de las pensiones y montepíos de que gozan los antiguos funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Efectivamente, en una de las últimas sesiones de la Legislatura Extraordinaria pasada, aprobó una indicación del Diputado que habla, en el sentido de enviar oficio al Ejecutivo para que tratara de remediar este asunto.

Esto mismo ha sido también prometido por intermedio de los Ministros aquí en la Cámara.

El clamor de todos estos jubilados es absolutamente justo. Ellos tienen justicia plena en todo lo que están pidiendo, pues, en realidad, las pensiones y montepíos de que disfrutan son realmente de hambre. Acompañaremos a Su Señoría en todas las peticiones que haga en este sentido.

El señor GARRIDO.— Muy agradecido, señor Diputado.

Es sencillamente lo que anhela y desea esta gente patriota, que ha sabido trabajar y servir noblemente, en medio de las dificultades más penosas, con la fe encendida en lo que para ellos significaba el cumplimiento de su deber. Ellos tenían conciencia de que servían a la Patria. Por esto me felicito de oír voces que reedifican la fe y la esperanza de esta gente. Espero que en la actual legislatura ordinaria de sesiones habrá de hacerse justicia a todos ellos.

Y no quiero, señor Presidente, referirme a la forma en que viene concebido el proyecto de aumento a las Fuerzas Armadas, porque todo lo que se les pueda conceder a éstas siempre será poco. Tampoco quiero referirme al financiamiento, ya que ello merece un mayor estudio. No podemos hacer reformas que puedan traer consecuencias desfavorables para la economía nacional, de modo que el remedio resulte peor que la enfermedad. Debemos coordinar las fuerzas económicas del país en forma de obtener un incremento de la producción, el que podría permitirnos financiar holgadamente este proyecto. Así podremos preocuparnos no tan sólo de un grupo de ciudadanos sino también de todos aquellos que, en general, no tienen cómo hacer frente a las necesidades de la vida.

Señor Presidente, esto no ocurre por falta de iniciativa de trabajo, o por falta de deseo de producir, sino que porque sus remuneraciones no les alcanzan para hacer frente a la enorme batalla por la subsistencia en la difícil situación de hambre que actualmente se vive.

Junto a estas personas a que me vengo refiriendo, hay también otro personal que espera con ansiedad la solución de sus problemas: el personal a jornal de las Fuerzas Armadas. En las leyes anteriores de aumento de sueldos de las Fuerzas Armadas se les había considerado, pero en este proyecto no viene incluído este grupo de trabajadores.

Y sepan, Sus Señorías, que hay padres con numerosa familia en Talcahuano —casos que yo conozco— que ganan 21 pesos diarios. Son sueldos que no explican cómo puede vivir con ellos un padre con dos o tres hijos. Esto es, señor Presidente, realmente inconcebible.

Se me ha dicho que en Santiago algunos obreros que barren las calles ganan como mínimo 25 y otros 30 y 40 pesos diarios.

Yo preguntaba hoy día a un obrero, que es ayudante de carpintero: "¿Y cuánto gana usted, compañero?" "Yo gano —me respondió— 50 pesos diarios". "¿Y qué sabe usted de carpintería?" "Sé muy poco porque estoy iniciándome, no más"

En cambio, Honorables Diputados, allá hay obreros experimentados, envejecidos en el trabajo, que ganan 21 pesos diarios.

¿Por qué hay tanto egoísmo? En otras leyes estos obreros han sido considerados. ¿Por qué no se les ha considerado ahora? El Parlamento debe estar atento para hacer en esta materia una justicia completa y exacta. Debemos, de una vez por todas, estudiar este proyecto y no dejar a nadie al margen de él.

Se ha considerado también en este proyecto a un personal que con bastante insistencia reclamó su inclusión en el proyecto que el Honorable Congreso estudió anteriormente: me refiero, señor Presidente, al personal civil de las Fuerzas Armadas. Se le dejó al margen en aquella oportunidad, en espera de mejores estudios tendientes a organizar a todos los funcionarios de las tres ramas de la Defensa Nacional. En otras palabras, se quería que el jefe de la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Marina y los de las Subsecretarías de Ejército y Aviación, por ejemplo, ganaran un mismo sueldo y no como ahora ocurre, que hay diferencias de sueldos, en circunstancias que las funciones son las mismas. Era muy atendible, por cierto, lo que el señor Ministro de Defensa Nacional nos decía en esa época, al hacernos presente que este proyecto que se estudiaba no había logrado ser nunca una realidad.

Menos mal que ese personal ha sido incorporado a este proyecto, pero hay una desventaja y consiste en que, por más de dos años, han sido despojados de lo que legítimamente le correspondía.

Espero, señor Presidente, que en esta oportunidad se hará justicia a este personal que con tanta razón viene sosteniendo que se le ha abandonado a su propia suerte.

Por todas las razones expuestas, señor Presidente, y bosquejando el sentir de todas estas personas, quiero llamar la atención de esta Honorable Cámara para que cuando venga la discusión de este proyecto agreguemos todas las materias que tengan por objeto hacer una verdadera justicia, justicia que debía hacer el Ejecutivo en estos momentos difíciles de la vida ciudadana.

Hay otro aspecto, también, a que debo aludir, aunque no corresponde al proyecto a que me vengo refiriendo.

Se trata del personal de las Fuerzas Armadas enfermo de tuberculosis. En efecto, un proyecto de ley referente a este personal se ha agregado a la convocatoria.

Hay que dejar establecido algo preciso en esta Honorable Cámara. Principalmente saben muchos Honorables Diputados que se ha venido manteniendo a este personal en una situación penosa y triste, que lo coloca en una posición poco menos que igual a la de relegados. En primer lugar, no pueden ser ascendidos por estar en inactividad. Ellos están acogidos a la Ley de Medicina Preventiva, y siguen vegetando en espera de que se despache este proyecto de ley que les permitirá, por lo menos, llegar hasta sus hogares a descansar y a recuperar su perdida salud. En cambio, ahora tienen que estar siempre con los ojos clavados en el cumplimiento de sus deberes, en peligro de que en el día de mañana, por una u otra causa, pierdan sus ocupaciones y pierdan totalmente los derechos que están esperando se les dará por este proyecto.

Por eso, yo estimo también que la Honorable Cámara debe solicitar que el financiamiento de este proyecto de ley relativo al personal tuberculoso de las Fuerzas Armadas sea pronto una realidad, para que tanto la Comisión de Hacienda como la Honorable Cámara puedan despacharlo cuanto antes.

Muchas gracias, señor Presidente.

39.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN UNA SESION ANTERIOR.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Berman, por cinco minutos.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, por la prensa de hoy me he impuesto de las palabras vertidas por el Honorable señor Luco en la sesión de ayer de esta Honorable Corporación.

Según ella, el Honorable señor Luco me atribuye a mí algunas actitudes, a su juicio inconvenientes, y que habrían motivado la presentación de una denuncia en su contra.

En realidad, señor Presidente, en mis palabras no ha habido ninguna actitud como la que el Honorable Diputado indica en su discurso de ayer. Cada vez que yo me he referido al problema del alcoholismo nacional, el Honorable señor Luco ha creído que aludía a su gestión como Alcalde de Concepción, donde, a juicio de la prensa y de otros sectores, él habría concedido un número excesivo de patentes para el expendio de bebidas alcohólicas.

En las mismas condiciones podría atribuir una actitud de persecución a su persona, a la "D.I.C.", que hace poco instaló una gran exposición de propaganda antialcohólica; y en las mismas condiciones podría atribuirla a las propias estadísticas de la zona que indican que en esa provincia la cifra del alcoholismo y la cifra de la mortalidad, como consecuencia, son las más altas de Chile.

Señor Presidente, podría haber pasado por alto sus palabras; pero en seguida he leído en la versión, que el Honorable señor Luco afirma que al referirme al alcoholismo y, como consecuencia, a su persona, a juicio suyo seguí consignas del Partido Comunista para desprestigiarlo, que seguí consignas internacionales.

No puede ser más absurda, señor Presidente, esta afirmación.

El Partido Comunista no me ha dado ninguna consigna para demoler la moralidad o la personalidad del Honorable señor Luco, y aunque en adelante vuelva a tocar este tema, porque mientras el alcoholismo haga estragos en el pueblo chileno, como médico y como parlamentario hablaré siempre contra el exceso de bebidas alcohólicas, debo advertirle al Honorable señor Luco que cada vez que hable del alcoholismo no lo haré pensando en él sino en los estragos que produce el alcoholismo en el organismo humano.

El señor CARDENAS.—El Honorable señor Luco se ha referido a la campaña electoral pasada.

El señor BERMAN.—Sin embargo, señor Presidente, voy a insistir un poco más en este asunto, ya que ha pretendido enredarme a mí y a un ex Ministro de Estado radical, en lo referente a la denuncia que ha formulado el jefe de Defensa de Alcoholes contra el Honorable señor Luco.

Según manifestó en su discurso el señor Luco, la Corte de Apelaciones, por unanimidad, reconoció su inocencia.

Debo informar a la Honorable Cámara, señor Presidente, porque antes que nada es necesario ser veraz en esta Corporación, que la Corte de Apelaciones no ha reconocido su inocencia ni se ha pronunciado acerca de los delitos que se atribuyen al Honorable señor Luco en el ejercicio de sus funciones de Alcalde.

La defensa del Honorable señor Luco se acogió al recurso de prescripción y la Corte lo sobreseyó, porque habían vencido los plazos para acusarlo como Alcalde. Y saben los abogados que la prescripción no declara inexistentes los delitos, ni se puede venir a una Cámara a decir que una Corte ha declarado la inocencia de un individuo, porque éste se ha acogido al recurso de prescripción.

Este asunto es importante y yo, al igual que el Honorable señor Luco, deseo también velar por la moralidad y el prestigio de cada parlamentario. Por tanto, solicito que la Honorable Cámara oficie al Ministerio correspondiente, solicitando los antecedentes que ha tenido el jefe de la Defensa de la Ley de Alcoholes para formular una denuncia en contra de un parlamentario.

No deja de ser grave, señor Presidente, que un organismo estatal presente una denuncia con el objeto de solicitar el desafuero de un parlamentario. Debe haber algún motivo para ello, pues de lo contrario, cada uno de nosotros puede sufrir el riesgo constante de ver invalidada su investidura por cualquier funcionario de mayor o menor cuantía.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Su Señoría solicita que se dirija oficio al Ministerio de Justicia?

El señor BERMAN.—Por ello, termino solicitando —para completar este proceso en el cual ha mezclado el señor Luco mi nombre, sin motivos para ello— que se dirija oficio al Ministerio de Agricultura con el objeto de que el jefe de la Defensa de la Ley de Alcoholes de la provincia de Concepción indique las razones que tuvo para entablar demanda en contra de nuestro colega, don Luis Luco Cruchaga.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Su Señoría solicita que ese oficio se dirija en nombre de la Honorable Cámara, pero en este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor BERMAN.—Que se dirija el oficio en nombre del Comité Progresista Nacional.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se dirigirá el oficio en la forma que indica Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Ojalá que ese organismo envíe también los datos que tan reiteradamente le han sido solicitados, referentes a los enormes sueldos que ganan los abogados de la Defensa de la Ley de Alcoholes.

El señor RIOS VALDIVIA.—El Comité Radical adhiere a la petición formulada por el Honorable señor Berman, para enviar ese oficio al Ministerio de Agricultura.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se agregará la firma del Comité Radical al oficio que se dirigirá al Ministerio de Agricultura a petición del Honorable señor Berman.

El señor CARDENAS.—Quiero dejar constancia de que el Honorable señor Luco no ha estado en la Sala durante las observaciones del Honorable señor Berman.

40.—OMISIONES EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.—PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra, por diez minutos, el Honorable señor Pontigo.

El señor GARRIDO.—¿Me permite, Honorable colega?

Es sólo para pedir que se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional dándole a conocer las peticiones que he formulado, es decir, que el señor Ministro incorpore al proyecto de aumento de sueldos de las Fuerzas Armadas aquellos puntos a que hice referencia en mis observaciones.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

41.—ALZAS EN LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CIUDADES DE COQUIMBO Y LA SERENA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.—Señor Presidente, en las ciudades de La Serena y Coquimbo existe un movimiento huelguístico con motivo de la dictación del Decreto Supremo número 6.310, de 12 de diciembre de 1945, del Ministerio del Interior, mediante el cual se alzan las tarifas eléctricas de esas ciudades. El alza exagerada de estas tarifas ha producido la situación que ya he expuesto. Se han reunido alrededor de cien organismos, entre ellos, la Cámara de Comercio Minorista, la Asociación Comercial, Sindicatos, instituciones políticas, religiosas y deportivas, para reclamar de esta situación.

La Empresa "Floto", de La Serena, a fines del año 1943, solicitó un alza en sus tarifas. La Municipalidad de La Serena se opuso a esta alza y envió los antecedentes oportunamente a la Dirección General de Servicios Eléctricos, Dirección que, durante dos años, no ha contestado un solo oficio de la Municipalidad.

El alza de las tarifas eléctricas no es justa, en primer lugar, porque el alumbrado que proporciona esa empresa es totalmente deficiente. Tengo aquí telegramas de las Municipalidades de La Serena y de Coquimbo, en los cuales reclaman de esta situación al Ministro del Interior y a la Dirección General de Servicios Eléctricos. A pesar de estas deficiencias, que se han agravado tremendamente durante este último tiempo, el Ministro del Interior, de acuerdo con los informes de la Dirección General de Servicios Eléctricos, autorizó esta alza.

El señor CARDENAS.— Tiene muy buenos abogados esa Compañía.

El señor PONTIGO.— Pero lo que más afecta a la población consumidora y a las Municipalidades es una especie de contribución que se ha impuesto al público. Se cobra por KWH el consumo, y en en seguida se establece una contribución "por recinto", mediante este decreto Supremo N.o 6.310.

Los comerciantes y los particulares tienen que pagar, además del consumo, una contribución por cada ampolleta instalada en cada recinto, es decir, en cada pieza.

Esto es un escándalo, y es ilegal, porque a través de un decreto ley, se ha impuesto una contribución en beneficio de una empresa particular, en circunstancias que las contribuciones solamente pueden ser impuestas mediante una ley y a beneficio fiscal, o de las Municipalidades.

De ahí, entonces, que este decreto 6.310 es ilegal, y es por esto que las poblaciones y las Municipalidades de La Serena y Coquimbo están reclamando. Con la nueva alza que se ha impuesto, la Municipalidad de La Serena va a tener que afrontar un mayor gasto anual de un setenta por ciento sobre su presupuesto, gasto que ella no está en situación de atender.

El Alcalde de La Serena, don Eliseo González, ha realizado gestiones, personalmente, aquí en Santiago, ante la Dirección General de los Servicios Eléctricos y ante el Ministerio del Interior, y ha pedido la colaboración de los parlamentarios. El compañero Honorable Diputado Humberto Abarca, ha realizado también una serie de gestiones ante la Dirección General de los Servicios Eléctricos. Igual cosa han hecho par-

Por incomprensión se fijó como prelimina de hoy el mejor match de la séptima fe

EL PRIMER CLASICO DE LA TEMPORADA DE FUTBOL PROFESIONAL ENTRE SANTIAGO Y COLO COLO SE DISPUTARA A LAS 14 HORAS, MIENTRAS QUE GREEN CROSS Y AUDAX, QUE TOTALIZAN MENOS PUNTOS, JUGARAN DE FONDO. — PARTIDOS PARA MAÑANA

Esta tarde, al iniciarse la disputa de la séptima fecha del campeonato oficial de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, el fixture ofrece el primer "clásico" de la temporada Colo Colo con Santiago, contendores ya tradicionales y que siempre han brindado partidos de alto interés.

Sin que exista ninguna razón de orden lógico ni derivadas del puntaje total que llevan los dos clubes, este encuentro —el principal de la jornada— se ha fijado como preliminar. Verdaderamente es difícil encontrar la razón de ello. No se puede pensar en que el "fixture" se hace por sorteo, ya que éste sería un sistema abiertamente anticomercial. Si se hubiese procedido en conformidad al puntaje, tenemos que estos clubes totalizan 13 puntos, mientras que Audax y Green Cross, que jugarán de fondo, llegaban a 11 cuando se hizo el programa. Con el empate de anteayer de Audax, suman 12. Dejamos constancia de que procediendo de esta manera la División de Honor va contra sus propios intereses. Si posteriormente existe el propósito de entrar en un alza de precios, aludiendo que los clubes no se financian, todos tendrán derecho a protestar, ya que si los dirigentes no saben estructurar sus programas de tal manera que encierren atractivos precisamente no es el público quien tiene la culpa. Reiteramos que resulta absurdo fijar el mejor lance de la fecha como simple preliminar de día sábado, en circunstancia de que todos los aficionados están pendientes de él, mientras que el match de fondo, entre Audax y Green Cross, interesa solamente a los adictos de ambas entidades.

En cuanto a la contienda en sí mismo, tenemos que Colo Colo llegará a la cancha dispuesto a conservar su calidad de invicto. En cuanto al Santiago, no obstante que ha perdido dos partidos consecutivos, ha dejado muy buena impresión. En esos dos contrastes ha habido también algo de mala suerte. De tal manera, es difícil adelantar que tal o cual equipo cuente con las mejores posibilidades, máxime tratándose de una brega entre albos y recoletanos, donde regularmente los antecedentes de nada sirven.

Arbitrará don Gabriel Stelle, y los rivales alinearán así

COLO COLO: Escutti; Urroz y Pino; Arévalo, Romo y Medina; Aranda, Oyarzún, Alcántara, Peñaloza y López.

SANTIAGO: Marín; Ellis y Klein; Islami, Fernández y Wood; Castro, Casanova, Esteban, Vera y Astudillo.

Como lo consignamos, en el partido princial Audax, que va bien situado, jugará con Green Cross, el campeón de 1945, que lleva cinco puntos, producto de un triunfo ante el Iberia y de tres empates.

Contarán con el concurso de los players que mencionados:

AUDAX: Chirinos; Dejeas y Henríquez; Villasante, Cabrera y Acuña; Piñero, Palacios, Giorgi, Varela y Romo.

GREEN CROSS: Nicolás; Salfate y Camus; Carmona, Converti y Zambrano; Cáceres, Ruiz Araya, Zárate y Orlando.

MAÑANA

Cuatro lances se disputarán mañana, tres de ellos en la capital y el restante en Valparaíso. En la reunión matinal, Iberia alternará con Santiago National; en el programa doble de la tarde, Universidad Católica y Everton actuarán de semifondo, mientras que en el partido básico Universidad de Chile jugará con Unión Española.

Todos estos encuentros tendrán por escenario la cancha que posee el Club Deportivo de la Universidad Católica, en la Avenida Independencia.

Badminton, que va invicto y comparte con Magallanes el primer lugar en la tabla, irá a Valparaíso a cotejarse con Wanderers en el Estadio de Playa Ancha.

Magallanes, el otro puntero, queda libre en esta fecha.

Tres equipos aspiran al cetro del Fútbol Profesional argentino y ellos: River, Boca y San Lor

(ESCRIBE LORENZO FERNANDEZ, DE LA AGENCE FRANCE PRESSE)

BUENOS AIRES, 31.—(Agence France Presse).— (Por Lorenzo Fernández, cronista deportivo de la Agence France Presse).—Disputada la quinta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de primera división, ya ha tomado fisonomía la tabla de posiciones. Al igual que el año anterior, marchan unidos en la vanguardia, con la misma cantidad de puntos, River Plate y Boca Juniors, los dos equipos más regulares, y que dan lugar, cada vez que se encuentran, a que una inmensa muchedumbre se dispute hasta la última entrada para presenciar el partido.

Del total de 16 clubes que militan en la división superior, son esas dos entidades, conjuntamente con San Lorenzo de Almagro, Independiente, Racing y recientemente Huracán, del cual podría decirse que se ha puesto los pantalones largos con la adquisición de un estadio monumental, los seis más poderosos conjuntos, que con raras excepciones figuran al final del año futbolístico en los primeros puestos.

Podría decirse, de acuerdo a como se desarrollan año tras año las cosas, que el fútbol profesional argentino se halla dividido en tres categorías. La primera sería integrada por los seis clubes "grandes" ya nombrados. Vendrían luego los integrantes de la categoría "mediana": Newell's Old Boys y Rosario Central, ambos de la ciudad de Rosario, y Estudiantes de La Plata y Platense. Y por último, los clubes "chicos": Vélez Sarsfield, Chacarita Juniors, Atlanta, Lanús, F.C. Oeste y Tigre.

La disputa de un match entre integrantes del sector "grande", da siempre lugar a una movilización inusitada de público. Los clubes "medianos" fueron no hace mucho "grandes", pero debido a sus reiterados fracasos han perdido categoría y no atraen tantos espectadores. Finalmente, los "chicos" son precisamente por esos los que menos "arrastran", y tienen que bregar años tras años para evitar ir al descenso. Algunos de ellos ya conocen ese camino y también han regresado, verbigracia, Vélez Sarsfield, Tigre y aún Rosario Central.

Planteado así a grandes trazos el panorama de poderío, no sólo monetario, sino también de rendimiento futbolístico de los 16 militantes de primera división, puede entrarse a exponer brevemente sobre la labor cumplida por cada uno de acuerdo a sus aspiraciones.

River Plate, el equipo de mayor fortuna, que ha logrado mantener casi sin cambios a través de varias temporadas el mismo equipo, continúa ocupando el primer puesto, al cual ya casi podría decirse que está abonado, y es sin disputa el mejor team, reconociéndosele por ello el honroso título de campeón. Este galardón lo ha conquistado año tras año, y comparte ahora la primera colocación con Boca Juniors, el vicecampeón de la temporada pasada y su rival de todos los tiempos. Boca Juniors y River Plate constituyen el binomio de mayores glorias desde que se implantó el profesionalismo en el fútbol argentino, allá por el año 1930. Casi podría decirse que se han repartido todos los campeonatos con alguna que otra excepción.

Tras ellos, a tres puntos de diferencia, van ubicados en el segundo lugar, con seis puntos cada uno, San Lorenzo de Almagro, el equipo de mayor mala suerte, Independiente, Racing, Chacarita Juniors y Vélez Sarsfield. San Lorenzo merece aquel calificativo de entidad desafortunada porque reiteradamente ha estado a punto de conquistar el campeonato, tal como le sucedió el año anterior, y en los momentos más difíciles se le lesionan algunos jugadores considerados "llaves" en el team. Así ocurrió en el torneo pasado en que a última hora, cuando parecía seguro campeón, se le lesionaron sus tres mejores jugadores: Grecco, Zubieta y sucedió también el domingo último en que Lanús. La diferencia de poderío entre San equivale a la comparación de un poste mondadientes, y sin embargo, cada vez que traslada hasta Lanús, por un algo sobrena toda comprensión, Lanús, aunque ocupe el la tabla, se impone a su rival. Esto se repite rarísimas excepciones. Precisamente el domi nús, que ocupaba el último lugar, derrotó a iba segundo a un punto del primero, por

Racing es el equipo que cuenta con Este team, el que mayores glorias obtuvo en tener sobre sí una maldición. De nada vale que gasten verdaderas fortunas en reforzar sus no marcha; las derrotas que fatalmente ron incluso hacerle saborear la amargura de la tabla, cuando en torneos anteriores ya tad de su desarrollo.

Independiente es un team regular, que a la altura de sus antecedentes, y en cuanto tantes ocupantes del segundo puesto —en la Sarsfield y Chacarita Juniors—, se les han bas a los "grandes", pero hay quien asegura garán cara su osadía.

Es en verdad sorprendente la actuación field, quien posee en la actualidad un "cuadr cial una delantera, que ha convertido 16 goles que ha marcado más —River Plate—, con 18 domingo anterior, el campeón debió apelar cursos para vencer a Vélez.

Luego siguen en la tabla de colocaciones Platense y Atlanta; tras ellos van con cuatro Boys, Estudiantes de La Plata y Rosario término están Huracán y Lanús, con tres. En y F. C. Oeste, en el último puesto, tratan de tuamente al abismo: la segunda división.

Esta es la situación actual. Para el próximo brá dos partidos que prometen interesantes Juniors con Independiente y San Lorenzo bos encuentros revisten el carácter de "clásico" ginar variantes en la tabla de colocaciones fácil adversario en F. C. Oeste, el cual, a pesar puntos en su favor, ha convertido UN SOLO

Vale decir que ha empatado en dos opor 0 a 0 y otra 1 a 1. En cambio, tiene doce El campeón no podía aspirar a menor enemi rá desde ese cómodo balcón los apuros de su niors.

Del resto del programa sólo merece mención tre Racing y Newell's Old Boys a jugarse en patizantes racinguistas ya se hacen cruces puede suceder en los dominios de Newell's Old de comprender cómo teniendo jugadores que quilates diamantíferos, el equipo rueda peldaño la venturosa tabla posicional. En los cuatro tantes, Tigre enfrentará a Rosario Central; Plata a Atlanta, Platense a Chacarita Juniors field a Lanús.

La impresión general puede resumirse en co: Candidatos firmes para obtener el título pones: River Plate, Boca Juniors y San Lorenzo Candidatos al descenso, también con firmeza, Lanús y Tigre.

La Asociación de Conchalí celebra su 4.o aniversario

ENTIDADES PREMIADAS

La Asociación Deportiva y Cultural de Conchalí, que agrupa en sus registros a entidades dedicadas a la práctica del fútbol, basquetball y rayuela, celebrará mañana el cuarto aniversario de su fundación, con un desfile de todos los clubes de sus registros y posteriormente se procederá a repartir los premios a los ganadores de las más recientes competencias.

Recibirán estímulos las siguientes entidades:

Fútbol, 1.a división: 1.o 20 de Enero; 2.o Vivaceta; 2.o Abisinia; 4.o Unión Conchalí; 4.o Monterrey Juniors; 6.o El rayo

2.a División: 1.o Unión Conchalí; 2.o Monterrey Juniors; 2.o Abisinia; 4.o Nueva de Monterrey; 4.o El rayo; 6.o 20 de Enero, V. Moderna.

3.a Divisin: 1.o Unión Conchalí; 2.o 20 de Enero; 3.o Monterrey Juniors; 4.o Reina María; 5.o Brisas del Maipo; 6.o Vivaceta.

Basquetball (oficial 1945)

1.a División: 1.o Ex. Jorquera; 2.o Juvenil Cóndor.

2.a División: 1.o Ex. Jorquera; 2.o Reina María.

3.a División: 1.o D. Viena; 2.o Reina María.

Femeninos

1.a División: 1.o Enrique Mac Iver; 2.o Exq. Jorquera; 3.o J. Cóndor.

2.a Divisin: 1.o Brigada Experimental El Salto; 2.o Estrella de Chile.

Campeonato de apertura 1946

1.a División: 1.o Juvenil Cóncho; 2.o Exequiel Jorquera.

1.a División: 1.o Exequiel Jorquera; 2.o Brigada Exp. El Salto

3.a Divisin: 1.o Juvenil Cóndor; 2.o Brigada Exp. El Salto.

Femeninos

1.a División: 1.o Exeuiel Jorquera; 2.o Atlético Serena.

2.a División: 1.o Exequiel Jorquera; 2.o Estrella de Chile.

EN BASQUETBOL, OLEA CON GREEN CROSS; Y ESPAÑOLES CON FAMAE

Mañana a las 10 horas, la cancha del Famae servirá de escenario para una nueva reunión oficial de básketball de división de honor.

Se jugarán dos partidos. El programa se iniciará con el encuentro a cargo de los quintetos de Olea y Green Cross. En el match principal, Unión Española se enfrentará con el Deportivo Famae.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

EFECTUARA UN BAILE.— Esta noche, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, se llevará a efecto un baile social organizado por el Deportivo Cerro Navia en conmemoración del quinto aniversario de su fundación.

INAUGURA SU LOCAL. — Mañana a las 19 horas, el Deportivo El Trébol inaugurará su nuevo local social, situado en Eyzaguirre 1061.

CUMPLE CUATRO AÑOS. — El club Andino Huelén conmemora hoy el cuarto aniversario de su fundación. Con tal motivo, su directorio ha elaborado un extenso programa de festejos que comprende números tanto de índole social como deportivos.

OBTUVO DOS TRIUNFOS —El Deportivo Próspero González derrotó al Deportivo San Martín con su primer y segundos cuadros infantiles, por 2 a 0 en ambos matches.

GANO EN FUTBOL. — En partidos amistosos de fútbol, el Deportivo Pinto Riesco ganó al Deportivo Juventud Tricolor por 2 a 0 con su primer cuadro, y por 1 a 0 con el segundo.

CUATRO AÑOS. — Con un festival que tendrá lugar en la cancha El Rayo, la Asociación Deportiva de Conchalí celebrará mañana el cuarto aniversario de su fundación.

DON FERNANDO RENARD PRESIDENTE. —El nuevo directorio de la Asociación Atlética de Santiago, ha quedado constituído así: presidente, señor Fernando Renard; vicepresidente, señor Antonio Meneses; secretario, señor Víctor M. Sepúlveda; prosecretario, señor Manuel Montoya, y tesorero, señor Fernando Barros.

RAYUELA. — Mañana, en las canchas de Aldunate 1053, se efectuará una competencia de rayuela entre los clubes 3 de Enero y Deportivo Pablo Riveros.

SENSACIONAL SE TORNA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE CATCH AS CATCH CAN

ESTA NOCHE LA 5.a RUEDA EN EL ESTADIO CHILE

"EL ENMASCARADO" NO ENCONTRO RIVAL EN JERKO STRIKA, A QUIEN VENCIO EN TRES MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS

HOY SE OPONE A "EL ENMASCARADO" EL FORMIDABLE CATCHER RAMON CERNADAS

EN LA PELEA DE FONDO LA REVANCHA ENTRE EL ANGELITO Y KING KONG, ENCUENTRO QUE SERA EMOCIONANTISIMO, YA QUE EN LA PRIMERA OCASION QUE SE ENCONTRARON ESTOS MONUMENTOS DE LA COLCHONETA, JULIO PASTEGAS (EL ANGELITO), NO QUEDO CONFORME CON LA ACTUACION DEL ARBITRO

Con éxito cada vez más creciente se vienen desarrollando los encuentros por el Campeonato Internacional de Catch As Catch Can por la copa "América 1946", en el que intervienen catchers de fama mundial y que han logrado imponer su arte a la afición santiaguina que, comprendiendo los méritos de grandes luchadores, de valor indomable y de grandes técnicos del "Agárrese como pueda" asisten entusiasmados a todas las ruedas llenando el amplio local del Estadio Chile.



EL PROGRAMA GENERAL DE LA 5.a RUEDA LO DAMOS A CONTINUACION

El primer preliminar estará a cargo del fornido Juan de D. Torres, El Chanchito, frente a Reinaldo Rojas, el segundo Giuseppe Nigro contra Humberto Cabrera, ambos de 70 kilos.

La primera lucha internacional acusa el encuentro entre Jerko Strika de 108 kilos, vs. Basil Kaduc; en el semifondo, la 2.a presentación de El Enmascarado, está vez con Ramón Cernadas, de 117 kilos.

La lucha de fondo se ha concertado entre King Kong y Julio Pastegas (El Angelito) revancha que deberá tener un desarrollo bravamente disputado pues los contendores no quedaron conformes con la actuación del árbitro ni jurado.

CERTAMEN ATLETICO ANUNCIA EL ROYAL

Mañana a las 14 horas, en la pista de la Quintal Normal, se llevará a efecto una nueva competencia interna del Círculo Atlético Royal, con la actuación de los mejores elementos de la entidad. Regirá el siguiente programa: 200, 800 y 3,000 metros planos; lanzamiento del disco y bala; saltos alto y largo; posta sueca.

Y.M.C.A. CON VIDA SANA, EN VOLLEY-BALL

ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica, proseguirá la competencia de Apertura que organiza la Asociación de Volley-Ball de Santiago.

Regirá el siguiente programa.
21 horas: Asociación Cristiana con Vida Sana, segunda división.

21.40 horas: Asociación Cristiana con Vida Sana, primera división.

COMPETENCIA OFICIAL DE CICLISMO SE HARA MAÑANA EN S. EUGENIO

Mañana en la tarde, en el velódromo de San Eugenio se efectuará una competencia oficial de ciclismo organizada por el Club Chile, en la que se harán representar la casi totalidad de las entidades metropolitanas.

Figura como prueba principal la de 50 kilómetros con diez llegadas parciales, donde habrá ocasión de ver expedirse a elementos de la categoría de Raúl Torres, Exequiel Ramírez, Mario Masanes, Guillermo González, Antonio López lez, etc.

En este torneo disputa numer

Francia el a Ingla la Co

OTROS RE

PARIS, 31. minó a Gran Br europea del torneo vis, venciendo dobles, lo que que obtuvo tros de singles ches a su favor británicos. Quince mil ron al Estadio ra presenciar la reja francesa cel Bernard y meau, sobre el John Olif y 13|11, 4|6, 7|5 se mostraron británicos que del primer set. Francia jugará pa contra Suiza fines de mayo. ESTOCOLMO tenistas suecos y Torsten Joh al equipo holan Hans Vanswol encuentro de ta de 6|4, 5|7, gurándose así el mera etapa del Davis. Suecia da en esta xima. El Rey y el presenciaron el BRUSELAS, 31 te la primera europeo por la gica lleva la por dos puntos biendo triunfado cuentros de Jack Van der belga, derrotó de Mónaco, Club Leopoldo 6|0, 6|0 y 6|2 Washer venció dau, por 6|1,

lamentarios de otros Partidos. Sin embargo, no han sido atendidas sus peticiones...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Lo que Su Señoría manifiesta, no sólo pasa en La Serena. Está ocurriendo en todo el país.

Son muchos los reclamos que ha habido en el sur, por estas alzas injustificadas. Hace algún tiempo, se presentó un proyecto tendiente a que sólo por ley pudieran fijarse las tarifas de todos estos servicios. La Cámara lo aprobó, pero, en seguida, por unanimidad, lo rechazó el Honorable Senado.

Ha llegado a tal punto el alza de todos los servicios que son indispensables a la vida diaria, que yo creo que la única forma de defender a los consumidores, es lisa y llanamente ir a la dictación de una ley que establezca que sólo en virtud de ella puedan ser alzadas las tarifas de los servicios públicos.

El señor CARDENAS.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor PONTIGO.— Me alegro de las expresiones vertidas por el Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— Muchas veces se necesita un decreto del Gobierno. Basta, entonces, la anuencia de los representantes fiscales para que sean alzadas automáticamente las tarifas.

El señor PONTIGO.— Ahora bien, esta alza exagerada afecta especialmente a las industrias, porque ellas tienen que pagar una contribución mayor. Tanto es así, que, además del consumo de recinto, se ha aumentado en un ciento por ciento lo que tiene que pagarse por kilowatt hora a la Empresa, lo que significa, con relación al pago que se hacía anteriormente, un sesenta y cinco por ciento más en el consumo de la industria con potencia instalada hasta de diez kilowats y de un cuarenta por ciento cuando esta es de más de diez kilowatts.

Yo creo que estas cosas deben terminar, y que no es posible aceptar que por un decreto se autorice a la Empresa Floto un alza tan exagerada.

Esta Empresa, durante muchos años, está recibiendo gratuitamente una merced de agua, la que le produce el 75 por ciento de la energía eléctrica que necesita para abastecer las ciudades de La Serena y Coquimbo.

De acuerdo con los informes de la Dirección General de Servicios Eléctricos, el costo por kilowatt en este aspecto de la producción por corriente de agua, es de 17 centavos por kilowatt. Se ha aumentado su precio a $ 1.60, y fuera de esto, se ha agregado el cobro de "recinto".

Estimo, señor Presidente, que es necesario que la Honorable Cámara se interese por este problema, y, al mismo tiempo, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior pidiendo la derogación del decreto a que me he referido, para que se haga un estudio, de acuerdo con lo que reclaman los consumidores de las ciudades de La Serena y Coquimbo, y se resuelva este grave problema, que se ha convertido en una huelga de pagos. No sabemos qué consecuencias va a tener esto. El alza exagerada de las tarifas eléctricas constituye un nuevo atentado en contra de las economías pequeñas, del público consumidor, especialmente, de la clase media.

Las Municipalidades y las ciudades de La Serena y Coquimbo, no son contrarias a un alza en las tarifas; pero, no están de acuerdo en el cobro por recinto, porque ello significa un verdadero robo a los escasos medios económicos con que cuenta nuestro pueblo.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe este oficio, con el propósito de que el señor Ministro del Interior derogue el decreto 6,310 y, en seguida, haga un estudio de acuerdo con los intereses de las ciudades afectadas.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental)— Se dirigirá el oficio, en la forma solicitada por el Honorable señor Pontigo.

42.— RESPUESTA A ALUSION PERSONAL POR LA PRENSA.

El señor MELEJ.— El Honorable señor Pontigo me ha concedido una brevísima interrupción.

Con motivo de las desagradables incidencias producidas en este recinto en el día de ayer, un diario de la mañana, "El Diario Ilustrado", me atribuye una entrevista, que yo no he concedido.

Quería dejar claramente establecido que no he sido entrevistado por representante de diario alguno, en el día de ayer.

Nada mas, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental)— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20 horas 08 minutos

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

Instrucciones al representante de Chile en la "Fifa"

MOCIONES

La Federación de Fútbol ha enviado a su representante ante el Congreso Mundial de la FIFA, Excmo. Embajador de Chile en Inglaterra, don Manuel Bianchi Gundián, los antecedentes relacionados con la posición de nuestro país frente a ese torneo que se verificará en Luxemburgo el 25 y 26 de junio próximo.

Expresa la dirigente máxima a su delegado los motivos que se han tenido en cuenta para conceder a Sud América una actuación mínima en el Consejo de la FIFA y le pide abogue en el sentido de dar a nuestro Continente una mayor representación. También se ha instruído al señor Bianchi Gundián para que solicite que la futura sede del Comité Ejecutivo resida en una de las grandes capitales sudamericanas.

En cuanto al Campeonato Mundial, la Federación de Chile está de acuerdo en que el él se realice en Brasil en 1948, en vez de 1947, según se había anunciado. La primera fecha ha sido solicitada por el país hermano.

El delegado apoyará, asimismo la moción que se presentará en el sentido de que sea el español, el idioma oficial de la FIFA y agradecerá a nombre de la institución chilena los cordiales saludos y trofeo enviado por la dirigente máxima del fútbol mundial, con ocasión del cincuentenario de la Federación nacional.

EL FUTBOL INTER-COMERCIAL

La Liga Intercomercial de Fútbol ha fijado para esta tarde el siguiente calendario oficial:

Serie Ascenso: Mac Kay con Standard Electric. Cancha, Cía de Teléfonos.

Davis con Parragué y Bonet Cancha, Zambrano.

Montero con I. Industrias Químicas. Cancha, Igualdad y Trabajo.

Serie de Honor: Aycahuer con Mecánica Industrial. Cancha: Barros Luco.

Coromina con Frigidaire. Cancha: Talleres.

Mir con Concha y Toro. Cancha: San Ramón.

Talleres Ingelsac con Agua Potable. Cancha: Macabí.

Con doce combates oficiales se iniciará esta noche el 25.o Campeonato Nacional de Amateurs

HERMOSO TROFEO DISPUTARAN LOS AMATEURS

TRATA DE UN CUADRO OBSEQUIADO A LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, POR SIR MILLINGTON DRAKE



Señor Malcolm Welland, representante interino del Consejo Británico, hace entrega del ... al presidente de la Federación de Box, en nombre de Sir Millington .Drake.

...na imponente a la vez sen... ceremonia, el señor Malcolm ...d, representante interino ...nsejo Británico y en pre... del secretario de este or... o, hizo entrega a don Ale... Rivera Bascur, presiden... la Federación de Box de ... del trofeo donado a la Fe... n por Sir Eugen Milington ... consistente en un graba... una escena de boxeo del ... pasado, correspondiente a ... los primeros matches de ... eglamentado que se efec... en Londres, cuna de este

El grabado está colocado en un artístico estuche y tiene un alto valor por su significado.

Sir Eugen Milington Drake obsequió este trofeo a la Federación de Box de Chile con motivo de su visita a nuestro país, cuando la Federación de Box de Chile le ofreció una manifestación públi. ca como retribución a las aten. ciones que él prodigó a la Dele. gación Chilena que concurrió al reciente Campeonato Latino Ame. ricano realizado en Buenos Aires.

La Federación de Box de Chile pondrá en disputa este trofeo gra. bándose el nombre de las Asocia. ciones que cada año se hagan acreedoras a tal distinción, para lo cual fijará un reglamento es. pecial, siendo el Campeonato que se inicia hoy el primero en que se. rá disputado.

Permanentemente esta reliquia de arte y del deporte permanece. rá en la Federación de Box de Chile, donde podrá ser conocido por la actual y futuras generacio. nes, rindiéndose así un merecido homenaje al donante, personalidad tan vastamente vinculada y co. nocida en las actividades depor tivas sudamericanas.

ESTE CLASICO E INTERESANTE TORNEO SE EFECTUARA EN EL CAUPOLICAN. — POR CELEBRARSE ESTE GRAN ACONTECIMIENTO LA FEDERACION DE BOX DE CHILE TRATARA QUE ESTA COMPETENCIA SEA LA MAS IMPORTANTE HASTA LA FECHA. — EL DESFILE DE LAS DELEGACIONES. — CONCURRIRA EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta noche en el ring del Teatro Caupolicán se iniciará el Campeonato Nacional de Box del año en curso, competencia que ha despertado excepcional interés, dado el número de inscritos y la calidad de éstos, todo lo que permite esperar un torneo superior a to dos los que hemos presenciado en los últimos años, ya que la Federación de Box de Chile se ha preocupado que el resultad o de este torneo sea excepcional, dado que se celebran las B odas de Plata de los Campeonatos Nacionales, correspondiendo éste al 25.o Campeonato de Chile.

Por celebrarse tan fausto acontecimiento, la dirigente del box ha tomado las medidas del caso, a fin de que el torneo revista la importancia mayor posible, y a su vez, ha debido gastar sus mejores esfuerzos por obtener la inscripción de un número de pugilistas superior al de los años anteriores.

DOSCIENTOS OCHENTA PUGILES

Doscientos ochenta son más o menos los pugilistas que este año se disputarán las ocho coro. nas de campeones, incluyendo en éstos a los campeones de 1945, que deben entrar a intervenir en la segunda serie del torneo.

Como se puede apreciar, la Fe. deración de Box de Chile ha lo. grado ya un nuevo éxito al obte. ner una cantidad record de ins. cripción.

S. E. CONCURRIRA HOY

A fin de dar a la reunión ini. cial de esta noche toda la im. portancia que se merece, la Fe. deración por intermedio de su presidente, don Alejandro Rive. ra Bascur y su director don Car. los Klockmann Tonolli, pasó a invitar a S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez.

El Primer Mandatario prestigia. rá esta reunión, dándole así ma. yor importancia y brillo a este torneo, en que los pugilistas más destacados del país se disputarán los títulos de campeones en una de las justas más trascendenta. les del boxeo amateur.

OTROS INVITADOS

A esta rueda de hoy han sido invitados, además de S. E., el Mi. nistro del Interior, Ministro de Salubridad, Ministro del Trabajo Subsecretario de estos Ministerios, de Marina, etc., Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, Jefe del Departamento de Deportes, Capitán Electo Pereda, altas per. sonalidades deportivas, sociales y de Gobierno, etc.

Es así, cómo este año, al igual que los anteriores, el Caupolicán se vestirá de gala para recibir a las cuarenta delegaciones de pro. vincias que se presentarán al pú. blico de la capital.

EL DESFILE

Igual que en otros años la ve. lada de esta noche contará con el desfile de las delegaciones de todas las Asociaciones que inter. vienen en el Campeonato Nacio. nal de Box.

Se iniciará la velada con las peleas de las categorías mosca y gallo, y ha continuación desfila. rán las delegaciones uniformadas, compitiendo por un valioso pre. mio que todos los años otorga la Federación de Box de Chile a la Asociación mejor presentada en cuanto a sobriedad y uniformi. dad.

EL 25.o CAMPEONATO NACIONAL

Como ya están informados los aficionados es éste el 25.o Cam. peonato Nacional de Box. Este torneo viene realizándose inin. terrumpidamente desde 1922, y cada año la Federación de Box de Chile, desde el primero hasta ahora, ha tratado de superarse en cuanto al éxito de este tor. neo, logrando cada año median. te el esfuerzo de sus dirigentes, quienes han hecho ya tradicional esta justa deportiva, y de un in. terés enorme por cuanto consti. tuye la expresión más clara del verdadero valer de nuestro depor. te de los puños.

Es por esto que la Federación ha tratado de darle este año el mayor brillo y, sin duda, lo lo. grará, ya que para ello no han escatimado sacrificios.

Además, el público ya sabe lo que significa un campeonato de Box, y confía en la buena orga. nización y en su desarrollo por cuánto la Federación ha dado muestras de su capacidad y sol. vencia moral.

DIRIGENTE MAXIMO



El timonel del Campeonato Na. cional de Box Amateur que se ini. cia esta noche, es don Alejandro Rivera Bascur, Presidente de la Federación de Box de Chile, que le ha cabido el honor de presidir el 25.o Torneo.

HAY ENORME INTERES EN EL PUBLICO

A medida que se ha venido aproximando la fecha de inicia. ción de este torneo, los aficiona. dos han demostrado su enorme interés por él y es así como des. de hace ya cinco días en la Fe. deración de Box se están aten. diendo los pedidos de entradas de preferencia, gran parte de las cuales están ya reservadas con anticipación para todo el cam. peonato.

UN MILLON MEDIO

El año pasado el Campeonato Nacional de Box produjo una en. trada total de un millón y medio de pesos. Pues bien, la Federa. ción de Box calcula que este año se superará esa cifra record, dado el entusiasmo con que es espera. do este torneo.

MARTES, JUEVES Y SABADO

A fin de ilustrar a los aficio. nados, la Federación nos pide ha. cer presente que por lo menos las tres primeras series de este torneo se harán los días mártes, jueves y sábado, a fin de que los interesados estén al corriente que estos tres días de cada semana del mes en curso contarán con espec. táculos del Campeonato Nacional de Box.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Se nos pide, asimismo, avisar a los interesados que la venta de entradas numeradas, así como entrega de las que hay reserva. vadas se hará desde las diez de la mañana de hoy en el mismo Teatro Caupolicán, teléfono 85912.

Se advierte sí, que sólo se ex. penderán desde esa hora las en. tradas numeradas, que comprende toda la parte baja del Teatro Caupolicán, ring y plateas.

A fin de controlar mejor la en. trada y dar al público mayores falidades, se ha numerado toda la parte baja del Caupolicán.

LOS PRECIOS

Los precios de las entradas para la reunión de esta noche serán los siguientes: ring primera fila, sesenta pesos; tercera, cuarta y quinta filas, cuarenta y cinco pe. sos; platea numerada, treinta y cinco pesos; anfiteatro, doce, y la galería, seis pesos.

ANFITEATRO Y GALERIA

Tanto las puertas como las bo. leterías de anfiteatro y galería funcionarán desde las 20 horas, en punto.

AUNQUE LLUEVA

Igualmente la Federación, nos pide avisar que las ruedas del campeonato no se suspenderán en casos de lluvia, dado que tienen programada su realización y la suspensión de una velada signi. fica un trastorno en el desarro. llo normal del torneo.

EL PESAJE OFICIAL

El pesaje oficial de los aficio. nados que intervienen en el pro. grama anunciado para esta no. che se hará de once a doce del día de hoy en la Federación de Box de Chile.

A LAS 20.30 HORAS

Los aficionados participantes deben encontrarse todos en el recinto del Caupolicán, a las 20.30 horas en punto.

ARBITROS OFICIALES

La Federación nos pide reco. mendar a los árbitros oficiales presentarse al árbitro general, a las 21 horas en punto, con su uni. forme oficial, sin el cual no po. drán actuar.

IMPORTANCIA DEL TORNEO Y CARACTERISTICAS DE ALGUNOS PARTICIPANTES

HAY ELEMENTOS QUE SERAN UNA SORPRESA

...programa de la reunión de ... ntará con encuentros de ... terés. Pocas veces en la ... rueda se ha reunido un ... más selecto de pugilistas, ... es la consecuencia de la ... a hecha por la Federación ... sentido de que las Aso. ... s inscribieran solo aque. ... gilistas que por sus me. ... nicos y físicos se les con. ... más capaces de interve. ... un torneo que tendrá este ... pecial valor.

... como encontramos en el ... a fijado para hoy a va ... ponentes que ya en tor. ... teriores han logrado des. ... sus condiciones, pudiendo ... tre éstos a Juan Amigo, ... Belmar, Emilio Fuentes, ... oldán, Mario Labra, To. ... ientes, Napoleón Vergara ... Safatle, Rolando Schiaffi. no, Eduardo Satt, José Calderón Aliro Santos y Alejandro Hernán. dez.

LAS CATEGORIAS BAJAS

En las categorías bajas hay re. presentantes que el público ya co. noce y que en años anteriores han estado muy próximos a ser Cam. peones.

Juan Amigo, peso mosca, de Concepción, en el año 1944 y el último ha tenido actuaciones muy sobresalientes, siendo entre los mosca del Campeonato actual uno de los mejores por su recie dumbre y valor.

No menos efectivo es Pedro Belmar, que vino el año pasado y de quien guardan recuerdos los aficionados por sus grandes con diciones, alcanzando una figura. ción muy meritoria.

Emilio Fuentes, el Naval de la categoría gallo ha venido intervi niendo primero en el peso mosca y luego en el gallo. Tiene este muchacho pinta de peleador, es efectivo como boxeador y cuenta además, con una resistencia y re ciedumbre, por lo que podemos destacarlo entre los buenos del pro programa de esta noche.

LUIS ROLDAN ES UN GRAN PESO PLUMA

Luis Roldán, de María Elena, es uno de los mejores peso pluma del país. Ya hace cuatro años cuando derrotara al Canario Re. yes en uno de los combates más impresionantes de cuántos han te. nido lugar en el boxeo amateur se destacó por su valor. Es recio y valiente y su golpe de derecha es formidable.

En los liviano intervendrá este año el ex Campeón de peso gallo de Chile, Mario Labra, que se cla. sificó en el peso gallo en el año 1943.

Este año ha pasado a la cate. goría liviano, venciendo en la fi. nal de San Bernardo a Eladio Ca. ñete, que el año pasado en los campeonatos nacionales llegó a las semifinales.

LOS PESOS ALTOS

En los pesos altos figura des. de luego una pelea que equivale a una final. Nos referimos a la de la categoría mediano donde se encontrarán Rolando Schiaffino, clasificado tercero el año pasado y que fué eliminado en la semi. final por el campeón Eduardo Rodríguez y Miguel Safatle, de Rancagua, peleador que desde ha. ce dos años viene pintando como un peso mediano excepcional. Es este joven pugilista uno de los más promisores exponentes de esta categoría y hace dos años en 1943 se encontraron los mismos y brindaron una pelea sensacio. nal.

Ahora las cosas pueden variar en algo, pues Safatle viene más experimentado y con mejores me. dios combativos.

También es digna de conside. rar la pareja de Satt y Calde. rón. Estos mismos peleadores se vieron las caras el año pasado y ganó el santiaguino, pero no sin que antes dejara el vencido la impresión de ser un peleador de porvenir muy próximo por sus excepcionales medios técnicos y condiciones físicas.

Santos y Hernández en la ca tegoría medio pesado, forman también una pareja que ha de protagonizar un encuentro de gran interés.

...os que pelean hoy en Caupolicán

...programa oficial a desarrollarse esta noche en el ring ...atro Caupolicán, es el siguiente:

...GORIA MOSCA
...an Amigo, Concepción, con Pedro Belmar, María Elena.
...rique Retamal, Lota, con Mario Ramírez, Antofagasta
...GORIA GALLO.
...nilio Fuentes, Naval, con Humberto Montoya, San Felipe.
...arcial Alarcón, Chillán, con Luis Barrios, Quillota.
...GORIA PLUMA.
...gfrido González, Río Bueno, con Melanio Vivanco, Arica
...is Roldán, María Elena, con Germán Inzulza, Talca.
...GORIA LIVIANO
...ario Labra, San Bernardo, con Tomás Fuentes, Con...n.
...afas Luna, Talca, con Napoleón Vergara, Chillán.
...GORIA MEDIOMEDIANO
...éctor Jiménez, Viña del Mar, con José Fuentealba, La ...
...GORIA MEDIANO
...guel Safatle, Rancagua, con Rolando Schiaffino, Ferro...
...uardo Satt, San Fernando, con José Calderón, Santiago
...GORIA MEDIOPESADO
...iro Santos, Valparaíso, con Alejandro Hernández, Fe...rio.
...ESERVAS:
...GORIA MOSCA:
...sé Martínez, Curicó, con Exequiel Vicencio, Quillota.
...rlos Arancibia, Ferroviario, con Alberto Morales, Val...
...GORIA GALLO

Campeones sureños en "La Nación"



La delegación de box de Concepción durante su visita a LA NACION. Estos son los boxeadores amateurs, que participarán en el Campeonato Nacional que se inicia esta noche en el Caupolicán.

TEATROS Y CINES

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 1.o de junio de 1946

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30. 21.75 megs. 13.79 mts
De 18.00 a 19.00. 15.07 megs. 19.91 mts
De 18.00 a 23.30 12.04 megs. 24.92 mts; 9.41 megs. 31.88 mts.
De 19.00 a 23.45. 7.28 megs. 41.21 mts

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
18.15 Enseñanza de inglés por radio.
18.15 La Semana en Gran Bretaña por Juan Tuyá Vidal.
18.30 Estrellas del ballet; Baranota y Toumanova.
19.00 Resumen de Noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Música ligera por la Orquesta de los Enmascarados con Tony Loury y Clive Richardson. (dos pianos).
19.30 Política Internacional por Wickham Steed. (Repetición).
19.45 Música ligera por la Orquesta de Los Enmascarados, con Tony Loury y Clive Richardson (2 pianos).
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Comentarios sobre Italia.
20.30 Música de ballet.
21.00 Un Cuento.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Carrusel londinense.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 La Semana en Gran Bretaña, por Juan Tuyá Vidal. (Repetición).
22.30 Estrellas del ballet; Baranota y Toumanova. (Repetición).
23.00 Debate libre.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (repetición). Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

JOSE BOHR DIRIGIRA "LA DAMA DE LAS CAMELIAS" PARA CHILE FILMS

Con motivo de haber finalizado el rodaje en los estudios de Chile Films, de la película que con argumento de Carlos Vattier dirige Jorge Délano (Coke) que tiene por título "El hombre que se llevaron", y en la cual actúan Enrique Riveros, Eloísa Cañizares Nury Montsé, Enrique Barrenechea, Agustín Orrequia, Octavio Cintolesi, Hernán Castro Oliveira, etc., José Bor deja las funciones de jefe de producción para dedicarse de preferencia a preparar la filmación de la parodia de "La dama de las camelias", con Anita González, (La Desideria), en el papel central. El rodaje de "La dama de las camelias" se inicia en una fecha próxima, bajo la dirección de Bohr quien se encuentra supervigilando los fastuosos decorados que se levantarán para esta nueva producción de Chile Films.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS "TRA-LA-LA" DEBUTARA EN EL BALMACEDA

Bajo la dirección de Pepe Harold, teniendo a cargo la parte musical Fernando Lecaros, y los bailables Emilia Aedo, en el elenco Eugenio Retes, Orlando Castillo, Blanca Arce, Haydé Logan Pilar Serra y otras destacadas figuras, completando el elenco doce lindas chicas la Cía. Nacional de Revista Tra-la-lá, hará su primera presentación en el Teatro Balmaceda el viernes próximo con la revista de Lucho del Real, intitulada "Dos que han sido marinos", obra que se está preparando con todo cuidado y será montada a todo lujo, con modernísimos decorados, pintados por Arturo Larena, y que se está ensayando entusiastamente.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

HOLLYWOOD.— Sydney Greenstreet, quien será visto dentro de poco en "Tres Desconocidos", es hombre de poca vanidad. El otro día tuve ocasión de verle en su camerino, golpeándose el vientre a manera de tambor. "No se crean, exclamaba, que soy todo grasa. Aquí hay músculo y dureza. Prueben ustedes y verán lo macizas que son mis espaldas... "Efectivamente, los circunstantes pudieron comprobar que el "gordo de la pantalla", posee músculos de acero, cosa que no dejó de sorprender a los más, que ignoran los antecedentes de Sydney Greenstreet. En sus mocedades fué atleta. Capitaneó equipos de fútbol y cricket. Practicó la lucha greco-romana y encabezó un "team" de hockey, deporte éste que requiere fuerzas hercúleas y un corazón a toda prueba. "Vea usted, tengo dos pulgadas más de tórax que de cintura. Mientras sigan las cosas así, por mucho que hable la gente, yo no me considero un hombre gordo...". Y rió a carcajadas, con esta risita tan personal suya que le ha hecho famoso en la pantalla.

El haber permanecido por varios años en el servicio militar de su patria no dañó las carreras de Henry Fonda, Richard Carlson o Glen Ford, pues estos tres han trabajado, o están por aparecer en películas importantes con estrellas de mayor valor en Hollywood. Henry Fonda tendrá la parte principal de la máxima estrella, Bette Davis en "Ethan Frome" que será producida en la Warner Bros. al terminar "Deception", la siguiente película de Bette. Glenn Ford también apareció al lado de Bette Davis en "Una Vida Robada" (Stolen Life), que aún no ha sido exhibida al público; trabajó al lado de Rita Hayworth en "Gilda", haciendo una parte dramática que muchos creen le puede ganar el premio de la Academia Cinematográfica. Richard Carlson irá con Margaret Sullivan a Londres en donde presentarán la obra teatral "Voice of the Turtle". Durante su estancia en esa capital, tomará parte en la película "So Well Remembered", que será producida por Adrián Scott.

El Director Jean Negulesco maneja el megáfono en la película Warner Bros., "Humoresque". John Garfield que desempeña el papel estelar masculino ha tenido que estudiar la técnica del violín a fondo para poder encarnar con acierto el rol de un famoso violinista en la película. Negulesco, que es un gran observador, le dirigió el otro día la siguiente elípica: "John, no puedo menos que admirar la habilidad con que usted ha dominado la técnica del violín y se ha empapado en los modales y actitudes de los grandes virtuosos de dicho instrumento, pero debo hacerle una pequeña observación. Me gusta la manera cómo usa el arco, admiro la perfección del vibrato y su convincente sentido interpretativo ...Todo eso está ya bien, pero cuando acarrea usted la caja del violín, por Dios, haga el favor de hacerlo como lo hace un violinista, y sin dar la impresión de que hay una ametralladora dentro de la caja...". Johnny que ha desempeñado en la pantalla muchos papeles de "gangster", no pudo menos que sonreír socarronamente y exclamar encogiéndose de hombros: "Qué quiere usted... la fuerza de la costumbre...".

En los Estudios de la Warner Bros., hay cinco artistas que llevan el nombre de Joan. Ellas decidieron después de una "conferencia", formar una agrupación llamada "Las Cenicientas Joans", que tendrá como propósito el regresar a sus domicilios después de cualquier paseo antes, o a más tardar, a la medianoche, tal y como la famosa Cenicienta de los cuentos para niños. Las cinco Joans son, Joan Crawford (quien prefiere pasar sus noches con sus dos hijitos, Christina y Christopher); Joan Leslie, Joan Lorring, Joan Winfield y Joan Chandler.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWO	17.80 meg.	16 metros	18.00 A 18.45	horas
	9.59 meg.	31 metros	18.00 a 1.15	horas
WLWK	15.25 meg.	19 metros	18.00 a 20.15	horas
	6.08 meg.	49 metros	20.30 a 1.15	horas
WLWS-1	15.20 meg.	19 metros	18.00 a 20.15	horas
WLWS-2	11.71 meg.	25 metros	18.00 a 1.15	horas
WRUW	15.35 meg.	19 metros	19.30 a 23.15	horas
WRUL	11.73 meg.	25 metros	19.30 a 2.00	horas
WRUS	9.70 meg.	30 metros	19.30 a 2.00	horas
WCBN	6.06 meg.	49 metros	19.30 a 2.00	horas
WNBI	17.78 meg.	16 metros	18.00 a 19.15	horas
	11.87 meg.	25 metros	19.30 a 24.00	horas

S A B A D O

18.00 NOTICIAS.
18.15 Recuerdos de antaño.
18.30 El Juego de Hoy — Beisbol.
18.45 Música.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentaristas Norteamericanos.
19.15 Por el mundo del deporte. Alcívar.
19.30 Néstor Chayres y la Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.15 La ciencia al alcance de todos.
20.30 Música.
20.45 Horizontes económicos.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Comentarios sobre UNO.
21.15 El Hit Parade.
21.45 Comenta Lúa de Burt.
22.00 NOTICIAS.
22.15 La Revista del Aire.
22.30 Concierto Sinfónico — H. Barlow.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Panamericana.
23.30 Música.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
0.30 Ritmo y danza.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas Norteamericanos.
1.15 Quinteto de Celso Vega.
1.30 El Hit Parade.
2.00 Fin de la Transmisión.

T U R F

TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de Arena

...NERO, con L. Espinoza, pasó 800 metros en 52.
...NENTE, L. Díaz, 700 en 45.
...ICA, J. Araya, al carrerón, 600 en 40.
...SCULAR, G. Cruz 700 en 45.
...ABANDISTA, P. Flores, 600 en 38 3|5.
...ILLA, aprendiz, 700 en 45 2|5.
...AHUE, J. F. Vidal 500 en 31 2|5.
...A, aprendiz, 500 en 32.
...CIN, R. Morales, 800 en 53.
...ROS, J. F. Vidal, 500 en 31 3|5.
...A, J. Ortíz 500 en 31 2|5.
...OL, B. Pacheco 500 en 32.
...HO, J. F. Marchant 700 en 45.
...MPA, M. Salas 700 en 45 3|5.
... G. Silva, 600 en 40.
...ANO, P. Flores, y Babilonio, J. F. Marchant, ...44, llegaron iguales.
...NGO, J. F. Marchant, Pegajoso, J. Orellana, ...38 1|5 llegaron iguales.
...NENTAL, J. F. Marchant, y Ducal, J. Ore... 400 en 1.35, llegaron iguales.
...LANO, J. Montes, 500 en 31.
...K, G. Silva, 700 en 45.
...N, V. González, y Descartado, A. Soto, 500 en ...uales. Acolín repitió con Papila, A Soto, 500 en 31; ...pila un cuerpo.
... PIQUE, J. E. Bravo, 600 en 40 2|5.
...ONADA, A. Soto, 300 en 19 repitió 400 en 26 3|5
...UDO, J. Ortíz, y Colle, J. Montes, pasaron ...6 2|5 iguales.
...UDO, repitió sólo en 25 y Colle, repitió sólo en ...
... V. González, 600 en 39 2|5.
...DO SOMBRA, aprendiz, 500 en 38 2|5.
...XV, J. Ortíz, 600 en 37 2|5.
...WA, J. Araya, 700 en 45.
...ITO, R. Parada, 600 en 37 3|5.
... GRILLO, A. Soto, 300 en 18 1|5 repitió 200 ...5.
...R, F. Santander, y Baby Face, aprendiz, 700 ...5, llegaron iguales.
... J. E. Bravo, 500 en 32.
...O, A. Salazar, 600 en 38 2|5 repitió igual.
...N BLOOD, aprendiz, Himlico, A. Soto, 1.000 en 1. 7 ganó el primero, por un cuerpo.
MILADY, aprendiz, 700 en 45 2|5.
ARGENTINO, J. Araya, 700 en 44 3|5.
CAMBRIDGE, J. Montes, 600 en 38.
HUELLIN, F. Santandes, 1.000 en 1. 7.

HIPODROMO CHILE

Pista de Arena de subida

HOWDY, L. Pérez, 500 en 32 3|5; repitió en 33.
YEK, C. Moreno, 1.000 en 1.7.
MI DOCTOR, A. Vásquez, 500 en 33; repitió en 32 2|5
KUNIHICO, C. Moreno, 500 en 32 4|5.
NEBULOSA, M. Araneda, 800 en 51 3|5.
MANTILLA, J. Cruz, 500 en 33.
AQUELARRE, A. Vásquez, 600 en 40.
LA GAMBURZA, B. Sandoval, e ITEM, aprendiz 400 en 25 3|5; repitieron en 25; ganó el 1.o por dos cuerpos.
FRIVOLA aprendiz, 600 en 38 2|5.
LERDA, M. Márquez, 500 en 33.
ENVY, A. Vásquez, 600 en 38 3|5.
SCUD, Jl. González, 600 en 38 1|5.
CORTA FIERRO, J. Cruz, y FARRANDERA, aprendiz, 400 en 26; iguales.
PAISANDU, aprendiz, 400 en 25 2|5.
LEJANO ORIENTE, R. Bustamante, 500 en 33; repitió en 32.
FALSO NIÑO, A. Arenas, 600 en 39 2|5.
CEILAN, H. Revello, 400 en 25 2|5.
MUÑECA, J. Rivera, 400 en 25 1|5.
DIABLONA, A. Arenas, 400 en 25 2|5.
HEINKEL, A. Vásquez, 500 en 32 2|5; repitió en 31 2|5.
JOHNNY, aprendiz, 500 en 31 2|5.
AZAHAR, B. Sandoval 500 en 32.
AIROSA, A. Arenas, 400 en 25.

Pista de arena, de bajada

DU, M. Quezada, 400 en 25; repitió en 24 2|5.
ESCORPION, L. Valencia, 300 en 19.
CALETA ABARCA, J. Cruz, 200 en 12; repitió igual.
ZAPATEO, R. Bustamante, 400 en 24 2|5; repitió 500 en 31
PAVOR, M. Quezada, 600 en 37 2|5.
NICANOR, aprendiz, 400 en 24.
ORPHELINE, O. Castillo, 400 en 24.
FRANCOTE, R. Madariaga, 400 en 25.
FURIA, A. Arenas, 600 en 37.
HOLLIGAN, J. Vidal, vuelta y 200 metros en 1.58.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

La nómina de inscriptos en el Departamento de Santiago, durante la última inscripción electoral extraordinaria, comenzará a publicarse el día 6 de los corrientes, en la siguiente forma:

PRIMER DISTRITO, EN "EL DIARIO ILUSTRADO",
SEGUNDO DISTRITO, EN "LA HORA" Y
TERCER DISTRITO, EN "LA NACION".

Santiago, 1.o de Junio de 1946.

E. RUBIO F.
Conservador de Bienes Raíces

9907

"UNA NOCHE CON EL MUERTO" SE ESTRENA HOY EN EL IMPERIO

La Compañía de comedias que dirige Esteban Serrador en el Teatro Imperio, estrenará en ambas funciones de hoy, a las 18.30 y 22 horas, la comedia de Alvaro Puga Fisher, "Una noche con el muerto", con la actuación de la gran primera actriz chilena Manolita Fernández, Pepe Rojas, Elsa Alarcón, Carmen Domenech, Yoya Martínez, Agustín Orrequia y Juan Corona.

"Una noche con el muerto" es una obra de fina ironía y profundo humorismo en la cual Alvaro Puga Fisher se aparta de todo lo que hasta la fecha se ha hecho en el teatro chileno. Son tres actos escritos en el sobrio estilo de las obras inglesas, y donde la intriga se va haciendo a cada instante más y más apasionante. Puga Fisher, que ha explotado todos los géneros teatrales, destacándose en el sainete, la alta comedia y el drama, presenta esta obra, distinta por su realización y sus efectos escénicos a cuanto ya ha hecho. El autor de "Lodo y armiño" nos muestra las distintas facetas de su amplia concepción teatral, y estamos ciertos de que esta obra habrá de gustar ampliamente por sus detalles irónicos, su diálogo humorístico, sus escenas de emoción, alternadas con las de la más profunda comicidad de buena ley donde se hace gala de refinado humor.

EMILIO FERNANDEZ REALIZA SU MEJOR LABOR EN LA PELICULA "BUGAMBILIA"



Tres películas han bastado a Emilio Fernández para ponerse a la cabeza de todos los directores del cine mexicano, y hacerse aclamar como el más sensitivo, el de mayor emotividad, y el que llega más profundamente al alma de los espectadores, con la sinceridad y la hondura que sabe imprimir a sus dramas y a sus personajes.

Con la mejor actriz de habla castellana del mundo, Dolores del Río, estrella internacional, cuyo renombre abarca el mundo entero, ha realizado "Bugambilia", la obra que ha causado pasmo a los directores de Hollywood, que la consideran una obra maestra y la citan como ejemplo de película eminentemente artística.

"Bugambilia" es un escalón más, en la triunfal historia del director que ya se consagró con "María Candelaria", el film que ha sido orgullo legítimo de la cinematografía mexicana y que esta vez ha sido superado por "Bugambilia".

DOS FUNCIONES DA HOY RICHIARDI EN EL LUX

El original espectáculo de Richiardini Jr. y su Cabalgata Mágica, continúa llevando público al Teatro Lux. Son diariamente aplaudidas las pruebas que el joven artista presenta con extraordinaria limpieza, y los números revisteriles que están a cargo de las girls del conjunto, todo esto dentro de un marco escenográfico lujoso y simpático. Además, las matinées infantiles han tenido gran éxito por sus concursos y por los obsequios que se reparten entre los niños asistentes. Hoy se dan dos funciones y mañana domingo habrá tres funciones, anunciándose ya la matinée con interesante programa.

UNA PELICULA MAGNIFICA ES "LA DAMA DE LA MUERTE", DE CHILE FILMS

Con una amplia concurrencia de periodistas especializados, se efectuó la exhibición privada de la notable producción nacional del sello Chile Films, "LA DAMA DE LA MUERTE", la película que coloca a nuestra industria fílmica nacional en un plano de superioridad indiscutible y que ha sido adaptada a la pantalla por César Tiempo, de una de las más difundidas obras del celebrado escritor Robert Louis Stevenson, con Carlos Cores, Judith Sullian, Guillermo Battaglia, Juan Corona, Mafalda Tinelli, Plácido Martín, Agustín Orrequia e Italo Martínez, asumiendo la responsabilidad de los papeles centrales, bajo la acertada dirección de Carlos Hugo Christensen. En esta oportunidad, hubo asentimiento unánime para calificar a "LA DAMA DE LA MUERTE", como la mejor película producida en Chile, por su argumento interesantísimo, su notable interpretación y su realización magnífica.

"LA DAMA DE LA MUERTE", será presentada por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., desde el martes próximo en el Teatro Real.

"MI REPUTACION" SE EXHIBIRA DESDE EL LUNES EN EL VICTORIA



Bárbara Stanwyck, y los artistas principales que integran el gran reparto de la producción Warner Bros titulada "Mi reputación", que se exhibirá desde el lunes en la pantalla del Teatro Victoria.

No solamente el público y la crítica de nuestra país ha aclamado el drama "Mi reputación", sino también la prensa norteamericana, considerada por todos los amantes del cinematógrafo como la más imparcial de todos los países, y al mismo tiempo la más dura para comentar toda clase de películas. En el caso de la producción de Warner Bros, uno de los tantos diarios de Nueva York ha dicho: "El papel de la protagonista está hecho a la medida para Bárbara Stanwyck, y ella se luce con su actuación como solo ella sabe hacerlo. Será una de esas películas que disfrutan de la más extraordinaria popularidad".

Esto que ha manifestado el "Daily Mirror" se ha confirmado en nuestra capital, ya que después de dos semanas de triunfales exhibiciones en el Teatro Real, se exhibirá una tercera semana en el ecran del Teatro Victoria, a contar del próximo lunes.

Esta noche debutará Irene Sanders en la onda de R. Minería



Tal como se ha anunciado por la prensa, para hoy a las 21.15 horas, se anuncia el debut de Irene Sanders, en los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, en el espacio que auspicia Saavedra Bénard S. A. C., Para esta oportunidad la exquisita cantante ha preparado un repertorio que logrará interesar vivamente a los admiradores de esta estrella de la canción.

Como es del dominio público, Irene Sanders ha triunfado ampliamente en temporadas anteriores que realizó en otras emisoras, y en su viaje por los Estados Unidos conquistó la admiración de críticos y público en general.

La dirección artística de C. B. 106 a su regreso a nuestro país, no escatimó gastos por conseguir la actuación de Irene Sanders para esta emisora, y es así como hoy a las 21.15 horas, se le escuchará por esas ondas.

La animación del programa de Irene Sanders está escrita por Carlos Cruz, y en el micrófono estarán Carlos de la Sotta, el mejor locutor que hay por el momento en Chile, y Arístides Aguilera, elemento sobradamente conocido para hacer elogios de él.

"CUENTAME TU VIDA"



Ingrid Bergman y Gregory Peck, extraordinaria pareja romántica de la gran producción "Cuéntame tu vida", que en breve estrenará el Teatro Central.

El martes 25 del mes que se inicia hoy, será estrenada en el Teatro Central, la superproducción de David D. Selznick, que dirigió Alfred Hitchcock, "Cuéntame tu vida".

Esta excepcional película, que distribuye Artistas Unidos, presenta una nueva pareja romántica que forman Ingrid Bergman y Gregory Peck. Ambas estrellas están en el apogeo de su fama y en "Cuántame tu vida" aparecen por primera vez juntos, después de haber triunfado plenamente en sus películas anteriores.

El argumento de "Cuántame tu vida" es apasionante. El público estará en suspenso durante todo el espectáculo. Las personas entendidas en cine saben que el director de este film, Alfred Hitchcok, es el maestro del suspenso de la expectación, de la intriga.

El interés por ver "Cuéntame tu vida" es incontenible, y a petición del público, la venta de entradas se iniciará en el Teatro Central el lunes 10 de junio.

CIA. DE VICENTE BILBENY EN EL T. BAQUEDANO

El lunes se presentará en el escenario del Baquedano, la Compañía de comedias que encabeza y dirige el primer actor nacional Vicente Bilbeny, interpretando la hermosa y sentimental comedia en tres actos, original de Armando Moock, "Mocosita".

Estas funciones que serán las únicas que se darán en el Teatro Baquedano, son en vermouth y noche.

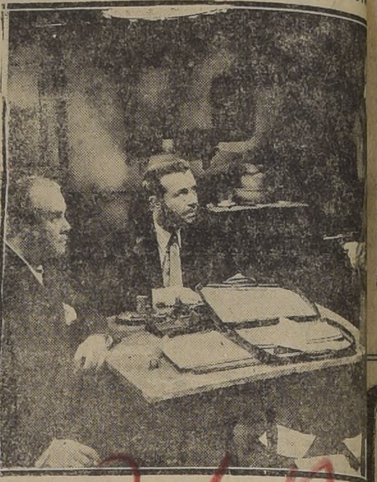
En la parte de las variedades, actuarán Diana Ross, el dúo Los Chamacos del Norte, Lucy Cárdenas, precoz artista de cinco años, que será toda una revelación, Rolando Calcedo animará con sus mejores chistes el espectáculo.

"EL GATO MONTES" Y "LA CASTA SUSANA", HOY EN EL MUNICIPAL

Un gran éxito obtuvo ayer en el Teatro Municipal, la Compañía Hertogs-Arce-Palacios, con el estreno de la ópera del maestro Penella, "El gato montés", en la cual se lucieron el barítono Pablo Hertogs, en el rol protagonista, magníficamente secundado en los demás roles principales, por Cándida Asencio, Laura Blasco, Alicia Armisen, Luis Reboredo, Joaquín Arenas, Ernesto Vicente y Nemesio Campos. Esta obra se repetirá en la vermouth de hoy En la noche se dará el gran reestreno de la hermosa y graciosa opereta de Gilbert, "La Casta Susana", interpretada por Mercedes Arce, Alicia Armisen, Laura Bla[...] togs, Joaquín Ar[...] Salvador, Campos y [...] ñana domingo habrá [...] funciones. En mat[...] tima vez, "El Conde [...] burgo"; vermouth, "[...] sana" y en la noc[...] montés".

Se anuncia el pri[...] estreno de la zarz[...] actos de Amadeo G[...] los Illanes, con mú[...] tro Rafael Palacios [...] "Aún brilla el sol" [...] de la cual hay muy [...] rencias y que está [...] yada con verdadero [...] cariño por la Comp[...]

"ACORRALADO", FILM DE INTENSA ACCION, DICK POWELL, WALTER SLEZAK Y NINA [...] SERA ESTRENADO EN BREVE EN EST[...]



Dick Powell, en "ACORRALADO", el film que lo muestra en el nuevo tipo de intérprete que ya ha realizado con singular éxito en películas como "El Enigma del Collar", reaparece en esta película, animando a un personaje temerario, valiente y audaz que inicia una tenaz persecución a través de Inglaterra, Francia, Suiza y Argentina, [...] assesinato de su m[...] Slezak, Nina Vale, [...] rel y Edgar Barrier [...] notable trabajo de [...] bajo la dirección de [...] tryk. Esta produc[...] Radio será estrenada [...] cha próxima.



CB 114

ESTACION DE RADIO DE LA CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

La Emisora más poderosa de América Latina, y la más moderna del mundo.

SABADO 1.o DE JUNIO

7.30 Noticias LA NACION.
7.45 Noticias del Mundo.
8.00 Bazar de Variedades.
9.00 Potpourri.
10.00 Variedades.
10.30 Selecciones Sinfónicas.
11.00 Bailables. Canciones chilenas.
11.30 Selecciones Sinfónicas.
12.00 Boletín BBC.
12.15 Demostraciones de Jazz.
12.30 Operetas.
13.00 Canciones selectas.
1°.15 Noticias LA NACION.
13.30 Concierto CAZANOVE.
14.30 Canciones internacionales.
15.45 Crónica deportiva PHILCO. Desde el Estadio.
17.45 Concierto.
18.00 Noticias NBC.
18.15 Variedades BBC.
18.25 Telemundial.
18.30 LA VOZ DE RCA.
19.00 Bailables.
19.45 CRONICA DEPORTIVA CENTENARIO.
20.00 Bailables.
20.30 Chile al Día.
21.00 DUO AMERICA.
21.15 Orquesta FEDERICO OJEDA.
21.30 FAMILIA PARKER.
22.00 Hugo Carreño, y Orquesta FED. OJEDA.
22.30 Canciones internacionales.
23.00 Grabaciones orquestales.
23.15 Noticias LA NACION.
23.30 Selecto.
24.00 Buenas noches.

MATINEE GRATUITA HOY EN EL T. CAUPOLICAN

Cumpliendo el plan de acción social de la Caja de Empleados Particulares, hoy a las 14 horas, en el Teatro Caupolicán, se realiza una matinée gratuita, dedicada a los empleados particulares y sus familias, estudiantes de ambos sexos y niños pobres del sector.

Se exhibirán películas y noticiarios culturales y deportivos argentinos y norteamericanos.

-:- GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

TEATROS

...PERIO. — Estado número 239.— ...fono N.o 32627.— ...pañía de Esteban Serrador. — ...outh y noche: Una noche con el ...to.

...UNICIPAL. — Agustinas esq. San ...nio.— Teléfonos 83904 y 31407.— ...pañía de Zarzuelas.— Vermouth: ...ato montés. Noche: La casta Su...

...UX.— Huérfanos número 1180. — ...fono N.o 87630.— ...pañía de Revistas Richiardi. — ...outh y noche: La cabalgata má...

CINES

...LCAZAR. — Avenida Brasil N.o ... — Teléfono número 80122. — ...outh y noche: La escalera de ...col.

...LAMEDA. — Alameda B. O'Higgins 2987.— Teléfono N.o 91254. — ...outh y noche: Por su culpa, La ... de la selva y 3.a de Guerra en ...planetas.

...NDES.— Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono N.o 43811. — ...outh y noche: El cadáver oculto ...endedoras de alegría.

...VENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono 84966 — ...outh y noche: Por su culpa y ...dedoras de alegría.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 93425.— Rotativo: Cuando en el cielo pasen lista, El monje blanco y agregados.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono N.o 51746.— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618. — Teléfono N.o 51455. — Rotativo: Flor de durazno, Recuerdos de mi valle, Sorpresas en la noche y agregados.

AMERICA. — Ñuble número 890.— Teléfono N.o 52443.— Rotativo: Parque de ensueños, El cuchillo traidor, Puerto fantasma y 1.a de El monstruo y el simio.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Aventuras en Birmania y La casa de la zorra.

BLANCO ENCALADA.— Av. Blanco Encalada 2820. — Teléfono 91787.— Rotativo: El monje blanco, Luces de Buenos Aires, Chile campeón, serial y agregados.

BRASIL. — Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306 — Vermouth y noche: Como te quise te quiero y El cazador de hombres.

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono N.o 88768. — Rotativo: También somos humanos, El monje blanco y agregados.

BOLIVAR. — Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Todo por una mujer y Un día con el diablo.

CARRERA. — Alameda B. O'Higgins 2151. — Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche: La casa de la Zorra y Aventuras en Birmania.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: La escalera de caracol.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134. Fono 89615. Matinée, vermouth y noche: Mañana es vivir.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657.— Rotativo.

CHILE.— Avenida Recoleta número 2104.— Teléfono número 60728.— Rotativo: Luces de Buenos Aires, Cazador de hombres y La voz delatora.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735.— Vermouth y noche: Sudán.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743. — Teléfono N.o 33550. — Rotativo: Gunga Din y Cuando en el cielo pasen lista.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858.— Teléfono número 85912. — Matinée: Entrada gratis para empleados particulares. Noche: Primera rueda campeonato box amateur.

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90557. — Vermouth y noche: Por su culpa, Cuando en el cielo pasen lista y 3.a de Guerra en los planetas.

CAPITOL.— Avenida Independencia N.o 224. — Teléfono N.o 89581. — Rotativo: Sangre y arena, Luces de Buenos Aires y serial.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Wilson y La reina de los mares.

DELICIAS. — Alameda B. O'Higgins esquina San Alfonso.— Rotativo: El buen pastor y Sorpresas en la noche.

DIEZ DE JULIO.— Avenida Diez de Julio N.o 319.— Teléffono N.o 80836.— Rotativo: Una gran dama, La séptima cruz y serial.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303.— Rotativo: Por su culpa, Soltera y con gemelos y La ley de la sangre.

ESTADIO CHILE.— Av. B. O'Higgins (Portal Edwards).— Teléfono 94156.— Noche: Quinta rueda del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754.— Rotativo: Cuando en el cielo pasen lista, Odio que mata, Búffalo Bill, 2.a de Guerra en los planetas y Noticiario chileno.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900. Teléfono N.o 42389. — Vermouth y noche: Por su culpa y Cuando en el cielo pasen lista.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: Flor de durazno, Recuerdos de mi valle, El cazador de hombres y El monstruo y el simio.

ILEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 92108.— Rotativo: Recuerdos de mi valle, Luces de Buenos Aires y serial.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia N.o 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: La ley de la sangre, Soltera y con gemelos, Por su culpa y 2.a de Guerra en los planetas.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono número 41833. — Rotativo: Sangre y arena, 1.a de Guerra en los planetas y La ley de la sangre.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono N.o 92705. — Rotativo: Despertar a la vida y Recuerdos de mi valle.

MONUMENTAL.— Alameda B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Despertar a la vida, La tía de Carlos, El monje blanco y serial.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono N.o 30909 — Sesiones continuadas: Aurora de sangre y La gran mentira.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66959.— Rotativo: El monje blanco, La ley de la sangre y El monstruo y el simio.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Luces de Buenos Aires, Parque de ensueños, El cuchillo traidor y Not. chileno.

METRO.— Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: El gran vals.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568 — Rotativo: Cuando en el cielo pasen lista, El monje blanco y 5.a de El monstruo y el simio.

NORMANDIE.— Alameda B. O'Higgins N.o 139.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Dos corazones.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales. — Teléfono N.o 94594. — Vermouth y noche: Perfume de Oriente y Escuela de sirenas.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono número 43152. — Rotativo: Aniversario: Me he de comer esa tuna y El monje blanco. Noche: Festival de cine y variedades.

ORIENTE. — Avenida Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Sudán.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929. — Rotativo: El monje blanco y Soltera y con gemelos.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Vermouth y noche: Por su culpa, La ley de la sangre y 3.a de Guerra en los planetas.

PRINCESA.— Avenida Recoleta número 345. — Teléfono N.o 35202. — Rotativo: Sangre y arena e Invasión atómica.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos números 83572 y 65741. — Rotativo: Un marido fiel, Dibujos.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 16073.— Rotativo: Romance y fantasía, Recuerdos de mi valle y Campeonato Sudamericano de Atletismo.

PARIS. — Castro número 130. — Teléfono N.o 80336 — Vermouth y noche: Por un amor y Melodías de arrabal.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239. — Teléfono N.o 93613. — Rotativo: Sangre, seda y sol, También somos humanos y El cazador de hombres.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Mis 4 amores, Dios es mi copiloto y Aquella noche contigo.

RADIO - CITY. — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421.— Rotativo: Hombres que la amaron.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: El Club de la Cigüeña.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: El monje blanco, Soltera y con gemelos y 4.a de El monstruo y el simio.

SANTIAGO. — Merced N.o 839.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: La señora del frente.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379.— Matinée, vermouth y noche: Sudán.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Rotativo: Flor de durazno, También somos humanos, Despertar a la vida.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61537 — Vermouth y noche: Por su culpa, Cuando en el cielo pasen lista.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 30021 — Rotativo: Las aventuras de Tom Sawyer.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE JUNIO DE 1946 PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

Activo abrió ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el movimiento bursátil, transándose de preferencia durante el día en Deuda Interna 7-1, Banco Español, Banco Sud-Americano, Monserrat, Disputada, Punitaqui, Tocopilla, Arrocera, Papeles y Cartones, Copec, Textil Progreso, Electricidad Industrial, Indac, Madeco, Muelles, Vapores, Yarur, Fiap y Tejidos El Salto.

Las operaciones se encuadran dentro de 43 fluctuaciones —25 de ellas de alza—, que marcaron 1 alza en bonos; 2 alzas y 1 baja, en títulos bancarios; 5 alzas y 3 bajas, en Mineras; 3 alzas y 1 baja en Seguros, y en Industriales, 14 alzas y 13 bajas.

El volumen de negocios alcanzó a $ 10.900 oro, a $ 909.000 nominales en bonos y a 158.964 acciones.

El mercado se mostró activo, y cerró firme y con tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

10000	Oro	805
40000	Deuda Int. 7-1	86
50000	Mun. Sgo. 8-7	78
69000	Hip. 6-1	75
214	Banco Español	265
100	Banco Edwards	196
6	Banco Sud Amer.	180
300	Banco Sud Amer.	181
2000	Merceditas	1 1|2
1000	Monserrat	9
1000	Monserrat Jun. 27	9
100	Fuegos	428
400	Fuegos	427
3700	Arrocera	30
300	Cervezas	93
4800	Cartones	48
2500	Copec Jun. 13	29
1300	Copec	29
2500	Copec Jun. 27	29
500	Enlozados	18
600	Cristales	41 1|2
14	Gas Stgo.	62
1000	Textil Progreso OD	21
10000	Textil Progreso	21
9000	Textil Progreso Jun. 27	160
1100	Vestex	23
1300	Tej. Salto	54 1|2
700	Vapores Jun. 27	160
500	Vapores	160
300	Vestex Jun. 13	23
500	V. Concha y Toro	35
500	V. Concha y Toro	75
1900	Yarur	196
FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA		
130000	Deuda Int. 7-1 OD	86
100000	Deuda Int. 7-1	86
200	Bco. Crédito	127
100	Bco. Sud Amer. Jun. 27	181
1400	Disputada Jun. 27	22
500	Lota Jun. 13	79
1000	Lota Jun. 27	79
200	Monserrat Jun. 27	9 1|4
500	Oploca Jun. 27	69
200	Oruro Jun. 27	75
100	Patiño Jun. 27	600
2000	Punitaqui Jun. 27	16 3|4
6000	Tocopilla Jun. 27	36 1|2
[illegible]	Cisnes	49
100	Gente Gde.	202
600	Formio Chileno N|E.	41
400	Arrocera	20 3|4
600	Cartones	47 3|4
600	Cervezas Jun. 13	93 1|2
500	Cola Jun. 13	34
100	Copec Jun. 13	24
3000	Copec Jun. 27	29
600	Copec	28 7|8
300	Cristales Jun. 13	41 1|2
100	C. Melón	116
100	Electr. Ind.	68 1|2
2000	Electr. Ind.	68
600	Indac Jun. 27	20 1|2
400	Indac OD	20 1|2
100	Indac Jun. 27	21
2000	Indac Jun. 27	20 3|4
2700	Indac Jun. 27	20 7|8
700	Ingelsac	21 1|2
1500	Lozas Penco	22 1|2
1000	Madeco OD	30 1|2
2000	Madeco	30 1|2
100	Madeco	30 1|4
100	Muelles un. 27	31
1000	Muelles un. 13	30 3|4
200	P. Concepción	50 1|2
200	Ref. Viña	93
400	Renta Urbana	388
1000	Tej. Salto	54
1300	Textil Prog. Jun. 27	21
1000	Vapores Jun. 27	160
100	Vapores	160
100	Vapores Jun. 27	160 1|2
15	Vapores	160
535	Vapores	159 1|2
1300	Vapores Jun. 13	160
2000	Vapores	160
500	Vapores Jun. 27	161
500	Vapores Jun. 27	162
1100	Vestex	23
500	Vict. Pte. Alto Jun. 27	41
500	Vict. Pte. Alto Jun. 13	41
200	Yarur Jun. 27	197
2200	Yarur	196
300	Seg. Marítima	140
100	Seg. Marítima Jun. 13	140
SEGUNDA RUEDA		
20000	Deuda Int. 7-1	86
180000	Bonos Electr.	63
200	Bco. Crédito	127
1000	Bco. Crédito un. 27	128
400	Bco. Sud Amer.	181
100	Bco. Sud Amer. Jun. 27	181
400	Bco. Sud Amer.	180
100	Lota	79
500	Arrocera	30

1700	Copec	29
1000	Copec Jun. 13	28
1000	Copec un. 13	29
1000	Enlozados	17 3|4
200	Cartones Jun. 13	48
100	Cristales	41 1|4
600	Electr. Ind.	58
1000	Madeco	30 1|2
900	Lozas Penco	22 1|2
500	P. Concepción	50 1|2
1300	Muelles	30 3|4
500	Muelles OD Jun. 27	31
500	Vapores Jun. 27	162
100	Volcán	57
300	Volcán OD	57
800	Vestex	23
100	Ref. Viña OD	93
50	Ref. Viña	93
300	Seg. Catalana	80
FUERA DE RUEDA DE LA TARDE		
20000	Mun. Stgo. 7-1 OD	63
500	Disputada PX.	21 1|2
2500	Punitaqui M.	16 3|4
100	Cemento	115
500	Cervecerías M.	93
100	Cía. Industrial PX.	72 1|2
1	Club Hípico	79000
1000	Enlozados PX.	17 7|8
2666	Fiap	56
900	Ingelsac M.	22
900	Lamifún	30 1|2
500	Muelles PX.	31
500	Ref. de Viña M.	93
800	Tej. Salto	53 3|4
1000	Tej. Salto PX.	54
100	Tej. Salto	54
500	Vapores PX.	161
200	Vapores M.	161
400	Vapores PX.	162
600	Vapores	161 1|2
500	Vestex	23
500	Vestex PX.	23 1|4
1000	Yarur	196
200	Textil Progreso PX.	21
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO		
PRIMERA RUEDA		
10000	Valpso. 8-1	74
3000	Valpso. 6-1	73 3|4
500	Monserrat Jun. 27	9 1|4
100	Tocopilla Jun. 27	36 1|2
100	Cisnes	48
100	Caupolicán	75
200	C. Melón	115
2500	Envases Jun. 27	15 3|4
100	Hucke Jun. 13	67 1|2
300	Interoceánica Jun. 27	54
700	Muelles Jun. 27	30 3|4
900	P. Bellavista	152
300	Ref. Viña Jun. 13	92 1|2
900	Vapores Jun. 27	160
1000	Seg. Trasandina Jun. 27	40
SEGUNDA RUEDA		
900	C. Melón Jun. 27	116 1|2
4	C. Melón	120
500	Cola Jun. 27	33 1|3
200	Cola	33 1|2
1500	Copec Jun. 27	29
1000	Copec Jun. 13	28 7|8
1000	Farmo Química	106 1|2
50	Farmo Química	106
500	Hucke	67 1|4
66	Hucke	67
100	Mademsa un. 27	12 3|4
60	Mademsa un. 27	12 1|2
1000	Muelles Jun. 13	31
1500	Muelles	31
1200	Muelles Jun. 27	31 1|2
400	Pizarreño Jun. 13	38 1|4
62	Universo	37
400	Universo	38
62	Universo	37 1|4
250	Sederías Viña	60
100	Vapores Jun. 27	160 1|2
300	Vapores Jun. 13	161
42	Vapores Jun. 27	158
1000	Vapores Jun. 27	161 1|2
1000	Puente Alto Jun. 27	40 3|4
1000	Puente Alto	41

Precios de valores no cotizados oficialmente

MAPYCSA, 102 C. P.
Juan Soldado, 20 3|4 v.
Corchera, 10 n.

Carlos Covarrubias V.
Bandera 55

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Mun. Stgo. 8-1 de 77 1|2 t a 78 v

BANCOS:
Edwards de 195 c a 196 t
Español de 264 c a 265 c

MINERAS:
Carmen de 0.95 c a 1 1|8 c
Monserrat de 8 1|2 cp a 9 1|4 cp
Oploca de 68 tp a 69 tp
Oruro de 72 n a 75 cp
Tocopilla de 35 1|2 cp a 36 vm

INDUSTRIALES:
B. de Comercio de 370.000 c a 390.000 c
Cic de 44 cc a 44 1|2 cm
Copec de 28 3|4 vp a 29 vp
Fiap de 55 cc a 56 cc
Indac de 19 3|8 tp a 20 7|8 tp
Ingelsac de 21 1|2 vc a 22 tm
Lino de 130 n a 131 c
Muelles de 30 7|8 vp a 31 cc
Pizarreño de 37 3|4 cp a 38 cp
Ref. Viña de 92 c a 93 tc
Universo de 36 cp a 39 cm
Vapores de 159 1|2 cp a 161 1|2 cp
Vestex de 22 7|8 cp a 23 cc
Yarur de 193 cc a 196 tc

SEGUROS:
Cóndor de 60 n a 65 e
Italo Chilena de 100 n a 115 cc
Marítima de 139 1|2 cp a 142 cc

BAJARON

BANCOS:
S. Americano de 181 c a 180 v

MINERAS:
Lota de 80 vp a 79 vp
Manganesos de 15 n a 14 3|4 vc
R. Negro de 5 v a 4 3|4 v

INDUSTRIALES:
Alpargatas de 39 cp a 38 1|2 vp
Arrocera de 30 1|4 tc a 30 vc
C. Hípico de 80.000 n a 79.000 t
Cola de 34 1|4 cp a 34 tm
Elect. Ind. de 68 1|2 tc a 68 tc
Enlozados de 18 vc a 17 3|4 vc
Ind. Varias de 54 1|2 vc a 53 1|2 vc
Interoceánica de 54 1|2 cp a 54 cp
L. Penco de 22 3|4 cc a 22 1|2 tc
P. Concepción de 52 1|2 tc a 50 1|2 cc
Tej. Salto de 54 1|2 vc a 54 cc
Viña La Rosa de 23 vc a 22 vc
Volcán de 57 1|2 cp a 57 vc

SEGUROS:
Transandina de 40 1|2 n a 40 tV

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Cer. dólares 32 c
Oro 805 v

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Paviment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 v
Mun. Stgo. 8-1 78 v
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 v
Valpo 6-1 73 3|4 c
Debentures 66 1|2 c
Debentures £ 88 n
B. Eléctricos 63 t

BANCOS:
Central 2.200 c
Chile 598 v
Crédito 128 cm
Concepción 140 v
Edwards 196 t
Español 265 c
Hipotecario 375 v
Israelita 140 v
Italiano 195 c
Osorno 146 c
S. Americano 180 v
Talca 133 c

MINERAS:
Amigos 1 n
Bellavista 8 1|2 n
Chañaral 3 v
Cerro Gde. 11 1|2 cp
Lota 79 vp
Disputada 21 1|2 tm
Carmen 1 1|8 c
Manganeso 14 3|4 vc
Merceditas 1 1|2 c
Monserrat 9 1|4 cp
Oploca 69 tp
Ocurí 16 n
Oruro 75 cp
Patiño 600 tm
Punitaqui 16 3|4 tm
P. de Lobos 38 1|2 cp
Río Negro 4 3|4 v
Schwager 172 cp
Tocopilla 36 vm
Totoral 17 vc

GANADERAS:
Aysén 350 c
Cisnes 49 cp
Formio Ch. 41 tp
Gente Gde. 202 cp
Lag. Blanca 94 vm
Rupanco 96 n
T. del Fuego 427 tc

SALITRERAS:
Lautaro 105 n
Tarapacá 18 n

INDUSTRIALES:
Alcoholes 15 1|2 cp
Aceites 17 cc
Ag. Graham 148 cc
Alpargatas 38 1|2 vp
Arrocera 30 vc
Ast. Habas 75 1|2 cp
B. de Comercio 390.000 c
B. de Corredores 90.000 n
Caupolicán 76 vc
C. Melón 115 1|2 cc
Cervecerías 93 tm
Cic 44 1|2 cm
Cintolesi 14 vc
Club Hípico 79.000 t
Codina 65 vc
Cola 34 tm
C. Industrial 72 1|2 tt
Copec 29 vp
Cristales 41 1|2 cc
Ch. Elec. Pref. 43 vc
Chiteco 88 1|2 cc
Elect. Ind. 68 tc
Electro Met. 14 cp
Enlozados 17 3|4 vc
Envases 16 tV
Farmo Quím. 105 cc
Fiap 56 cc
Fósforos 54 cp
Gas Stgo. 62 cc
Hucke Hnos. 67 1|2 cp
Ind. Varias 53 1|2 vc
Indac 20 7|8 tp
Ingelsac 22 tm
Interoceánica 54 cp
Lamifún 30 1|2 tm
Lino 131 c
Lozas Penco 22 1|2 tc
Madeco 30 1|2 cm
Mademsa 12 3|4 vc
Mac Kay 154 n
Mad. Hernández 110 vm
Mecánica 40 vc
Muelles 31 cc
P. Bellavista 151 n
P. Concepción 50 1|2 cc
Pap. y Cartones 48 vm
Paños Tomé 65 cc
Pizarreño 38 cp
Ref. de Viña 93 tc
R. Urbana 390 vc
Saavedra B. 260 cc
Sacos 42 n
Sanitas 86 1|2 vc
Sumar 75 vc
Sed. Viña 60 vc
Sed. Viñita 10 cp
Sofruco 26 7|8 vc
Sonavela 23 1|4 vc
Tabacos 85 cp
Tattersall 245 vc
Tej. Salto 54 cc
Termas P. 48 vc
Textil Progreso 21 cc
Textil Viña 160 vc
Universo 39 cm
Vapores 161 1|2 cp
Vestex 23 cc
Vict. Pte. Alto 41 vp
Vidrios Pls. 30 vc
Viña C. y Toro 35 cc
Viña La Rosa 22 vc
Viñas Unidas 36 1|2 vc
Volcán 57 vc
Yarur 196 tc
Zig-Zag 24 cc

SEGUROS:
Catalana 80 t
Cóndor 65 c
Cons. Gries. 75 v
Italo Ch. 115 cc
Marítima 142 cc
Transandina 40 tV

TRANSACCIONES:

ORO	10.900
BONOS	909.000
ACCIONES	158.964

Informaciones de interés sobre Sociedades Anónimas

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y CITACIONES

Viña La Rosa, mayo 23 a mayo 31; Neto $ 0.85 mayo 31 en sus Oficinas.

P. Concepción, mayo 18 a mayo 31; neto $ 1.50. Mayo 31 en B. Español.
Paños Tomé, mayo 20 a junio 4; neto $ 1.10. Junio 4 en B. de Chile.

Indac, junio 1.o a junio 7; neto $ 1.02. Junio 8 en Banco de Chile.
Lechera Graneros, junio 5 a junio 7; Netro $ 2.55 junio 8 en sus Oficinas.

Volcán, mayo 27 a junio 10, neto $ 1.02 junio 10 en sus Oficinas.
Patiño, junio 5 a junio 8, U. S. $ 0.50 junio 15 en Banco Londres.
Muelles Vergara, mayo 24 a junio 9, neto $ 1.50 en Banco de Chile
Electricidad Industrial, junio 5 a junio 20; neto $ 1.50. Julio 3 en Banco de Chile.

Aysén, mayo 27 a junio 2. Por dividendo.
Punitaqui, mayo 23 a junio 7. J. Ord. junio 7 en sus Ofs.
Crédito, junio 4 a junio 6, J. Ext. junio 7 (tratar aumento de Capital de 30 a 50 millones de pesos).
Tierra del Fuego, mayo 29 a junio 10. Por dividendo.
Victoria de Pte. Alto, junio 3 a junio 5. Por dividendo extraordinario y emisión de acciones.
Tarapacá y Antofagasta, J. Ext. junio 12 en sus Oficinas.
Laguna Blanca, mayo 31 a junio 14. Por dividendo.
Oploca, junio 20 a junio 28. Ord. y Ext. Junio 28 en sus Ofs.
Electricidad Industrial, junio 5 a junio 20. Emisión 235.507 acciones de $ 46. (1 por 6). Plazo suscripción y pago antes del 10 de junio en sus cuentas corrientes de los Bancos: Chile, Edwards, Londres y Caja de Ahorros.
Copec. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 2.— desde junio 5; segunda cuota de $ 2.— hasta agosto 31; tercera cuota de $ 3.— hasta febrero 28 de 1947, y cuarta cuota de $ 3.— al 31 de agosto de 1947. Las cuotas insolutas devengaran intereses del 7 o|o anual, a contar del 20 de junio de 1946, y 12 o|o en caso de mora.
Seguros Unión Chilena, mayo 25 a junio 25. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 25, hasta junio 25; las tres cuotas restantes de $ 25 c|u, se pagarán trimestralmente. Las acciones quedan todas iguales para los efectos del próximo dividendo. Las pagadas por cuotas devengarán interés del 6 o|o sobre el plazo de pago.
Textil Progreso. Plazo suscripción y pago del 10 al 25 de junio.
Pizarreño. Plazo suscripción y pago de $ 28, hasta junio 20.
Empresa Ercilla. Se ruega a los ex accionistas de Editorial Ercilla S. A. en liquidación, procedan a canjear sus acciones antiguas por las nuevas de esta Empresa.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas al peso en el remate de hoy jueves 30 de mayo de 1946.

NOVILLOS.— 10 Curacautín, 5528 a 5.62— 10 Curacautín, 5380 a 5.57; 9 Curacautín, 4880 a 5.55 1|2; 8 Curacautín, 4340 a 5.51; 10 Curacautín, 5744 a 5.49; 10 Alf. Guzmán, 5370 a 5.47 1|2; 10 Alf. Guzmán, 5016 a 5.46; 10 Alf. Guzmán, 5202 a 5.46; 7 El Romeral, 3372 a 5.45; 10 Alf. Guzmán, 5300 a 5.45; 11 Peralillo, 5166 a 5.43 1|2; 10 Perallo, 4520 a 5.38; 6 Osorno, 2959 a 5.37; 12 San Carlos, 5714 a 5.30; 5, 2600 a 5.21; 12 Linderos, 3392 a 5.44; 10 Osorno, 3972 a 4.85; 8 San Carlos, 3200 a 4.70 1|2; 10 San Carlos, 3700 a 4.45.

VACAS.— 10 Vilcún, 5900 a 5.26; 11 Curacautín, 5930 a 5.20; 10 Manantiales, 5578 a 5.14; 11 Vilcún, 5920 a 5.06; 6 Curacautín, 2832 a 5.00; 11 Curacautín, 4850 a 4.88 1|2; 10 Peralillo, 4570 a 4.87; 10 Peralillo, 4400 a 4.81; 9 Osorno, 4698 a 4.75; 11 Manantiales, 5218 a 4.65; 12 Corte Alto, 3142 a 4.56; 8 Molina, 3470 a 4.48 1|2; 9 Corte Alto, 3474 a 4.39; 16 Osorno, 4500 a 4.33

BUEYES.— 4 Vilcún, 4616 a 5.48; 2 Pitrufquén, 1590 a 5.47; 5 Vilcún, 4022 a 5.39 1|2; 4 Vilcún, 3720 a 5.20; 5 Curacautín, 3520 a 5.57; 6 Curacautín, 3514 a 4.94; 4 Curacautín, 3072 a 4.87; 3 Pitrufquén, 1830 a 4.60; 5 Curacautín, 2930 a 4.58; 3 Osorno, 1892 a 4.42.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa perteneciente a la Sucesión del señor Ricardo Matte Pérez, a las 10 y 14.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 1372.— Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de casa de la señora Mercedes Urzúa R., a las 15 horas, en República 71.— Martillero, señor Hernán Morales.

Menaje de casa del señor Fernando Illanes Benítez, a las 15.30 horas, en Avenida Pocuro 2283.—Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

MONEDAS	Comprador	Vendedor
Dollar Exp.	25.—	25.10
Dollar D. F.	30.95	31.—
Dollar libre	33.30	33.70
Nacional Exp.	8.17	8.19
Nacional Externo	8.14	8.28
Soles libre	4.95	5.05
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D. P.	124.78	125.70

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados.
Héctor Correa Ibáñez.
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono: 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfono: 65151.

J. RAUL SAA JIMENEZ
Abogado.
Huérfanos 1055 — Teléfono 66145.
Oficina 310.
18 Jn

MEDICOS

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
28 Jl.

STUTZIN
Urinarias — Sexología.
(Impotencia) — Teléfono 61478.
Ex Director Hospital Europa.
Ahumada 47.
3 Jn

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6 Agustinas 681.
Tel. 32521—46405.
31 My

DR. SARRAS
Medicina interna.
Rayos X
Recoleta 275 (Casa 3)—Teléfono 74877
31 Dic.

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas de 3.30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90188
28 Jun

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
30 Sep.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57.— 3 a 5.
1 o Jn.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
Fono 48517 — Consultas 5 a 8.
8 Jn.

Sras., glándulas, obesidad, arteriosclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual.
Merced 486 A.— Fono 33788.
3 Jn

ABRAHAM WAISSEBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
3 Jn
Avenida República 68, 2—6
Festivos: de 11 a 1.
Fonos: 24092—16339.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
19 Jl

DENTISTAS

Dr HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonos: 82222. — 88587

MATRONAS

BLANCA FISHER
Agustina 2408.
Teléfono 92788.
8 Jn.

BLANCA DELGADO DE MEICHAN
Matrona ginecologista
Atiende a toda hora
Coquimbo 1816.
8 Jn.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267
30 Jun

RAQUEL GONZALEZ TORO
Matrona
Atención permanente
Especialidad primerizas
Precios módicos
Serrano 161 Fono 87202.
30 Mayo

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259. Tercer Piso
Frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931.
31 My

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero
últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463.
8 Jn.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

LA ISLA DE PASCUA (4)



No obstante lo antes dicho sobre la procedencia de los nativos pascuenses, hay autores modernos que afirman su doble origen: melanesiano-polinésico.

El Padre Martín Gusinde, anota en su estudio "Bibliografía sobre la Isla de Pascua", lo siguiente:

"Fundados en ciertos elementos étnicos y somatológicos, suponen algunos autores una emigración melanesiana a la Isla de Pascua, la cual emigración fué seguida, más tarde, de otra polinésica. Los melanesianos fueron asimilados por los polinésicos, perdiendo aquéllos, casi totalmente, sus rasgos peculiares. Pero, más que en particularidades somatológicas, hacen hincapié los sostenedores del doble origen de los pascuenses en algunas tradiciones antiguas, según las cuales ocupó primeramente la isla una población caracterizada como de "orejas largas", y a ésta otra población, la de "orejas cortas". Los primeros "orejas largas" fueron los artífices de las estatuas gigantescas, pero fueron vencidos y sojuzgados por los segundos, a quienes pasaron dichos monumentos juntamente con algunos rasgos étnicos y físicos de los melanesianos. De esta suerte, desde el siglo X, más o menos, los "orejas cortas", de origen polinésico, quedaron constituídos dueños y señores de la isla".

Es decir, entonces, que se habrían operado dos invasiones a la isla: la primera habría partido de la Melanesia y de la Polinesia la segunda.—(Sigue).